



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

01081
21

DE LA PRACTICA DE LA PESCA A LA PRACTICA DEL
OCIO: DESARROLLO TURISTICO Y PRIVATIZACION
DE TIERRAS LITORALES EN LA ANTILLA MENOR DE
SAN ILDEFONSO DE CULEBRA (PUERTO RICO)

FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**D O C T O R
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

P R E S E N T A :

GUILLERMO IRANZO BERROCAL

DIRECTOR: DRA. MAGALI DALTABUIT GODAS



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

INDICE

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

INDICE

PAGINA

CAPITULO I

INTRODUCCION

I.1	Localización y medio ambiente	1
I.2	Prehistoria	1
I.3	Colonización española	6
I.4	Colonización estadounidense	12

CAPITULO II

MARCO TEORICO

II.1	Teoría interpretativa y proceso dialógico	20
II.2	Intersubjetividad y etnicidad del investigador y la población bajo estudio	22
II.3	Antropólogos autóctonos y objetividad científica	24
II.4	Estado nacional, etnicidad y nacionalidad	29
II.5	Clases sociales, relaciones sociales de producción y etnicidad . .	33

CAPITULO III

METODOLOGIA

III.1	Planteamiento del problema	37
III.2	Hipótesis.	37
III.3	Objetivos generales	38
III.4	Objetivos específicos	38
III.5	Metodología	39
III.6	Descripción de la muestra	40

CAPITULO IV

PESCA E IDENTIDAD ETNICA Y DE CLASE

IV.1 Apuntes etnohistóricos sobre la pesca antillana 49
IV.2 La pesca en Culebra 53

CAPITULO V

TENENCIA DE TIERRAS Y CONFLICTOS ETNICOS Y DE CLASE

V.1 Valorización y cambio en el usufructo de las tierras 75
V.2 Colonización y uso de tierras en Culebra 77
V.3 Tenencia de tierras y conflictos étnicos y de clase, 1975-1994 85
V.4 Estudio de caso: Proyecto Residencial-Turístico "La Posada del Coronel" 89

CAPITULO VI

DESARROLLO TURISTICO Y CONFLICTOS ETNICOS Y DE CLASE

VI.1 Teoría antropológica del turismo 97
VI.2 Orígenes y tipología del turismo 98
VI.3 Industrias turísticas e impacto social 115
VI.4 Etnia, clase y desarrollo turístico en Culebra 132

CAPITULO VII

CONCLUSION. 149

CAPITULO VIII

BIBLIOGRAFIA 158

CAPITULO IX

APENDICES 179

**Capítulo
I**

INTRODUCCION

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

I.1 Localización y medio ambiente.

Esta investigación se desarrolló en la isla caribeña de Culebra, Puerto Rico (ver Fig. 1 y 2). Culebra es una Antilla Menor de 1,300 habitantes. Se encuentra ubicada aproximadamente entre los paralelos 18° 15' y 18° 23' latitud norte; meridiano 65° 25' y 65) 25' longitud oeste. Incluyendo sus arrecifes, su área total es de 3,342 Ha. aproximadamente de topografía irregular de lomas poco elevadas. La más alta cuenta con alrededor de 198 mts. Esta particularidad dificulta la retención de nubes lluviosas, lo que junto a las altas temperaturas (sobre los 30° C), hacen el clima bastante seco y provocan la carencia de cuerpos permanentes de agua. Dicha característica propicia la poca sedimentación pluvial en el mar, facilitando el crecimiento de arrecifes coralinos que en gran parte dependen de la relativa turbidez del agua para su productividad primaria y crecimiento (DRN 1976).

La escabrosa topografía presenta una serie de bahías y penínsulas recortadas por abruptos acantilados, playas arenosas y bosques de "mangle negro" (*Avicennia germinans*), que sirven como refugio a aves en peligro de extinción y protegidas por el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA) y del gobierno federal de los Estados Unidos de América (EUA). Tal es son el caso del llamado "pato chorizo" (*Oxyura jamaicensis*); y de las especies de tortugas conocidas como el "tinglar" (*Dermochelys coriacea*); "carey de concha" (*Eretmochelys imbricata*); y "peje blanco" (*Chelonia mydas*). El anidaje más intenso del tinglar en todo Puerto Rico ocurre en las playas de Brava, Resaca y Larga, siendo la última la más importante. Sus características morfológicas y de localización la protegen de de la erosión y marea alta durante la época de anidaje de la tortuga. Es por eso que el tinglar la utiliza de lugar alterno para la puesta de los huevos cuando las condiciones climáticas lo impiden en las otras playas (DRN 1976; Department of the Interior 1992).

I.2. Prehistoria.

Aunque no existen investigaciones arqueológicas ni antropológicas significativas sobre Culebra (ver Fig. 1-2) que puedan iluminarnos acerca de la vida humana precolombina, se han encontrado restos de la cultura material de los antiguos indígenas *taínos*, lo que al menos nos permite suponer que fue habitada

por este pueblo en algún momento¹. Los yacimientos precolombinos hallados indican la presencia de dos estilos diferentes de material lítico y cerámico, los llamados Esperanza y Sta. Helena, lo que demuestra la existencia de poblaciones humanas entre los siglos XIII y XVI d.C. En la isla se han recolectado restos arqueológicos en Punta Tamarindo Grande, Cayo Pirata; Pta. Carenero; sectores Tórtolo y Melones; Bahía Mosquito; Pta. Tampico; Pta. Maguey; Playa Flamenco; Monte Resaca; Cayo Norte, San Isidro; Culebrita; Lobina; y Cayo Luis Peña (Rodríguez 1992).

Después de la llegada de los europeos en el s. XVI, las cartas náuticas inglesas la denominan como Passage Island (Delgado 1989; Feliciano 1981). Sin embargo, Rodríguez (1992) señala que en 1571 Juan López de Velazco menciona a la isla de Pasaje como situada al este de Puerto Rico y con un área de tres o cuatro leguas. Documentos posteriores dicen que la isla se llama así por encontrarse en el paso principal entre Puerto Rico y Saint Thomas (idem.), por lo que con toda seguridad podemos identificar a la isla de Culebra con Pasaje.

Según los estudios etnolingüísticos y arqueológicos acerca de los orígenes de los pobladores antillanos precolombinos, se ha podido establecer que grupos agroalfareros del delta del Orinoco, se dividieron pocos siglos antes de la era cristiana, emigrando paulatinamente por el archipiélago caribeño en un período que duró varias centurias. En este proceso, fueron experimentando y adaptándose a la gran variedad de ecosistemas de la geografía del archipiélago. Además, se fueron tejiendo los lazos de parentesco, las relaciones económicas, las alianzas o antagonismos intergrupales y demás patrones culturales necesarios para poder hablar de la formación de identidades étnicas resultantes. Se ha constatado que hacia el 120 d.C. estos grupos de pobladores pertenecientes a la familia lingüística arauaca habían alcanzado las costas de la isla que denominaron como Boriqúen -

¹ El único estudio arqueológico que hemos encontrado sobre Culebra fue realizado por el arqueólogo Herminio R. Rodríguez en 1992 y se hizo a solicitud de una empresa de inversionistas interesados en construir residencias turísticas en el sector de Playa Flamenco. Este tipo de investigación ha sido denominada como *arqueología por contrato*, y como se ha señalado, no responden al interés histórico del país, sino a obtener jugosas ganancias. Puesto que la ley del aprobada en 1988 obliga a todas las constructoras a establecer previamente si existen restos históricos en los lugares donde habrá de hacerse, se crea la expectativa entre los arqueólogos por contrato de llegar a la fase última de la investigación, la cual implica la asignación de cuantiosos recursos para las excavaciones, clasificación de los artefactos, análisis, y publicación de informes. La arqueología por contrato ha abierto el campo a compañías y arqueólogos internacionales que presentan proyectos técnicamente superiores a los presentados por puertorriqueños, debido a la diferencia en el grado de preparación y cualificación profesional (Velo & García 1993).

hoy Puerto Rico- en sus canoas talladas con hachas de piedra. Este período migratorio se extiende desde el s. I d.C. hasta el s. XVI d.C. con la llegada de los españoles y otros colonialistas europeos (Sued 1978).

En cuanto a su producción económica y modo de vida, se distinguan por su tradición ceramista, la horticultura de tubérculos y granos, recolección de frutos, pesca, y caza de animales. Su organización social estaba basada en la llamada *comunidad nuclear simple*, destacándose la característica de reaccionar a la presión demográfica con la fragmentación en grupos y búsqueda de nuevos territorios para asentarse nuevamente. Como se ha señalado, la planificación colectiva del trabajo agrícola, el surgimiento de jerarquías dentro de la comunidad así como de formas de liderato grupal, se manifestaron débilmente hasta los siglos VI y VII d.C. cuando ocurren transformaciones socioeconómicas significativas en las islas de Boriquén y Haití. Esta oleada migratoria encontró en Boriquén la suficiente extensión territorial y abundancia de recursos como para detener temporalmente su avance hacia el Caribe Occidental (Haití, Cuba, Jamaica) (idem.).

Según la evidencia arqueológica acerca de los patrones de asentamiento poblacionales, los que se asentaron en el litoral se internaron hacia la región montañosa hasta volver a saturar la *capacidad de carga* de los ecosistemas de estas regiones, estimulando la tendencia sociocultural de fragmentarse y encontrar territorios distintos. De esta forma, prosiguieron su emigración hacia las islas de Haití, Cuba, Jamaica, y las Bahamas en lo que se ha denominado como el *período ostiones*, del s. VII al s. X d.C. Este período contempla cambios en los patrones de producción alfarera, uso más intensivo de la tierra y de los recursos marinos, nuevas artesanías en concha y piedra, así como el desarrollo de la manufactura para la navegación; elementos que propiciaron transformaciones sociales internas profundas que marcan el advenimiento de la cultura taína como dominante en esta parte del archipiélago caribeño (idem.).

La información historiográfica y antropológica disponible sobre la isla de Puerto Rico y del Caribe Oriental² indica que el modo de vida y organización social no fue homogéneo, pues la relación particular y concreta de las poblaciones

² Siguiendo a Sued (1978), los trabajos arqueológicos sobre Vieques e Islas Vírgenes fueron realizados principalmente por Theodore de Booy en 1919 y Gudmund Hait en 1924 en las Islas Vírgenes. Posteriormente Bullen (1974), López (1975); Rouse (1964); Mattioni (1968); y Watlington (1973) ampliaron dichas investigaciones, destacándose el trabajo de López (idem.) en la isla de Vieques. Excepto el trabajo de arqueología de contrato de Rodríguez (1992), no hay nada sobre Culebra.

indígenas con la diversidad de ecosistemas de la fragmentada geografía antillana, produjo modos de adaptación particulares y de desarrollo sociocultural. Se puede ver que desde el s. VI y VII hasta el s. XVI, las poblaciones de las islas de Boriquén y Haití mostraban un diferencias estructurales significativas en contraste con las desarrolladas en las Antillas Menores, en donde se mantuvo un modo más tradicional, siguiendo patrones similares a los de las riberas venezolanas originales del grupo arauaco y kariná. Este hallazgo ha llevado a proponer el inicio de una nueva fase en el desarrollo de la cultura y sociedad arauacas de estas dos islas más grandes, en donde florecía un sistema de clanes familiares dirigidos por un líder, semejante a los modos de organización social andinos y centroamericanos, en contraste con los que evolucionaban en las Antillas Menores más cercanas a Boriquén, conformado por las islas de Vieques y Culebra, además de Saint. Thomas, St. Croix, St. John, y Tórtola (Islas Vírgenes) (idem.; ver fig. 2).

Este grupo de islas estaba más próximo geográficamente entre sí que un segundo grupo bajo la influencia cultural borincana formado por Anguila, St. Martín, St. Barthélemy, St. Kitts, Barbuda, Antigua, Nevis y Montserrat. Suponemos que este segundo grupo probablemente estuvo bajo la hegemonía de Guadalupe, la más grande de las Antillas Menores y la más poblada, lo que que podría indicar el surgimiento de otra área de influencia sociocultural compuesta por este grupo anterior al noroeste de Guadalupe junto a un tercero integrado por Marie Galante, Dominica, Martinica, St. Lucia, St. Vincent, Barbados, Granada, y las Granadinas al sur (ver fig. 1). Debido a la distancia entre el primer y segundo grupo, es que también se ha notado arqueológicamente la fuerte influencia borincana sobre Vieques e Islas Vírgenes (idem.). Culebra no fue una excepción y era parte también de la hegemonía borincana en esta zona del archipiélago.

En Boriquén, se ha podido saber que la población aborígen se dividía entre los llamados *nitaínos* y los *niborrias*. Del primer grupo se desprendían los cazadores-guerreros o *nitaínos* y los llamados *bohítes*. Ambos disfrutaban del poder exclusivo sobre la actividad de la caza, la guerra, o la magia. Los *nitaínos* guerreros-cazadores, manufacturaban iconos y artefactos o *cemí*, a los que se les atribuía cierto poder mágico y social, por lo que el control sobre ellos confería prestigio, así como ascendencia y dominio sobre la relación con las fuerzas de la naturaleza y sobre las relaciones sociales. Los *nitaínos* guerreros-cazadores, estaban a cargo de los asuntos relacionados con la guerra, tal como la defensa o las

incursiones a otras poblaciones. Además, este sector de la población masculina contribuía materialmente a la vida sociocultural mediante el esculpido de piedras que se utilizaban como herramientas, utensilios, armas, o iconos; y a la confección de redes de pesca. Dichas actividades manufactureras, además de la caza y la pesca, eran exclusivas de los nitaños cazadores-guerreros. En contraste, las mujeres nitañas eran responsables de tareas tales como el tejido, la confección de piezas de cerámica, la producción agrícola, la recolección de especies vegetales, o la captura de pequeños animales. La sucesión genealógica era matrilineal, y las mujeres podían ejercer gran poder en asuntos políticos y sociales (Silén 1980; Sued 1978).

En el caso de los llamados niborias, estos eran hombres y mujeres que habían sido capturados en alguna incursión a otro poblado. Los niborias tenían un rol social similar al de esclavos. Sin embargo, la sociedad taña igualmente proporcionaba los mecanismos para la integración social de éstos al grupo nitaño como miembros con todos los derechos del poblado o *yucayeque* (Sued 1978). A pesar de que la estructura social taña exhibía ciertas características típicas de las sociedades de castas, Sued (idem.) ha argumentado que la existencia del grupo niboria no puede tomarse como definitorio de su modo de vida.

En general, la literatura antropológica reconoce a las sociedades de cazadores-recolectores como aquellas que no muestran estratificación social en sistemas de castas o clasistas. Desde esta perspectiva, se asume que en éstas, el clan se basaba en el parentesco y en la residencia en un territorio compartido que servía de contexto a la actividad productiva de hombres y mujeres. Ambos géneros contribuían igualitariamente a la reproducción material y social. Es decir, en las sociedades forrajeras es mediante la participación igual en el trabajo y en la membresía de grupo que se puede hablar de igualdad económica entre los géneros (Sacks 1979). Según otros autores (Leacock 1982), en estas sociedades la participación de todos los adultos en la producción, distribución, intercambio, y consumo de los bienes materiales, neutraliza las relaciones de dependencia endógenas que surgen en las familias nucleares. En su lugar, los individuos dependen más bien del grupo multifamiliar o clan.

En la sociedad taña, Sued (idem.) examina la actividad guerrera y la práctica del rapto de mujeres para argumentar que no se puede caracterizar a los taños como una sociedad de castas. El rapto de mujeres servía para establecer lazos de parentesco con clanes distantes geográficamente. Esta actividad era un privilegio

de ciertos guerreros del grupo nitaino y servía como mecanismo de distinción social. Sin embargo, el rapto no se ejercía únicamente sobre las mujeres de otros yucayeques, sino que también los hombres estaban expuestos al mismo. Tanto a los hombres como a las mujeres secuestradas, se les confería un status similar al de esclavos o niborias, y su función era la de suplir de mano de obra o servir para las transacciones comerciales exigidas por el sistema de trueques o como dote para el casamiento. A pesar de lo dicho, los descendientes de los niborias se consideraban como miembros de pleno derecho del clan, inhibiendo de esta manera la reproducción generacional de una casta de esclavos. Es por esta razón que la sociedad taína no debe ser clasificada como un sistema social estratificado en castas, como es el caso de algunas civilizaciones mesoamericanas o sudamericanas (e.g. aztecas e incas).

En la sociedad taína no ocurría tampoco la separación entre los medios de producción y el productor directo, y a pesar de que los guerreros-cazadores y los bohítes nitainos ejercían su control sobre la producción simbólica o ideológica, los mismos no se constituían en superestructuras separadas de la comunidad que se apropiaban del trabajo de otros. El privilegio y status social no eran hereditarios, ni permanentes, sino que dependían de la acción y mérito de los individuos. Más bien, articulaban a nivel simbólico las relaciones sociales entre los individuos y entre estos y la naturaleza como relaciones de producción, en lo que ha sido caracterizado como el *modo de producción de las sociedades de cazadores-recolectores* (Southall 1987; Godelier 1988; Leacock & Lee 1982).

1.3. Colonización española.

Durante la Conquista española de Puerto Rico en los siglos XVI y XVII, las poblaciones autóctonas taínas huyeron hacia el oriente de esta isla. Las Antillas más cercanas a Boriquén, Vieques y las Islas Vírgenes, fueron los primeros puntos de parada de estos grupos rebeldes que se negaban a someterse al cristianismo y a la Corona (Sued 1978). Incluso, se ha constatado el repliegue de los taínos borincanos hacia islas tan distantes como Guadalupe y Dominica, desde donde se organizaron ataques contra los asentamientos españoles a lo largo de las primeras décadas del s. XVI. Aún cuando los conquistadores habían logrado subyugar a los borincanos, todavía algunos asentamientos coloniales de este período sufrieron los estragos de sus ataques provenientes de estas islas. La distancia geográfica del

archipiélago que continúa más allá de Vieques, Culebra, e Islas Vírgenes, hicieron de éstas las primeras bases desde donde se organizaban las incursiones táfnas contra los poblados españoles de la costa cercana de Boriquén durante el período temprano de resistencia. Fueron también, las primeras islas que sufrieron los embates de la Armada española, como el ataque de los conquistadores a Vieques y St. Croix en 1511 y 1514 (Sued 1978). Puesto que Culebra se encuentra en la misma ruta de navegación, no sería desacertado pensar que sirvió de refugio para taínos y africanos cimarrones de esta primeras décadas del coloniaje, así como posteriormente a los piratas y corsarios europeos que navegaron por estas aguas hasta el siglo XIX (ver Silén 1980; Lewis 1963; Williams 1978).

Probablemente Culebra corrió igual suerte que las islas vecinas, y sus habitantes originales fueron desalojados temprano en el s. XVI, convirtiéndose en territorio de tránsito durante los próximos 250 ó 300 años, cuando otros colonialistas europeos lograron habitar permanentemente las islas más cercanas, que contaban con mejores condiciones ecológicas para sostenerlos. Según nuestra apreciación, el repoblamiento de la isla de Culebra comenzaría en algún momento durante el s. XVIII, probablemente a fines del mismo o comienzos del s. XIX, cuando el caos que produjo el contrabando y el tráfico de esclavos había amainado un tanto en comparación con los siglos anteriores.

Durante nuestro trabajo de campo, varios entrevistados nos confiaron información según la cual se han identificado y excavado yacimientos arqueológicos indígenas por algunos residentes mismos, sin seguir la metodología adecuada y sin haber notificado a las autoridades pertinentes. En todos los casos que fueron relatados, podemos presumir su destrucción parcial o total, según también constató Rodríguez (1992) en su trabajo. Como cuestión de hecho, se han encontrado numerosos fragmentos de artefactos cerámicos, e incluso los restos de alguna osamenta. Concretamente, se informó de la existencia de un cráneo y de otros objetos que permanecen bajo la custodia anónima de algún culebrense. En el caso más grave, se supo del hallazgo de un rico yacimiento indígena cuyos objetos fueron arrojados al mar por la misma persona que los encontró, quien por su cristiano fervor, justificó la destrucción debido a que los artefactos "eran cosas del diablo".

Con toda probabilidad, el modo de vida culebrense antes de la colonización española estuvo marcado por el modo de producción típico de las sociedades de

cazadores-recolectores descrito anteriormente, haciendo la salvedad de que el desarrollo de los sistemas de clanes siguiendo un orden jerárquico y unilineal en donde las desigualdades sociales entre nitaños y niborias que caracterizó las nuevas tendencias evolutivas de los borincanos, probablemente no ocurrió en Culebra, debido a distintos factores que abarcan desde aquellos de orden ecológico, a los socioculturales propios de esta región insular.

Durante todo el período de la Conquista en el siglo XVI, la introducción del sistema de encomiendas y de la esclavitud se generalizó en las islas caribeñas bajo dominio de la Corona española. En particular, la importación de grandes contingentes de esclavos africanos para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar principalmente, nutrió la resistencia de aquellos que escaparon este sistema de explotación³. Esos esclavos fugados de las plantaciones se les conoció como *cimarrones*⁴, y era frecuente su integración a los poblados taínos que se rebelaron contra los conquistadores. En algunos casos, los cimarrones lograron formar comunidades libres en las Antillas Mayores y Menores (i.e. Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Islas Vírgenes) (Silén 1980; Campbell 1987). La incorporación de cimarrones que escapaban al sistema de plantaciones fue tan profusa que los europeos llamaron a estas nuevas etnias *caribes negros*.

La actividad de piratas y corsarios común en el Caribe fue especialmente intensa en los territorios de las Antillas Menores (i.e. Saint Kitts, Nevis, Montserrat) (idem.). En Culebra, el folklore popular incluso ha designado algunos lugares (i.e. Cayo Pirata) y ha recreado dicho período con el relato de leyendas acerca de

³ Desde el siglo XVI al XIX, Puerto Rico formaba parte del llamado *triángulo comercial* conformado por Europa, África, y el Caribe. Este se iniciaba en Europa con la manufactura de artefactos -armas particularmente- que luego eran vendidas en África a cambio de esclavos que se destinaban a la tercera punta del triángulo en las islas del Caribe. Aquí engrosaban la fuerza de trabajo esclava del sistema de plantaciones para la producción de azúcar y melazas que finalmente se vendían en los mercados europeos. Es decir, la inversión de capital inicial en la industria de armas europea, se recuperaba con la venta de esclavos en las islas caribeñas y la posterior venta de azúcar en Europa, completando de esta manera el ciclo productivo (Wolf 1987). Se ha calculado que el 42.2% (4,040,000) de todos los esclavos africanos importados a lo largo del período de la esclavitud (s. XVI-XIX), fueron destinados a las islas caribeñas (Curtin 1969). Si el resto fue absorbido en el continente americano y consideramos las cifras en relación con el territorio, veremos que la gran parte de la población del Caribe insular tiene el elemento africano como uno de sus distintivos principales.

⁴ El término "cimarrón" fue aplicado originalmente por los españoles a las cabezas de ganado vacuno o porcino que escapaban de los ranchos. Más tarde, designaba a los indígenas fugados de las encomiendas y repartimientos, y desde la década de 1530, a los esclavos africanos escapados de las plantaciones de caña de azúcar (Wolf 1987). No es extraño la utilización de un término que designaba animales, pues indígenas y africanos fueron considerados como tal por los conquistadores. Baste recordar las discusiones teológicas de la época acerca de la naturaleza de sus almas en las Cortes de Toledo (Sued 1978; Todorov 1987).

piratas. A preguntas sobre el tema, un anciano culebrense contaba que en el Cayo Pirata se había escondido un tesoro, y que este lugar servía de campamento a las tripulaciones de las embarcaciones que navegaban hacia barlovento a "hacer piraterías".

Silén (1980) propone que el contrabando en Puerto Rico, fue una respuesta al aislamiento y estado de abandono de la isla durante el s. XVII, además de representar la rebelión contra un sistema de comercio monopolizado por la Casa de Contratación de Sevilla. Esta práctica monopolista recibía el nombre de *exclusivismo*, y el contrabando en realidad representaba un esfuerzo de aquellos sectores de la población que debido al monopolio español sobre el comercio, quedaban excluidos de las relaciones económicas con otros grupos distintos de los españoles. El contrabando pues, era una manera de integrarse en el proceso de desarrollo económico regional mediante la ubicación en el mercado de productos agrícolas de las haciendas de una clase criolla en formación que utilizaba mayormente mano de obra esclava. Durante esta época, esclavos y manufacturas traídos por barcos europeos eran intercambiados por ganado porcino y vacuno, achioté, tabaco, jengibre, cueros, y cacao.

La quiebra del poderío naval español desde el siglo XVII, deja en manos de las otras potencias europeas la mayor parte de las Antillas Menores. Las islas más próximas a Culebra, Vieques y St. Thomas, habían sido tomadas por los ingleses y daneses respectivamente; aunque Vieques fue recuperada en 1718 por el corsario puertorriqueño Miguel Henríquez (idem.). Seguramente Culebra cambió de manos muchas veces, al no estar permanentemente habitada hasta fines del s. XIX, y sus habitantes fueran poblaciones transitorias de taínos, negros caribes, y europeos.

Coincidimos con Rodríguez (1992) en que la carencia de cuerpos de agua dulce y el tamaño de su territorio, reduce la posibilidad para el establecimiento de asentamientos poblacionales permanentes y de gran población. Tanto ingleses como españoles la llamaron Pasaje, sustantivo que indica el principal papel que jugó en la historia regional como punto de tránsito de las embarcaciones; situación que habría de continuar hasta bien entrado el XVIII o principios del XIX, cuando se había hecho notoria la piratería de individuos que habían encontrado atractiva la topografía de la isla para realizar desde allí sus actividades.

Su abandono durante décadas anteriores, había propiciado que se llenara de prófugos y contrabandistas procedentes de las Antillas bajo dominio inglés, francés,

y danés. Estos pobladores temporales utilizaban particularmente la madera de sus bosques para fabricar carbón (Rodríguez 1992). La actividad carbonera en Culebra y de tumba de árboles madereros fue tan intensa en el s. XIX, que el 27 de octubre de 1866 una Real Orden del gobierno español instruyó al Inspector de Bosques de Puerto Rico para que inspeccionara la isla. La inspección dejaría patente en el texto la preocupación por la destrucción de los bosques a manos de los extranjeros. En ciertos documentos oficiales de 1869, se subraya el estado de abandono, despoblamiento, y carencia de cuerpos de agua dulce (idem.).

A mediados de la década de 1870, el Ministro español de Ultramar fue presionado por empresarios de San Juan interesados en comprar o arrendar la isla para su colonización y explotación. La proximidad con la vecina antillana y puerto libre de Saint Thomas era muy atractiva para estos grupos empresariales ávidos de inversión, pues así se podrían obtener beneficios del comercio marítimo. Además, los bosques maderables y Ensenada Honda -su bahía interior de aguas profundas- eran en conjunto las cualidades ideales para la instalación de un astillero en donde se pudieran reparar embarcaciones de distinto tamaño y calado. Estos intereses, junto a la situación delictiva que prosperó previamente, empujaron al Ministerio de Ultramar a encarar el problema e iniciar la colonización (Feliciano 1981). En 1875, el entonces gobernador de Puerto Rico, D. Segundo de la Portilla, se mostraba preocupado por esta situación, señalando que Culebra se encontraba a merced de los piratas, corsarios, y otros habitantes de las islas vecinas. No obstante, su mayor inquietud era la posibilidad de que alguna nación extranjera se apoderase de la misma so pretexto de su estado de abandono, por lo que proponía que la isla fuese convertida en una cárcel o área de uso militar (Rodríguez 1992).

A tono con lo anterior, ese mismo año fue enviado el Ingeniero de Montes de Puerto Rico, César de Guillerma, quien visitó y realizó una inspección general de la isla. Esta inspección quedó plasmada en el informe titulado Memoria de Reconocimiento de la isla de Culebra, y en él se describe la topografía y flora culebrenses, destacándose la descripción de bosques como espinosos y de difícil penetración. La topografía quedó caracterizada como de abundantes lomas, pequeños valles, y de costas rocosas (idem.).

En 1877 la idea de colonizar la isla de Culebra cobraba forma, y se discutía la posibilidad de que fuera colonizada por un grupo de trabajadores provenientes de la isla de Puerto Rico. El municipio de Vieques proponía que la isla fuese utilizada

para alojar a los vagos y pendencieros de allí (idem.). El 27 de octubre de 1880 había arribado a Culebra procedente de Vieques, un crucero de guerra de la Marina Real Española con D. Cayetano Escudero a bordo, coronel retirado del Ejército Español quien como combatiente participó en campañas represivas en Filipinas y el norte de África durante la cruenta lucha anticolonial. D. Cayetano estaba al mando de una guarnición militar de diez hombres que desembarcaron en Culebra con el propósito de dar comienzo a la colonización (Feliciano 1981).

No obstante, la colonización empezó realmente en 1881, cuando el gobierno en Puerto Rico constituyó una comisión a cargo de Manuel Garay, nombrado como *práctico* de los puertos de la isla de Culebra. El 7 de mayo del mismo año, la comisión zarpó de San Juan a bordo del barco de vapor "Blasco de Garay", el cual hizo escala en Fajardo para que la tripulación pernóctara. Al día siguiente continuaron su travesía hasta llegar a Culebra en la tarde del 8 de mayo de 1881, atracando en Ensenada Honda. Dos meses después de la llegada de la comisión, se había nombrado a D. Cayetano Escudero como primer Delegado Especial de Culebra, a quien se le encomendó la fundación del poblado (Feliciano 1981; Rodríguez 1992).

Este primer poblado se conoció como San Ildelfonso de la Culebra, cuyo nombre había sido propuesto anteriormente para toda la isla en 1876 por el ingeniero D. Evaristo Churruca en un informe sobre la próxima colonización de esta, y el nombre no era otro sino el título nobiliario del Ministro de Ultramar español. Aparentemente, sólo se conservó este nombre para el poblado, mientras que por considerarlo demasiado largo, la isla aparece en los mapas únicamente como "De la Culebra" (Rodríguez 1992).

Cinco años después de la fundación de S. Ildelfonso, el poblado contaba con tres pequeños comercios y hasta ochenta y seis habitantes que se dedicaban mayormente al cultivo de la tierra. Durante estos primeros años, se dividió la isla en lotes que fueron distribuidos entre las distintas familias (ver fig. 3). Para el año de 1887, se había completado la división de la isla en un total de noventa y seis lotes de terreno que se distribuyeron provisionalmente entre los primeros colonizadores. Debido a la gran cantidad de personas que habían solicitado un lote de terreno, los que aún restaban por repartirse fueron divididos en dos. Hay que subrayar, que algunos lotes quedaron bajo jurisdicción del gobierno español, particularmente la mayor parte de los cayos, costas, playas, y lagunas de la isla. Además de la división

en lotes, se organizaron en cuatro barrios: Flamenco, San Isidro, Fraile, y Playa Sardinas (ver fig. 4).

Para el año de 1891, el pueblo de S. Ildefonso contaba con un total de cuarenta y cinco casas, además de una iglesia, cisterna pública, Casa de Delegados, y el muelle. La población sumaba quinientos diez y nueve habitantes, habiendo aumentado a setecientos cuatro habitantes en 1898. De este total, doscientos seis vivían en el pueblo de S. Ildefonso, y el resto se repartía por los distintos barrios de la isla. Para ese mismo año, el pueblo contaba con una escuela pública de dos salones de clases (idem.).

Como en otras áreas litorales de Puerto Rico, en Culebra se desarrolló una cultura de pescadores que combinaban ésta con la agricultura de subsistencia. Los culebrenses tenían acceso a solares de tierra a cambio de la entrega de parte de sus cosechas o trabajo para el cultivo de frutos destinados al mercado externo, al igual que en otras partes de Latinoamérica (Feliciano 1989; Wolf 1987). Un vistazo a los registros de exportación de 1894, muestra que los habitantes producían gran variedad de productos agropecuarios, siendo el principal (según beneficio monetario obtenido) el ganado vacuno, seguido de los plátanos, tabaco hilado, habichuelas, maíz, y corteza de mangle. También producían manufacturas, entre las que sobresalía el tejido de banastas, nasas, atarrayas, y otras canastas y redes de pesca que se confeccionaban localmente (Delgado 1989; Feliciano 1981; Rodríguez 1992).

I.4 Colonización estadounidense.

Sin embargo, el desarrollo histórico y socioeconómico de Culebra en el s. XX quedaría profundamente afectado por la invasión estadounidense a Puerto Rico y todos sus territorios como resultado de la Guerra Hispanoamericana de 1898. En Culebra la intervención se sintió más vívidamente debido a la ocupación de su territorio por las fuerzas navales de la Marina de Guerra. A tan sólo tres años de esta confrontación entre España y Estados Unidos, el gobernador militar estadounidense en Puerto Rico, escribía una carta al Subsecretario de Guerra de su país mostrando su interés en la isla de Culebra para ponerla bajo su control y ubicar parte de las fuerzas de la Marina. Ese mismo año de 1901, ya la Marina había expresado sus intenciones de incluir además de los terrenos situados en su principal cuerpo insular, todos los cayos adyacentes (idem.).

Las intenciones de la Marina se habían concretado al año siguiente en el mes de diciembre, cuando su Comandante había tomado el pueblo de S. Ildefonso, alegando que esos terrenos no se encontraban bajo jurisdicción del gobierno puertorriqueño que aún se encontraba constituido a pesar de la invasión. El poblado de S. Ildefonso fue totalmente desmantelado en 1902, siendo aserruchados los pilares o zocos sobre los que se habían levantado las casas durante la colonización original. Algunas familias tuvieron que reubicarse en distintos solares pertenecientes a dueños diferentes, quienes ofrecieron su tierra para alojar a sus compueblanos. Concretamente, el lote núm. 80 localizado en el área de Playa Sardinias que había pertenecido a Da. Josefa Ferreiro, fue comprado por D. Ricardo Romero y por D. Zenón González, quienes lo subdividieron entre algunas familias provenientes de S. Ildefonso. En este lugar se trazaron nuevamente las calles que le darían vida al nuevo poblado que fue conocido como Dewey, en donde actualmente reside la mayoría de la población, identificándose como el poblado principal de la isla (idem.; ver fig. 5).

La presencia de la Marina ha sido el principal factor alrededor del cual ha girado el desarrollo sociohistórico de la isla durante el presente siglo. Renglones tales como la economía, demografía, cultura, política, o incluso la ecología, han estado bajo su influencia directa durante todo el período en que ésta se mantuvo en la isla (1902-1975). En el caso del crecimiento demográfico, ocasionalmente estimuló el crecimiento numérico de la población atrayendo la inmigración de trabajadores de otras áreas cercanas de Puerto Rico. Opuestamente, también propició una fuerte emigración de los pobladores autóctonos debido a las prácticas navales.

A lo largo de los períodos en que se construyeron las instalaciones del personal naval, se empleó mano de obra local, pero como mencionamos, a principios de siglo inmigraron a Culebra trabajadores con sus familias que arribaban de otras partes de Puerto Rico en busca de trabajo, con lo que la población aumentó temporalmente. Al terminar estas obras y no poder reubicarse en otras actividades productivas, tuvieron que emigrar nuevamente, como fue el caso de los pobladores de la llamada barriada *Jurutungo* durante los primeros años del s. XX (Feliciano 1981).

I. 5 Situación contemporánea.

La subordinación de todas las actividades productivas a la Marina de Guerra, limitó las posibilidades de crecimiento económico autónomo, por lo que la demografía insular se mantuvo estancada durante todo el período en que la fuerza naval estuvo allí. Si examinamos las cifras expuestas en los censos poblacionales desde el año de 1899 hasta la década de 1970, veremos que excepto en 1910, el número de residentes tendía a disminuir constantemente (Junta de Planificación 1975). Sin embargo, en 1990 se habían censado 1516 personas repartidas en 527 hogares, lo que evidencia un lento crecimiento (ver fig. 7). Aunque no se han censado científicamente, se daba cuenta en 1991 (Valdés-Pizzini et al.) de que existen también alrededor de 200 residentes estadounidenses.

De los 527 hogares culebrenses, 239 (45.35%) estaban ubicados en el pueblo de Dewey, alojando a un total de 707 personas (46.63%); mientras que 205 hogares (38.89%) con 597 personas (39.37%) se encontraban en el Bo. Flamenco; en Bo. Fraile sólo vivían 22 habitantes (1.45%) en un total de 7 hogares (1.32%); y en Bo. Playa Sardinias habfan 173 personas (11.41%) en 68 hogares (11.38%). En contraste, en el Bo.S. Isidro sólo hay 17 personas (1.12%) distribuidas en 8 hogares (1.51%). *Si comparamos los por cientos de personas residentes en el área urbana con los del área rural, veremos que son aproximadamente iguales (53.35%), siendo el Bo. Fraile y el Bo. S. Isidro los menos poblados (2.57% entre los dos). En esta zona se ubican las mayores extensiones de tierras que no han sido subdivididas* (Calculado del Censo 1990; ver fig. 8).

Del total de la población, también podemos señalar que en 1990 el 8.7% era menor de 5 años; el 32.6% tenía entre 5 y 18 años; un 10.0% estaba en el rango de los 18 a 24 años; un 28.9% se ubicaba entre los 25 a 44 años; el 17.7% estaba entre los 45 a 64 años; mientras que el 13.2% tenía 65 años o más. Estas cifras muestran que *la población culebrense es predominantemente joven*. Al sumarse los por cientos de las edades comprendidas entre los 18 a 65 años, veremos que *tanto como el 56.6% de la población se puede considerar como en edad económicamente productiva* (Calculado del Censo 1990; ver fig. 9). La distribución sexual de los culebrenses se ha fijado en 743 féminas y 799 varones, mostrando un *balance muy parejo de los géneros* (idem.).

En otro renglón económico, es importante indicar, que de 1984 a 1987 la participación de familias en programas de beneficencia social del gobierno

(suministro de alimentos) fue en continuo aumento año tras año (69 familias en 1984; 85 en 1985; 92 en 1986; y 97 en 1987). Sin embargo, para el año fiscal 1990-1991, si bien el número de familias acogidas a programas de asistencia suministro de alimentos había aumentado a 103, la cantidad de personas había declinado a 294 en comparación con las 321 que se habían incluido en las 97 familias registradas en 1987 (ver fig.10). Aún así, podemos calcular que tanto como el 19.39% (294 habitantes) o casi la quinta parte de la población total recibe asistencia para el suministro de alimentos del gobierno, indicativo pues de la falta de crecimiento económico y de la gran dependencia de una parte significativa de la población con respecto a la beneficencia del estado (Departamento de Servicios Sociales 1990; Junta de Planificación 1988).

En relación con lo anterior, hay que mencionar que los programas de asistencia nutricional han sido implementados en Puerto Rico durante épocas de gran crisis económica, política, y social (i.e. Segunda Guerra Mundial), iniciándose bajo la presidencia de F. Roosevelt y con la llamada política del Nuevo Trato. Pantojas (1987: 177), subraya que en la década de 1970, el partido dominante de turno (Partido Popular Democrático, PPD) logró la concesión del gobierno estadounidense del llamado *Programa de Cupones de Alimento*, diseñado para subsidiar familias de ingreso insuficiente ayudándoles a mantener un nivel de vida y de nutrición adecuados. El subsidio fue un instrumento para detener la reducción del poder adquisitivo de las familias puertorriqueñas como consecuencia de la crisis del modelo desarrollista de la década anterior, basado en las industrias petroquímicas como una de las áreas fundamentales de producción. La subsiguiente crisis petrolera de los años 1970 dio al traste con el modelo, impactando especialmente a la clase trabajadora. En este contexto, la asistencia nutricional neutralizó reacciones políticas adversas de esta clase al mismo tiempo que el gobierno estadounidense aparecía como un benefactor en medio de la crisis, reforzando la idea entre la población de que el progreso y bienestar del país están garantizados por la relación colonial con la metrópoli.

En el caso de Culebra, jugó entonces y hasta el presente, un papel primordial para evitar la radicalización de posturas contrarias a la presencia militar norteamericana y/o del gobierno federal. Este municipio también es cliente especial de la asistencia federal provista a través de diversos programas; como cuando recibió ayuda para la construcción de viviendas de bajo costo para familias que

perdieron sus casas durante el huracán Hugo en 1989. Estas se construyeron en los terrenos colindantes con la pista del aeropuerto, los que fueron comprados en su día a la Marina por el gobierno municipal, quien originalmente se comprometió a proveer de viviendas a los sectores más pobres de la población, pero la falta de fondos hizo que se postergara indefinidamente la construcción. Es significativo, que uno de estos programas para la construcción de viviendas se le llamara "Dale la mano a Puerto Rico", evocando simbólicamente la mano caritativa del estado metropolitano. En este contexto, el significado que adquiere la asistencia federal por un lado, es la de reforzar a nivel ideológico la dependencia de la relación colonial; y por el otro, construir una imagen del gobierno de EUA como un ente benefactor y clave indispensable para el desarrollo.

Además de las actividades productivas tradicionales relacionadas con la agricultura, ganadería, y pesca, durante el presente siglo no se desarrollaron otras hasta la década de 1960 cuando se estableció en la isla una planta productora de ratones de laboratorio llamada Manor Research South, que fue cerrada cuando su dueño falleció en un naufragio. Después, inició sus operaciones la fábrica de productos farmacéuticos Travenol Laboratories en los años 1970, cerrando nuevamente en la década de 1980, cuando se establece la compañía Baxter, siendo actualmente la segunda fuente de empleo después del municipio (ver fig. 9). El establecimiento de estas compañías, muestra la penetración del capital industrial metropolitano relacionado con la producción farmacéutica que se ha estimulado durante esos mismos períodos.

Según explica Pantojas (1987: 172), en el Código de Rentas Internas (CRI) de los EUA -en su sección 931- las corporaciones norteamericanas con subsidiarias en Puerto Rico podían ser clasificadas como "corporación de posesiones", estando exentas de pagar contribuciones sobre el ingreso de su subsidiaria al gobierno federal; siempre y cuando las ganancias no fueran repatriadas inmediatamente. En 1976 el CRI fue revisado y la sección 931 se convirtió en la sección 936. Esta aún vigente, elimina las restricciones contributivas sobre la repatriación de ganancias que tenía la sección 931, aunque esta vez, el gobierno del ELA impuso un impuesto de salida sobre las ganancias repatriadas por las corporaciones de las posesiones. Para evitar el pago del impuesto, las corporaciones deben invertir parte de sus ganancias en certificados de depósitos bancarios especiales. Pantojas (ibid.: 173) observa, que en 1977 la mayor parte de estos depósitos estaban en los dos bancos

norteamericanos que operaban en Puerto Rico en ese momento, lo que redundó en años posteriores, en un mayor impulso al desarrollo del sector financiero. En cuanto a las farmacéuticas 936, las ganancias fueron tan jugosas que para ese mismo año, Abbot Laboratories derivaba tanto como el 71% de sus ingresos totales en el mundo sólo de sus operaciones en Puerto Rico; Eli Lilly un 22%, y es relevante el hecho de que la farmacéutica G.D. Searle, mientras experimentaba pérdidas en todas sus operaciones en otros lugares, en la isla obtenía el 150% de sus ingresos.

El impacto de la sección 931 y 936 en Culebra también se ha hecho sentir, y el establecimiento de estas compañías así lo reflejan. La isla pues, no está exenta de tendencias económicas que si bien ocurren a un nivel macro y en aparente falta de relación, inciden directamente en el desarrollo del modo de vida culebrense. De esta manera, la dedicación de tiempo y fuerza humana de trabajo para un modo de producción que se orienta hacia la apropiación de la plusvalía para beneficio de ciertas fracciones de las clases burguesas puertorriqueñas y metropolitanas, menoscaba la capacidad para la propia reproducción material de la cultura insular. El control del capital transnacional estadounidense sobre la fuerza de trabajo y por consiguiente, de las condiciones de reproducción material culebrense es notable, pues de una comunidad de economía autosuficiente y artesanal con una fuerte presencia de las actividades pesqueras, se ha convertido en una economía sostenida principalmente por el capital del ELA (estatal y municipal) y por la industria farmacéutica que opera en la isla. Es por esto que actualmente los pescadores y otros productores agropecuarios (e.g. ganaderos) están ausentes como sector productivo en los censos poblacionales más recientes

En este sentido, uno de los miembros de la cooperativa de pescadores manifestó que a mediados de la década de 1970, la organización contaba con un total de 75 pescadores, mientras que ahora son menos de una decena. En tono igualmente pesimista se expresó un ganadero en referencia a la reducción en la cantidad de personas dedicadas a esto en la isla. Las actividades agropecuarias y pesqueras se orientan hacia estrategias de subsistencia como una manera de complementar los bajos salarios de la mano de obra. Ha ocurrido pues, una sostenida conversión de la fuerza de trabajo de un campesinado parcelario en un proletariado rural. No es de extrañar entonces que exista solamente un pescador artesanal que se dedica exclusivamente a la pesca.

Si examinamos la cuantificación reciente de los distintos sectores en que se

distribuye la mano de obra local, se indica que en el mes de junio de 1993, habían empleadas en la manufactura un total de 120 trabajadores (27.27%). En comparación, el sector dedicado al transporte, comunicaciones, servicios eléctricos, de gas y sanitarios empleaba 30 personas (6.81%); el comercio a 20 (4.54%), el sector de servicios a 10 (2.27%); otros 10 en labores misceláneas no especificadas (2.27%); mientras que *el gobierno empleaba a 230 trabajadores (52.27%), convirtiéndose en el principal patrono y fuente de empleo del municipio.* No obstante, se puede ver que *todo el sector privado emplea un total de 43.16% de la fuerza de trabajo, acercándose a la proporción que labora para el gobierno del ELA* (Calculado del Department of Labor and Human Resources 1993). Hay que destacar, que junto a la población laboral empleada por el ELA, *la manufactura y el sector de servicios ha aumentado significativamente.* En contraste, *la mano de obra agrícola ha disminuido constantemente y de manera dramática* (ver fig. 9-15).

En total, la fuerza laboral culebrense se calcula en 440 personas, lo que representa el 29.02% de la población si tomamos la cifra de 1516 habitantes censados en 1990 como referente total. Como tendencia económica importante, *se observa un incremento sostenido del desempleo*, el cual se había calculado en un 21.9% de la fuerza de trabajo. Puede ser significativo el hecho de que en el mes de mayo de 1993 se registraba un 12.9% de desempleo, mientras que tan sólo un mes más tarde, la cifra se había casi duplicado a 21.9% como resultado de reducciones en la planta laboral dedicada a la manufactura y al gobierno (idem.), lo cual puede ser resultado de ciclos de producción, teniendo entonces que recurrir a prácticas de subsistencia para compensar la pérdida de salarios. En cualquier caso, esto demuestra la fragilidad de la estructura económica que opera en la isla.

Durante nuestro trabajo de campo observamos una fuerte presión demográfica debido al crecimiento de la población juvenil y el alto desempleo que les afecta. En general, *la tendencia en el desarrollo económico de la isla es hacia la conversión de las tierras y minifundios agrícolas improductivos en manos de antiguas familias culebrenses, en industrias turísticas a pequeña o mediana escala de propietarios estadounidenses que prefieren no incorporar y marginar de las nuevas estructuras económicas en formación a la población autóctona.* En este sentido, la isla no ha dejado de cumplir su papel histórico de territorio colonial para el beneficio de intereses externos, aunque las circunstancias y los sujetos sociales

actuando han variado. La más reciente orientación de la economía hacia la explotación turística del medio ambiente y a la marginación de la población local de los mismos espacios físicos y económicos por los nuevos propietarios, es la forma contemporánea en que la isla y sus pobladores se encuentran subordinados a estructuras de explotación manejadas por distintos intereses de clase a nivel local, nacional, y metropolitano.

La población autóctona evolucionó durante el presente siglo como una comunidad compuesta por varias familias extendidas para las que existía una relación dialéctica entre la reproducción de las relaciones de parentesco y reciprocidad, junto con las relaciones sociales de producción y la utilización del ecosistema. En el transcurso de los últimos 25 años, la penetración de capital industrial y turístico han sido principales agentes de cambio sociocultural y económico, desplazando a un segundo plano las relaciones que ponían en movimiento la producción material y cultural. Ahora es la relación entre capital y trabajo el principal eje alrededor del cual se desarrolla la vida culebrense contemporánea.

El examen de las formas de vida y modos de producción que han evolucionado en Culebra desde tiempos prehispánicos, nos permite entender que no necesariamente hay una continuidad unilineal entre estas instancias. Es decir, un modo de producción y formas de vida no desembocan naturalmente en otras. Más bien, las relaciones sociales de producción que caracterizan las distintas formas de vida y apropiación de la naturaleza, son el resultado de procesos evolutivos que siguen su propia lógica, dando lugar a la formación de identidades culturales distintas en el transcurso del tiempo. Es desde esta perspectiva que entendemos el fenómeno de la colonización de la isla de Culebra. Siguiendo a Habermas (1979), podemos concluir que los distintos procesos del desarrollo humano no son ni unilineales, ni obligatorios, así como tampoco son continuos o irreversibles.

**Capítulo
II**

MARCO TEORICO

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

II. 1. Teoría interpretativa y proceso dialógico.

Hace poco más de una década se señalaba (Marcus & Cushman 1982), que uno de los desarrollos teóricos en la antropología anglo-estadounidense durante los años 1970, fue la preocupación de cómo se construye la interpretación que hace el antropólogo acerca de sus sujetos de estudio y cómo su representación aparece como discurso objetivo. Incluso, este intento atrajo la atención tanto de autores como de los propios lectores acerca del uso de la retórica y estructuras narrativas empleadas en el texto antropológico (ibid.:25-26). Se proponía entonces, cambiar el énfasis epistemológico de concluir una teoría general de la cultura, a la reflexión misma del trabajo que el antropólogo desempeña en el campo y a la construcción narrativa del texto etnográfico (Marcus & Fisher 1986: 16).

Además, esta preocupación sintetizaba la clásica discusión hermenéutica entre la reflexión filosófica en torno a la naturaleza de la interpretación antropológica de la otredad y el intento por crear una metodología adecuada para una ciencia de la interpretación (Marcus & Cushman 1982: 25-26). Un esfuerzo brillante en esta dirección fueron los producidos desde la llamada "teoría interpretativa" de Clifford Geertz (1973) quien argumentaba que la interpretación de la otredad es posible mediante la selección y descripción exhaustiva de ciertos símbolos e imágenes creados por los sujetos de estudio. Para Geertz, dichas representaciones contenían un significado que permitía descubrir en la vida social de la otredad, un patrón reconocible o característico organizado sobre unos principios que se manifiestan en el pensamiento cultural, las costumbres, eventos, formas de expresión, instituciones y demás expresiones socioculturales que también figuran como objetos de interés científico-social (Geertz 1973: 167. *en* Shakman 1984: 262; Marcus & Fisher 1986: 14). Geertz sostenía que el camino que nos lleva al descubrimiento de las causas y efectos sobre los fenómenos sociales, no se encuentra tanto en el postulado de los factores y la cuantificación de ellos, sino en la simple percepción y examen de los mismos.

A pesar de las grandes aportaciones surgidas dentro de la teoría interpretativa, otros antropólogos subrayan como una debilidad fundamental -admitida por sus propios exponentes-, su escasez de mecanismos para la verificación de la información etnográfica obtenida de los sujetos durante el trabajo de campo (Shakman 1984: 255). Esto se hacía evidente cuando se constataba que pueden mentir despiadadamente o distorsionar estratégicamente la información, como se

observó entre los *ik* de Uganda (ver Turnbull 1972)¹. Dicho fenómeno ocurre particularmente como mecanismo de auto-protección cuando los sujetos bajo estudio se encuentran a sí mismos negociando intereses desde una posición de falta de poder político con grupos más poderosos (Nachman 1984: Page 1988). La crítica va aún más lejos al afirmarse que en ausencia de una metodología y unas formas de verificación más rigurosas, esta teoría puede quedar reducida a poco menos que un estilo, una moda, o inclusive, a un género especializado en la elegancia de la narración antropológica para consumo de los antropólogos mismos (ibid. 1984: 270).

El problema de la verificación de la información antropológica obtenida mediante las entrevistas directas ha sido agudamente tratado por Page (1988), quien ha propuesto que durante la actividad antropológica en el campo, se desarrolla un "proceso dialógico" entre los sujetos bajo estudio, y el investigador mismo. Explica, que durante el contacto entre el antropólogo y sus informantes, se altera el flujo de información a medida que van aprendiendo a modificar y evaluar recíprocamente su "comportamiento comunicativo". Este aprendizaje atañe directamente tanto a la manera en que se "leen" los mensajes, como a la forma y el medio en que se emite al información entre los varios actores. Durante el encuentro etnográfico pues, dicha evaluación ocurre en dos direcciones como un "proceso interactivo de aprendizaje", conformando una relación que se transforma constantemente y que se constituye *dialógicamente* (ibid.: 164-65). La antropología anglo-estadounidense dominante se opone a esta propuesta de una metodología antropológica radicalmente distinta.

Page (idem.) sugiere que la armonía en el encuentro antropológico es posible mediante la lucha entre sus actores por la información. Depende pues, de la evolución dialógica de su encuentro. En este sentido, el potencial para la distancia

¹ En Jamaica se utiliza el vocablo *akan* de los esclavos de origen *ashanti* de Africa Occidental conocido como "quashi" para tipificar la conducta del esclavo que a una pregunta del amo, no contestaba inmediatamente, sino que primero respondía a su vez con preguntas, pretendiendo no entender y proyectarse como de poca inteligencia. De esta manera, podía ganar tiempo y obtener más información del amo para poder formular no la respuesta con mayor contenido de verdad, sino la que el amo esperaría oír. La característica *quashi* protegía la verdadera identidad y astucia del esclavo que conspiraba, e incluso personajes de la historia cimarrona jamaicana como Anancy y Tacomma se describían en las narraciones de los esclavos de las plantaciones como de personalidad ambivalente: frente al amo, quashi; frente a la comunidad, cimarrón (Campbell 1987: 22-23). Esta conducta de alguno modo se reproduce durante el trabajo etnográfico debido a la carga histórica de las relaciones de clase y étnicas de opresión y explotación entre los autóctonos y los "forasteros" de las poblaciones rurales.

cultural y las diferencias en las normas que regulan la comunicación entre antropólogo e informantes puede conducir a lo que ha llamado como "vacío dialógico". Cuando ésto ocurre, se interrumpen las entrevistas y por consiguiente, colapsa el fluido de información (ibid.: 166). Por el contrario, puede suceder que el antropólogo coincida con sus informantes sobre asuntos de distinta índole (e.g. social, ideológicos, ontológicos) y que dicho flujo se mantenga. Otros antropólogos cuestionan las críticas que afirman que puesto que esta identificación es un proceso subjetivo, cualquier intento de análisis etnográfico resulta imposible ya que la información que se obtiene está viciada por la experiencia emocional del etnógrafo (Lutz & White 1986; Tedlock 1991; Kim 1990; Narayan 1993).

II. 2. Intersubjetividad y etnicidad del investigador y la población bajo estudio.

Para Page (idem.), la crítica de la relación dialógica hecha por otros académicos (Handler 1988), se centra fundamentalmente en desafiar la capacidad de la otredad para definirse a sí misma como parte de un todo social construido alrededor de una identidad étnica o nacional. Handler (idem.), no sólo cuestiona dicha capacidad de definición, sino que igualmente pone en duda que la definición tenga un nivel aceptable de rigor científico. En esta lógica, se reclama que el antropólogo asuma un distanciamiento en relación con sus informantes no solamente ideológico, sino incluso, étnico. Es significativo que este reclamo se hace cuando se investiga al fenómeno del nacionalismo y de la identidad étnica como ideología y ontología de minorías subordinadas a un proyecto nacional que les excluye (ver ibid.: 175-176)². Visto de esta manera, *no puede haber una antropología propuesta por antropólogos identificados con ambos fenómenos. Dicha antropología no es, ni podrá ser una antropología científica.*

En contraste, Page (idem.) examina el problema de una construcción objetiva de la otredad en el texto antropológico a partir de una información lograda no sólo

² Es lamentable que los iniciadores de la antropología en Puerto Rico, los muy conocidos antropólogos estadounidenses Julian Steward, Sidney Mintz, y John W. Bennet, ignoraran la existencia de la nacionalidad puertorriqueña argumentando que la proletarianización del país impuesta por EUA creaba una cultura típica de la civilización industrial, homogeneizándose hasta perder su diferencia la sociedad puertorriqueña con cualquiera otra "del hemisferio occidental" (Steward 1956; en Riesera 1978: 82). Este error es mayúsculo si tenemos en cuenta que en 1950 ocurrió el levantamiento armado organizado por el Partido Nacionalista Puertorriqueño, uno de los eventos más importantes en el proceso de formación de la nacionalidad durante la primera mitad del siglo. No deja de ser paradójico que el discurso político del nacionalismo puertorriqueño nos acerca más a Occidente cuando afirmaba su hispanofilia y Fe católica en oposición a la "barbarie anglo-sajona" protestante de la metrópoli (ver Makkonado 1984).

por la relación dialógica entre investigador e informantes, sino por su coincidencia ontológica fundamentadas en el sentido de etnicidad y nacionalidad. Por supuesto, la coincidencia étnica o ideológica entre ambos no son garantía de objetividad científica, pero estamos de acuerdo con Page en que ésto no invalida necesariamente la objetividad de la información ni de su análisis. Siguiendo esta lógica, proponemos que *la objetividad puede también establecerse desde la experiencia dialógica que surge en el encuentro antropológico articulándose la identidad nacional o étnica compartida entre el antropólogo y sus constituyentes. Desde esta posición entonces, la actividad antropológica puede dejar de ser un objeto de consumo para la antropología del Primer Mundo y ser un diálogo amplio entre el investigador, la academia, y otros sectores de la sociedad civil.*

En la literatura antropológica se suele identificar la actividad antropológica individual como fiel a la tradición etnográfica británica y estadounidense (Tedlock 1991). Su expresión máxima se alcanza con los trabajos de Morgan, Boas, Malinowski, Radcliffe-Brown, Mead, o Evans-Pritchard por citar algunos de los pioneros. Sin embargo, es la observación-participación la principal estrategia investigativa que estos antropólogos elevan a la categoría de metodología. Mediante la observación-participación se puede capturar información que expresa los puntos de vista u opiniones de los sujetos de estudio acerca de distintos fenómenos (ibid.: 69). Esta metodología asume que sólo es posible conocer el mundo de la otredad a través de la comunicación y del desarrollo de un diálogo que sirva como un *campo intersubjetivo* entre el antropólogo y los sujetos. Dicha intersubjetividad que permite entender las diferencias entre ambas realidades se logra con la práctica del trabajo de campo. Este se ha considerado tradicionalmente como un *rite de passage* de todo antropólogo en su desempeño, y en cuyo transcurso puede aprender no sólo el idioma, sino a conducirse entre los autóctonos y a seguir códigos de comunicación no-verbales (ibid.: 70).

Otros autores mediante la observación-participación se han visto tan inmersos en los varios fenómenos culturales estudiados que se han sentido parte de los mismos. Entre otros podemos mencionar a Turnbull en The Mountain People (1972) con los cazadores-recolectores *ik* de Uganda, o Abu-Lughod en Veiled sentiments (1986) en su trabajo sobre la función de la creación poética tradicional en las relaciones que regulan la división del trabajo y el poder entre los géneros de

los beduinos de Egipto. Tedlock (1991), cita las experiencias de Hayano en Poker Faces (1982) entre la subcultura de los jugadores de póker de California, y de Dalby con su trabajo Geisha (1983), quienes en un caso se convirtió en jugador de póker, y en el otro ejerció sus encantos como *geisha* en Japón. Para todos ellos, la experiencia en el campo ha sido algo más que un *rite de passage*; sino que ha tenido también un significado intelectual expresado en su actividad antropológica y etnográfica profesional. En otra dimensión, el trabajo de campo se asume tanto como un devenir de su condición humana, además de ser su vocación académica y de reflexión antropológica (ibid.: 70).

Tedlock (ibid.:71) expone la posibilidad de que esta intersubjetividad cancele la distinción entre lo que es objetivo y lo que es subjetivo, entre el Sí Mismo y el Otro, entre el científico y los nativos, por lo que por una parte las formas de conocimiento autóctonas serían incompatibles con el conocimiento científico, y por la otra, la objetividad aparece como propiedad exclusiva de individuos externos a las comunidades bajo estudio. No obstante, este autor también da cuenta del rechazo de otros antropólogos a la separación entre el Sí Mismo y el Otro, argumentando que la interacción comunicativa no pertenece al reino de la objetividad ni de la subjetividad, sino a la *intersubjetividad humana*, elemento que establece una diferencia fundamental entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Esta posición epistemológica tiene su contraparte metodológica en el trabajo de campo y en la observación-participación.

Según Tedlock (ibid: 80), cambios recientes en la composición social de los etnógrafos en términos de clase (más participación de los sectores medios y bajos), género (más mujeres) e identidad étnica (más investigadores provenientes de países no industrializados) ha estimulado el surgimiento de una nueva conciencia crítica y de una democratización del conocimiento antropológico. Lo anterior sugiere que a nivel metodológico, fenómenos como la cultura, creencias, comportamientos, clases, etnias, o géneros humanos al que pertenece el investigador, pueden coincidir con el mismo momento histórico en el que viven los sujetos bajo estudio.

II.3. Antropólogos autóctonos y objetividad científica.

Estas nuevas tendencias en la teorización y metodología antropológicas han sido posible gracias al ascenso de una población bien articulada de "antropólogos autóctonos" de los países del llamado Tercer y Cuarto Mundo. McLaurin-Allen

(1989; en Tedlock 1991: 80) propone como característica distintiva de los etnógrafos autóctonos, que estos tienen su origen en culturas que además, comparten una historia común de colonización o de subordinación económica. Desde esta posición, afirman que el sujeto observador y el sujeto bajo estudio no son categorías totalmente separadas. Para otros autores citados (Daniel 1984; Appadurai 1986; en idem.) la teoría no es un cuerpo transparente, ni una actividad que ocurre por encima de la cultura o sin conexión con la experiencia vivida por el antropólogo. Tanto el conocimiento como la experiencia que se adquiere más allá del trabajo de campo, deben ser incorporadas en nuestra narrativa de forma tal que podamos demostrar de qué manera manejamos las ideas para reducir el vacío existente entre nuestro limitado mundo académico y nuestras experiencias culturales. Para ellos, estas estrategias deben simultáneamente revitalizar nuestros escritos y a nosotros mismos como seres humanos.

Pero quizás el argumento más importante del análisis de Tedlock desde el punto de vista de la teorización antropológica, es que estas nuevas estrategias metodológicas no deben ser entendidas como se ha pretendido por otros autores (Marcus & Fisher 1986) como parte de un mítico período de experimentación en las ciencias humanas. En su lugar, debe comprenderse que esto significa un cambio en la epistemología antropológica que incluye una reflexión acerca de problemas éticos y de índole analítico que han estimulado significativamente la producción teórica. Para Tedlock, *la separación entre el Sí Mismo y el Otro puede superarse cancelando la separación entre epistemología y política.*

Como afirma (idem.), este nuevo tipo de antropólogo suele ocupar posiciones históricamente subalternas debido a su etnicidad, género, o clase. Además, combina metodológicamente elementos que se asocian tradicionalmente con arquetipos representativos del trabajo de campo y de la actividad etnográfica (e.g. el observador amateur, viajeros, y exploradores comunes en la Europa del s. XVIII Y XIX; antropólogos de oficina, y antropólogos enculturados hasta no distinguirse con los autóctonos). Se combina la pasión del amateur, el juicio crítico que surge de la actividad científica, y la enculturación derivada del trabajo de campo, situación que debe trascender la observación-participación y ejercer un rol activo que cancele la separación entre el conocimiento científico y el autóctono.

Otros autores (Narayan 1993) son más críticos en torno al concepto de antropólogo autóctono, y apuntan que la distinción entre esta categoría y el

antropólogo "verdadero", surge del mismo medio colonial que dio origen a la disciplina, cuando los "nativos" eran "verdaderos" y la objetividad del observador no podía disputarse debido a la autoridad que le confería su posición de exterioridad y de dominio histórico. Para alcanzar el "punto de vista del nativo", se implementaba el método de la observación-participación escogiendo a uno de entre todos los autóctonos como informante de la cultura estudiada. Esta situación llevaría en algunos casos al surgimiento de autóctonos familiarizados con la terminología o con los métodos etnográficos de recolección de datos. Sin embargo, no serían sino aquellos iniciados formalmente en las disciplinas antropológicas los que se conocerían como los "antropólogos autóctonos" (ibid.: 672).

Estas primeras generaciones de antropólogos autóctonos fueron admitidos y promocionados en la disciplina porque eran potenciales herramientas de recolección de datos en los proyectos de investigación de los antropólogos blancos de los países desarrollados (Jones 1970; *en idem.*). Contextualizada dentro de la lucha por los derechos civiles de los afroestadounidenses durante los sesenta y setenta, el reclamo por una reflexión antropológica acerca de fenómenos vitales como la identidad étnica o nacional fue central en el discurso de los antropólogos nativos y ayudó a revisar el balance de poder implícito entre éstos y aquellos que tradicionalmente los habían representado antropológicamente en la literatura científica. En Latinoamérica podemos decir que con el indigenismo y los debates que se originaron subsiguientemente, el problema de las identidades étnicas o nacionales también fueron centrales en el desarrollo epistemológico de una antropología distinta a las corrientes tradicionales representadas por las escuelas británicas, francesas, o estadounidenses.

Sin embargo, Narayan (ibid.: 672) coincide en señalar que la categoría de "antropólogo autóctono" no siempre es adecuada en la década presente, tan marcada por los flujos comerciales que se extienden por todo el mundo, los movimientos migratorios masivos; los cambios ecológicos globales; o el fenómeno de los medios de comunicación. Este conjunto de fuerzas, relajan considerablemente la demarcación que separa lo que es cultura "auténtica" y localidad "exótica" como campos de estudio perfectamente delimitados para el antropólogo autóctono. Esto se debe a que estos investigadores además de provenir del Tercer Mundo y mantener su vinculación con él, han sido ellos mismos emigrantes en los EUA y Europa. Comparándola con nuestra propia experiencia en

EUA, la emigración de algunos de estos antropólogos, si bien no es igual, tiene paralelos con la del grueso de los emigrantes del Tercer Mundo en tanto los distintos estados-nacionales que les hospedan los sitúan de entrada en posiciones subordinadas y carentes de poder decisorio en la nueva sociedad e instituciones en donde se ubican. Frecuentemente, su ubicación en el mundo académico se logra a través de una inserción previa en actividades productivas reservadas para estos grupos recién llegados, particularmente en aquellas relacionadas con el sector terciario de la economía (servicios).

Se ha señalado que los antropólogos nativos que laboran en los centros de investigación y académicos de estos países han disputado desde su interior, los postulados y las categorías etnocéntricas impuestas o manejadas comúnmente en torno a fenómenos identitarios de carácter étnico o nacional (*idem*). En este sentido han sido muy valiosas las contribuciones hechas por teóricas del feminismo tercermundista quienes han cuestionado la trillada propuesta de "la Mujer como el Otro" en tanto se establecía una homogeneización del género al mismo tiempo que se suprimían las diferencias en el proceso, por lo que han enfatizado en la especificidad existente entre las varias culturas y los múltiples planos sobre los que la mujer construye su identidad como género, cuestionándose entonces no sólo la categoría del "Otro", sino del "Sí mismo" (*idem*).

Este giro epistemológico, ha posibilitado cambiar el foco de la atención y actividad antropológica hacia el interior de la disciplina y hacia las comunidades mismas de las sociedades desarrolladas. Dicha tendencia permite que en la presente década, la categoría de "campo" se haya tomado lo suficientemente flexible como para admitir investigaciones muy distantes entre sí temáticamente y con contextos dispares en términos de la correspondencia ontológica entre el antropólogo y la sociedad por una parte, y la posición que las últimas ocupan en la división internacional del trabajo por la otra. Para Narayan (*ibid.*: 676) la dicotomía entre sujeto y objeto de estudio debe trascenderse, y en su lugar plantear que el antropólogo se desenvuelve en un medio atravesado por relaciones de poder que a menudo se articulan a partir de categorías identitarias (e.g. género, clase, etnia) que no son fijas ni estáticas, sino todo lo contrario, que sufren transformaciones complejas.

Narayan coincide en que cada antropólogo exhibe una "subjetividad múltiple" -siguiendo a Rosaldo (1989)- que le permite establecer una relación

identitaria con distintos actores. Esta relación es al igual que un proceso histórico, un devenir, e implica una subjetividad cambiante o en constante transformación, dependiendo del contexto y de los diferentes vectores referentes al poder que estructura las relaciones entre los grupos. De esta manera, reafirma otras propuestas que manejan la categoría de identidad según manifestada culturalmente por los individuos, como una subjetividad con sus propias transformaciones, tal y como sucede con todo fenómeno histórico (Stuart Hall 1989; en ídem.: 676). Esta subjetividad cobra materialidad como dimensión histórica y cultural, así como en las mismas relaciones sociales de poder que gobiernan los géneros, clases, o etnias que conforman la sociedad civil de los estados-nacionales.

Citando a Hall (1989; en ídem.), recuerda que estas identidades no son una recuperación de un pasado que espera ser redescubierto para proporcionarnos un sentido de eternidad, sino que son los distintos modos en que nos situamos contemporáneamente en las narrativas del pasado. Esta afirmación queda abierta a la libre interpretación, pero desde nuestro punto de vista, el pasado no es por tanto una totalidad concluida tampoco. Más bien, pasado y presente constituyen una sola narrativa en donde los actores están en continuo diálogo. *Para los antropólogos autóctonos, la pretensión etnocéntrica de la antropología dominante y colonial de estudiar nuestras sociedades tercermundistas de origen, presentaba el problema de cómo representar la sociedad del Otro -que en realidad eran las nuestras propias- cuando se exigía una objetividad precisamente fundamentada en la distancia con una identidad que "naturalmente" había existido entre el antropólogo y los sujetos de estudio.*

Visto así, Narayan (ídem.) coincide con otros en sugerir que las herramientas para el análisis de la sociedad y las relaciones de poder de los subgrupos que la integran deben re-examinarse. La reflexión que orienta nuestro entendimiento de la Otredad debe surgir a partir de reconocer el punto de vista de los autóctonos acerca de su visión de su propia realidad, y también, *del reconocimiento de que nuestro discurso no se construye desde una posición externa a su realidad, sino que ocurre dentro de la misma durante nuestro trabajo de campo, en nuestras relaciones políticas, y en una gran variedad de factores operando globalmente.*

Quizás uno de los temas más relevantes discutidos (íbid.: 678), es acerca de qué implicaciones epistemológicas plantea el estudio de la propia sociedad, lo requiere un proceso inverso al convencionalmente practicado, mediante el que se

estudia desde una posición de exterioridad la sociedad del Otro. En lugar de aprender categorías conceptuales para aplicarlas en las "condiciones científicas" que se crean después del trabajo de campo, aquellos que estudian sus propias sociedades aprenden las categorías de análisis que vuelven a denominar y a rearticular una realidad ya conocida, ocurriendo el proceso de manera inversa. Desde este punto de vista, es que podemos ahora entender porqué durante todo nuestro quehacer antropológico se nos presenta como problemático la representación de los distintos aspectos de la realidad puertorriqueña, siendo ésta misma a la que pertenecemos. Es decir, la dificultad no estriba en explicar lo desconocido, sino todo lo contrario, explicar una realidad tan conocida que asumimos como perfectamente inteligible.

II.4. Estado nacional, etnicidad, y nacionalidad.

Explicar el fenómeno de la identidad en el contexto puertorriqueño requiere una definición de los términos que tenga en cuenta esta dimensión a la que hemos aludido. Por tanto, la interpretación que ofrecemos acerca de los temas que nos ocupan (tenencia de tierras, pesca, desarrollo turístico e identidad étnica y de clase), se presenta tomando como punto de partida nuestra experiencia académica y social, siendo el problema identitario de la etnicidad y la soberanía sobre el territorio y recursos del archipiélago puertorriqueño, fenómenos compartidos con los sujetos bajo estudio.

En la inauguración del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas que se celebró en México (1993), uno de los oradores señalaba que el fenómeno de la etnicidad suele asociarse con caos, sectarismo y confrontación social. A pesar de la propuesta de Rosseau de Libertad, Igualdad, Fraternidad, la misma no contempló desde sus orígenes la tolerancia de las distintas identidades étnicas. En términos generales, *la etnicidad puede estar latente y ser activada bajo circunstancias particulares. Entender las circunstancias bajo las cuales se activa el sentido de etnicidad, debe ser una preocupación fundamental en el análisis antropológico.* Para el orador, *lo que realmente es problemático no es la existencia de identidades étnicas, sino la inhabilidad de los estados-nacionales para acomodarlas.*

Otros autores (Cerutti 1994) afirman que al mismo tiempo que ocurre la llamada "globalización", coexisten procesos en donde se ha hecho gala de la

violencia para reivindicar demandas de reconocimiento étnico que remiten al individuo mismo. La aparición de los medios de comunicación de alta tecnología, los cambios climatológicos sobre extensas áreas, o la penetración de las redes del narcotráfico, son factores que han debilitado profundamente las nociones tradicionales acerca de la soberanía nacional o individual. En realidad, las relaciones de dependencia entre los centros desarrollados del Norte y las regiones periféricas del Sur se han profundizado, si bien se les adjudica un término aparentemente neutral y equitativo como "relaciones de interdependencia", y se ha desembocado en una situación en la que todo proyecto nacional aparece *a priori* cuestionado.

Cerutti sostiene que dentro de la tradición de la filosofía latinoamericanista, el problema de la identidad se constituye desde la génesis de la decisión criolla por asumir una postura política propia y autónoma. Este proceso se expresa en figuras máximas de la independencia latinoamericana (e.g. Alberdi y Sarmientos en Argentina; Justo Sierra en México; Bolívar en Venezuela; Martí en Cuba), sobresaliendo en Puerto Rico Ramón Emeterio Betances, quienes desde posiciones que variaban en su grado de tolerancia hacia los grupos étnicos amerindios o de origen africano, afirmaban una nueva identidad diferente a la de España con capacidad de constituirse jurídica y políticamente como estados-nacionales. No obstante, es con J. Carlos Mariátegui que se reivindica al aborigen americano sin menoscabar la herencia cultural europea en Latinoamérica.

Otros autores (Miyoshi 1993: 732), sostienen que la ascendencia gradual del estado-nacional en Europa durante el siglo XIX, estaba en función de una burguesía capitalista que se valía del colonialismo para consolidarse económica y políticamente. Las transformaciones sociales iniciadas por la Revolución Industrial (e.g. desplazamiento masivo de mano de obra; saturación demográfica de los centros urbanos; desocupación laboral del campesinado, etc.) podían tornarse en peligrosas para el nuevo *modo de producción*³ y sus clases dirigentes. El colonialismo se presentaba entonces como misión civilizatoria que culminaba en el

³ A nivel económico, el modo de producción se caracteriza por los siguientes elementos: a) la *fuerza humana de trabajo*; b) los *medios de producción* (herramientas y equipo); c) *fuerzas productivas* (los medios de producción combinada con la manera en que se organiza la fuerza de trabajo para utilizarlos) y; d) las *relaciones de producción* (posición que cada individuo ocupa en relación con sus pares y con los medios de producción). Otros autores explican (Poulantzas 1982: 5-6), que el concepto "modo de producción" es una combinación de estructuras y prácticas que figuran como regiones de un modo de producción particular y que se manifiestan en distintas superestructuras (i.e. política, ideológica, jurídica).

botín concreto asegurado a las nuevas levas de soldados europeos que hufan del desempleo y la miseria resultado de la industrialización en sus países de origen. Visto así, la burguesía europea necesitaba de la empresa colonial para conciliar intereses de clase antagónicos con los de la mayoría de la sociedad, lo que se lograba situando la experiencia colonial en el reino de lo moral y de la fe, mediante la convocatoria a una "cruzada" por la civilización. El estado-nacional surge pues, como mito civilizatorio personificado en una comunidad unida por relaciones de parentesco y territorialidad representadas jurídicamente.

Cerutti i (idem.) reconoce que la cuestión de la identidad en el contexto latinoamericano presenta ciertas dificultades. Por una parte, la categoría es poco precisa, y por la otra, por haber sido el eje central de la reflexión filosófica latinoamericana en los últimos doscientos años. Explicando la evolución histórica de la discusión, comenta sobre la ontología del ser americano que se manifiesta tan temprano como en el siglo XVI en el debate entre Bartolomé de las Casas y Sepúlveda acerca de la naturaleza de los aborígenes del Nuevo Mundo. Las luchas emancipadoras de las clases criollas latinoamericanas vuelven a retomar en el siglo XIX la reflexión acerca de la identidad, planteando desde posiciones que frecuentemente representaban sus propios intereses, la continuidad entre el aborigen y el criollo como figuras arquetípicas de la nueva identidad nacional que cristalizaba en las emergentes repúblicas, y que frecuentemente conciliaba intereses marcados por el antagonismo de clase o étnico.

Amílcar Cabral (1985: 27-28) definía la identidad de un individuo o grupo humano como una cualidad biosociológica independiente de la voluntad, pero que adquiere significación en cuanto se expresa en relación con la alteridad. La identidad distingue e identifica gracias a su naturaleza dialéctica. Esta posición contempla *la identidad como un fenómeno en evolución constante, como una cualidad relativa y circunstancial*. Para el autor, en la formación y desarrollo de la identidad, la realidad social es algo objetivo, producto de transformaciones económicas, políticas, y culturales que caracterizan la evolución humana. Sin embargo, Cabral considera que puesto que el factor económico es fundamental en el desarrollo social, la identidad es de algún modo, una realidad económica. Desde esta perspectiva, *la identidad igualmente se define a partir del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (relación entre sociedad y ecosistema) y por el tipo de modo de producción que sirve de base material para la*

reproducción sociocultural. Por otra parte, no debe entenderse la proposición como un reduccionismo, pues reconoce también que la cultura es la síntesis entre lo material y lo espiritual. Es el medio que expresa las relaciones sociales entre los individuos de la especie humana, y entre ésta y el ecosistema. Por tanto, también es a nivel individual o colectivo, algo más que una realidad económica: es la expresión de una cultura.

Díaz-Polanco (1988: 20) sostiene que la etnicidad es un complejo particular que incluye formas específicas para la regulación de las relaciones sociales, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres, lengua, tradición histórica, etc. Lo étnico es pues, las distintas maneras en que se articulan y estructuran tales elementos de orden sociocultural. La etnicidad entonces, no es monopolio de ciertos grupos o conjuntos sociales, sino todo lo contrario. El autor lleva el planteamiento hasta las últimas consecuencias, proponiendo que en realidad, *todo grupo social constituido posee su propia etnicidad.* Para otros antropólogos (Bate 1988), las etnias son grupos sociales con una cultura distintiva, pero que también se caracterizan por pertenecer a pueblos originalmente unificados en torno a una *formación social precapitalista*⁴. Por esta razón, proponemos que la población culebrense constituye un sector de la población puertorriqueña con una etnicidad propia, pudiéndose incluso concebirse como un grupo étnico.

Profundizando lo propuesto por Díaz-Polanco (idem.), Bate (1988: 57) defiende como cuestión metodológica, la definición más precisa de distintivos que singularicen culturalmente a los grupos étnicos. El autor los denomina como "factores de identificación diferencial" o "factores de reproducción diferencial" de la identidad social. Entre éstos, propone los histórico-naturales; comunidad racial; medio geográfico; y aquellos de índole sociohistórica.

⁴ La categoría de "formación social" se ha definido como una totalidad social compleja cuya estructura puede conciliar sus propias contradicciones mediante determinadas relaciones de dominación y subordinación (CCSS 1979: 79). Por tanto, puede haber ciertos elementos que se muestran como dominantes en una formación social de un período histórico particular. Se ha argumentado (Godelier 1977: 79), que esto implica la posibilidad de un desplazamiento de una forma dominante por otra. Así, en las formaciones sociales de la Antigüedad, vemos que la política figuraba como dominante en tanto regulaba y organizaba las relaciones de producción. En Mesoamérica y en Sudamérica, lo religioso ocupaba este lugar (i.e. civilización azteca e incaica). La formación social siempre se estructura en términos de dominación entre sus elementos. Se ofrece el ejemplo de la Alemania de Bismarck, cuya formación social era una combinación particular del modo de producción feudal y capitalistas (CCSS 1979). En el caso de Puerto Rico, podemos observar entre distintos grupos sociales (e.g. pescadores, pequeños agricultores de subsistencia, productores cafetaleros) igualmente la supervivencia de ciertos rasgos típicos de modo de producción anteriores (e.g. feudal-esclavista, o de cazadores-recolectores de las sociedades taíno y africanas) integrados en el modo de producción actualmente dominante.

Los histórico-naturales son aquellos que no están determinados por la práctica social, aunque pueda ejercer alguna influencia en ellos. La comunidad racial son aquellas características genéticas heredadas de un mismo grupo humano y que se manifiestan fenotípicamente. El medio geográfico se refiere a las particulares del territorio en el cual se han desarrollado la producción material y la vida social del grupo. Hay que aclarar, que las características climatológicas o geológicas pueden incidir en la evolución social y en el desarrollo de las fuerzas productivas, pero no las consideramos como determinantes, de lo contrario, podríamos repetir el error del determinismo geográfico al afirmar por ejemplo, que el clima templado de Europa favoreció el desarrollo científico y filosófico al estimular actividades de tipo sedentario en respuesta a las inclemencias, lo que proveía del sosiego necesario para ello. De ser cierto ésto, veríamos que en todas las regiones templadas del globo se desarrollaron culturas similares, lo cual es absolutamente falso. Los factores sociohistóricos son los distintos factores que han incidido históricamente en la conformación actual de las culturas.

II.5. Clases sociales, relaciones sociales de producción y etnicidad.

Para Díaz-Polanco (1988: 24), la identidad étnica representa una ontología cuya existencia es constante, es lo que fundamenta la diferencia en relación con la alteridad. Sin embargo, también afirma que a pesar de su existencia constante, su naturaleza puede cambiar en cada fase histórica de desarrollo, según la misma es impactada por las transformaciones que experimenta la estructura social. Examinándola pues dentro de los estados-nacionales, subraya que tiene su propio ritmo histórico particular, su propio *tempo*. Ahora bien, advierte que esto no debe entenderse como que es independiente de los procesos de cambio histórico-sociales, y propone que "(...) puede haber formas étnicas particulares jugando en el horizonte de una clase social (...) es posible que articulaciones étnicas particulares tiendan a identificarse con ciertos grupos o porciones sociales" (idem.: 26). *Es decir, la identidad étnica puede articularse con otros fenómenos identitarios de tal forma que es posible su imbricación con la estructura clasista de la sociedad. Igualmente importante, una misma configuración étnica puede cohesionar a varios grupos articulados en la estructura clasista de una formación social específica, dando lugar a la nacionalidad.* Partiendo de estas premisas, afirma que una vez conformado un sistema social que divide a sus miembros en clases, la

etnicidad es una dimensión o nivel de las mismas. La etnicidad puede ser el fundamento tanto de las etnias como de las nacionalidades, por lo tanto, no hay una contradicción entre ser culebrense y ser puertorriqueño, aunque puede haberla entre ser puertorriqueño y ser culebrense.

Los diferentes elementos étnicos que constituyen las clases sociales además pueden desarrollar en condiciones históricas particulares, formas específicas de identidad y solidaridad de grupo, dando lugar a la etnia. Esta categoría se define como un grupo social que ha desarrollado una fuerte solidaridad e identidad social a partir de los componentes étnicos. No obstante, cualifica que algunos grupos sociales pueden desarrollar otras formas identitarias de distinto orden, sin por ello dejar de poseer su propia etnicidad. Por tanto, la identidad étnica no es incompatible con la identidad de clase⁵, sino que incluso pueden estar imbricadas o articuladas entre sí. Teniendo en cuenta lo anterior, *las etnias contemporáneas exhiben una identidad que las distingue de las clases sociales, y deben ser consideradas en relación con la posición que ocupan en las relaciones de producción* (ibid.: 21-26).

En torno a este punto, Bate (1988: 77-78) retoma otras propuestas similares (Díaz-Polanco 1988) en donde la caracterización de los grupos étnicos depende de su sistema socioeconómico originario precapitalista. Sostiene pues, que los miembros de la etnia mantuvieron alguna comunidad de relaciones de producción del ser social que permitieron cierta continuidad en el proceso de desarrollo de una identidad cultural distintiva. Sin embargo, la posición de los grupos étnico-nacionales en relación con los medios de producción o en la división social del trabajo, tradicionalmente ha significado una participación desigual en la contribución del proletariado al proceso productivo, en la distribución y el consumo de bienes, en el acceso al poder económico, en su valorización social, etc. Este hecho nos lleva a pensar, que *en el modo de producción del capitalismo avanzado que se desarrolla en las colonias y neocolonias, las relaciones entre grupos*

⁵ Asumimos la definición marxista del término "clase" como aquellos grupos sociales constituidos en la sociedad capitalista moderna entre los que existen relaciones de dominación y explotación fundamentadas en la posición específica que ocupan en el proceso productivo. La clase social se define a partir del lugar que ocupan en relación con los medios y el proceso de producción, así como en relación con su producto final (plusvalía). Además de estos elementos distintivos, hemos de aclarar que igualmente asumimos que la "identidad de clase" designa aquellas características socioculturales asociadas con las mismas (e.g. normas de comportamiento, costumbres, modo de hablar, etc.). La identidad de clase denota no solamente unas características socioculturales, sino también una relación político-económica con el resto de las clases y con el modo de producción dominante.

*étnico-nacionales y el sentido de etnicidad tienden a asumir un lugar central en la sociedad autóctona en tanto funcionan como relaciones de producción*⁶.

Otros autores (Godelier 1988: 44) reconocen que cada sistema social y económico determina una forma específica de explotación de las materias primas y del trabajo humano⁷. En su comparación de las culturas de cazadores indígenas naskapi de la península del Labrador y los cazadores euro-americanos de la misma región, expone cómo ambos reproducen su identidad social mediante la práctica de su actividad económica principal y de la manera en que interpretan el ecosistema. El cazador euro-americano pertenece a un sistema económico orientado hacia el beneficio monetario y en el que las tradicionales relaciones familiares de solidaridad han desaparecido; mientras que el cazador naskapi pertenece a un sistema socioeconómico que no está dirigido a la acumulación de bienes materiales o beneficios monetarios, sino hacia la reproducción de las relaciones de parentesco y de buena vecindad, garantías para el disfrute de protección, reciprocidad, cooperación y continuidad cultural. Ambas formas de representación y uso del ecosistema responden a sistemas económicos y a un tipo particular de tecnología que incide diferenciadamente en el mismo.

La etnografía de campo y la selección de la muestra deben entenderse pues, dentro de los parámetros conceptuales anteriormente expuestos. *Este texto se sitúa en la discusión actual acerca de la coincidencia ontológica entre antropólogo y autóctonos como problema metodológico y epistemológico e implica una nueva reflexión acerca de nuevos procesos de estratificación social como tendencias dominantes de la evolución del coloniaje estadounidense en Puerto Rico. Proponemos además que las relaciones identitarias fundamentadas en la etnicidad (étnicas o nacionales), tienden a articularse como relaciones de producción en la estructura clasista de la sociedad del modo de producción dominante.*

Desde nuestro punto de vista, los fenómenos observados en la isla de Culebra

⁶ Según Seda (1974: 194) no fueron muy acertadas las apreciaciones de Mintz (1965) en el sentido de que el componente fenotípico de la identidad étnico-nacional o la llamada *raza* no tiene ninguna importancia en las relaciones de poder entre los distintos grupos de la sociedad civil colonial y metropolitana.

⁷ Godelier (idem.) utiliza el término "determina" en la propuesta. Nosotros preferimos utilizar la expresión "están en función de..." puesto que ya se ha visto en la literatura sociológica (Poulantzas 1982) lo problemático que resulta hablar de "determinación". Este último, parece implicar una obligatoriedad en fenómenos que por su naturaleza se muestran más como resultado del azar histórico y de la probabilidad (e.g. sociales, culturales, políticos, etc.) que de una relación mecánica de causalidad.

sobre problemas concretos como la tenencia de la tierra, la actividad pesquera, y el desarrollo turístico, son los ejes alrededor de los cuales se articulan nuevas identidades y nuevas relaciones de poder entre las mismas. *Los procesos observados en esta isla, pueden entenderse como una metáfora de transformaciones socioculturales, económicas, y políticas que están en progreso como resultado lógico y natural de la ascendencia del modo de producción del capitalismo avanzado impuesto por el colonialismo estadounidense.* Concretamente, vemos la manera en que grupos con una etnicidad propia (i.e. culebrenses, otros nacionales puertorriqueños, y estadounidenses) articulan esta cualidad y posición de clase como relaciones de producción y apropiación del excedente o plusvalor generado en la isla mediante la explotación del trabajo humano y del ecosistema.

**Capítulo
III**

METODOLOGIA

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

III.1. Planteamiento del problema.

Durante la investigación se observó en la comunidad de Culebra, la ocurrencia de eventos estimulados por recientes tendencias socioeconómicas tal como el acaparamiento y obstrucción del acceso a tierras del litoral que son de uso y disfrute público (e.g. playas, áreas de pesca arrecifal, manglares, lagunas) por un grupo reducido -pero en expansión- de sectores sociales medios y acomodados de la sociedad civil puertorriqueña no-culebrense. También se identificó a un grupo de estadounidenses que sistemáticamente controlan nuevas estructuras económicas vinculadas al desarrollo de variantes de la industria turística (i.e. turismo étnico y ecoturismo).

Estas estrategias de desarrollo convierten tanto al ecosistema como a la población en objetos de consumo turístico mediante un proceso que va acompañado de la enajenación de los medios naturales de producción (ecosistema) de sus tradicionales usufructuarios (pescadores, agricultores) dedicados a una economía de subsistencia, quedando en la mayoría de los casos subordinados al capital como mano de obra barata, a la vez que sus tradicionales actividades se transforman en objetos folklóricos para el turismo nacional y transnacional.

La reciente emigración de grupos nacionales puertorriqueños y estadounidenses, añade el componente étnico-nacional a las nuevas relaciones de poder que tienen los distintos grupos sociales con el capital. Desde nuestro punto de vista, si bien la relación de los distintos grupos con el capital los define como clase, siendo además esta relación la estructura dominante del modo de producción, son las relaciones étnico-nacionales las que tienden a determinar la manera concreta en que se manifiestan las relaciones de poder y por consiguiente, la utilización del ecosistema, organización del trabajo; producción; apropiación y distribución del excedente que se genera en la comunidad.

III.2. Hipótesis.

Las hipótesis que manejamos son las siguientes:

H₁: La población culebrense autóctona puede considerarse antropológicamente como un grupo étnico-nacional puertorriqueño.

H₂: Las relaciones étnico-nacionales entre culebrenses, otros nacionales

puertorriqueños y estadounidense principalmente, son determinantes en tanto se articulan con la relación que tienen los grupos con el capital.

H₃: La Guerra Hispanoamericana de 1898, la subsiguiente penetración de las relaciones capitalistas de producción y la continuidad del régimen colonial bajo los EUA, son los principales factores que inciden en las relaciones de poder entre los distintos grupos sociales.

III.3. Objetivos generales.

Nuestros objetivos generales son:

O₁: Identificar a los principales actores sociales en la comunidad culebrense protagonistas de los procesos de cambio económico, social y cultural.

O₂: Analizar las distintas dimensiones de las relaciones sociales entre los grupos de pobladores.

O₃: Ofrecer un análisis antropológico sobre la manera particular en que el colonaje estadounidense estadounidense en Puerto Rico.

O₄: Proponer que la observación-participación, las relaciones dialógicas y la intersubjetividad entre investigador(a) y sujetos de estudio, deben ser instrumentos metodológicos fundamentales para el desarrollo de la antropología en Puerto Rico.

III.4. Objetivos específicos.

Nuestros objetivos específicos son:

O₁: Analizar la manera en que la identidad étnico-nacional se articula con la posición de clase de los distintos grupos sociales que habitan Culebra.

O₂: Identificar la forma en que se manifiestan las relaciones de poder entre los grupos sociales mediante la manipulación de la tenencia de tierras y la economía del turismo.

O₃: Iniciar y continuar el estudio antropológico de fenómenos identitarios en la sociedad culebrense y puertorriqueña respectivamente

a la luz de la dominación colonial estadounidense.

III.5. Metodología.

Realizamos entrevistas semi-guiadas en la que tanto la información, como la muestra no tiene valor estadístico, sino cualitativo. No obstante, las entrevistas ofrecen detalladamente distintos puntos de vista e interpretaciones de los mismos culebrenses, residentes y no-residentes de diverso origen en torno a la ecología, pesca, tenencia de tierras, y el desarrollo turístico en esta isla. Además de los testimonios grabados, contamos con otros expresados en las últimas audiencias públicas convocadas en la alcaldía del pueblo para discutir el primer proyecto de desarrollo turístico que de ponerse en marcha, por su magnitud tendrá un impacto significativo en la comunidad residente (JPU 1993). Cualitativamente, es *representativa y suficiente* la información capturada, y fue otra de las razones por las que optamos por esta estrategia y no por la comprobación estadística. Igualmente, existen testimonios representativos de la comunidad estadounidense residente en la isla que han quedado registrados en los medios de prensa del país.

Para obtener la información etnográfica, realizamos un total de 36 entrevistas. La muestra fue dividida de acuerdo a los temas tratados en la investigación: actividad pesquera, desarrollo turístico, y tenencia de tierras. Por tanto, la muestra se conforma de la siguiente manera:

<i>PESCADORES</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>TRABAJADORES DE SERVICIO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>PROPIETARIOS DE MEDIOS DE PRODUCCION</i>	<i>CANTIDAD</i>
RECREATIVOS	1	BUROCRATAS	9	HOTELEROS	2
COMERCIALES	7	HOTELERÍA	7	RESTAURANTES	4
CAPITALISTAS	1			COMERCIO	3
DEPORTIVOS	1			TIERRAS	1
TOTAL					36

III.6. Descripción de la muestra.

Comerciales o artesanales

Entre los pescadores artesanales de Culebra, indagamos acerca de tópicos directamente relacionados con ciertos fenómenos que de alguna manera inciden en su actividad productiva. A lo largo de nuestras entrevistas requerimos información específica sobre su idiosincrasia; de la transmisión generacional de su conocimiento; y de su propia división interna del trabajo. También, tomamos en cuenta procesos tales como: cambios tecnológicos, la ascendencia y dominio de nuevas relaciones de producción; competencia por los recursos marinos entre varios grupos de pescadores; formas de organización y destino de la producción; cambios ecológicos importantes observados; o de los distintos usos de la pesca según practicados por pescadores de distinta identidad étnica y de clase.

Dentro de este grupo de pescadores, todos eran autóctonos excepto uno de la vecina isla de Vieques. Como característica principal, podemos definirlos como aquél sector productivo de la sociedad culebrense que frecuentemente se dedica a la agricultura comercial y de subsistencia; o se emplean como mano de obra asalariada, dependiendo de las necesidades de su economía doméstica y en algunos casos, siguiendo ciclos estacionales de producción. Es decir, al igual que sus pares antillanos de las otras islas, pueden dedicarse totalmente a la pesca, parcialmente, o combinando ambas estrategias y siguiendo ciclos estacionales de producción (Poggie 1979; Valdés 1989, 1990, 1992). Igualmente podemos caracterizarlos como *el único grupo de entre los varios tipos de pescadores que depende relativamente de las relaciones de parentesco para reclutar, movilizar, y organizar la fuerza de trabajo en la apropiación y transformación directa del ecosistema y sus recursos* (ver Berleant-Schiller 1977; Griffith 1987).

Estos pescadores siguen una estrategia que permite el desempeño de varios oficios o actividades productivas -además de la pesca- para la supervivencia económica, o para la acumulación de dinero destinado a futuras inversiones en equipo o maquinaria con la intención de producir más eficientemente y obtener mayores beneficios (Valdés 1990: 63). En el caso de Culebra, también era la estrategia principal de subsistencia de los pescadores artesanales, ya fueran estos buzos o pescadores de nasas, las dos modalidades de pesca que se practican preferentemente en la isla. Los pescadores artesanales culebrenses son un sector de

la fuerza laboral no incorporado totalmente a las estructuras económicas formales y a ciertos procesos capitalistas (e.g. compra/venta de la fuerza de trabajo, acumulación de capital, circulación de mercancías). Como veremos en el capítulo dedicado a la pesca, además están íntimamente ligados a una realidad que tiene su origen en el desarrollo económico puertorriqueño según se organizó sobre la producción cañera.

A pesar de su carácter marginal, los pescadores artesanales culebrenses hacen gala de sus conocimientos, valor, y destrezas ganados después de años de aprendizaje y observación en la mar. Su presencia idealmente puede inspirar admiración y respeto entre la comunidad. Visto así, su actividad contribuye a la producción simbólica de ésta en términos del folklore, narraciones orales (e.g. cuentos, leyendas, canciones, poesías), ritos, ceremonias, y esparcimiento (Gutiérrez et. al. 1985: 3). Coincidimos en que esas son las principales razones para la recurrencia efectiva de la actividad pesquera artesanal culebrense, a pesar de la competencia económica que tienen que enfrentar con el modo de producción dominante.

Pescadores capitalistas

En esta categoría sólo existe un pescador de origen estadounidenses a quien le requerimos particularmente información en torno a la producción pesquera en Culebra a partir de su propia experiencia. Al igual que el pescador artesanal, el pescador capitalista es dueño de sus medios de producción. Sin embargo, son varios los matices que hay que introducir para tener un cuadro más diferenciado. Este pescador se caracteriza además por tener la capacidad de emplear mano de obra autóctona o foránea, utiliza tecnología de punta (e.g. maquinaria hidráulica, motores de navegación en alta mar, radares para localizar bancos de peces, sistemas de comunicación sofisticados) y embarcaciones de mediano o gran calado para la navegación y pesca en aguas profundas. Debido a las particularidades del desarrollo histórico de la pesca en Puerto Rico, el pescador capitalista suele también pertenecer a distintos grupos nacionales o étnicos. Por tanto, no es de extrañar la coincidencia entre la posición que ocupa en el proceso productivo y en relación con los medios de producción por un lado; y con una identidad étnica o nacional distinta a la autóctona por el otro.

Pescadores deportivos y recreativos.

Podríamos añadir otros dos tipos de pescadores: los recreativos, y los deportivos. El primero se caracteriza por practicar la pesca no para su sustento, sino para el ocio y el entretenimiento propio. Incluimos un pescador en esta categoría, autóctono dueño de un restaurante y de tierras en la isla. En el caso de los pescadores deportivos, entrevistamos a un residente puertorriqueño no-culebrense, que similarmente que en el caso anterior, poseía tierras y una tienda de comestibles. A estos pescadores les ha caracterizado por su preferencia por los torneos de pesca en donde pueden exhibir sus destrezas compitiendo con otros, derivando satisfacción personal en el logro de premios y marcas. Los pescadores deportivos provienen de los sectores profesionales de la fuerza de trabajo que disfrutaban de altos salarios, conocen equipo especializado para la pesca y las prácticas conservacionistas, y usualmente no venden sus capturas, aunque a veces lo hacen para cubrir sus gastos.

Burócratas

La burocracia se ha definido como una organización en donde existe una jerarquía formalmente establecida que además tiene a su cargo ciertas obligaciones para la resolución de problemas administrativos (Weber 1975; en Giddens 1983: 201). Estos son referidos por escrito a "oficinas" que funcionan siguiendo reglamentos específicos y con personal asalariado. El último, ha sido a su vez seleccionado mediante criterios impersonales basados en la llamada "cualificación". Weber afirmaba también que desde el punto de vista meramente técnico, la organización burocrática de la administración es capaz de alcanzar el máximo grado de eficiencia. En este sentido, es el modo más racional de ejercer la autoridad entre los individuos que la integran, e idealmente puede proporcionar el máximo de precisión, estabilidad, disciplina, y confiabilidad. La llamada "ley de hierro de la oligarquía" según formulada por Weber, establecía una relación directa entre por un lado, un aumento en la burocratización y la tendencia a la centralización del poder decisorio sobre la coordinación de actividades; y por el otro la consolidación de este poder en ciertas minorías dentro de la organización.

Dentro de esta categoría, entrevistamos burócratas que representaban al

gobierno municipal y federal y algunas de sus dependencias¹. Se les requirió información acerca del problema de la tenencia de la tierra, del desarrollo turístico en la isla y de cambios ecológicos.

Estudio de caso: Familia nuclear extendida Irizarry-Méndez.

Esta familia consta de siete miembros. Todos excepto uno son autóctonos culebrenses. Los Irizarry-Méndez se dividen en dos núcleos principales que comparten el mismo recinto pero viven en residencias separadas. En el principal núcleo, hay un total de tres mujeres y un varón. La mayor de ellas (Martha Irizarry), tiene 50 años aproximadamente. Las otras dos (Isis y Diana) tienen 13 y 14 años respectivamente. El varón (Eric) tiene 9 años. Isis es hija de Martha, aunque Diana y Eric son sus nietos. Estos últimos son hijos de otras hijas de Martha (Sara y Maribel). Sara reside en Culebra, pero Maribel reside en la vecina isla de Sta. Cruz (Islas Vírgenes EUA). Aunque desconocemos las razones de la separación, Martha se hace cargo de Diana y Eric también. En la otra residencia está la familia Irizarry. La misma cuenta con un total de cuatro miembros. El hombre de mayor edad (Andrés), tiene 23 años. Está casado con una mujer de 21 años (Marisela), quien además es hija de Martha. Ambos son padres de dos niños (Carlos e Iris) de 1 y 3 años respectivamente.

Las dos casas están construidas con planchas de madera de pino tratada y son de diseño sencillo de tipo rectangular con el techo a dos aguas. Hay que subrayar que estas casas se construyeron en tierras donadas por el municipio a muchos residentes culebrenses que perdieron sus hogares cuando azotó fuertemente el último huracán que tocó la Pequeña Antilla (Hugo, 1989). Eventualmente, el municipio recibió unos fondos del gobierno de EUA para los damnificados. Con ellos se construyeron viviendas de concreto que han sustituido a las de madera en toda esta loma situada en uno de las faldas que alojan la única pista de aterrizaje de avionetas que está en operaciones (ver Fig. 18-21). Los Irizarry-Méndez poseen una de estas casas en un solar de unos 1000 mts. cuadrados en esta loma que adoptó el nombre del programa que le dio origen (FEMA por su acrónimo en inglés). Pudimos observar que la habitan las mujeres adolescentes ocasionalmente, aunque suelen estar en la casa Irizarry.

¹ Estas eran la alcaldía; Oficina de Turismo; Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra; Programa de Educación Especial para Niños Maltratados; Servicio de Pesca y Vida Silvestre; NOAA.

En los solares donde se levantaron las casas, se observan algunos cultivos de subsistencia básicos en la dieta (e.g. plátano, calabaza, gandules, papayas, yuca) que también se utilizan para el kiosko. Los medios de transporte son un viejo automóvil de fabricación estadounidenses que yace inservible en medio de una de las casas, y debajo de una de ellas hay una pequeña embarcación de remo que la está construyendo poco a poco Andrés, quien nunca ha hecho una, pero un antiguo pescador lo está dirigiendo en su construcción. Tenía idea de cómo hacerla porque había observado a otros vecinos anteriormente.

El kiosko está situado al frente de las casas, en la orilla de la carretera que va del pueblo a la playa pública (Flamenco). Esta carretera es la principal vía de comunicación terrestre, pues es por donde ocurre el mayor flujo poblacional, tanto de autóctonos como de turistas. En realidad, el kiosko tiene una posición estratégica en esta carretera de dos carriles que corre también paralela a la pista del aeropuerto. Está construido con planchas de madera, al igual que las casas, y en la habitación delantera de las dos en que está dividido, se encuentra el comedor, con dos mesas y un banco sencillo desde donde se pueden ver aterrizar los aviones a unos 25 mts. de distancia. Las comidas que se sirven aquí son típicas de la isla o regionales, y se cocinan con gran gusto y conocimiento de la cultura culinaria local, siendo especialmente sabrosos los pescados y mariscos, además de las aguas de frutas como el tamarindo y el ajonjolí.

El pescado y los mariscos que se cocinan aquí se obtienen mediante la compra a otros pescadores artesanales, en caso de que Andrés no haya ido a pescar o escasee la pesca, pero velan porque los alimentos siempre sean frescos. El kiosko constituye la principal fuente de subsistencia de Martha, quien mantiene a las adolescentes y al niño. Estos tres son estudiantes que asisten a la única escuela que existe en el pueblo (pública). Las adolescentes además colaboran en las labores domésticas y en el trabajo del kiosko, mientras que el niño sólo estudia y ayuda ocasionalmente cuando Andrés va a pescar. A su edad, ya el niño conoce muy bien las artes de pesca, técnicas, así como de una gran variedad de especies marinas al haber aprendido de Andrés mediante la observación y la práctica. También, el kiosko es el centro de actividad social de los Irizarry-Méndez, pues suelen frecuentar el lugar clientela local y algunos vecinos que no necesariamente vienen a consumir alimentos. Allí acuden los niños y las adolescentes en sus horas de tiempo libre para trabajar en la cocina o para recrearse.

El núcleo Irizarry lo dirige Martha, quien se dedica a las labores domésticas y a mantener la producción del pequeño kiosko de comida típica². El hermano de Martha (Toño) vive en una casa cercana propiedad de su padre ya fenecido. Toño está retirado y se dedica a la pesca de subsistencia ocasionalmente. Al igual que muchos isleños no sólo de Culebra, sino de Puerto Rico, pasó por la experiencia de la diáspora puertorriqueña a EUA, en donde trabajó en el sector de los servicios durante más de 20 años. Un accidente de trabajo que lesionó una de sus piernas, permitió que cualificara para recibir una compensación y el retiro, habiendo regresado a Culebra hacía unos 3 años.

El núcleo Méndez está sostenido por Andrés y Marisela. Andrés trabaja una jornada de 8 hrs. como empacador en una de las media docena de tiendas de comestibles que hay en los distintos barrios del pueblo. Cuando tiene tiempo y facilidad de transporte, Andrés disfruta de la pesca en los varios sitios identificados como ideales para la pesca de orilla (e.g. de hilo, con redes, caña, arpón o jabalina). Es interesante notar, que Andrés no es culebrense, sino de la montañosa área central de Puerto Rico, pero había aprendido a pescar en uno de los lagos cercanos a su pueblo natal, donde practicaba la pesca de hilo. En ambos lugares, la pesca era una estrategia de subsistencia destinada a suplir las necesidades de la dieta familiar.

Marisela se dedica a las labores domésticas principalmente, y a la crianza de los dos pequeños. Únicamente tiene hasta el último año de escuela preparatoria, mientras que Andrés alcanzó a cursar dos años universitarios en una carrera técnica que no pudo terminar por falta de recursos económicos. Marisela también trabaja en las mañanas en uno de los restaurantes que poseen los estadounidenses residentes en la isla. Allí se desempeña en las labores de limpieza del local y con su sueldo y el de Andrés mantienen a los niños. Andrés ingresó al ejército de EUA como parte de su estrategia de sobrevivencia y de cuya institución derivaba algún

² Aunque esta es una estrategia de sobrevivencia actualmente para muchas familias puertorriqueñas de la clase trabajadora, el kiosko de comestibles típicos surge históricamente durante el período de esclavitud cuando las madres esclavas de origen africano vendían frituras para pagar por la libertad de sus hijos (Franco & Quiñones 1993). Es interesante notar, que el pequeño comercio de comestibles en algunas de las Antillas, está en manos del sector afro-antillano y femenino de la clase trabajadora y del campesinado, como apreciamos en la isla de Jamaica (1987) o se ha constatado en Curaçao (ver Van der Mark 1983). En ambos casos, esto responde a la articulación entre la división sexual del trabajo y la economía doméstica con el modo de producción dominante (i.e. esclavismo, capitalismo avanzado).

dinero que complementaba el presupuesto familiar³.

El predio de terreno que habitaban tiene unos 800 mts. cuadrados aproximadamente para tres casas que albergaban a estas siete personas. Aunque carecemos de los datos cuantitativos, quedaba muy poco terreno cultivable para siquiera satisfacer plenamente las necesidades alimentarias de los Irizarry-Méndez, sino sólo una parte. La construcción de las casas se había hecho con escasez de recursos materiales y humanos, y la vivienda de los Méndez la había levantado Andrés con ayuda de Marisela. La casa estaba hecha seccionalmente, de manera que en su diseño y distribución se preveía añadirle una balconada a vuelta redonda, además de otras habitaciones para los niños.

Este lote es contiguo a otros, y comprobamos que la cercanía vecinal no es sinónimo de armonía en las relaciones sociales comunitarias, pues era frecuente escuchar la discusión de los conflictos existentes entre vecinos de la comunidad. Era en el kiosko donde también podían conocerse los cuentos y leyendas locales en donde la mezcla entre realidad y fantasía capturaba la imaginación de los que escuchaban el testimonio oral⁴. El kiosko era el primer centro de actividad social y cultural de esta sección de las lomas. La cotidianidad nos permitió percatarnos de la complejidad de la red de relaciones sociales (e.g. de parentesco, de vecindad, políticas, religiosas) que se extiende por esta comunidad antillana. Además, mediante la observación-participación, tuvimos conocimiento de la división familiar del trabajo, nivel tecnológico, así como de los roles definidos sexual y generacionalmente para su reproducción material y social.

También fue particularmente importante constatar el rol central de la mujer en la producción de la unidad doméstica y en la toma de decisiones relacionadas con esferas vitales para los miembros de la familia (e.g. administración y producción de recursos, educación formal y social, manutención).

³ A modo de queja sobre esta experiencia, expresaba cierta preocupación por una irritación extraña en la piel surgida desde que recibió unas inyecciones no especificadas en un posible experimento en que se escogieron particularmente a miembros negros y latinos de entre la tropa durante la guerra contra Irak. No sería la primera vez que se han realizado experimentos secretos con conejillos de Indias seleccionados entre los mismos soldados. Baste recordar los que se realizaron con energía nuclear en las Islas Bikini en el Pacífico o de los experimentos con drogas y gases letales como el *Agente Naranja* durante la Guerra de Vietnam.

⁴ Incluso recordamos una noche la narración de cómo se había aparecido una figura enorme con forma de perro en las inmediaciones de una iglesia protestante. Hay que notar que en el transcurso de la narración, se intercalaba información relativa a la desconfianza que pesa entre la comunidad por el supuesto enriquecimiento ilícito de sus jerarcas a costa de la feligresía.

Propietarios de hoteles

Los propietarios de hoteles que entrevistamos fueron estadounidenses radicados en la isla desde 1989. Se les requirió particularmente información en torno al comportamiento turístico (e.g. flujo migratorio vacacional, composición nacional y de clase de la población turística); de su interpretación del ecosistema y del desarrollo turístico; y sobre sus relaciones con la comunidad.

Los entrevistados son representativos de la comunidad estadounidense radicada en Culebra. Se caracterizan por ser propietarios de los medios de producción relacionados con la industria turística y no suelen emplear mano de obra local, sino foránea. Se niegan a hablar el vernáculo castellano y orientan sus actividades económicas y productivas hacia un mercado externo compuesto por grupos de distinto origen nacional del puertorriqueño. Sus relaciones con la comunidad van entre la indiferencia hasta la abierta hostilidad. Más bien, tienden a establecer relaciones solidarias entre sí y a mantener su diferencia identitaria.

Propietarios de restaurantes.

Mientras que en el caso de los hoteles encontramos que casi todos eran estadounidenses, en la muestra referente a los propietarios de restaurantes, había participación autóctona o nacional también. A la muestra se le solicitó información relacionada con la actividad turística. Se les requirió información sobre los mismos temas que al grupo anterior.

Propietarios de comercios

En el caso de los comercios, entrevistamos a dueños de una de las tiendas de comestibles y abarrotes que funcionan en la comunidad. Uno de ellos posee varias residencias a modo de capital inmobiliaria, y un segundo es dueño de tierras agrícolas. Se les pidió información relacionada con el comercio y el turismo. Particularmente, uno de los entrevistados nos ofreció información adicional sobre una amplia variedad de fenómenos en torno al problema de la tierra y de las relaciones entre la comunidad estadounidense y la autóctona.

Propietarios de tierras e inmobiliarias

La información acerca de la tenencia de la tierra se obtuvo de todas las

entrevistas, pues todos los anteriores son propietarios de sus lotes de vivienda y algunos tienen tierras agrícolas. También, asistimos a las audiencias públicas convocadas en la alcaldía local en donde propietarios de tierras (M. Cofres), desarrollistas (Inversiones del Mercado Inc.), y público en general se manifestaron ampliamente en torno a un cambio en el uso y tenencia tradicional de la tierra.

**Capítulo
IV**

**PESCA E IDENTIDAD
ETNICA Y DE CLASE**

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

IV. 1. Apuntes etnohistóricos sobre la pesca antillana.

Se ha comentado (Valdés 1990: 63) que en la antropología de la pesca en el Caribe isleño, se asocia directamente esta actividad con la marginalidad. Dichos estudios entendieron la pesca como una propuesta social que ofrecía otra alternativa de vida a los esclavos de las haciendas azucareras y posteriormente a los trabajadores asalariados de las plantaciones e ingenios que operaban en las Antillas. Desde esta perspectiva, se ha coincidido (Valdés 1992; Price 1966) en que la pesca abría la posibilidad de que la mano de obra esclava desarrollara sistemas paralelos de mercado y trueque de pescado, marisco, y productos agrícolas o artesanales. Al mismo tiempo, esta organización social desde la marginalidad, permitió el contacto personal y el intercambio de información entre pescadores esclavos de diversas áreas.

Esta situación sirvió como abono para el crecimiento del desafío a la institución de la esclavitud mediante la fuga y la fundación de comunidades cimarronas, las cuales fueron particularmente fuertes en Jamaica, en muchas de las Antillas Menores y en la Guayana holandesa (Price 1975; Sued 1978; Valdés 1992; Wolf 1987). En Puerto Rico, los asentamientos poblacionales costeros representaron enclaves de una resistencia nutrida por cimarrones y campesinos criollos que practicaron la pesca, la agricultura de subsistencia de cultivos múltiples, la tumba y roza para preparar terrenos agrícolas así como para hacer carbón, y la ganadería (Valdés 1992). En el caso de Culebra, hemos observado la presencia histórica o actual de todas estas actividades productivas llevadas a cabo por distintos sectores de la comunidad.

Otros autores (Price 1966), han analizado trabajos anteriores (Trouillot 1956), en donde se examina retrospectivamente el papel que jugó la pesca entre los esclavos africanos y sus descendientes en las haciendas azucareras isleñas. A tono con ésto, se apuntaba que durante las dos primeras centurias de colonización europea, hubo escasez en las islas de mano de obra diestra e.g., carpinteros, herreros, artesanos. La posibilidad de que esta mano de obra proveniente de Europa adquiriera tierras y acumulara riquezas, propiciaba que estos grupos artesanales eventualmente se desentendieran de la producción de bienes y de servicios, lo cual agravaba la falta de una fuerza de trabajo especializada que cubriera dichas necesidades (1956: 34-38, 42).

Esta escasez se complicaba además con el hecho de que aún los peones de las

colonias británicas y los *engagés* de las posesiones francesas, podían adquirir tierras y su libertad una vez expiraba el contrato de labor, lo que empujaba a los hacendados a una situación en donde se veían obligados a elegir entre emplear artesanos europeos con quien a menudo las relaciones laborales se hacían difíciles dado su grado de autonomía, o adiestrar a ciertos grupos de esclavos en dichas destrezas. Esto último resultaba ideológicamente incómodo y socialmente peligroso para los esclavistas (Trouillot 1956: 41, 42,44).

Históricamente la pesca ha permitido a ciertos grupos sociales antillanos mantener una autonomía relativa en relación con formas dominantes de organizar la producción y el mercado, el manejo del conocimiento tecnológico, y la explotación de los recursos naturales. El régimen esclavista y de servidumbre de las haciendas primero, y el trabajo asalariado de las plantaciones e ingenios después, significaban no sólo la subordinación económica, sino la pérdida de una destreza productiva imprescindible que hacía posible evitar ser absorbido por la fábrica social de las colonias organizadas alrededor de la producción azucarera (Valdés 1990; Price 1966).

Price (1968: 1364) afirma que los pescadores isleños -originalmente indígenas arahuacos y posteriormente africanos- fueron un subgrupo de la casta de esclavos dentro del sistema de las haciendas que gracias a la autonomía económica y tecnológica que les confería la actividad pesquera, no sólo pudieron sobrellevar la esclavitud desde una posición más favorable que la de sus hermanos y hermanas, sino que también estuvieron en una mejor posición para hacer la transición a la libertad. En contraste, aquellos que no tuvieron destrezas artesanales o agrícolas, no lograron más que dejar su condición de esclavos para verse sumidos en la miseria y la mendicidad, i.e., Santo Domingo, donde los negros libertos dependían de la caridad de los esclavos de las haciendas que tenían huertos caseros para la subsistencia (ibid.: 1378).

Otro aspecto interesante del trabajo de Price (1968) es que señala que durante los siglos XVII Y XVIII la pesca en las islas de Haití, Guadalupe, Martinica, Jamaica, Dominica, Barbuda, St. Kitts, y Sta. Lucía, fue posible a través de una relación especial que los "esclavos-pescadores" tenían con sus amos europeos. La pesca era una actividad exclusiva porque requería tiempo para desarrollar la gran habilidad y destreza de la que ya en 1667 se daba cuenta acerca de los indígenas y afrocaribes (Dutertre 1667: II, 525; en Price 1968). Por esta razón, Price (ibid.: 1370) asevera

que dentro del contexto de las haciendas y de la esclavitud, la pesca cumplía un peso social más que económico.

El gusto de los amos por mantener abastecida su cocina de pescados y mariscos para su consumo y para el placer de los invitados a los banquetes señoriales de las haciendas azucareras, hacían necesario mantener un grupo especializado de esclavos en una actividad más cercana a la producción de ocio y entretenimiento que a la producción económica (idem.). Este fenómeno de la pesca como una actividad vinculada al ocio y entretenimiento, podemos verla también reproduciéndose contemporáneamente en la medida en que está ideológicamente arraigada a este pasado, y al observar el encarecimiento cada vez mayor de peces y mariscos; lo cual los hace accesible a un número cada vez más restringido de personas de sectores privilegiados social y económicamente.

Valdés (1992: 48), señala que la diferencia fundamental acerca de la producción azucarera y la esclavitud entre Puerto Rico y el Caribe francés e inglés, es que mientras en el siglo pasado en esos territorios ambas actividades estaban en declive, en Puerto Rico alcanzaban su apogeo. Sin embargo, la producción azucarera entra en una fuerte crisis a mediados de siglo, cuando los precios del producto se derrumban en los mercados internacionales (Silén 1980). No obstante, la importación de decenas de miles de esclavos de África llegó a alcanzar su punto álgido entre los años 1820 y 1840, y aunque declinó paulatinamente, continuó hasta su abolición en la década de 1870 (ver Curtín 1969). A principios de este siglo, comenzó a transformarse el sistema de las haciendas y a integrar a la producción cañera grandes contingentes de trabajadores agrícolas asalariados. Esto fue en parte resultado de la ocupación estadounidense de Puerto Rico en 1898 y de la inversión de capital de ese país en la producción de azúcar (Valdés 1990).

Cuando empieza la colonización de la isla de Culebra en 1880, sus habitantes fueron colonos provenientes de la zona costera del este de Puerto Rico y de la vecina isla hermana de Vieques o como también se conoce, la Isla Nena. Este dato no debe pasar desapercibido ya que estas áreas fueron principales en la producción azucarera regional y por tanto, centros en donde se concentró mano de obra esclava de ascendencia africana, así como peones y colonos criollos. Por su condición de territorio periférico y su aislamiento geográfico en relación con Puerto Rico, en Culebra existían las condiciones favorables para el surgimiento de una cultura de pescadores que combinaban la pesca con la agricultura de subsistencia.

El aislamiento geográfico y político particular de Culebra, nos hace suponer que la gran mayoría de la población recurría a esta estrategia por necesidad, sin importar las diferencias sociales que ya de por sí no eran tan marcadas entre la comunidad. Suponemos que la pesca se practicaba como una actividad de subsistencia para el grupo familiar independientemente de las diferencias sociales.

Recientemente, se ha vuelto a reflexionar sobre trabajos anteriores en el Caribe insular, reconociéndose en la literatura antropológica (Valdés 1992, 1989) la dificultad de definir categóricamente a los pescadores artesanales antillanos, dado que éstos pueden dedicarse totalmente a la pesca, parcialmente, o combinando ambas estrategias. En Puerto Rico hay tantos pescadores que se dedican parcialmente a la pesca como los que lo hacen totalmente (Valdés 1990: 68). Sin embargo, es característico que éstos frecuentemente se dediquen a la agricultura comercial o se empleen como mano de obra asalariada, dependiendo de las necesidades de su economía doméstica y en algunos casos, siguiendo ciclos estacionales de producción (Valdés 1990, 1992; Poggie 1979).

En otras investigaciones antropológicas acerca de la pesca artesanal en Latinoamérica (Sabella 1978), se define dicha actividad como una forma de vida que se caracteriza por la utilización de tecnologías de bajo costo, la posesión de pocos bienes de capital y recursos financieros, además de poseer una mano de obra basada en la fuerza de trabajo familiar, la cual es movilizad mediante la manipulación y uso de las relaciones de parentesco. Este último aspecto se menciona como típico de culturas de pescadores y entre otras basadas económicamente en el uso directo de los recursos naturales. Es decir, en el uso de las relaciones de parentesco para reclutar, movilizar, y organizar la labor humana en la apropiación y transformación directa del ecosistema y sus recursos (Berleant-Schiller 1977; Godelier 1988; Griffith 1987; Wolf 1987). En estas sociedades, las relaciones de parentesco permean la producción y operan como principio organizador de las relaciones de poder entre los géneros y entre generaciones distintas para la apropiación desigual y discriminatoria del excedente o plusvalor (1987: 838).

Entre las principales características socioeconómicas de las pesquerías artesanales del Caribe insular también se menciona que los pescadores son dueños y usuarios de sus medios de producción, condición que les permite también organizar el proceso y la división del trabajo. Además, utilizan una tecnología

sencilla y barata que en muchas ocasiones ellos producen (e.g., botes pequeños, redes y canastas de pesca, etc.). Es importante notar, que los pescadores artesanales -también llamados "comerciales"- venden sus capturas directamente al público o a intermediarios que comercian en los mercados locales de vendedores múltiples, y no es frecuente que vendan sus capturas a los mercados monopolizados y centralizados. Por último, estos pescadores pueden dedicarse además a otras actividades productivas (Valdés 1992: 7; Berleant-Schiller 1981).

La investigación antropológica de la pesca antillana ha producido una serie de trabajos en donde el concepto de "multiplicidad ocupacional" entre los pescadores, ayuda a entender la manera en que éstos desarrollan sus propias estrategias de sobrevivencia y permite visualizar las diferencias entre pescadores según su grado de recurrencia e inserción en el mercado laboral, dependiendo de sus distintas formas de adaptación a variables ecológicas, económicas, o ambientales (Valdés 1992: 5). Se define como aquella estrategia que permite el desempeño de varios oficios o actividades productivas -además de la pesca- para la supervivencia económica o la acumulación de dinero para inversiones en capital. Esto último se hace con la intención de producir más eficientemente y por lo tanto, obtener mayores beneficios (Valdés 1990: 63). Este comportamiento se ha observado igualmente en otras áreas pesqueras de Latinoamérica, i.e., en la comunidad de San Pablo en la costa norte peruana (ver Sabella 1978). La multiplicidad de ocupaciones es también la estrategia asumida por los buzos-pescadores que entrevisté.

IV. 2. La pesca en Culebra.

En el caso de Culebra, encontramos que la multiplicidad de ocupaciones era la estrategia principal de subsistencia de los pescadores artesanales, ya fueran estos buzos o pescadores de nasas, las dos modalidades de pesca que permanecen más viables económicamente (ampliar). No obstante, un oficial de una de las agencias de protección ambiental que operan allí describía a los pescadores artesanales culebrenses -haciendo referencia a sí mismo- como "pescadores de ocasión" en los siguientes términos:

"Aquí realmente los pescadores bonafide son muy pocos. O sea, aquí son pescadores de ocasión. Te voy a dar el ejemplo de mi caso (sic). Yo pescó en los *wikenes* [fin de semana; del inglés "week end"]. La gran mayoría [de los pescadores artesanales] -por no decirte todos- tienen un empleo permanente. La

pesca es un método para buscarse un dinero adicional, pero no es lo principal".

En esta apreciación lo que confiere valor -social y económico- a la actividad pesquera no es el hecho de practicarla, sino el grado de *autonomía relativa* que un pescador y su familia puede lograr económicamente en la medida en que logra insertar su producción en el mercado. Este tipo de mentalidad, expresa un cambio en la interpretación culebrense tradicional sobre la pesca, que como ya hemos visto, se encontraba inscrita en el contexto de unas relaciones de producción no-capitalistas y más bien dentro de sistemas sociales basados en la reciprocidad. En realidad, el concepto de "pescadores de ocasión" puede sugerir una identidad usurpada mediante el oportunismo a los "verdaderos pescadores", introduciéndose una nueva valorización y jerarquización social.

Mi interés por conocer esta apreciación, me llevó al diálogo con un pescador artesanal de buceo acerca de la multiplicidad de ocupaciones. Aparte del valor en sí de la información que me ofreció, fue una sorpresa encontrar que éste -uno de los pescadores artesanales con mayor éxito económico entre sus pares, era un miembro de la policía estatal para quien la racionalidad del trabajo en la producción pesquera la expresaba diciendo:

[En cuanto al aspecto económico], la pesca hay días que está floja. Hay días de mala mar. Te puede tocar una racha de dos semanas de pesca floja, una semana de mal tiempo. [y cuando vienes a ver], estuviste casi un mes sin conseguir nada de dinero...y con las deudas atrasadas. La pesca no es muy segura. Sin embargo, estoy aquí en el trabajo y tengo un turno de 4:00 de la madrugada a 12:00 del mediodía. A la 1:00 de la tarde ya puedo estar en el mar buceando. Entre 1:00 y 5:00 ó 6:00 de la tarde me dá tiempo de usar 4 tanques [de aire]. Llego a las 6:00 de la tarde con mi pesca y veo a mis clientes [para venderles] [...] Cuando estoy en el turno de las 12:00 del mediodía a 8:00 de la noche, me gusta [dormir] de 8:00 a 4:00 de la mañana. A las 5:00 ya puedo estar preparado y ya a las 6:00 de la mañana puedo estar tirando el primer tanque [de aire]. El sol saliendo y yo bajando. Ya a las 10:00 ó las 11:00 estoy aquí [en el pueblo para vender el pescado]. A esa hora es el almuerzo y es más fácil vender. Ya a las 12:00 del mediodía estoy en mi trabajo, [en el cuartel]. Yo pescó cinco días a la semana y tengo dos días libres".

A nuestro modo de ver, hay varios aspectos a considerar que se desprenden de la información vertida en la entrevista, a saber: el estatus social de la actividad pesquera; la racionalidad económica orientada hacia la eficiencia en términos de tiempo y esfuerzo de trabajo invertido para la producción, venta, y obtención de beneficios; la confianza y seguridad psicológica que resulta de tener un sueldo regular y seguro; y la pesca como estrategia de subsistencia definida dentro de la

multiplicidad de ocupaciones. En realidad, estos son criterios principales que maneja el pescador artesanal culebrense para decidir si se dedica, cuándo, cuánto tiempo, y cómo se involucra en la actividad pesquera. De hecho, este buzo-pescador había desarrollado varias estrategias para acomodarse al trabajo asalariado y a la regularización del tiempo que esto significa. Otros factores importantes tenidos en cuenta en la racionalización del trabajo es el cálculo del desgaste físico. El estrés corporal provocado por las constantes inmersiones cobra su saldo en la salud y bienestar de los buzos-pescadores artesanales. Esta situación tiene una relación directa con la necesidad de obtener insumos monetarios con qué sostener la economía doméstica. En este sentido, el buzo continuó explicando:

"Casi siempre tengo libre el domingo y el miércoles para la descompresión - porque yo abuso como todos los buzos de [la isla del] Vieques. Ahí hay un promedio de veintidós buzos con burbujas y casi todos [las tienen] por el abuso. Uno debe de bucear dos tanques diarios dos veces por semana. Yo uso cuatro tanques todos los días. Muchas veces lo hago durante siete días a la semana. De vez en cuando, de esos siete, dos eran con cinco tanques -como en Vieques. ¿Qué pasa? Que uno baja a dos tanques diarios en dos días semanales para cuidarnos mejor. [pero así] no vamos a sacar para vivir porque la pesca está floja. Dos tanques te dan para cubrir los gastos, pero con los otros dos es que sacas la ganancia. En Vieques al buzo le dan muchas burbujas. [El público] te compra la pesca hasta la 1:00 [de la tarde]. A la 1:00 se va el peje, se va el turismo, y el comprador de pescado...Entonces estás obligado a chuparte cuatro tanques antes de las 12:00 del mediodía. O sea, que tienes que quitarte el tanque y ponerte el otro sin esperar la descompresión para bajar. Ahí es que viene la burbuja y el desgaste del cuerpo".

Este buzo también ha sido testigo de los padecimientos de otros compañeros de oficio, situación de la que me hablaba de la siguiente manera:

"Conozco [muchos buzos] que les quiero un montón y que han sido mis maestros en la mar. Me da mucho dolor verlos [ahora] en una cama parapléjicos, en un sillón de ruedas sin poder caminar, pidiendo limosna por una burbuja, por buscarse el pan de cada día. Están jodidos".

No debe escapar al análisis la relación entre salud, desempeño económico o productividad, y estatus social. En la medida que el buzo se torna menos productivo como consecuencia del desgaste físico, su eficiencia disminuye, puede pasar menos horas en la mar y pescar menos de unos recursos que ya son escasos. En otras palabras, gradual o abruptamente -en el caso de enfermedades o padecimientos repentinos- el volumen de capturas se reduce y con ésto la

posibilidad de venderlas en el mercado. Eventualmente, el nexo económico entre el pescador y la economía capitalista de mercado se rompe, desvaneciéndose así este vínculo con la unidad doméstica familiar y su producción orientada hacia la venta de pescados y mariscos para el consumo nacional o internacional. Materialmente, esta situación condena al pescador artesanal -en este caso a los buzos- a recurrir a una estrategia de *subsistencia* en donde la producción familiar se orienta hacia sí misma o hacia su comunidad inmediata. La limitación al acceso de bienes y servicios además de implicar un empobrecimiento de las condiciones materiales de existencia, crea alrededor del pescador y sus familias el estigma social de la indigencia. Ambos factores impiden la movilidad social de los pescadores, perpetuando la condición históricamente marginal de su existencia como grupo con una identidad socio-cultural diferente que -por las razones anteriores- en gran medida determina su posición en relación con las relaciones de clase y étnicas.

La valorización social negativa del pescador artesanal en donde se le puede ubicar inmediatamente en los sectores empobrecidos de la sociedad culebrense y en general, está basada en el carácter marginal y de subsistencia de la pesca. Al ser una actividad que ha permitido históricamente a ciertos sectores -surgidos del colapso azucarero y asentados en los márgenes de las plantaciones- eludir el régimen de trabajo asalariado, los pescadores artesanales son un sector de la fuerza laboral no incorporado totalmente a dicho régimen, ni a la llamada "economía de mercado". Aunque esta estrategia permite evadir el ser absorbido en la fuerza de trabajo asalariada, al mismo tiempo limita en gran medida el desempeño económico de los pescadores artesanales, no pudiendo -en la mayoría de los casos- capitalizar, ni acumular beneficios de forma tal que se puedan dedicar exclusivamente a la actividad pesquera. Por tal razón, la pesca artesanal permanece como una actividad marginal y de subsistencia.

Esta valorización social está íntimamente ligada a una realidad que tiene su origen en el desarrollo económico de la isla según se organizó sobre la producción cañera. Otro de los buzos-pescadores entrevistados, actualmente trabajaba para el cuerpo de bomberos de Culebra e interpretaba la valorización social de la pesca en los siguientes términos:

"Bueno, te voy a ser sincero. Yo mismo les he estimulado [a mis hijos] a que consigan un trabajo fijo...Para mí, sinceramente, un pescador no puede vivir de la pesca nada más. Actualmente no se puede...si le descuentan [a mi salario] los [impuestos], para [pagar] el préstamo, de aquí y de allá, la electricidad, el agua que eso es permanente, para toda la vida...cuando Ud. viene a ver lo que tiene es nada

para vivir.[...]. Si tienes que sacar todo ese dinero de la pesca...más la gasolina, el aceite...y la pesca está tan escasa que no rinde, no dá”.

En comparación, el diálogo con el buzo que trabajaba para la policía estatal en torno a este tema se desarrolló una noche que visité el cuartel de la siguiente manera:

“Me dedico fulltime [a tiempo completo; del inglés “fulltime”] y no. A mí siempre me ha gustado este trabajo [de policía]. La pesca no es un sueldo seguro. No es algo de lo que te sientas bien. Yo soy policía...Al tú decir “soy policía”, es una cosa grande. No es lo mismo que si dices “soy pescador”.

Estos testimonios dejan ver los factores económicos y sociales que restringen la actividad pesquera actual y la posibilidad de reproducirse generacionalmente, lo cual apunta hacia una pronta desaparición de esta característica cultural que forma parte de la idiosincrasia e identidad étnica y de clase del culebrense. A pesar de esta valorización negativa, encontramos que ocurre contradictoriamente, lo que puede sugerir la existencia simultánea de sistemas valorativos diferentes e incluso antagónicos. ¿Hasta qué punto están imbricados de forma tal que refuerzan las relaciones sociales de producción dominantes mediante la perpetuación de estereotipos basados en diferencias étnicas y de clase? La respuesta a ésto descubre la manera en que la lucha por el control de la pesca y las especies marinas es -además de un control concreto y material- el choque entre sistemas valorativos definidos por la posición étnica y de clase de los habitantes de esta isla. En este sentido, la contradicción valorativa ocurría en un mismo pescador quien habiendo afirmado su oficio de preferencia como uno asalariado, al mismo tiempo expresaba:

“El pescador es honrado dondequiera. Es un hombre de respeto, de cara seria, de buena reputación. Lo más honrado que hay es un pescador. Cuando ves un pescador (...) siempre anda con la verdad. El pescador es bueno con todo el mundo. Es una de las cosas que más me gustan, la honradez, la sinceridad, la humildad”.

El examen de los testimonios de los pescadores artesanales revelan la expresión de una idiosincrasia si no antagónica, sí internalizada como diferenciada del resto de la comunidad; subraya un sentido de pertenencia de grupo, y su reproducción puede indicar una identidad sustentada sobre un modo particular de ser y de utilizar el ecosistema marino. Según algunos autores han señalado (Griffith et. al. 1992: 53), la investigación antropológica entiende que la incorporación incompleta de campesinos y pueblos recolectores-cazadores a las estructuras

económicas formales y a ciertos procesos capitalistas (e.g. compra/venta de la fuerza de trabajo, acumulación de capital, circulación de mercancías), ha requerido mayor atención al análisis del fenómeno de cómo su organización del trabajo y uso del ecosistema se complementan o confligen con los del desarrollo de este modo de producción.

A pesar de la marginalidad de la pesca artesanal en relación con el modo de producción dominante y su consecuente desvalorización, los pescadores artesanales mantienen una tradición alrededor de esta marginalidad que les permite hacer gala de sus conocimientos, valor, y destrezas ganados después de años de aprendizaje y observación en la mar. La presencia del pescador artesanal en las comunidades costeras idealmente puede inspirar admiración, respeto y su actividad contribuye a la producción simbólica de la gente en términos de folclor, narraciones orales (e.g. cuentos, leyendas, canciones, poesías), ritos, ceremonias, y esparcimiento (Gutiérrez et. al. 1985: 3).

Coincidimos en que esas son las principales razones para la recurrencia efectiva de la actividad pesquera artesanal a pesar de tener que competir con el modo de producción dominante. Es por tanto no sólo al nivel económico hacia donde se dirige nuestra atención, sino también hacia la pesca artesanal como producción simbólica. De esta forma, proponemos que *en el caso de Culebra -y más en general de Puerto Rico-, como resultado de la penetración acelerada y abrupta de las relaciones de producción capitalistas y de nuevas tecnologías, la fuerza de trabajo ha perdido gran parte de sus conocimientos y destrezas, por lo que la pesca artesanal representa la resistencia no solamente material, sino simbólica por mantener el control sobre la producción, la soberanía sobre el territorio y el derecho al usufructo y apropiación directa de los recursos, factores indispensables para la producción de la cultura culebrense tanto precolombina como de la que se ha desarrollado posteriormente con la colonización.*

En las últimas décadas las pesquerías artesanales de la región del Caribe han sido objeto de interés para los agentes de proyectos de desarrollo. Las estrategias desarrollistas para las pesquerías antillanas, no representan únicamente una propuesta económica, sino que las mismas articulan una interpretación del ecosistema, de los recursos naturales y en este caso de las especies marinas. La misma responde al énfasis que hasta principios de esta década (1990) han hecho las

clases dirigentes de los varios estados nacionales emergentes en la región en concierto con las agencias internacionales de desarrollo para e.g., lograr la transformación de especies y técnicas de cultivo de las zonas tradicionales de producción agrícola; promover la introducción de tecnologías pesqueras diseñadas para la captura a gran escala de peces y la producción industrial; o facilitar la penetración de capital turístico en áreas costeras (ver TACA 1984; Valdés 1990). Esto último refuerza la tendencia -observable tanto regional, como localmente- de transformar los litorales y tierras adyacentes de zonas agropecuarias productivas, a enclaves de desarrollo turístico orientados hacia la oferta de servicios destinados al ocio, la recreación, y el entretenimiento (ibid.: 62).

Se ha argumentado (Valdés 1989: 83), que estos programas para la "modernización" de las pesquerías en gran parte surgen de la necesidad de los países desarrollados por satisfacer una creciente demanda de sus mercados por pescados y mariscos. Igualmente se indica que si bien hasta principios de siglo podía suplirse la demanda con la producción de los mares del norte y de aguas templadas, cambios culturales y tecnológicos han alterado los patrones de consumo tanto a nivel nacional como internacional, abriéndose y expandiéndose así nuevos mercados. En consecuencia, la presión sobre los recursos marinos se ha desplazado hacia zonas periféricas del globo para satisfacer la demanda del centro desarrollado. Esta situación ha sido aprovechada por las burguesías nacionales de distintos países, los bancos y las agencias internacionales de desarrollo, para obtener divisas y amplios beneficios.

Como ya se ha apuntado, el estudio antropológico de la pesca insular caribeña responde a la necesidad de los agentes de desarrollo de recabar información técnica y social para estructurar programas orientados hacia la incorporación de los pescadores artesanales a la producción nacional. Considerada de carácter marginal, de baja e ineficiente producción, la pesca artesanal ha sido recipiente para estos programas (Valdés 1989, 1992; Sabella 1978). Los proyectos desarrollistas dirigidos a la pesca artesanal que se pusieron en práctica en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de los años 1970, buscaban sobre todo la mecanización de las artes de pesca y de las embarcaciones, así como la construcción de infraestructura apta para recibir las capturas, procesarlas, conservarlas, y posteriormente sacarlas al mercado externo (Valdés 1992: 84; Sabella 1978). En el caso de Puerto Rico, en 1958-1959 dio comienzo un programa para los pescadores

artesanales que les concedía crédito individual y adiestramiento en el uso de motores y otras artes de pesca; que al ser incorporados tecnológicamente por éstos, redundó en un aumento considerable de la producción pesquera total, llegando a alcanzar en 1964 un máximo de 5,500 toneladas métricas (Gutiérrez et. al. 1985: 5). Este programa se nutría de fondos asignados por el gobierno estadounidense y por el colonial gobierno del ELA a través de sus distintas instituciones.

En la década de 1970, el gobierno del ELA aplicó un programa para la creación de cooperativas o asociaciones de pescadores alrededor de distintos pueblos costeros de la isla, incluyendo a Vieques y Culebra. El mismo se conoció como "Programa de Villas Pesqueras" e incidió notablemente en el proceso de cambio en la pesca y economía de subsistencia de comunidades pesqueras, gradualmente transformando y dividiendo a los pescadores en grupos orientados hacia la producción para el mercado (Valdés 1992: 10). En el caso de Culebra, un anciano culebrense -nacido en 1911- recordaba que durante las primeras décadas de este siglo se practicaba la agricultura de cultivos múltiples y la pesca para el consumo doméstico, explicando:

"Antes los campos estaban verdicosos. Se sembraba y se cosechaba, pero ahora ya no se puede sembrar. [Culebra] estaba llena de ganado. No habfan negocios [abarrotes]...Había calabaza en abundancia...el pescado te costaba 2.00¢ y pico. [Para pescar] jueyes, [pues] te ibas a los manglares y los sacabas en un momento". Al preguntarle porqué ha cambiado, me contestó: "Bueno, como todo el mundo quiere chavos [dinero]...Antes lo que se pescaba era para la casa, no había venta...pero como ahora todo vale...Antes se sembraba su viandita [e.g. yuca, malanga, ñame, yautía], pero hoy no. Hoy todo es dinero. El comercio, el negocio está por encima del jornal del obrero. Cuando yo empecé a trabajar de capataz en una finca, limpiaba el monte a machete y ganaba 3 pesetas la jornada. El dueño [de la finca] le sacaba el jugo al obrero [que era] gente tranquila, no eran tan avaros, tan especuladores"

Además de las transformaciones y límites ecológicos que inciden en esta estrategia de sobrevivencia, (i.e. sustitución de especies animales y vegetales, reducción en la biomasa marina, transformación hacia la aridez del paisaje, etc.), el paso de la economía de subsistencia a una economía orientada hacia la compra y venta del tiempo de trabajo y de sus frutos, han tenido un peso muy significativo en los distintos cambios socio-culturales de la comunidad. La implementación del Programa de Villas Pesqueras en Culebra y la creación de la asociación o cooperativa de pescadores, hay que entenderla dentro de este contexto para poder analizar efectivamente su impacto en la actividad pesquera local. Ciertamente estos

factores que hemos mencionado no son los únicos.

Se ha señalado que en Puerto Rico, en lugar de desempeñarse como cooperativas, las asociaciones se convirtieron en un instrumento de negociación entre los pescadores y el estado para obtener embarcaciones, motores, y favoritismos. Es interesante notar, que de las diecisiete asociaciones que funcionaban en 1976, sólo cuatro años después (1980) quedaban cinco en operación con un éxito económico relativo (Valdés 1990: 25). Durante una entrevista con un pescador culebrense, relataba su experiencia con la asociación que se desarrolló en Culebra de la siguiente forma:

"Todavía [la asociación] está, pero [...] no tiene pescadores. Tiene unos botes perdiéndose aquí, perdió otro en [el pueblo de] Fajardo...No me atrevería a decir (...) si fue la administración, pero cuando yo entré [en la asociación]...Voy a omitir los nombres...Pero cuando yo entré se pagaban \$2.00 de cuota mensual. Llegó un momento en que se ofrecieron unos beneficios -bomas más baratas, combustible- y pasó el tiempo y no vi nada allí. Entonces dijo la administración [de la asociación] que los \$2.00 no daban y reclamaron que para mejorar las cosas, los pescadores debían dar dos horas de trabajo [semanales] (...). Me indignó [además] que ciertas personas empezaron a hacer préstamos [avalados por la] asociación -porque eran socios también- y mucha de esa gente -le doy el testimonio a Ud. de que esto está grabado ahí ahora mismo- no pagó nunca ese dinero. Siempre eran prácticamente un grupo de personas. Consideré injusto que se botara ese dinero (...), entonces no me gustó y no seguí dando mi dinero a la asociación. Después [exigieron] cuatro horas [semanales] y entonces decidí salirme. Perdí mi licencia de pescador y estuve un tiempo así hasta que la conseguí otra vez (...).

Esta situación se reprodujo hasta que eventualmente la asociación se ha apartado de los objetivos originales para los que se creó. En cambio, esta entidad ha caído en lo que este pescador percibía claramente como una relación explotativa entre sus miembros. Se ha subrayado (Gutiérrez et. al. 1985: 9), que las asociaciones de pescadores estimulan la reproducción entre los pescadores de un comportamiento utilitario e impersonal debido a la rigidez de sus estructuras y jerarquía interna. Este tipo de interacción eventualmente hace crecer la desconfianza hacia la asociación y sus constituyentes. Si bien este señalamiento ha sido importante para identificar ciertos factores que podrían tener un efecto adverso en la creación de cooperativas pesqueras y ha servido para diseñar "paradigmas de éxito" para las asociaciones de pescadores en Puerto Rico (ibid.1985), poca ha sido la atención que se le ha prestado a las razones específicas para el virtual colapso de la asociación de pescadores de Culebra.

La siguiente entrevista se la hicimos a un estadounidense que anteriormente fue

el pescador de mayores capturas gracias a la avanzada y costosa tecnología que solfa utilizar. Llegó a emplear a varios pescadores artesanales culebrenses, y describía el proceso de decadencia de las cooperativas pesqueras así:

"Creo que fue alrededor de 1973 o 1974 que el gobierno de EUA le concedió a Puerto Rico más de \$20 millones. [El proyecto del gobierno puertorriqueño llamado] Acción Comunal administró los fondos. [Acción Comunal] desperdició viciosamente [estos] \$20 millones. Compraron treinta embarcaciones totalmente inapropiadas para estas pesquerías. Cada bote costaba \$100,000 (dólares). Hay uno de ellos [aquí varado], el Culebrita -si Ud. quiere puede ver los otros. Vaya al astillero de Las Croabas y los verá en la orilla, completamente saqueados, les han sacado los motores, les han robado todo. Es parte del escándalo. Bueno, [el programa] estableció muchas villas pesqueras [asociaciones de pescadores] como la de aquí. Esta no ha hecho más que vender gasolina. Nunca ha hecho los arreglos necesarios para conseguirla más barata para los pescadores, ni para conseguir equipo de pesca más barato. Es una farsa total, no sé si las otras siguen funcionando en la isla. Esta de aquí aún funciona, pero dan ganas de retir. Una de las cosas que hacen es conseguir fondos gubernamentales para comprarle a los pescadores su captura. A veces gastan miles de dólares en comprarles un pescado que luego echan en el refrigerador que construyeron para ésto, hasta formar pilas que acaban por pudrirse. Mes tras mes sacan el pescado podrido y lo arrojan a la basura. Este tipo de cosa se repite constantemente" (Traducción del inglés es mía.).

La producción de estudios socio-económicos y la implementación de programas educativos para los pescadores artesanales, se diseñaron con la idea de acomodarlos a cambios organizativos y tecnológicos. En Latinoamérica esta experiencia se ha repetido con sus características propias en distintas áreas. En la comunidad de San Pablo en el Pacífico peruano, Sabella (1978: 178) describía estos procesos de cambio de la pesca artesanal a la industrial como uno en donde los pescadores artesanales, conscientes de las grandes inversiones de capital requeridas para poder mantenerse y competir dentro de la economía pesquera comercial, se esforzaban en convertir sus botes de vela en lanchas de motor aún en el caso de que esta estrategia no les aseguraba éxito ni permanencia en la producción pesquera. Peor aún, encontró que el acceso a nuevas tecnologías puede ser limitante en la medida en que sólo ciertos pescadores con ventaja económica sobre sus pares menos favorecidos pueden acumular beneficios y emplear mano de obra, en contraste con quienes pueden empeorar su nivel de vida al no tener acceso a estos elementos y no poder competir con el aumento en la producción; y en consecuencia, con la saturación del mercado y la subsiguiente reducción de precios al haber demasiada oferta.

La baja producción de biomasa en las aguas tropicales del Caribe figura entre los factores limitantes para el desarrollo industrial de dichas pesquerías. Esto es debido a que la topografía del fondo marino carece de la convexión necesaria para estimular la formación de corrientes de agua ascendentes portadoras de nutrientes hacia la superficie y el crecimiento de plancton (Berleant-Schiller 1981: 223). Esta particularidad natural se presenta en el caso de las Antillas Menores en donde el uso de tecnologías inadecuadas ha sido demostrado con varios ejemplos.

En contraste, si bien en 1981 se afirmaba que las aguas puertorriqueñas podrían soportar este tipo tecnología (idem.), en 1985 se decía lo contrario (Gutiérrez et. al. 1985: 3), siendo en realidad la situación que prevalece actualmente. De hecho, se cita el caso de pescadores estadounidenses en Puerto Rico que han intentado pescar con embarcaciones grandes equipadas con equipo de alta tecnología y han fracasado rotundamente (ibid.). En Culebra encontramos que ésta había sido la experiencia de uno de estos pescadores, quien tenía varada su embarcación debido a las bajas capturas. En sus propias palabras:

"El problema [de las bajas capturas en Culebra] es que la tecnología es superior al recurso pesquero disponible. La [alta tecnología] ha contribuido a arruinar el recurso. Si queremos desarrollar una industria pesquera en Culebra tenemos que abandonar este tipo de tecnología y volver a la que se usaba anteriormente" [la artesanal] (Traducción del inglés es mía).

Este pescador se ha opuesto tenazmente a la pesca de nasas en Puerto Rico y cree que esta tecnología es otro de los principales factores causantes del decline en las capturas, ya que cuando las nasas se pierden siguen matando o hiriendo peces a menos que se destruyan (Zinkowski 1990). Sin embargo, su crítica está contextualizada en el marco de los programas de desarrollo para las pesquerías caribeñas que se implementaron durante los años 1970. Según su testimonio, en esos años cada embarcación solía levantar treinta y cinco nasas para peces una vez a la semana. Esto se hacía a mano y las capturas suplían de pescado a los mercados locales de los pueblos costeros. El excedente se vendía desde pequeños puestos o kioscos que se levantaban en las orillas de las carreteras y tan comunes en el paisaje rural puertorriqueño (idem.).

En relación con los materiales para la construcción de las nasas, decía que se hacían con malla metálica y pedazos de ramas de mangle para trabar el armazón. Su manufactura requería al menos un día de trabajo de un pescador dedicado. Estas

trampas se rompían en unos seis meses por la corrosión de los materiales. Un pescador utilizando dicha cantidad de trampas necesitaba entonces que estar haciéndolas frecuentemente. De esta manera, el esfuerzo de trabajo invertido en proporción con la captura obtenida mantenía un equilibrio de variabilidad más o menos tolerable (idem.).

Este pescador estadounidense fue también -según él mismo admite- uno de los agentes responsables por la introducción en el Caribe oriental de una tecnología moderna que le permitió levantar diariamente durante varios años tanto como doscientas nasas de langosta o alrededor de cuatrocientos cincuenta kilogramos en una semana. Estas trampas eran dispuestas en hileras de diez o veinte en el fondo marino. A diferencia de las artesanales, estaban manufacturadas con maderas tratadas con potentes preservativos, haciéndolas muy durables y eficientes en la captura. Aseguraba que estaban hechas de alambre de acero bañado en plástico, lo que en sus propias palabras, las hacía literalmente indestructibles. Con cien de dichas nasas, podía capturar un promedio de trescientos sesenta kilogramos de pescado semanales por varios años. Obviamente, para un sólo pescador o aún varios, este tipo de trabajo sería muy difícil de hacer sin el auxilio de maquinaria por lo que había incluido entre su equipo una poderosa grúa hidráulica. Además, su embarcación contaba con congeladores para almacenar la pesca de aguas profundas a las que podía llegar navegando largas distancias con sus potentes motores.

Esta eficiencia productiva y las enormes capturas era posible gracias a la inversión de \$150,000 dólares o más, y a la organización de unas relaciones de producción de corte capitalista en la unidad pesquera. Es decir, este pescador era dueño de la embarcación y de todos los medios de producción y tenía bajo su mando varios pescadores artesanales como asalariados, ambas condiciones indispensables para la producción capitalista de una plusvalía que era apropiada por él. Las motivaciones que le guiaron y estimularon para lanzarse a dicha empresa las identificaba como de distinta suerte, a saber, la publicación de un libro de C. P. Idyll titulado The Sea Against Hunger en donde se afirma que la mar es una fuente inagotable que puede abastecer de comida a la población mundial *ad infinitum*; los informes de la FAO que sostienen que en algunas partes del Caribe hay tesoros pesqueros sin explotar; y porque el Departamento de Agricultura de Puerto Rico le aseguraba que los millones de kilogramos de pescado importado anualmente

podrían fácilmente suplirse con las pesquerías locales si se les concediera créditos y entrenamiento a los pescadores artesanales para la adquisición y utilización de equipos de pesca de alta tecnología (Zinkowski 1990: 2).

Este último señalamiento lo describía como la seducción de un canto de sirena en el que no fue el único en caer. Como ya había informado, decía que el gobierno de los EEUU. había lanzado "uno de sus periódicos programas de desarrollo para las pesquerías artesanales de Puerto Rico" de unos \$25 millones de dólares para la adquisición de embarcaciones de motores diesel, grúas hidráulicas, radares para localizar los bancos de peces o *cardumen*, redes, cables para pesca de peces grandes y miles de trampas que se les entregaron a las asociaciones de pescadores. Esto hizo posible que en lugar de haber -presumiblemente en Culebra- unos pocos pescadores levantando manualmente treinta y cinco nasas semanales, entonces había 20 ó más embarcaciones levantando más de 100 diarias, y de éstas, aunque muchas se pierden en el fondo marino, continúan matando e hiriendo peces a menos que se destruyan (Zinkowski 1990: 3).

Calificando como un fracaso rotundo la implementación de este tipo de tecnología para las pesquerías tropicales, afirmaba también que los arquitectos de los programas de desarrollo no aceptaron el hecho de que los recursos pesqueros del Caribe oriental no soportarían la explotación a gran escala. Cita el caso de Jamaica, en donde se ha documentado el rápido agotamiento de los recursos pesqueros debido a la pesca exagerada. También criticaba la falta de conciencia acerca de la gran profundidad del suelo marino que se encuentra a más de doscientos metros de profundidad, que en su mayor parte es un "desierto de arena y fango libre de organismos que se puedan explotar" (Zinkowski 1990: 3. Traducción del inglés es mía).

Las pesquerías antillanas exhiben una gran heterogeneidad tecnológica utilizada por pescadores que navegan en variadas embarcaciones y que combinan distinto equipo y técnicas de pesca (Cecil 1988: 215). La diversidad de tecnologías empleadas están diseñadas de acuerdo para cada tipo particular de capturas y de actividad económica. Es decir, el arpón del buzo no es para pescar grandes cantidades de peces, sino para ejemplares únicos y seguramente de comportamiento no-gregario. La antfesis también puede ser cierta en el caso de las redes y canastas de pesca (e.g. trasmayos, chinchorros, atarrayas, palangres, nasas). Estos utensilios de pesca se hacen para capturar peces que se agregan en escuelas, lo que su

captura permite crear un excedente de manera más eficiente en términos de tiempo y esfuerzo de trabajo, conservarse como reserva energética (e.g. productos deshidratados curados con sal, avinagrados) o venderse, mercadearse a través de los distintos sistemas de intercambio (e.g. trueque, comercio capitalista, ritual o ceremonial).

Hemos visto que existe oposición a la pesca de nasas por parte de un pescador industrial -aún cuando esta fue una de las principales tecnologías que él mismo utilizó y fomentó- por las razones que ya expuso. En contraste, el buzo -cuyo principal instrumento de trabajo es el arpón o figa- resistía las críticas lanzadas contra él por usar esta herramienta diciendo:

"Una vez nos intentaron presionar con eso de la pesca de figa [porque] decían que así se podían pescar muchos peces. Eso es una mitología. No es cierto. Puede que hiera a uno, dos, tres pececitos [y luego mueran sin ser capturados]...no siempre. ¿Por qué? Porque los buzos cuando nos tiramos con un tanque y un arpón no le [disparamos] a un pececito pequeño. Si me tiro en el fondo del mar a 60 ó 70 pies mato un pez [grande] que valga la pena. Con las nasas no pasa así porque se puede perder la nasa y una sólo puede matar más peces que todos los buzos de Vieques y Culebra juntos".

Sin embargo, para el pescador artesanal de nasas, el buzo y su arpón eran uno de los principales factores relacionados con la disminución en la cantidad de peces. Según él, la posibilidad que tiene el buzo de bajar a gran profundidad (25-30 m. aproximadamente) le da acceso a una reserva de peces a las que los pescadores de nasas no pueden. Desde su punto de vista, esta tecnología permitía además competir mejor por los recursos pesqueros, lo que se interpretaba entonces como una competencia desleal.

La competencia por los recursos pesqueros no ocurría nada más que entre estos pescadores autóctonos y residentes de Culebra, sino que también otros grupos étnicos y regionales han tenido que desplazarse en busca de otras áreas explotables. Este desplazamiento en parte se debe -según la información etnográfica obtenida- al colapso ecológico de sus propias zonas pesqueras, particularmente en cuanto a los pescadores puertorriqueños provenientes de la punta este de la isla (Humacao, Ceiba, Naguabo, Fajardo, Vieques). En adición a este consenso, todos los pescadores entrevistados en Culebra, indicaron que el factor con más peso en la reducción de las capturas de langostas y mariscos, ha sido la llegada de pescadores de la vecina República Dominicana.

La tecnología empleada por este grupo rebasaba por mucho la eficiencia de los pescadores artesanales locales, quienes veían la desaparición acelerada de reservas pesqueras incluidas en su territorio de pesca. No puede descartarse que en este caso exista cierta dosis de prejuicio racial, dada la reciente historia de emigración ilegal masiva de dominicanos a Puerto Rico, quienes sin otras alternativas tienen que venderse como una mano de obra más barata que la puertorriqueña. Aparte de esto, lo cierto es que la tecnología empleada por ellos representa un incremento significativo en la eficiencia productiva que el ecosistema marino, ni las especies capturadas pueden soportar.

Concretamente, se están pescando especies de moluscos y mariscos -que huyendo del exterminio sistemático se han refugiado en profundidades mayores que las que normalmente se alcanzaban- mediante la técnica de pescar desde un bote con compresor y manga de aire lo suficientemente larga como para llegar a donde están actualmente, a una profundidad aproximada de treinta metros. Una vez acceden al fondo, estos pescadores rompen los caparzones de los moluscos, descarnándolos ahí mismo. Después los depositan y acarrean a la superficie en una canasta que poco a poco se llena. Esta técnica tiene además el efecto nocivo de destruir los habitats de estas especies y por tanto su reproducción, pues es bien sabido y observado entre los pescadores -desconocemos la explicación científica- que cuando los caracoles "ven" a sus pares muertos, jamás vuelven a ese lugar. Lo mismo hemos escuchado que sucede con las langostas. De estas los pescadores culebrenses afirman que han sido objeto de captura durante el período de incubación de las huevas, las que se han vendido ilegalmente a precio de oro en la zona este de Puerto Rico. Uno de los buzos artesanales contaba que ahora cuando ve langostas preñadas en cuevas muy accesibles, las saca y las esconde en otras que lo son menos para protegerlas de la pesca abusiva.

Como ya se ha discutido (Valdés 1989: 84), desde mediados de los años 1980, otros antropólogos comprobaban que la competencia ilimitada sobre los recursos pesqueros disminuye estos últimos y la relación "costo de producción/captura pesquera" tiende a tomarse poco beneficiosa. Se ha propuesto (ibid.: 84-85) que esta competencia estimula un proceso en donde ocurre la llamada "tragedia de los comunes". En ésta, los sectores en competencia no dejan de hacerlo pues de lo contrario otros toman su lugar. Eventualmente, el recurso pesquero se extingue por esta razón y por otros factores que complican el cuadro (e.g. degradación

ecológica, cambios climatológicos). No obstante, antes de ocurrir la tragedia de los comunes, el estado interviene a través de sus instituciones ambientales, estableciendo leyes de conservación y procedimientos para regular la actividad pesquera.

Si bien Valdés (idem.) dedica parte su estudio al análisis de las formas mediante las cuales el estado excluye ciertas especies marinas en peligro de extinción dada su explotación extrema, igualmente se enfoca en el proceso que hace posible que dichos animales se conviertan en mercancías. Este proceso lo analiza bajo los presupuestos teóricos de Arjun Appadurai e Igor Kopytoff, quienes argumentan que los objetos o bien pueden convertirse en mercancías, o pueden ser extraídos fuera de la esfera de la circulación por la intervención del estado a través de sus reglamentos e instituciones. Una vez esto ocurre, el objeto es singularizado y pierde su valor de cambio.

En este nuevo contexto, la desvalorización puede significar que el objeto no vale nada, o bien que es tan valioso que no se puede medir, no se le puede poner un precio. Aún más, los objetos pueden entrar y salir de uno u otro proceso dependiendo de factores socio-históricos y culturales que inciden en el control que distintos grupos sociales pueden ejercer sobre estos cambios. En el caso de la pesca, obviamente esto deja la puerta abierta para la selección de especies dependiendo de gustos, criterios estéticos, y preferencias dominantes de ciertos grupos sociales en un momento histórico dado. Es decir, pescados y mariscos que hoy pueden resultar apetecibles para su consumo, pueden igualmente dejar de serlo en un futuro y viceversa (Valdés 1989: 85-87).

Los cambios socio-económicos que han ocurrido en Puerto Rico y en la región a partir de los años 1950, han propiciado el surgimiento de otros pescadores con una extracción de clase y étnica diferentes de las de los pescadores artesanales antillanos. Particularmente, podríamos añadir dos tipos más de pescadores: los recreativos, y los deportivos. El primer grupo se caracteriza por practicar la pesca no para su sustento, sino para el ocio y el entretenimiento propio. Valdés (1989: 90) explica que a estos pescadores "el uso de la pesca para la recreación los ubican en un sector simbólico en donde la pesca es parte de lo no-necesario, del dominio del ocio".

En el caso de los pescadores deportivos, se les ha caracterizado por su preferencia por los torneos de pesca en donde pueden exhibir sus destrezas

compitiendo con otros, derivando satisfacción personal en el logro de premios y marcas. Los pescadores deportivos provienen de los sectores profesionales de la fuerza de trabajo que disfrutaban de altos salarios. Además, conocen equipo especializado para la pesca y las prácticas conservacionistas. También es importante en esta definición, el hecho de que estos pescadores usualmente no venden sus capturas, aunque a veces lo hacen para cubrir sus gastos (ibid.: 91). Una pescadora deportiva de Culebra, señalaba que no iba a los balnearios públicos de Culebra a bañarse o tomar el sol, sino que practicaba el buceo de superficie para recrearse. En relación con la recreación y la pesca, afirmaba que:

"[mi familia y yo] usualmente vamos [al mar], pescamos y cocinamos en la orilla de una playa. Pasamos el día así. O sea, vamos y hacemos la pesca, ahí mismo la limpiamos, hacemos un fogón...Eso lo hacemos alrededor de distintas playas de la isla. En distintos sitios".

Obviamente, en este caso, la práctica de la pesca deportiva no es una estrategia de sobrevivencia como lo es para el pescador artesanal, sino más bien, es la práctica del ocio. Para Valdés (1989), la pesca deportiva es una actividad que puede conferir a sus actores sociales el control y dominio de la no-producción, de lo estético, desarrollándose una dialéctica en donde las contradicciones en los gustos, las clasificaciones, la posición social y los valores, coinciden en la distancia del capital económico entre los distintos actores. Cada grupo particular interpreta los recursos marinos y su utilización, de una u otra forma, convirtiéndolos en símbolos que expresan además de un estilo de vida, un modo de conservación de los recursos. Mientras que para los pescadores artesanales los recursos marinos pertenecen a la esfera de lo funcional y necesario, para los deportivos caen dentro de la recreación, el ocio, y lo estético (ibid.: 88-89).

En el caso de Culebra, en adición a los distintos pescadores compitiendo por las pesquerías, hay que considerar el impacto de las distintas agencias o instituciones del estado colonial y metropolitano en el acceso y control que los distintos grupos pueden ejercer sobre el ecosistema marino. De esta forma, la intervención de las agencias del estado con sus políticas conservacionistas es parte de esta dialéctica en donde actores sociales de distinta identidad étnica y de clase confluyen social, política, y económicamente en torno al manejo de los recursos pesqueros.

A tono con lo anterior, es significativo que los planes de desarrollo pesquero

en el Caribe recolectaran información científica durante décadas de investigación para conocer e identificar la ecología de las Antillas y de sus especies para su futura, pero pronta explotación. Hay que subrayar que los planes de desarrollo para estas pesquerías, surgen desde 1944 -aún en plena II Guerra Mundial- de los acuerdos tomados por la *Anglo-American Caribbean Commission* con la intención de institucionalizar los intereses estratégicos de los EUA en el área. Esto no entraba en contradicción con el control británico sobre sus colonias, en donde al mismo tiempo intentaban bregar con las luchas de independencia que comenzaban a tornarse amenazantes para su dominio (Berleant-Schiller 1981: 221).

La isla de Culebra fue ocupada por la Marina de Guerra de EUA en 1902, donde desembarcaron después de estar ya establecidos en Puerto Rico como consecuencia de la Guerra Hispanoamericana de 1898 y de la subsecuente invasión de la isla. Sin embargo, esta vez permanecieron de 1902 hasta 1911 (Delgado 1989: 237). Durante ese período, establecieron sus cuarteles en una de las orillas de Ensenada Honda, la principal zona de la isla con óptimas cualidades para servir de fondeadero para embarcaciones de pequeño y gran calado. Esta zona es donde se encontraba el pueblo original fundado a fines del siglo XIX. Se conoce esta área como "Campamento", y todavía existen allí semiderruidos pero probablemente restaurables- los edificios construidos en la época, siendo una casona de diseño colonial caribeño la antigua vivienda de los altos oficiales estadounidenses, llamada la "Comandancia" -hoy se utiliza en precarias condiciones por el Departamento de Recursos Naturales (DRN) del ELA (ver Fig. 38-41).

Como ya hemos discutido, las aguas y suelos marinos alrededor de la isla quedaron bajo jurisdicción de la Marina como consecuencia de la ocupación. Aunque dicho cuerpo naval estuvo ausente de Culebra entre los períodos de 1911-1923 y 1925-1935, regresaron en 1924, y a partir de 1936 se establecieron definitivamente allí. Es de suponer que la prácticas fueron especialmente intensas durante los conflictos bélicos en los que EUA se vio involucrado, a saber, la I y II Guerra Mundial; la Guerra de Corea; y la Guerra de Vietnam (Delgado 1989; Feliciano 1981).

En un estudio ecológico de la Sociedad de Historia Natural de Puerto Rico elaborado en 1970 -uno de los años en que más fue bombardeada la isla para probar los armamentos que después se utilizarían en Vietnam (e.g. napalm, misiles teledirigidos)- se informaba que se dinamitaron aproximadamente seis lugares con

arrecifes de coral a lo largo de la playa de Flamenco, y por lo menos a uno de los corales se le hizo un cráter de 10 mts. de diámetro, y a otro uno de 20 mts., siendo ambos totalmente destruidos. En el transcurso de unos meses de campamento en dicha playa en 1987, pudimos observar personalmente mediante el buceo de superficie, el daño extenso a toda el área. Durante las maniobras navales de fines de los años 1960 y principios de los 1970, se notaba una reducción de tanto como diez veces menos peces presentes en las zonas bombardeadas que en las que no lo habían sido (Delgado 1989: 242).

Según se ha afirmado, los arrecifes de coral son los ecosistemas más productivos de todos los del reino natural, permitiendo el crecimiento de su propia flora y fauna, lo que los convierte en una fuente directa e indirecta de alimento para grandes cantidades de peces e incluso de aves. Además, proveen refugio para muchas especies marinas y protegen del embate de las olas y corrientes. Esto ayuda a detener la erosión de la costa y facilita la entrada y salida de las embarcaciones (ibid.: 244).

Entre uno de los efectos biológicos de los bombardeos se reportaba el crecimiento de un alga verdiazul en la superficie del coral joven. Aunque no se estableció claramente una función directa entre un incremento en la llamada enfermedad de la *ciguatera* (envenenamiento por ingestión de la barracuda infectada), y la abundancia de esta alga, sí se pudo notar no sólo un aumento general del padecimiento, sino la aparición y la alta incidencia en áreas donde no se había desarrollado. En este informe, se advertía también que la aparición e incremento de la llamada *ciguatera*, provocaría un efecto adverso en la venta local de pescado, lo mismo que el colapso del arrecife y las abundantes especies dependientes del mismo.

Otro aspecto señalado en el informe acerca de los efectos de los bombardeos, fue el hecho de que el polvo marino levantado por las continuas explosiones, formaba un sedimento que terminaba por impedir la reproducción de los pólipos coralinos. Eventualmente, provocaba la muerte del arrecife y la desolación para las otras especies dependientes o simbióticas relacionadas con estos animales. La abundante evidencia científica presentada, aseguraba que el arrecife difícilmente se recupera de un daño severo y que su desaparición puede tener efectos colaterales negativos en la ecología y a largo plazo (ibid.: 245).

Los continuos bombardeos sobre los arrecifes fueron devastadores. Si se tiene

en cuenta lo anterior y la investigación científica que señala el lento crecimiento coralino en relación con el tiempo de vida humano (CFMC 1993: 1), tenemos un cuadro con pocas o nulas expectativas de ver el arrecife regenerado a corto o mediano plazo. Un pescador y otros culebrenses coincidían con lo reportado en el informe en el sentido de que la restricción de la entrada a las áreas de práctica a pescadores y civiles en general, quizás tenía que ver con la paradoja de que al estar las especies libres de captura, se observó durante algún tiempo un aumento de las mismas. Sin embargo, también se recordaba que después de los bombardeos, los pescadores salían en las yolas o botes a pescar y lo que encontraban eran cientos de peces muertos, los cuales en alguna ocasión acarrearón a la orilla, filmándose en video la tragedia .

Cuando finalmente las maniobras navales se detienen en 1975, el daño infligido al ecosistema marino, y por tanto, a la economía de los pescadores era enorme. Los efectos indirectos y duraderos de la destrucción cometida por la Marina de Guerra la pagaron los pescadores de esos terribles años y las generaciones posteriores que se han topado con un ecosistema en colapso como resultado de las explosiones que aumentaban a niveles letales la temperatura del aire y las aguas, provocaban movimientos telúricos, y ruidos ensordecedores. Si el principal ecosistema que sustenta miles de especies marinas muere, es de sentido común que gran parte de ellas desaparecerán también. Por esta razón, no es extraño oír en Culebra en estos días que la pesca escasea en muchos lugares donde antes abundaba y que en los peores casos, ha desaparecido totalmente.

La recuperación ecológica del habitat marino es indispensable para la reanudación de la actividad pesquera autóctona. Como se ha visto, la falta de regulación protectora de la pesca artesanal y de las áreas de pesca es urgente, aunque no por esto debe obviarse el conflicto que plantea la jurisdicción y soberanía nacional de las aguas de pesca en disputa con las distintas agencias del gobierno norteamericano. De hecho, este es uno de los principales elementos que frenan cualquier acuerdo que se pueda alcanzar. La posibilidad de recuperación ecológica y de la pesca artesanal como actividad productiva requiere la pronta resolución de este conflicto.

En relación con este tema, durante la década de los años 1980, el gobierno de EUA le concedió a la Universidad de Puerto Rico unos fondos bajo el *Sea Grant Program* con el fin de desarrollar un programa de estudios, (*Cooperative Fishing*

Community Research) sobre aspectos sociales de la pesca en Puerto Rico según ocurrían a nivel micro y macro social. Tres fueron sus principales focos temáticos para la investigación: el estudio de las características personales y de trabajo de los pescadores artesanales alrededor de las distintas comunidades de la isla; el examen de las asociaciones o cooperativas; y la investigación antropológica de las relaciones de producción en el mayor centro de pesca industrial de Puerto Rico, en donde los pescadores artesanales ya no poseen sus medios de producción, se dedican completamente a este trabajo como asalariados, y en donde se utiliza alta tecnología (Valdés 1990: 67-68).

Estos estudios y otros auspiciados por el *National Marine Fisheries Service* del gobierno de EUA y por el *Caribbean Fishery Management Council*, se llevaron a cabo de manera exhaustiva en la mayoría de las asociaciones de pescadores artesanales y en lugares en donde existe infraestructura de servicios para la pesca recreativa de Puerto Rico e Islas Vírgenes estadounidenses (Gutiérrez 1985; Gutiérrez et al. 1985; Valdés 1992; Valdés-Pizzini 1990; Valdés-Pizzini et al. 1991). Esto constituye el primer esfuerzo sistemático y duradero que se ha hecho en Puerto Rico y las USVI para recabar información acerca de sus pesquerías. Aunque se han realizado desde un enfoque interdisciplinario, es de destacar la aportación antropológica a los análisis, en donde los procesos de proletarianización de los pescadores artesanales o las formas en que el estado articula mecanismos jurídicos y discursos ideológicos conservacionistas para sacar de la esfera de la circulación de mercancías a ciertas especies marinas, han figurado como temas centrales de interés antropológico.

Sin embargo, puede ser significativo el hecho de que por haber sido Culebra - al igual que Vieques- territorios puertorriqueños en disputa con la Marina de EEUU., se desarrolló a lo largo de la década del 1970 una lucha de resistencia civil en donde además de la movilización del pueblo culebrense -entre quienes destacaron los pescadores- se involucraron numerosos activistas por los derechos humanos y organizaciones no gubernamentales (ONG) pacifistas y en contra de la guerra en Vietnam y del complejo industrial-militar de EUA. La posición que asumieron los pescadores culebrenses al estar en primera línea en defensa del patrimonio ecológico de su isla, confirió a esta lucha de una mística que no pocos movimientos sociales quisieran evocar. Tanto Culebra como Vieques, territorios históricamente remotos y periféricos en relación con Puerto Rico, se convirtieron en

los 1970 en la principal arena de confrontación que ponía al descubierto la inherente contradicción de intereses que representa la ocupación estadounidense de la isla.

Estas circunstancias, han caldeado la temperatura política y cultural en ambos territorios en lo que se refiere al manejo de los recursos naturales. La alta participación de ONG y de activistas educados en las ciencias sociales, contribuyó en muchos casos a la formación del mismo discurso y praxis social de la resistencia contra la presencia de la Marina. Después de su retirada en 1975, florecieron allí las asociaciones de pescadores, pero como ya hemos visto, en el caso de Culebra se encuentra virtualmente paralizada y sin miembros.

A nuestro modo de ver, todos estos factores han propiciado que después de la salida de los *marines* la política institucional de Washington haya sido la de dejar "enfriar" por unos años el asunto del manejo y administración de los recursos naturales de ambas islas, retirando o disminuyendo críticamente cualquier apoyo a programas de investigación social o natural relacionados con Culebra o Vieques. Así se explica que estos territorios están prácticamente ausentes de los programas de investigaciones auspiciados por las distintas agencias e instituciones interesadas en el desarrollo de las pesquerías artesanales o deportivas de Puerto Rico. Culebra ha dejado de ser un área de interés para su protección ecológica por parte del gobierno de EEUU. y del ELA.

Por eso es que recientemente se cuestionó la existencia de la agencia local encargada del manejo y protección de los recursos naturales (Agencia para el Desarrollo y Conservación de Culebra) y la ley núm. 66 creadas como consecuencia de la lucha contra la Marina; la falta de orientación y de medios del Departamento de Recursos Naturales del ELA para hacer cumplir las leyes ambientales; y el retiro de apoyo financiero al *Fish and Wildlife Services* del Depto. del Interior estadounidense, quienes se han visto obligados en los últimos años a reducir su personal -según nos confiara una de sus representantes. El objetivo de esta política es la de viabilizar la explotación turística del medio ambiente y los recursos marinos particularmente.

Capítulo

V

**TENENCIA DE TIERRAS
Y CONFLICTOS
ETNICOS Y DE CLASE**

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

V.1. Valorización y cambio en el usufructo de las tierras

En Culebra observamos que los espacios transitados pública y asiduamente, son apropiados de forma legal o ilegal por nuevos pobladores con frecuencia foráneos que suelen pertenecer a grupos privilegiados económica, política, y socialmente. A este proceso que observamos a lo largo de las orillas de playa y otros cuerpos de agua, lo llamaremos "gentrificación del litoral"¹ e igualmente ocurre en otras comunidades costeras de Puerto Rico (e.g. La Parguera, Luquillo, Fajardo, Humacao, Guánica). Como veremos en las siguientes secciones, en Culebra ha ocurrido especialmente después de 1975 cuando gran parte de su territorio dejó de ser área de ejercicios militares tiro bajo jurisdicción de la Marina de Guerra de Estados Unidos.

Dicha gentrificación se agudizó durante la década de 1980, particularmente a fines de la misma. Durante nuestra investigación, encontramos que este fenómeno está relacionado con una tendencia socio-económica general tal como el acaparamiento del litoral puertorriqueño por sectores sociales medios y acomodados. Esta tendencia igualmente la vinculamos con la penetración de capital turístico y con el interés de algunos grupos sociales por el lucro propio mediante la especulación de tierras.

El desplazamiento se da principalmente a manos de estadounidenses o puertorriqueños provenientes de otras zonas. En este sentido, una informante nos decía que "...todas las tierras que están en la orilla de la playa ya han sido vendidas a personas de afuera...todo lo que es accesible ha sido vendido...en costas". Además, muchos de estos residentes foráneos han construido casas en la misma orilla del mangle negro que bordea Ensenada Honda así como en la Laguna Lobina y muchas o algunas carecen de pozos sépticos o están desconectadas de sistemas

¹ El término "gentrificación" lo tomamos de la palabra inglesa "gentrification", a falta de un equivalente o traducción al castellano. En inglés "gentrification" designa un proceso similar, sólo que éste más bien ocurre en áreas urbanas. La gentrificación revaloriza social y económicamente áreas empobrecidas mediante su rehabilitación para sectores privilegiados de la población.

mayores de desagüe (Martínez 1993: 39)².

Con la gentrificación de tierras litorales culebrenses, se han suscitado una serie de procesos en donde se objetivan conflictos sociales generados por la difusión de una mentalidad y de una praxis económica específicas. En éstas, se definen dichos espacios como objetos con valor de cambio capaces de generar beneficios gracias a su compra y venta, y a la explotación capitalista de mano de obra en proyectos de desarrollo turístico. En relación con ésto, veremos como caso estudio, el proyecto "residencial-turístico" Parador Posada del Coronel, el cual actualmente incide en la manera en que los distintos grupos sociales de la isla definen el ecosistema y en particular el uso de la tierra. Si bien este último aspecto es crucial para nuestro análisis, es igualmente importante considerar de qué manera esta mentalidad y praxis están relacionadas con actores sociales que conjugan ambas en el proceso de formación de una identidad propia.

Además del bloqueo al acceso de espacio público, observamos en Culebra el desplazamiento y segregación de residentes locales por otros grupos nacionales o regionales -en la lucha por el control de la tenencia de la tierra- de estadounidenses o puertorriqueños provenientes de otras zonas. Vimos a varios sectores de la sociedad civil en pugna por inclinar a su favor la dirección la conversión de zonas costeras de áreas productivas a zonas orientadas hacia actividades relacionadas con el ocio y el entretenimiento: los antiguos dueños de la tierra herederos de las fincas ganaderas; las inmobiliarias de bienes raíces de capital estadounidense y constructoras; el antiguo campesinado marginal y sus descendientes; y los sectores gubernamentales a nivel municipal, estatal, y federal. Si bien los primeros tres sectores exhiben entre sí una división de clases y sus inherentes contradicciones típicas del modo de producción capitalista, *este último es particularmente conflictivo debido a la difícil reconciliación de intereses nacionales y derechos de soberanía territorial entre estas instituciones y sus constituyentes. Es éste y no otro, el problema fundamental de la tenencia de la tierra en Culebra.*

Aunque encontramos en el discurso culebrense de la tenencia y uso de la

² Este factor aumentaría la presencia de agentes patógenos en el agua además de la turbidez, con la consiguiente reducción de procesos fotosintéticos necesarios para la reproducción primaria de especies y ecosistemas marinos (Depto. de Recursos Naturales 1978; Valdés-Pizzini 1990). Si bien se ha sostenido que la causas y el tiempo ocurrido para la deforestación de los bosques de mangle puertorriqueños pueden ser desconocidas, pero lo cierto es que la evidencia científica igualmente apunta que el 28% o casi la tercera parte de éstos han desaparecido entre 1942 y 1985 (Heatwole 1985). Dada la importancia ecológica del mangle, este factor complica también la gentrificación del litoral.

tierra este sentido comunal o colectivo de ella, esto no debe ser motivo para ignorar unas diferencias sociales objetivas que ocurren en el seno de la comunidad. No hay que olvidar que ha sido posible la coexistencia y articulación de la tenencia comunal de la tierra en sistemas de explotación mayores. En este sentido, Mariátegui (1981: 65-66) discute cómo el sistema de las encomiendas españolas explotaba la comunidad incaica de familias emparentadas o *ayllu* que ejercían la propiedad comunal de la tierras para ponerla en función de la producción minera, la colonización y el posterior despojo de las tierras. Incluso, específicamente cita la experiencia jesuita en México y Paraguay para ilustrar esta articulación. Igualmente sucedía con el régimen de tenencia comunal ruso o *mir*, cuando el feudalismo y el absolutismo moldearon a su gusto la organización comunal del campesinado. Para ésto, limitaron la superficie de tierras disponibles de tal modo que las familias campesinas no pudieran subsistir de la sola explotación de su lote. Así, el campesino se veía forzado a trabajar para el latifundista. *En Culebra, el discurso de reivindicación de la comunalidad sobre la tierra y de la comunidad como un ente social homogéneo, puede obstaculizar el análisis de relaciones sociales de explotación que se organizan precisamente enfatizando este sentido de pertenencia colectiva y soslayando a su vez antagonismos y contradicciones internas de carácter clasista y étnico.*

V.2. Colonización y uso de tierras en Culebra:

Delgado (1989) muestra evidencia según la cual, a mediados de la década de 1870, el Ministro español de Ultramar fue presionado por empresarios de San Juan que se mostraban interesados en comprar o arrendar la isla para su colonización y explotación (Delgado 1989: 28). La idea de obtener beneficios del comercio marítimo -dada su proximidad con la vecina antillana y puerto libre de Saint Thomas- era muy atractiva para estos grupos empresariales ávidos de inversión. Además, los bosques maderables de Culebra y Ensenada Honda -su bahía interior de aguas profundas- eran en conjunto las cualidades ideales para la instalación de un astillero en donde se pudieran reparar embarcaciones de cualquier tamaño y calado (Feliciano 1981).

Se ha documentado que a partir de 1881, la segunda estipulación relacionada con la colonización de Culebra disponía lo siguiente:

"(...) Que para facilitar el establecimiento de colonos en la citada isla, no se les

imponga ninguna especie de contribución, ni gravamen, *considerando francos los puertos de la isla, sin poner más trabas a los buques nacionales o extranjeros que a ellos arriben que las puramente necesarias para mantener el orden y policía de los puertos y cumplir con las prescripciones sanitarias vigentes*" (Coll y Toste 1881: 1; *En Delgado 1989: 34; énfasis es mío*).

Esta orden de la Corona fue derogada tan sólo dos años después (1883), lo que se ha entendido como una de las razones para la lentitud en el desarrollo de la isla al asfixiar en las aduanas el comercio marítimo (Delgado 1989: 43-44)³. Cuando empiezan a materializarse las iniciativas de la Corona para la colonización de Culebra en la década de los 1880, se parceló gran parte de la tierra y se ofrecieron incentivos para que se establecieran colonos. Estos debían estar comprometidos con el desmonte y la preparación de la tierra para los huertos caseros y comerciales. A cambio de dicha labor, la Corona tomó la iniciativa de conceder títulos de propiedad a los nuevos residentes, además de exención tributaria durante algunos años (Delgado 1989: 32-33).

Sin embargo, no es sino hasta 1887 que se comenzó a dividir en lotes más pequeños de 25, 25 propiamente, 40, 60, y 100 Ha. Aparte de ésto, la Corona se reservaba un 18.17% del territorio (entre públicos y de uso exclusivo del Estado) o algo menos de la cuarta parte, mientras que el 68.01% estaba en manos privadas y tan sólo el 0.63% para el área urbana (ver Fig. 3. Calculado de A.G.P.R. 1888; *en Delgado 1989: 45*).

La lotificación de tierras y la concesión definitiva a particulares de los terrenos ocurre en 1889, a raíz del desasosiego que entre los nuevos colonos causaba no haber resuelto definitivamente el problema de los títulos de propiedad. Entre las condiciones impuestas por la Corona, los colonos debía demostrar que tres cuartas partes de su lote estaba cultivado. Además, una cuarta parte se reservaba para la conservación y repoblamiento de áreas de bosque. Como apuntara Delgado (1989: 48-49), este tipo de lotificación y la legislación que le acompañó, estimuló el desarrollo intensivo de cultivos y la colonización sistemática de la isla.

A pesar de ésto, la situación económica y productiva de la población se

³ Aunque con poca frecuencia, el status de puerto franco para la isla de Culebra es algo que todavía está presente tanto en la conversación de los culebrenses cuando reflexionan acerca de las posibilidades para su desarrollo económico, como en el discurso político de los distintos gobiernos que se han alternado en el poder durante el último medio siglo. La importancia económica de este tipo de legislación tendría un gran peso en la isla al convertirse en centro comercial marítimo de primer orden en la región. Obviamente, el impacto social y ecológico también sería grande.

ESTA TESTS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

alteraría grandemente después de 1898. El proceso de concesión de tierras iniciado con la Corona española, fue interrumpido por la Guerra Hispano-Americana de ese año y el cambio de soberanía. Esta situación fue aprovechada por la Marina para en los años subsiguientes poner bajo su jurisdicción tanto como el 31% del territorio de la isla mediante la invasión militar y el despojo ilegal de tierras. Podemos decir entonces que *las tierras culebrenses controladas directamente por el poder metropolitano históricamente dominante, había aumentado en un 12.83%, o lo que es lo mismo, aproximadamente una tercera parte de la isla quedó bajo control colonial directo como resultado de la Guerra de 1898* (Calculado de Junta de Planificación 1975: 87-90). Si bien aquí se refiere particularmente al caso de los manglares puertorriqueños, en realidad esta situación se legalizaba y fundamentaba en la legislación de privilegio entre Estados beligerantes acordada en el Tratado de París, la cual disponía entre otras cosas:

"(...) esto sería siempre así aun cuando el lenguaje del Tratado de París hubiere sido menos claro, pues es principio bien establecido, que cuando un gobierno extranjero cede territorio a los Estados Unidos, la tierras baldías y sin dueño pasan al dominio de los Estados Unidos" (DPR 1912: 1061-1071. En Delgado 1989: 56; énfasis es mío).

Especialmente muchos de los terrenos públicos de Culebra sujetos a privatización se encuentran en zonas litorales (e.g. Laguna del Flamenco, Playa Brava, Ensenada Honda, Fulladosa, Tamarindo, Sonf, Bahía Mosquito, Punta Vaca, etc.) que estaban habitadas al momento de la ocupación militar estadounidense de la isla pero que sus residentes no habían recibido los títulos de propiedad de los mismos.

Este cuadro dejaría un legado de gran confusión para determinar en el futuro qué terrenos son propiedad de las distintas agencias estatales y cuáles son privados. A modo de ejemplo, en el área de la Península de Fulladosa un oficial de una agencia de protección ambiental nos indicaba que todavía hay ciertos terrenos que fueron transferidos por la Marina al Departamento de Recursos Naturales del gobierno estatal y en donde: "(...) hay alrededor de 30 o 35 casas (...) [sobre las que] se ha dictado sentencia en los tribunales para desahuciar a esas personas que están ocupando ilegalmente esos terrenos" (Entrevistas personales. Culebra 1993: 28). Para Delgado (1989: 79) desde el punto de vista jurídico, la raíz de esta confusión estriba en la falta de organización y claridad en relación con los terrenos

públicos que había en Puerto Rico durante el régimen español.

Desde esta perspectiva, los lotes de terreno que no fueron otorgados a colono alguno durante el régimen colonial español, permanecieron como propiedad del Estado y como tal, fueron legalmente transferidos al gobierno estadounidense (1989: 61). Esta posición desconoce las tesis nacionalistas puertorriqueñas que sostienen que puesto que el Tratado de París fue negociado entre potencias coloniales y no entre estas y los puertorriqueños, el mismo carece de legitimidad y validez jurídica. Por tanto, cualquier arreglo efectuado sobre estas bases, no debe ser reconocido ni legal, ni política, ni moralmente. Desde este punto de vista entonces, el traspaso de tierras fue ilegal y consecuencia directa de la invasión militar de 1898.

Cuando ocurre la cesión española de Puerto Rico a EUA mediante el Tratado de París de 1898, la isla de Culebra fue invadida poco después por la Marina de Guerra estadounidense. La primera tarea de las nuevas tropas de ocupación, fue la de desalojar a los habitantes del pueblo de San Ildefonso, dispersándolos por la isla posteriormente. Una de nuestras entrevistadas nos decía que: "...cuando los americanos llegaron a Culebra [vinieron] con fines de investigar no sólo las particularidades del terreno, sino de cómo despojar a las personas del poblado" (ver Fig. 5).

Coincidentalmente, el litoral de la costa este de Puerto Rico, incluyendo a Culebra y sus residentes, se convirtieron en puntos de interés en las estrategias geopolíticas vinculadas a la seguridad nacional y a la expansión norteamericana en el Caribe y Latino-América. La Marina justificó su posición y uso de Culebra dado el contexto de la Guerra Fría y de la amenaza potencial que la presencia naval soviética en el área caribeña representaba para la seguridad nacional de los EUA (Rodríguez 1988; Delgado 1989; Estados 1988; Feliciano 1981; Kilmarx 1970). Esta percepción se agudizó con la Crisis de los Cohetes y el establecimiento de las bases soviéticas en Cuba.

El traspaso de tierras que no habían sido asignadas a ningún colono cuando ocurre el cambio de soberanía, se viabiliza legalmente mediante la Proclama 4 del 26 de junio de 1903 del Presidente Theodore Roosevelt, quien traspasó los terrenos públicos de Culebra a la Marina de Guerra y según nos comentaba un culebrense, a través de: "(...) el gobernador de Puerto Rico que era un militar también". En

particular, la Marina se apropió de tres lotes⁴ que según nos explica:

"los españoles -que tenían más visión que nosotros- dejaron como áreas de bosque para que ahí no se pudiera cortar, porque eran áreas verdes necesarias para atraer las nubes de lluvia".

Esta decisión unilateral de la administración de T. Roosevelt, sería motivo de serios conflictos en el futuro entre los culebrenses y los militares norteamericanos en la Isla, conflicto que alcanzó su clímax en la década de los años setenta. Monchín Feliciano, líder máximo de aquella lucha recordaba con gran emoción una tarde que le entrevisté que:

"(...) las restricciones [de la Marina a la vida pública normal] eran anunciadas en la alcaldía y otros lugares públicos...en la escuela. También controlaban las embarcaciones de la Autoridad de los Puertos. Les asignaban una ruta. A veces tenían que suspender los viajes por la crudeza de las maniobras. Se irritó el pueblo. Un día se hizo una maniobra inmensa y no se pudo dar clase en la escuela. Un barco alemán disparó cuatro proyectiles que pasaron por encima del pueblo y cayeron como a cien pies de la costa. Los helicópteros volaban...¡Un alboroto! Los muchachitos gritaban en la escuela...Cuando esas cuatro balas cayeron, las señoras, las mujeres se tiraron a la calle y ahí fue que les dimos el Ultimátum .

No debe pasar inadvertida en esta afirmación el poder de convocatoria y movilización social que conservan las mujeres en el seno de muchas comunidades agrarias de Puerto Rico y las Antillas . Monchín continuó diciendo:

"Eso no fue otra cosa que cierto día de 1970, fue tan masivo que todos nos tiramos a la calle. Celebramos una reunión de pueblo en la plaza pública. Recuerdo bien claro que eso empezó a mediodía y duró toda la noche...El pueblo se amanece en la plaza y redactamos unas resoluciones. Se creó un comité de rescate en donde muchos se hicieron miembros. Se preparó un ultimátum y al otro día (...) se lo entregamos al oficial a cargo del puesto de observación. Ellos se burlaron de la población".

Sorprendido por esa última declaración, le pregunté: "¿y de qué manera se burlaron?" Y él me contestó:

"Pues el oficial que vino a recibirnos no le hizo apenas caso. [En cambio] dijo que lo que se contemplaba era establecer una base submarina en Culebra. Nosotros levantamos una tribuna allí y yo le di el ultimátum, la resolución de la asamblea. Cuando le dije que era una cuestión de protocolo, pero que el original iba camino a

⁴ Estos eran los lotes núm. 90, 91 y 92, que corresponden a Monte Resaca, la Península de Flamenco, y a Punta Soldado (mapa correspondiente a la división de tierras registrada el 8 de octubre de 1887; ver Junta de Planificación 1975: 88).

Washington, pues ahí cambió la actitud” .

Además, en el ultimatum se declaró “non grata” la presencia de este cuerpo naval y acusaban a la Marina de haber:

“(…) minado, bombardeado y torpedeado nuestros peces y áreas pesqueras. Han lanzado cohetes de fuego y bombas de napalm sobre nuestras aves y sus nidos...han desviado sus armas arrojadas hacia nuestros puertos y tierras privadas exponiéndonos a morir... Vivimos sumergidos en una crisis económica y en un estado psicológico de confusión, ansiedad, terror y estamos en constante peligro de perder nuestras vidas” (Feliciano 1970. *En Delgado 1989: 256*).

El ultimátum finalizaba afirmando que:

“(…) no toleraremos estas prácticas y no consentiremos que esta situación continúe, así como tampoco albergamos ni albergaremos idea alguna de abandonar nuestros hogares, nuestras propiedades, nuestro pueblo, *nuestra cultura* y nuestra isla” .

Dichas declaraciones subrayan la afirmación de una identidad diferente entre su modo de pensar y actuar sobre el ecosistema y el modo en que lo hacen las instituciones castrenses del poder metropolitano. Con esta misma claridad de pensamiento y acción con que se había logrado que la comunidad se movilizara, Monchín entendió:

“el movimiento era necesario para hacer presión, pero había que hacer algo más. Cuando la Segunda Guerra Mundial fui marine y por buena o mala suerte aprendí cómo brega el americano. Trabajé con doce hombres. Dos eran puertorriqueños y el resto americanos. Aprendí que al americano no se le puede bajar la cabeza, no puedes temer. Siempre tienes que mantener la verdad” .

El líder de la lucha, pescador que un amigo contaba que: “ahí donde lo ves, se ha tenido que fajar a palos en la yola con tiburones que han querido quitarle la pesca”, acudió a la prensa norteamericana (e.g. New York Times, Washington Post, LIFE), al Congreso estadounidense, generó apoyo de congresistas como Henry Jackson, Kennedy y Montoya, de asociaciones civiles puertorriqueñas en EEUU., así como particularmente de la juventud independentista de Nueva York, Chicago y Washington. También se establecieron comités que recabaron ayuda económica que le fortalecieron. Monchín continuó diciendo:

“En 1972-1973 logramos que la lucha llegara a oídos del Presidente Nixon y entonces se logró una resolución y una ley firmada por el Presidente que confirmaba

que la Marina se retiraría para junio de 1975. Así se acordó. Tan pronto se retiró la Marina, comenzamos a vislumbrar el desarrollo de Culebra. [...] los pescadores podían pescar en todo el contorno: al norte, al sur, al este, al oeste” .

Aunque desconocemos el status actual de la Isla de Culebra en los planes estratégicos norteamericanos, sabemos que en 1970 estaba incluida en el Campo de Tiro de la Flota Atlántica (Atlantic Fleet Weapons Range) de la Marina de Guerra de EUA. El radio del Campo de Tiro tenía su centro en la base de Roosevelt Roads en Ceiba, Puerto Rico, y cubría el espacio aéreo, terrestre, y submarino desde allí hasta la isla de Saint Croix (Islas Vírgenes, EUA). Culebra y Vieques, formaban parte del Campo Interior de Tiro (*Inner Range*) (Kilmarx 1970)⁵.

En la Isla de Culebra se practicaron múltiples ejercicios militares y se experimentó con armamentos y sistemas de comunicación por micro-hondas para guiar misiles de alta tecnología que comenzaron a producirse en la época, i.e., misil Walleye. Estos ejercicios fueron especialmente intensos durante el año de 1970, cuando se invirtieron 205 horas en ejercicios de fuego vivo de misiles tierra-tierra y 234 horas de misiles tierra-aire. Además, se efectuaron disparos desde buques de guerra a dianas en el litoral (Kilmarx 1970). Estas maniobras se repitieron hasta que la Marina se retiró de la isla. En relación con ésto, una residente nos contaba:

“...tenían lo que se llamaba el Operation Springboard todos los años, alrededor de febrero. [...] Hubieron *miscáculos* [errores; del inglés “miscalculation”] y yo estuve en uno de ellos. ¡Por poco me vuelan! Las prácticas eran en el norte y había un barco de Brasil que tiró y cayó [la bomba] en Campamento.[...]. Eso fue en 1971. Nos cayeron dos bombas, una a cada lado del muelle. Estuve enferma una semana. Yo había ido con la nena mía -tenía unos tres años- y estaba pescando en la punta del muelle...y de momento lo que se oyó fue un sonido raro [como un zumbido] y la explosión...Al momento otro sonido y otra explosión [...]. Fueron bien gigantescas”.

Este incidente fue debidamente reportado a las autoridades pertinentes, sin embargo, no se tomaron medidas de ningún tipo. En este sentido, continuó diciendo:

“En ese entonces estaba la policía [y] fueron allá arriba [al puesto de observación] y cesaron el tiro. [Mi ex-esposo] estaba trabajando con la Marina...Mi suegro y mi esposo rindieron cada uno un informe y yo hice uno también de tal y como había sucedido, pero los empleados de la Marina dijeron que éso [había sido] una ballena

⁵ La base de Ceiba aloja submarinos y buques de guerra con capacidad nuclear, lo que supone una flagrante violación del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco) en el que estaba incluido Puerto Rico y que fue suscrito por los mismos EUA a fines de los años sesenta (Rodríguez 1988).

que pasó [por allí]. Tiene que haber sido por temor [a perder el empleo] y porque se le consiguió trabajo a unas 70 personas...y pues, no pasó nada” .

Esta no sería la única vez que este tipo de accidentes tuvo lugar. Una tarde fui a la barriada a comprar unos alimentos y frente al restaurante El Caobo hay un banquito muy rústico en donde suelen sentarse ancianos patriarcas culebrenses y uno de ellos, ya con 88 años, me decía que:

“...Durante la semana los soldados salían a hacer maniobras a los campos, a romper el alambre [de colindancia] de medio mundo. Cuando se iban dejaban material [bélico]. Dejaron [una vez] una granada y un cuñadito mfo que era pequeño, la agarró y se la llevó [con los otros amiguitos]. Empezaron a darle cantazos a la granada, pero no explotó. Bien temprano, se levantó y empezó a jugar con la granada y explotó. Con el tiempo reclamaron [los familiares]. La granada le llevó los testículos, todo para fuera. Lo hizo leña [y murió]” .

Aunque no pudimos determinar de su testimonio la fecha exacta de este desgraciado accidente, se sabe que un niño falleció por la detonación de una granada en 1940 (Comisión de Derechos Civiles 1970. *En* Delgado 1989: 237). También, se sabe que un adolescente de 15 años llamado Alberto Peña García, falleció por la detonación de una granada en 1935. Estos lamentables sucesos no fueron los únicos, pues se han registrado al menos tres más (1914,1935,1964) mutilaciones graves por granadas o explosivos similares; de estas, dos eran adolescentes culebrenses.

Incluso, en 1946 nueve miembros del personal de la Marina perecieron en el puesto de observación en Monte Flamenco cuando un avión propio dejó caer accidentalmente una bomba. También, aunque no pudimos saber las causas de muerte, hay al menos cuatro sepulturas en el cementerio municipal de Culebra de infantes de marina estadounidenses de la primera década de este siglo. En mis conversaciones con los culebrenses siempre se daban fechas diferentes para los distintos accidentes que han ocurrido en la isla.

Tanques abandonados, garitas de vigilancia, pistas de aterrizaje para helicópteros, piezas mecánicas de vehículos, y otros artefactos bélicos todavía permanecen esparcidos a lo largo de las carreteras, playas y montes de la Isla, siendo posible la existencia de minas que quedaron sin explotar. El impacto de los proyectiles y otras municiones sobre los arrecifes coralinos ha sido devastador (Depto. de Recursos Naturales 1978), particularmente en Playa Flamenco, donde nosotros mismos inspeccionamos ocularmente el área en junio de 1987. Hace

algunos años (1986), unos culebrenses nos relataron cómo unos muchachos llegaron casi poner en marcha un carro de combate abandonado que habían tratado de recomponer con las piezas de otros.

Los culebrenses lograron detener las prácticas navales y la presencia física de las tropas desapareció en 1975, no así las instalaciones bélicas ni el problema de la propiedad, manejo y administración de tierras privadas ni otros recursos. Al contrario, estos problemas quedaron sin resolverse.

V.3. Tenencia de tierras y conflictos étnicos y de clase. 1975-1994:

Según nos explicó un oficial de una de las agencias de protección ambiental que operan en la isla, después de que finalmente la Marina abandonó Culebra en 1975, terrenos que habían estado bajo su jurisdicción fueron traspasados al gobierno estatal pero con ciertas condiciones, "la más importante de todas era eliminar los residentes que habían ocupado las orillas de playa en los terrenos que eran de la Marina". Este requerimiento fue imposible de cumplir y el gobierno estatal decidió entonces asignarlos a varias de sus dependencias⁶. A principios de los 1980, el municipio compró esos terrenos y le concedió títulos de propiedad a sus residentes. Para los culebrenses, éso "ha resuelto el problema de vivienda en Culebra en un 90%, pero éso nos condena a vivir como en un ghetto. Los demás terrenos son privados".

Este culebrense claramente percibe una diferencia entre dos formas de tenencia de la tierra: una "pública", y otra "privada". Sin embargo, vemos que el acceso a una u otra forma de tenencia se relaciona con el poder económico de los individuos, de ahí que concluyera posteriormente que "para poder mirar [esos terrenos] y vivir en ellos, necesitas mucho dinero". Esta interpretación tiene un sustento objetivo en la manera en que jurídicamente se determinó el uso y lotificación de la tierra en Culebra a partir de la Ley núm. 75 del 24 de junio de 1975.

Según esta ley, se creaban los llamados "Distritos Residenciales de Baja Densidad" (R-0) en el municipio de Culebra y unas "áreas especiales" identificadas mediante números que se añaden como sufijo al símbolo de zonificación del distrito

⁶ Fueron transferidos a la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra (gobierno municipal de Culebra); al Departamento de Recursos Naturales; y al Departamento de Recreación y Deportes (estos últimos de gobierno estatal de Puerto Rico). No se refiere a los lotes 90, 91, y 92, sino a los terrenos que circundan la pista de aterrizaje del aeropuerto de la isla.

R-0, de la siguiente forma: R0-25-C y R0-1-C (Junta de Planificación 1975: Boletín Administrativo núm. 3190; Resolución núm. JP-215-A). Estos distritos y áreas especiales buscaban facilitar la dirección y el control del desarrollo, así como proteger varias áreas naturales únicas y otras de uso agrícola (Junta de Planificación 1975).

La primera categoría de terrenos (R0-25-C) se reserva para uso agropecuario (e.g. ganadería, avicultura, agricultura), y se puede incluir en su predio la construcción de una residencia cuya estructura no puede exceder los 300 mts. cuadrados. Debe además, estar habitada por las personas que trabajen la finca cuyo tamaño no puede ser menor de 25 cuerdas (9.8 Ha.)(Junta de Planificación 1975). No se permite su subdivisión a lotes más pequeños que 9.8 Ha.

En cuanto a las áreas clasificadas como R0-1-C, su tamaño puede ser de un mínimo de una *cuerda* (0.39 Ha.) y en ellas se permite la construcción de una casa de no más de dos familias. También se pueden hacer posadas y hospederías siempre y cuando el dueño o administrador de la hospedería no le de características comerciales a la estructura y además viva en ella. En caso de que se haga la hospedería, la misma no puede contar con más de 400 mts. cuadrados (Junta de Planificación 1975: Resolución núm. JP-215-A).

En relación con la tenencia de la tierra en Culebra, observamos que en 1971 un 72.0% propietarios poseían el 79.3% de las tierras agrícolas⁷. Sin embargo, el 93.8% de ella se concentraba en fincas de entre 50 cuerdas (19.5 Ha.) y 260 cuerdas o más (100 Ha.) (calculado del Plan de Uso de Terrenos 1975: 26-27). Esto quiere decir que este porcentaje está clasificado dentro de la categoría de R0-25-C o que *casi toda la tenencia de las tierras agrícolas en Culebra se organizaba en minifundios*⁸.

Esta legislación que se aprobó en 1975, está aún vigente y ha venido a reforzar el proceso de acaparamiento del litoral según este se relaciona con el asentamiento de nuevos grupos étnicos y con la división en clases en Culebra durante este período. Muchos isleños con los que hablamos percibían esto

⁷ Nuestra lectura de los datos es muy diferente a la del documento oficial en donde refiriéndose a estas cifras, se afirma que "...podemos ver, que la concentración de tierras no está en pocas manos" (Plano Regulador 1971: 12).

⁸ Entre 1971 y 1975, el 72.67% de todas las tierras privadas en Culebra estaban dedicadas a la agricultura, especialmente a la ganadería (calculado del Plan de Uso de Terrenos 1975: 26, 27, 90).

claramente. Por ejemplo, un culebrense que entrevistamos nos explicaba:

"...nadie aquí puede comprar 25 cuerdas. La R0-25-C favorece al americano, al que tiene mucho dinero, al que viene y poco le importa que esa tierra es necesaria [para viviendas] y las compra. Lo curioso es que el que compra suele expresar que no quiere vecinos y que compra para hacer la casa en medio de las 25 cuerdas para vivir con sus costumbres y sin vecinos. Eso es lo que nos está arrinconando. Como existen compradores, los terratenientes no presionan al gobierno para que cambie la zonificación".

En otras palabras, en ese momento no hubo temor de que este 93.8% de tierras clasificadas bajo la R0-25-C saliera de manos de poco más de una docena de culebrenses latifundistas porque no había mercado para las mismas. Es decir, en Culebra no había nadie con el dinero suficiente para comprar esas tierras, y en general, habían y todavía hay muy pocos puertorriqueños con ese poder adquisitivo. Como mencionamos, entre otras disposiciones esta legislación no permite la venta de lotes de tierra menores de 25 cuerdas (9.8 Ha.), por tanto, podemos concluir entonces que actualmente en Culebra, no hay lotes de terrenos para la venta de un mínimo de 9.8 Ha.

Según un culebrense explicaba esto les presenta actualmente a los culebrenses una situación en donde han de "...comprar más de 9.8 Ha. [de una vez]. Se tiene que hacer una inversión entonces de \$200,000 o \$300,000 dólares, y eso no está al alcance del culebrense o del puertorriqueño promedio". En este sentido, otro isleño nos decía que:

"aquí compra el inversionista que tiene millones. Eso ha obligado a que el costo del terreno vaya en aumento [...] y ha creado el interés en el americano en adquirir terrenos" (ibid.: 82). Según nos informara otro culebrense, en específico eso ha sucedido "...en la parte este de la isla [donde] se han metido todo inversionistas americanos, europeos, inclusive japoneses...A Culebra le está pasando lo mismo que a Saint Thomas. El culebrense se está quedando sin espacio".

Para los culebrenses, la experiencia de Saint Thomas sirve constantemente como punto de referencia a la hora de comparar el desarrollo económico y social de ambas islas. En realidad, existe una gran sensibilidad en cuanto a las relaciones entre los isleños y recién llegados de origen anglosajón, galo, franco, y germánicos quienes a pesar de ser una minoría numérica, por la posición que ocupan en el proceso de producción como clase y como etnia, históricamente han disfrutado de privilegios en cuanto al uso del espacio en este caso.

Como veremos, la manera en que se dispuso el uso y tenencia de los terrenos

desde 1975 fomentaría una situación en donde es evidente la estrategia local para evadir una situación fiscal que no responde a las necesidades ni a la realidad cotidiana de muchos culebrenses que tienen dificultad en resolver su problema de vivienda o la necesidad de vender tierra. Por otra parte, esta situación abre las puertas para la especulación y como ellos señalaran, para las transacciones ilegales de tierras. En este sentido, un culebrense definía la zonificación R0-25-C como:

"...un cuchillo de doble filo porque no le permite a la gente desarrollar esa cantidad de terrenos a la vez que tampoco les da otras alternativas. Para evadir ésto, pues la mayoría de las transacciones de tierras que se hacen en Culebra son ilegales. Ahí quien ha fallado es el gobierno y la gente ha hecho [entonces] lo que le ha dado la gana".

Esta última afirmación refleja también el estado de abandono gubernamental que siempre ha caracterizado a Culebra como un territorio periférico en relación con los centros del poder político y económico de Puerto Rico. Según nos siguió diciendo:

"...hay dos proyectos que fueron aprobados [...] en terrenos agrícolas. ¿Cómo pasaron éso por debajo de la mesa? No sé,...porque aquí a los culebrenses no les han dejado pasar nada [y sin embargo] vienen esos intereses de afuera, que tienen intereses en la política y [consiguen que estén] todos los proyectos aprobados".

El fenómeno de la especulación es una parte muy importante en este complejo cuadro de la tenencia de tierras en Culebra. Este culebrense claramente percibía el problema de la siguiente manera:

"Aquí vienen [...] americanos con mucho dinero y pagar \$50,000 la cuerda no es mucho para ellos. Eso ha cerrado el mercado para los culebrenses y puertorriqueños. El americano es el que está comprando. Eso se ha prestado a que se especule con el terreno [...] los especuladores ofrecen dinero y la tierra se divide ilegalmente por padrinaje o por palas políticas y entonces después las venden a precios altísimos".

La especulación de tierras desde luego es uno de los aspectos que más contribuye a crear tensiones entre la comunidad. Esto quedó particularmente evidenciado durante una reciente discusión pública acerca de un propuesto proyecto "residencial-turístico" en donde distintos residentes de la comunidad expresaron sus puntos de vista al respecto.

V.4. Estudio de caso: Proyecto Residencial-Turístico "La Posada del Coronel"
(Núm. 92-77-0845-JPU).

El propuesto proyecto de viviendas que examinaremos a continuación, responde a la lógica de la penetración de capital turístico en las áreas costeras de Puerto Rico, y es también un claro ejemplo de cómo la apropiación de espacio y uso de la tierra se relaciona con la identidad de clase y étnica de quienes lo impulsan. Este proyecto "Parador La Posada del Coronel" incluye instalaciones hoteleras, solares para cincuenta y una "villas" de lujo así como para veinticuatro viviendas de "interés social". La Posada del Coronel requiere una inversión fija de \$2,202,795 dólares y consiste de una hospedería de treinta habitaciones con un restaurante, un "snack bar", salón de actividades, facilidades recreativas e.g. piscina, canchas, y una tienda de artículos de regalo. La ubicación de este proyecto es en el sector Delicias del Barrio Flamenco (Estudios Técnicos Inc.: 3; 24).

Se calcula que La Posada generaría cincuenta y tres empleos directos e indirectos con un ingreso anual de alrededor de \$450,000 dólares en salarios. Es interesante notar que el proyecto está directamente dirigido a turistas nacionales que se trasladarían a Culebra los fines de semana, turistas extranjeros, y a "empresas y asociaciones profesionales para llevar a cabo reuniones y seminarios". Además, se pretende atraer a los turistas extranjeros registrados en los distintos hoteles de Puerto Rico y quienes pueden incluir una estadía de varios días en Culebra (ibid.: 4). Según se ha calculado, el total anual de personas que visitan Culebra como turistas y que podrían ser un mercado potencial del proyecto se estima en 19,582 (ibid.: 5). De este total, La Posada espera absorber un 22.4% (ibid.: 32).

Según el informe bajo estudio, las cincuenta y una "villas" se construirían en un predio de 10.06 Ha. y con una extensión cada lote de 1,200 mts². Estas instalaciones pueden ser utilizadas como viviendas propiamente o ser subarrendadas a la administración de La Posada. Las "villas" se definen como viviendas de \$200,000 dólares o más y que se ubican dentro de un proyecto "turístico/residencial" (ibid.: 10). El mercado de compradores para estas villas se localiza principalmente en el área de San Juan y el este de Puerto Rico. Se ha estimado que para esta última zona, los compradores de viviendas con este poder adquisitivo no son provenientes de estas áreas sino de San Juan.

En cuanto a las viviendas de "interés social", estas consisten de veinticuatro unidades con un valor menor de \$75,000 dólares. Su desarrollo supuestamente

contaría con la ayuda de fondos gubernamentales estadounidenses y serían rentadas en coordinación con las autoridades municipales (ibid.: 19). Hay que señalar que tanto en el estudio técnico de La Posada, como durante la discusión pública, estas dos últimas medidas han figurado como incentivos para recabar el apoyo de la comunidad de Culebra y del municipio.

No debe de pasar por alto que la asignación de fondos del gobierno estadounidense para viviendas de beneficencia social está fuertemente condicionada al nivel de ingresos de los beneficiarios. Una casa con un valor de \$75,000 es inasequible para los participantes de los programas de beneficencia gubernamentales. Por esta razón entonces, suponemos como muy difícil la asignación de fondos para la construcción de estas viviendas dentro del proyecto. Por otra parte, dejar en manos del municipio la selección de candidatos que ocuparan las residencias es, a nuestro modo de ver, crear las condiciones adecuadas para un futuro discrimen y favoritismo que serviría para premiar o castigar a aquellos que brinden o no su apoyo al partido de turno que controle el municipio.

Es pertinente subrayar también que el proyecto La Posada del Coronel ha utilizado como estrategia de venta la integración de tres proyectos (residencial de lujo, residencial medio, y hospedería), lo que según sus empresarios podría absorber un mercado potencial de visitantes que no van a Culebra porque no existen las facilidades adecuadas. Igualmente, se recomienda como estrategia de mercadeo del proyecto la promoción en revistas de turismo y en aquellas revistas dirigidas a personas de altos ingresos.

Para entender parte de lo que se ha argumentado contra la construcción de La Posada, hay que tener en cuenta las disposiciones legales para la zonificación de tierras en Culebra. Específicamente, la ausencia de una petición de cambio en la zonificación clasificada como R0-25-C sirvió como base legal para impugnar la aprobación gubernamental del proyecto. Con base en esto, se ha dicho que el proyecto pretende realmente la subdivisión de la finca de 10.06 Ha. en cincuenta y un lotes de 1,200 m. metros cuadrados cada uno y veinticuatro lotes de 0.08 Ha (Calculado de Estudios Técnicos Inc. 1992:18).

Durante la discusión pública de la propuesta, se acusaba a los auspiciadores del proyecto de no querer admitir que se trataba de un proyecto en donde se iba a subdividir en lotes la finca. Frente a esto, se defendían diciendo que por ser conceptual el proyecto, no podía determinarse la cabida de los lotes dedicados a

viviendas de interés social y por tanto no era necesario solicitar una nueva zonificación. Los oponentes sostienen que la zonificación R0-25-C, requiere que para construir las estructuras del tipo que se propone, hay que subdividir la finca de 10.06 Ha. y para conseguir éso, es necesario solicitar del gobierno una reclasificación de los terrenos a otro tipo de zonificación, por lo que acusaban a los proyectistas de no haberlo asumido en ningún momento y de estar el proyecto en contra de la política pública establecida en el Plan de Uso de Terrenos (Laborde 1993: 3). Además de afirmar que el sitio de ubicación de La Posada está vacante y sin uso alguno, sostiene que a pesar de que: "el desarrollo propuesto no es cónsono con la zonificación vigente R0-25-C [...], la realidad del mismo está en armonía con el Plan de Uso de Terreno (sic) y las realidades de crecimiento de la Isla [...]" (Martínez 1993: 43).

Otra de las estrategias utilizadas para conseguir la aprobación gubernamental del proyecto, fue la de presentarlo como un proyecto ecoturístico. En este sentido, declaraban que:

"El parador ocupará una posición dentro del nicho de turismo conocido como ecoturismo que atrae a turistas orientados al contacto con la naturaleza, la exploración de hábitats de diversas especies y el descanso en un ambiente sosegado" (Estudios Técnicos Inc. 1992: 4).

Esto también fue impugnado por no ajustarse al concepto de ecoturismo al contar con una alta densidad poblacional. Es significativo que el mismo representante del Departamento de Turismo a quien se consultó sobre el particular, admitía durante la discusión pública que La Posada era en realidad un proyecto de alojamiento no ecoturístico. En realidad, el término "ecoturismo" para designar el proyecto La Posada ha confundido a los culebrenses. Una residente lo expresaba diciendo: "Hemos escuchado mucho el término "ecoturismo" como una alternativa progresista de desarrollo turístico y sin embargo no hemos logrado recibir una definición clara de lo que es ecoturismo" (Morales & del Río 1993: 1). Incluso un residente estadounidense en la isla acusaba a los proyectistas de distorsionar el significado del ecoturismo al pretender construir demasiados alojamientos para el tamaño del terreno (McCarney 1993: 1). Igualmente, el concepto ha sido impugnado por otra residente que reclama ser graduada de hotelería y turismo, lo que añade cierto peso y una voz con autoridad al argumento (Alviz 1993: 1).

Además de todas estas objeciones, desde el punto de vista jurídico, quizás la

más importante es la aducida por Monchín Feliciano en el sentido de que el "...pueblo culebrense no está preparado en estos momentos para tomar una decisión responsable sobre un desarrollo de la naturaleza de La Posada del Coronel" (Morales & del Río 1993: 1), ya que el Plan de Uso de Terrenos diseñado en 1975 está en revisión y por ende, la zonificación de las tierras culebrenses. Esta posición indica la cautela con que los culebrenses reciben este tipo de propuestas que ciertamente inciden sobre la sociedad, ecología y economía de la isla. A tono con esto, esta misma residente declaraba que:

"...el aspecto que más nos preocupa es el impacto negativo que un proyecto de esta naturaleza puede tener en la sociedad culebrense. Con todo y ser una comunidad pobre, Culebra hoy goza de un estilo de vida que disfrutamos. *Aún siendo pobres, nuestra vida tranquila y baja incidencia criminal es la envidia de todos en la isla grande.* ¿Cómo será la vida en Culebra cuando tengamos un hotel de 30 unidades para alojamiento con sus facilidades de lujo y una urbanización de 51 villas? *Este desarrollo traerá a Culebra [...] a personas de altos ingresos económicos con sus costumbres urbanas, sus yates y sus valores distintos a los nuestros. En Culebra se vive en paz porque las diferencias socioeconómicas de sus residentes son poco visibles[...]. ¿Qué pasará cuando el culebrense se vea forzado a enfrentar una nueva comunidad de pseudo-residentes ricos con sus yates y carros de lujo, etc? (Les llamamos pseudo-residentes porque [...] no se integrarán a nuestra comunidad). El flujo de cientos de personas de altos recursos económicos creará la envidia y el resentimiento empezará a corroer las mentes de nuestro pueblo. Se crearán las diferencias de clases sociales. El proyecto se convertirá en un club social al que muy pocos culebrenses tendrán acceso [...]. Comenzará el fin de nuestra civilización. Habrá un gran aumento en la criminalidad, robos, escalamientos, drogas, etc. y nuestra fuerza policíaca no será suficiente para atender querrelas. Tendremos que poner rejas en nuestras casas, alarmas en los autos y desconfiaremos hasta del vecino"*.

Estas declaraciones resumen en gran parte las principales preocupaciones de índole social que perturban a los culebrenses en relación con el citado proyecto. El énfasis en el estilo de vida, denota un interés por diferenciarse del resto de la comunidad no sólo extranjera, sino puertorriqueña. De hecho, esa diferencia es el eje central en torno al cual se articula el discurso de resistencia contra cualquier proyecto de desarrollo que se implante en Culebra. Si bien es cierto que en la isla hay diferencias entre clases sociales, la cultura agraria anterior tendía a reducir estas diferencias o al menos, a conciliarlas mediante las relaciones de reciprocidad. Estas han servido como substrato cultural para la formación de una identidad étnica que afirma el sentido de comunidad e igualdad entre sus miembros, pues el sentido de identidad étnica culebrense incluye en su imaginaria la igualdad entre clases y la

reciprocidad como valor social.

En realidad, ésto último, se ha identificado como una característica general de las comunidades campesinas de todo el mundo. En el caso de Mesoamérica la noción de igualdad fundamentada sobre la reciprocidad entre los miembros de la comunidad proviene de las antiguas civilizaciones precolombinas. La reciprocidad es lo que permite el intercambio, el trabajo en comunidad, así como la decisión colectiva sobre los recursos naturales de propiedad comunal (Nigh 1992: 43). Para estas culturas, la tierra o el ecosistema no eran bienes que se poseen, una propiedad, ni existía el usufructo exclusivo de estos, sino que tenían significado en la medida en que la comunidad recreaba sus relaciones sociales y de producción al usarlo colectivamente. De esta forma, se aseguraba también la perdurabilidad de la comunidad como cultura y sociedad. El usufructo colectivo definía las fronteras del territorio y en consecuencia, la soberanía sobre el mismo⁹.

En Puerto Rico, la comunidad taína precolombina de agricultores y cazadores-recolectores, se basaba igualmente en estos principios. También era el caso de muchas de las culturas africanas que con la esclavitud se vertieron en la isla y las cuales dejaron este legado cultural a la sociedad nacional, aunque es particularmente fuerte entre las comunidades agrarias. A modo de comparación, si examinamos el régimen de tenencia de tierras en la cercana Antilla de Barbuda, vemos también que el usufructo colectivo de la tierra ha permitido la práctica de la agricultura de rotación de cultivos múltiples¹⁰, la recolección de leña para carbón y terrenos amplios para la cría de ganado.

La división de la tierra obviamente reduce la amplitud del espacio, cualidad necesaria para dichas actividades reproductivas. También se indica que no se

⁹ La relación entre el ecosistema y la reproducción cultural autóctona de grupos indígenas americanos y de sectores del campesinado (i.e. indígenas púez de la región del Cauca colombiano; yanómamis en Brasil; choles, tzetzales, zoques en México; iroqueses en Canadá; pequeños agricultores cafetaleros en Puerto Rico; campesinos rastafaris en Jamaica) ha sido central para el surgimiento de la etnicidad que ha fundamentado proyectos políticos de autodeterminación y autonomía (ver Irazzo 1991, 1993; Lame 1987; Campbell 1987).

¹⁰ La agricultura de rotación de cultivos múltiples ha sido definida como cualquier sistema agrícola en donde el terreno no se cultiva y cosecha permanentemente, sino que el período de duración de estas actividades es más corto que el período de tiempo en que se deja el terreno sin cultivar o en barbecho (Netting 1974). La forma particular que exhibe el sistema de rotación de cultivos múltiples depende de la extensión de la tierra cultivada, capital y mano de obra; los patrones de asentamiento poblacional y el grado de integración política y económica de estos sistemas agrícolas con la sociedad (Conklin 1961). Se ha señalado que este tipo de agricultura "imita" al ecosistema natural en la medida en que reproduce su diversidad y el arreglo espacial de los lotes provee de adecuada protección contra la erosión, la radiación solar directa y la precipitación pluvial (Geertz 1963: 16-25).

observa una estratificación social significativa entre la comunidad a pesar de que algunos barbudenses tienen más prestigio social y riqueza que otros. Esto es así en gran parte porque todos disfrutaban del mismo acceso y control de la tierra. En el caso de la sucesión hereditaria de la vivienda y del usufructo de las tierras, residencia y participación en la producción son los criterios hereditarios que aseguran la continuidad de la unidad doméstica. De esta forma, variables como número de herederos, sexo, o relación de parentesco no son decisivos en ese respecto (Berleant-Schiller 1977: 257).

Si bien no sucede así en Culebra, la información etnográfica que poseemos acerca del uso de la tierra, indica que a pesar de que en la isla existía la propiedad privada sobre éstas, se toleraba la libertad de movimiento a su través y el usufructo de frutos silvestres o domésticos en calidad de trueques o para reforzar las relaciones de reciprocidad. Un culebrense explicaba este nuevo arreglo del espacio y de la movilidad diciendo:

"normalmente aquí nadie le decía a nadie nada cuando se pasaba por una propiedad. Las playas [que son terrenos públicos legalmente] eran libres. Las fincas...a pesar de que tenían su dueño, eran libres. Había un libre movimiento. Ahora no. Ahora si la finca la compró un americano te va a poner un [letrero de propiedad privada] y no te metas porque vas a tener problemas. Si compró una finca que colinda con la playa, también te va a cerrar la playa. Desgraciadamente vemos que el gobierno [de Puerto Rico] no nos está protegiendo. Esa es la parte más dura".

La introducción de esta propuesta de urbanización toca fibras sensibles y ancestrales del culebrense en cuanto a la interpretación y uso del ecosistema que están arraigadas en la cultura de reciprocidad de las comunidades campesinas antillanas. Este proyecto se interpreta como modelo de urbanización y apropiación exclusiva del espacio que responde a un sistema específico de valores en donde ostentación, narcisismo, derroche, y ocio, implican un status social privilegiado relacionado con la etnicidad y posición de clase del nuevo grupo poblacional. Hay que notar que se percibe que el nuevo grupo evitará integrarse a la comunidad culebrense. Eventualmente la inserción de esta nueva población traerá conflictos sociales y confrontaciones, según ha sucedido históricamente. De este modo, la opositora declaraba:

"Entendemos que pasará lo que sucedió hace varias décadas atrás cuando el muy bien intencionado gobierno de Luis Muñoz Marín sacó a los pobres de la comunidad de El Guitito de Santurce y los reubicó en el famoso Residencial Luis Llorens

Torres (sic). Además de desarticular una comunidad establecida, estas personas se enfrentaron cara a cara con los ricos de Ocean Park, con sus buenas casas, autos, acceso al mar, etc. Los expusieron directamente al contraste entre su pobreza y la inaccesible riqueza de otros. Lo que sucedió allí ya es historia".

Esta experiencia no es la única y en realidad, ha sido política pública del gobierno desde que empezó a implementarse durante los años 1950 y ha demostrado ser una de las causas para la desintegración social que se vive en muchas comunidades de extracción rural que han sido reubicadas a zonas urbanizadas de alta densidad poblacional. El resultado ha sido la generación de una amplia secuela de conflictos sociales tales como los que la oponente ha citado. Esta estrategia del gobierno se basaba en la creencia institucionalizada a través de las agencias estatales de que la coexistencia de comunidades pobres reubicadas en la vecindad inmediata de zonas suburbanas habitadas por clases medias y altas serviría como ejemplo a emular por los primeros. Se creía entonces que este deseo estimularía el desarrollo socio-económico de dichas poblaciones. Frente a la comunidad como organización y estructura social, el gobierno opuso el modelo de la familia nuclear suburbana típica de la cultura W.A.S.P. estadounidense (White Anglosaxon and Protestant) y dominante en dicho país.

Evidentemente, el aumento en la densidad poblacional causa inquietud en esta isla de poco espacio urbano y pobre infraestructura de transporte, comunicaciones, y abastecimiento de energía y agua. La agencia estatal encargada de proveer dichos servicios (Autoridad de Acueductos y Alcantarillados) admite que habría que esperar a la instalación de un acueducto entre Culebra y la vecina isla de Vieques para terminar la construcción de tanto como 50 unidades de vivienda para el proyecto residencial turístico (A.A.A. 1993: 1), algo de lo que se ha hablado desde hace años pero que nunca se ha concretado. Incluso, el mismo arquitecto a cargo del proyecto reconoce que no existe en Culebra un sistema adecuado y suficiente de alcantarillado sanitario ni planta de aguas negras que disponga de las mismas (Martínez 1993: 39).

En cuanto al deshecho de desperdicios sólidos, los proyectistas sostienen que la basura que se generará no tendrá un impacto significativo en términos de volumen y capacidad contaminante puesto que es sólo doméstica, no comercial ni industrial (Martínez 1993: 41). No obstante, detractores del proyecto calculan que La Posada sobrecargaría en un 15% adicional el vertedero municipal, sobre el que actualmente pesa una orden de cierre (Laborde 1993: 10).

Además, se ha señalado que el proyecto implicaría un aumento de un 20% en los vehículos de motor. Este factor desde luego puede acarrear serios problemas de congestión en una isla en donde las carreteras son estrechas y limitadas. Sólo hay que ir al muelle del pueblo y ver que cuando llega la lancha cargada de camiones pesados y otros vehículos, el tránsito en ambas direcciones se hace extremadamente difícil. Los detractores concluyen que: "La Isla de Culebra no está preparada para aguantar ese número de automóviles, lo cual ocasionaría un daño a la paz, estilo y calidad de vida del Pueblo Culebrense (sic)" (idem.).

Estos son las objeciones principales que en relación con el medio ambiente los oponentes adujeron. Si aceptamos como confiables las cifras estimadas, no sería difícil visualizar el impacto negativo que el citado proyecto tendría sobre el ecosistema de la isla. Hay que subrayar, que incluso estas objeciones se articulan en el discurso ecologista en función de mantener una "paz, estilo y calidad de vida" que distingue a los culebrenses. Sin embargo, la existencia de esta etnicidad está en contradicción con un modo de vida contrario a la tendencia dominante de subsumir toda manifestación de la vida autóctona a la lógica del capital y de la explotación turística. Por tanto, la etnicidad culebrense tendrá que desarrollarse dentro de estos nuevos parámetros para poder reproducirse, creando nuevas formas de adaptación, resistencia, y cambio. Para esto es crucial el control sobre la propiedad de los medios de producción, particularmente en lo que se refiere al régimen de tenencia de las tierras y de la economía turística en que se encuentra subsumido.

**Capítulo
VI**

**DESARROLLO TURISTICO
Y CONFLICTOS ETNICOS
Y DE CLASE**

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

VI.1. Teoría antropológica del turismo

Se ha señalado que una de las consecuencias de la expansión de la industria pesada y de servicios en Puerto Rico desde los años sesenta, ha sido un crecimiento paralelo de los sectores medios ligados a estas industrias, tales como la banca, el comercio, y el sector público. Dichos sectores lo componen profesionales, administradores, burócratas, y obreros diestros que participan de la expansión del mercado interno (Pantojas 1990; Thomas 1988). Este sector social medio, constituye una masa de consumidores adscritos a una ideología consumista que concilia contradicciones sociales fundamentales (i.e. alto costo de la vida, desempleo, delincuencia, degradación ambiental) (Pantojas 1990; Thomas 1988). Suponemos entonces, que la ideología del consumismo, se complementa con la ideología del ocio, siendo esta última en realidad una expresión particular o discurso ideológico derivado de la ética consumista que permea la sociedad puertorriqueña en general.

En realidad, la industria turística es también una práctica de las clases o grupos que por su posición económica y política privilegiada en el proceso productivo, va acompañada de un discurso ideológico que facilita la difusión de esta ética no-utilitaria y consumista en relación con la interpretación y uso de los recursos naturales. La apropiación del ecosistema para su explotación turística, presenta una serie de procesos en donde se objetivan conflictos sociales generados por la difusión de esta ética y por contradicciones immanentes de una estructura socio-económica que está subordinada al orden colonial impuesto por los Estados Unidos desde 1898 (Guerra Hispano-Americana).

El análisis de las formas de turismo que observamos en la pequeña isla antillana de Culebra, puede arrojar luz acerca de diferencias en la interpretación autóctona sobre los recursos naturales. Más aún, el esclarecimiento de tales diferencias puede ser útil a la hora de establecer relaciones entre distintas interpretaciones sobre el medio ambiente y las posibles correspondencias en la estructura social según esta se manifiesta macro o microsocíalmente. Por esta razón, suponemos que la diferencia de interpretaciones puede corresponder a la distinta posición de clase y origen étnico de poblaciones residentes y turistas dentro del contexto del colonialismo norteamericano.

La discusión de este capítulo está centrada principalmente en torno al análisis antropológico del turismo según ocurre en Culebra. Para ésto, consideraremos las

categorías identitarias de clase y étnicas como eje articulador del análisis. Nuestra hipótesis consiste en descubrir de qué manera ambas categorías inciden en la interpretación del ecosistema de la isla, anticipando que la misma está fuertemente atravesada por éstas, por lo que proponemos también que ambas interpretaciones se expresan en dos niveles: el simbólico, y el material y concreto, manifestandose esto último en la forma específica en que los constituyentes de cada grupo social se apropian el ecosistema. En el proceso de apropiación para satisfacer ciertas necesidades, ocurre pues una valorización que responde a distintos sistemas simbólicos, adquiriendo entonces los objetos -en este caso el ecosistema- un significado distinto que está en función de la identidad étnica y de clase de los sujetos.

Siguiendo esta lógica, en el caso de Culebra, la valorización del ecosistema se fundamenta a partir de estas categorías identitarias, y como veremos, sus protagonistas lo interpretan según estas se han constituido históricamente. Por esta razón, el análisis necesariamente tiene que remitirse no sólo a la forma particular en que la evolución socioeconómica de Culebra se ha visto impactada por la aparición del fenómeno del turismo, sino que nos referiremos también al examen del desarrollo de esta industria al nivel macro. De esta forma, nos enfocaremos en el turismo que aunque se desarrolla a pequeña escala en la isla, opera como una poderosa fuerza alienante del litoral en relación con los culebrenses y la pesca, siendo esta última, su tradicional actividad productiva de mayor importancia.

Igualmente, haremos énfasis en el análisis del desarrollo turístico según ha ocurrido al nivel macro, por lo que la investigación antropológica de dicha industria en otras zonas del globo figura como pertinente a la hora de establecer un referente que nos ayude a entender la complejidad del fenómeno del turismo según lo proponemos. Desde esta perspectiva, veremos que el turismo se ha concentrado en las áreas costeras, afectando particularmente a comunidades marítimas con una gran dependencia de la pesca artesanal para su propia reproducción social y cultural (Dachary & Arnaiz 1993; Santana 1993). Como ya se ha mencionado, el turismo moderno es primordialmente un fenómeno de las costas (Pi-Sunyer 1989).

VI.2. Orígenes y tipología del turismo.

El turismo decimonónico es muy distinto del que conocemos hoy en día. Pi-Sunyer (1981) ha señalado, que el turismo de masas contemporáneo es un

fenómeno típico del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y fue también el resultado de transformaciones significativas en la estructura y organización del trabajo en los países industrializados. Estos cambios están directamente relacionados con variaciones en los patrones de consumo y entretenimiento masivo de los centros industrializados. Particularmente, se ha identificado esta industria como una que sirve a los sectores medios y acomodados de estos países (Lee 1975: 19). La comercialización generalizada del ocio que podemos observar contemporáneamente, es lo que establece una diferencia fundamental con el que se dio originalmente en la Europa del siglo XIX.

En el Tercer Mundo, la industria turística figura como pieza central en los programas de desarrollo gubernamentales (Pool & Stamos 1983: 1), requiriendo una gran inversión de capitales para la infraestructura de los servicios que se proveen a los visitantes (Pi-Sunyer 1979: 24). De esa manera, la industria turística se considera a menudo como panacea para el desarrollo. Otros autores apuntan, que su infraestructura de edificios de altos hoteles, piscinas y aeropuertos, se han levantado como símbolos de la modernidad (Callimanopulos 1982: 4).

El hecho de que esta industria necesita ofrecer productos importados para el consumo, además de la creación de infraestructura y uso de complejas tecnologías (1982: 4), son factores que se han identificado como los mayores inconvenientes para su implementación. Además, la inversión de capital transnacional, facilita la transferencia al exterior de los beneficios que se obtienen localmente (idem.). Otros autores (Lee 1975: 21) señalan que esto puede verse en el caso de Yucatán, cuya industria turística está bajo control de las burguesías locales, quienes ejercen el monopolio e impiden que los beneficios lleguen a la mayoría de la población.

Se ha sostenido (Rodríguez 1989: 77), que son varios los tipos de turismo de se practican actualmente, (e.g. de masas, ecológico, cultural, étnico). Por tanto, son varios los temas y procesos sociales que se pueden estudiar antropológicamente, e.g. cambios en los patrones de producción artística y artesanal; impacto del turismo en las estructuras y relaciones e parentesco; variaciones en el comportamiento migratorio; impacto en el desarrollo económico local; o en los recursos naturales y ecosistemas. Hay que subrayar, que la privatización y apropiación de tierras litorales es figura como característica esencial del desarrollo turístico (Pool & Stamos 1983: 13).

La apropiación de ciertos objetos que satisfacen necesidades de consumo

específicas, constituye igualmente un acto simbólico cuyo contexto hay que establecerlo teniendo en cuenta que el turismo moderno es un acto fruto del histórico ejercicio de un poder que se ha definido a partir de la experiencia colonizadora de Occidente y de la expansión y dominio del modo de producción capitalista en distintas zonas periféricas del globo. Al igual que en otras zonas costeras, en los litorales de los trópicos se han desarrollado culturas que dependieron en gran medida de los recursos marinos durante cientos o miles de años de desarrollo. En el transcurso de esta evolución, los protagonistas de dichas culturas interactuaron con el medio ambiente aprendiendo mediante la observación y la experiencia a *usar* eficientemente los recursos naturales. Este cúmulo de conocimientos y prácticas que en realidad es el fundamento de la cultura humana ha sufrido también cambios como consecuencia del impacto del turismo¹.

Sería difícil sostener que el turismo tiene poco impacto en las poblaciones huésped que reciben anualmente a estos visitantes, pues ha sido uno de los principales agentes de cambio y transformación de tantas culturas en donde hasta hace poco tiempo dependían para su reproducción de la apropiación directa de los recursos disponibles en los distintos ecosistemas del globo. Habría que subrayar, que en aquellas culturas en donde esta relación de apropiación directa es el eje fundamental para la reproducción cultural, se puede observar que los patrones de tenencia de la tierra y uso de los recursos que hay en ella, más bien responden a modos comunales de organizar su distribución y producción. Con la penetración de la industria turística, se han alterado tales patrones, además de producirse concomitantemente variaciones internas en las estructuras sociales mismas (e.g. relaciones de parentesco, étnicas, o de clase) al consumarse efectivamente la separación y control entre los medios de producción, las fuerzas productivas autóctonas, y los recursos naturales.

Otro efecto del desarrollo turístico masivo, es que puede además haber revertido tendencias migratorias desde las áreas urbanas hacia la ruralía, fenómeno que se ha detectado en el caso de Pto. Vallarta en la costa del Pacífico mexicano (Pool & Stamos 1983: 3). En el ámbito de las Antillas, esta no ha sido la tendencia, aunque la penetración localizada de la industria turística en zonas litorales distantes

¹ No consideramos problemático la ocurrencia de cambios -pues sin ellos no habría evolución- sino que en estas circunstancias, conllevan frecuentemente la destrucción o la distorsión de este cúmulo de conocimientos fruto de largos procesos de observación y experimentación.

de los centros urbanos, ha estimulado más recientemente este fenómeno. No obstante, las mayores concentraciones poblacionales antillanas se han dado en a las orillas de los grandes puertos como San Juan (Puerto Rico), La Habana (Cuba); Kingston (Jamaica); Santo Domingo (República Dominicana); Port-au-Prince (Haití); Pointe-à-Pitre (Guadalupe); o Puerto España (Trinidad), donde han crecido desmesuradamente desde que se asentaron los primeros focos poblacionales desde el siglo XV cuando comenzó la colonización europea. Actualmente, la ubicación geográfica de estas ciudades en relación con los recursos marítimos, así como con las redes comerciales y de cruceros turísticos, han atraído especialmente a grandes masas de turistas, constituyéndose en poblaciones flotantes que se suman al flujo migratorio del campo a la ciudad.

Históricamente con la evolución del modo de producción capitalista en Europa occidental, se dieron también las condiciones propicias desde fines del siglo XIX para el flujo migratorio de una gran cantidad de individuos procedentes del medio agrario, que habiendo sido alienados de sus medios de producción eran lanzados al mercado de trabajo como proletarios libres o asalariados. Esto se daba mediante un "...proceso de expropiación que *priva de su tierra al productor rural, al campesino*" (Marx 1986: 609; énfasis es mío). Si bien típicamente el flujo migratorio se daba hacia las ciudades -como en el caso de Inglaterra- en casos excepcionales pero no por eso irrelevantes, los obreros se desplazaban hacia el campo, como hemos mencionado. Este fenómeno ocurrió también en el norte de Italia, cuya prosperidad comercial atrajo la inmigración de obreros urbanos que impulsaron el desarrollo de los métodos agrícolas allí practicados por los pequeños productores autóctonos (1986).

A su vez, el avance de la Revolución Industrial y su desarrollo tecnológico, trajo consigo la expansión de las redes ferroviarias no sólo en Europa, sino también como se ha dicho, "...desde Argentina hasta el Punjab" (Wolf 1987: 354). Otros científicos sociales apuntan que con la posibilidad de que poblaciones urbanas pudieran acceder a áreas rurales, se iba formando una mentalidad en donde lo distante se convertía en algo romántico e idealizado. Al mismo tiempo, lo inmediato y cercano, se valoraban socialmente como categorías relacionadas con lo mundano y lo cotidiano (Callimanopoulos 1982: 3).

Siguiendo esta lógica, la distinción entre lo urbano y lo rural reflejaba la separación entre trabajo y ocio. Este proceso fue seguido por la idealización de los

pueblos aborígenes, a quienes se representaba en una relación armónica y simple con la naturaleza. Simultáneamente, también se les relacionaba con cierta pureza bucólica que la ruralidad inspiraba (idem.). En el caso de Puerto Rico, su historiografía y creación literaria muestran igualmente ejemplos de esta tendencia. El jesuita e historiador puertorriqueño Fernando Picó nos recuerda que en la isla "...se ha diseminado una imagen folklórica de la pérdida de la edad dorada del café en la que el jíbaro (campesino) cantaba casi constantemente y vivía en armonía con la naturaleza circundante" (1985: 1).

Dachary & Arnaiz (1993: 3), afirman que en el siglo XVII, era común que los estudiantes universitarios ingleses hicieran un "viaje de caballeros" a las regiones en donde se iban a desempeñar y se utilizaba el término *tourist* (en inglés) o *touriste* (en francés), para designar a los jóvenes aristócratas ingleses y franceses que realizaban viajes al continente europeo acompañados de un tutor (Nash 1978: 135). Otros autores afirman que el turismo moderno se remonta a los viajes de placer que las élites industriales y aristocráticas de la Europa del siglo pasado organizaban por dicho continente (Callimanopulos 1982). Rodríguez (idem.) explica, que desde su origen en la época moderna, el turismo se distinguía como una actividad que expresaba la quintaesencia de la modernidad, fruto de la Revolución Industrial.

Según Peake (1989), ya para fines del siglo pasado, se habían identificado las bases socioeconómicas de un grupo dentro de la burguesía industrial europea que si bien podía tener la misma posición en el proceso de producción, no coincidía ideológicamente con su contraparte. Este grupo o "clase ociosa" derivaba su status de la ética del trabajo que por sí misma generaba. Es decir, en contraste con sus pares de la burguesía industrial, los primeros exaltaban la abstinencia total del desempeño de cualquier trabajo; actitud que simbolizaba su estatus económico y social.

Nash (1978: 135) concurre con la definición del turista propuesta por otros estudiosos del tema en el sentido de que el turista es una persona que disfruta del tiempo de ocio y quien además es un viajero o migrante. Según este autor, dicha definición permite enfocarse en el tiempo de ocio y la posibilidad de viajar como los factores principales que estimulan la actividad turística. También se afirma (Rodríguez 1989), que sociedades sin modernizar o pre-industriales, no desaparecen como consecuencia del impacto del turismo. Por el contrario, las mismas

experimentan cambios mediante los cuales se preservan artificialmente objetos o lugares para el ocio y el entretenimiento. Igualmente, el turismo puede representar una válvula de escape de la rutina laboral cotidiana y de la posición subordinada en el trabajo. Otros académicos sostienen que tanto los beneficios como los efectos nocivos de la actividad turística dependen generalmente de consideraciones relacionadas con las categorías de status y clase social de los individuos, según se ha comprobado también en Livingstone, Zambia (Husbands & Thompson 1990).

Son varias las cualidades que caracterizan a la ideología del ocio, destacándose la ostentación; el disfrute conspicuo de la riqueza; y una ética del trabajo antagónica a la del modo de producción dominante. Esta ética mas bien se orientaba hacia la eficiencia en la producción y a la racionalización rigurosa del tiempo de trabajo, condiciones indispensables para la creación de la plusvalía, y por ende, de la riqueza y el capital. Dicha ostentación se exhibía como evidencia de poder y privilegio, en contraste con el trabajo, que como hemos mencionado, indica en este sistema valorativo un status y una posición de clase inferiores.

Peake (idem.) señala que dentro de estos parámetros, el status y posición de clase no se definen en relación con la posesión y control de los medios de producción, sino como la posibilidad del acceso a los medios de consumo y al producto del trabajo de otros. Aún más, el autor sostiene que el concepto sobre la propiedad privada, era contradictorio con respecto al que la fracción de clase dominante dentro de la burguesía mostraba. Para la "clase ociosa", la propiedad no era una categoría sagrada que confería de significado a los objetos, sino que la propiedad era algo de lo que hay que disfrutar, disponer, o bien reemplazarse con el menor o ningún esfuerzo. Incluso, formas de vestir y de consumo, como patrones de comportamiento distinguían a una clase que reivindicaba lo innecesario y lo no-utilitario, antagónico con lo productivo y lo práctico, valores centrales en la ética capitalista del trabajo y de la burguesía industrial.

Esta actitud todavía se perpetua hasta nuestros días, y podemos verla documentada antropológicamente en la comunidad pesquera de Cap Lloc, en la Costa Brava catalana, donde el "boom" turístico de las últimas décadas provocó entre la población local el resentimiento por la percepción generalizada de que los turistas disfrutaban del ocio mientras los habitantes autóctonos tenían que trabajar (Pi-Sunyer 1989: 193). En el caso de la sociedad y cultura swahili en Kenya, se ha observado que con el advenimiento del turismo a las áreas costeras cercanas a

Mombasa, particularmente en la ciudad de Malindi, ha surgido un grupo de *playboys* de playa (*beachboys*), quienes se distinguen entre sus jóvenes pares (15-35 años) por una vinculación especial con el turismo al ofrecer toda clase de "servicios" a los turistas, incluida la prostitución para ambos sexos, guía turístico, acompañamiento, venta por comisión de artesanías y souvenirs, y cambio de divisas en el mercado negro (Peake 1989: 210).

Es interesante notar que para que ocurra la inserción económica de los *beachboys* en la producción de ocio, entretenimiento, y placer, tiene que efectuarse paralelamente la apropiación de una imagen del turista mediante el aprendizaje y emulación de ciertos comportamientos, modos de vestir, etc. Sin embargo, esta condición no es suficiente para la adquisición de status social, los *beachboys* deben también tener acceso y control de los "medios de consumo", y habría que subrayar, *deben desarrollar una actitud predatoria en relación con su propia comunidad y con los turistas* (ibid.: 218). Este mismo comportamiento y fenómeno de los *beachboys*, incidentalmente lo hemos observado (1987) particularmente agudo en los pueblos costeros de Negril, Port Antonio, y Boston Bay en Jamaica. Incluso el término usado localmente para referirse a este tipo de relación contractual es el de "renta-un-rasta" (*rent-a-rasta*), debido a la presencia de rasgos culturales de los *rastafari* en su apariencia física y comportamiento (e.g. trenzas *dread locks*, modo de hablar el *patois*, vestimenta, actitud, etc.), y al hecho de que se alquilaban para dispensar al turista todos los servicios antes mencionados².

El trabajo y la cotidianidad son categorías de la que se deriva cierto estatus social en la medida en que los individuos tienen control sobre las mismas. Gomes (1993: 9), concuerda con la definición sobre la cotidianidad como aquella gobernada por la obligatoriedad en el trabajo y por el tiempo de ocio (*leisure*).³ Ambas estructuras son inversamente proporcionales, es decir, a mayor obligatoriedad en el trabajo, menor es la cantidad de ocio. Para Gomes (idem.) el

² No debe perderse de vista esta degradación valorativa, pues está contextualizada dentro de una estrategia a nivel nacional e internacional implementada por los sectores más reaccionarios de la sociedad jamaicana y por los círculos de poder estadounidenses, desde la mafia de Miami, hasta la C.I.A. para desprestigiar dicho movimiento estableciendo una relación simbólica en donde *rastafari* fuera sinónimo de narcotráfico y delincuencia (Campbell 1990).

³ Gomes (idem.) no establece una diferencia clara entre el término inglés "free time" (tiempo libre) y tiempo de ocio ("leisure time"). Nosotros preferimos utilizar el término "tiempo de ocio" en aras de la consistencia y para comunicar un sentido de recreación relacionado con la no-producción y con el entretenimiento.

tiempo de ocio⁴ puede dividirse en tres tipos: a) el tiempo de ocio después de la jornada laboral en donde los individuos invierten su tiempo en actividades de entretenimiento que pueden o no incrementar su conocimiento (e.g. ver televisión, ir al cine, teatro o conciertos, escuchar música, practicar deportes o la lectura, etc.) y; b) el tiempo de ocio de los fines de semana en donde los individuos generalmente invierten su tiempo en actividades recreativas y de turismo. Las actividades principales podrían ser la visita de clubes y parques, o bien la práctica del turismo nacional (e.g. camping, ir a la playa o balnearios, etc.) y; c) el tiempo de ocio durante las vacaciones, en donde es posible la práctica completa y más o menos prolongada del turismo.

Hay que subrayar entonces, que el acceso y la disponibilidad de tiempo de ocio tiene que ver directamente con la posición que los individuos ocupan en la estructura productiva que rige la sociedad. Si bien estamos de acuerdo en que los individuos pueden derivar su rango jerárquico por la posibilidad de acceder a los medios de consumo y al producto del trabajo de otros, *esta condición no es suficiente, siendo necesaria la posición en la que se ubican en relación con los medios de producción para derivar dicho estatus y rango social.*

A tono con lo antes expuesto, se han propuesto distintas definiciones de este fenómeno socioeconómico de gran magnitud, y que en tantas ocasiones ha servido de principal fuerza de cambio cultural en comunidades antes ajenas al mismo. Estas definiciones han demostrado su utilidad a la hora de entrar en un análisis detallado de una industria que se sustenta sobre la producción de ocio y entretenimiento. En realidad, lo que se ofrece al turista son distintas estrategias que de alguna manera le sirven para su aproximación y apropiación a objetos de consumo que surgen como construcciones sociales de esta industria. Así, se van conformando estereotipos de variado contenido, (e.g. ecológicos, étnicos, históricos, etc.) que se presentan finalmente como mercancías con un valor y significado simbólico que varía de acuerdo al ritual turístico que los gobierna y a la identidad étnica y de clase de sus intérpretes.

Es decir, no se puede entender la industria turística como una actividad

⁴ La autora afirma que el tiempo de los inválidos y los desempleados no lo considera como tiempo de ocio porque no están relacionados con la estructura productiva de la sociedad industrial (ibid.: 11). No podemos estar de acuerdo con esta interpretación, pues se ha demostrado que en el caso de los desempleados, si bien no están activamente produciendo plusvalor, cumplen la función de ejército de reserva de mano de obra en momentos de crisis, según ya se ha demostrado en la economía política clásica (Marx 1988). Por tanto, los desempleados son una parte estructural de la lógica del capital y de su modo de producción.

económica exclusivamente, sino que la misma también produce una simbología y una ritualidad que tanto el turista como la población huésped frecuentemente asumen y desempeñan (Long & Wall 1993; Puijk 1993; Rodríguez 1989; Volkman 1990; Wall 1993). Esto último es particularmente evidente en lo que se ha denominado como "turismo étnico", y se ha caracterizado como una actividad de esta industria que presupone la puesta en marcha de ciertos procesos de *reificación* de las culturas autóctonas (Volkman 1990).

Volkman (1990: 91), señala que los autores de dicha reificación contenida en el turismo étnico no son únicamente la burguesía del capitalismo transnacional que controla la industria de mayor magnitud en el mundo. También participan los mismos pueblos autóctonos, quienes además de confrontar las transformaciones significativas que se producen internamente en términos culturales, políticos, y sociales, se encuentran atrapados en unas relaciones complejas con los turistas y los apetitos que estimula.

Según ha propuesto, en el caso de la indonesia isla de Sulawesi, la sociedad y cultura de la localidad de Toraja han creado un conjunto de "objetos turísticos" que han surgido por una parte como respuesta a las demandas de esta industria por ofrecer al turista itinerarios bien planificados a distintos lugares de interés (e.g. arqueológico, histórico, cultural), así como la posibilidad de adquirir souvenirs representativos de la experiencia turística y de la cultura local. De esta forma, la producción autóctona de objetos turísticos es también una respuesta de la sociedad de Toraja por redefinir su propia cultura de manera que no sólo esté engranada con las demandas que se suceden al nivel macro (nacional e internacional), sino al interior de su misma cultura (idem.).

En esta nueva actividad de producción material y simbólica, los habitantes autóctonos se convierten simultáneamente en objetos turísticos y en autocríticos de su producción. Esta autocrítica por un lado se constituye en una visión -y revisión- de la propia cultura, resultado de la misma interpretación que los turistas desarrollan acerca de la cultura autóctona; y por el otro, del diálogo -que a menudo es confrontación- entre la sociedad de Toraja, y el estado. En este caso concreto, objetos materiales y simbólicos (e.g. casas, efigies, tallas, ceremonias) son reformulados y convertidos en objetos turísticos para el consumo de dicha industria (idem.).

A modo de ilustración, en Toraja las casas o *tongkonan* hechas de bambú

requerían para su confección la movilización amplia de mano de obra y la utilización generosa de recursos materiales. Se ha apuntado, que simbólicamente la construcción de una *tongkonan* representaba social y simbólicamente, no solamente la habilidad de su dueño para estar en comando de la obra, sino que también representaba su alto estatus social, quien por ser noble, se le permitía la construcción completa de la *tongkonan*, a diferencia de otros que no pertenecían a este grupo social. Una vez terminada, la casa se convertía en una expresión visible de las existentes relaciones de parentesco con ancestros distinguidos, así como en el centro de actividades rituales que mostraban la influencia contemporánea de la familia sobre una extensa red social (1990: 94).

También, la *tongkonan* representaba la continuidad con las futuras generaciones, afirmandose ritualmente con el enterramiento de los cordones umbilicales de los infantes en el área oriental de la casa, en una zona conocida como "el lugar donde están enterrados los cordones umbilicales". Además, las casas se decoraban con símbolos de estatus, riqueza, y fertilidad que eran pintados y tallados en el exterior. Con la llegada del turismo, la *tongkonan* ha sido despojada de este significado simbólico, habiendo sido desplazada del reino de lo terrenal, lo ancestral, y de lo genealógico, para entrar entonces como mercancía en el reino construido por el turismo en forma de tarjetas postales, camisetas, y joyería indonesia. (idem.).

Otro de los objetos culturales de la sociedad de Toraja que se ha convertido en un objeto turístico es el llamado *tau tau* o "persona pequeña", una efigie que era parte del ritual fúnebre de personalidades de la nobleza de Toraja. En la religión animista local o *aluk*, se consideraba al *tau tau* como un potente receptáculo del espíritu de los difuntos. En la actualidad, los *tau tau* han dejado de tener tal significado a medida que su producción esta dirigida al consumo turístico y ha ocurrido un colapso en los sistemas simbólicos organizados en la *aluk*. Es decir, al entrar en un sistema simbólico caracterizado por la reificación de los objetos a la categoría de mercancías, los *tau tau* se han convertido en esto último, adquiriendo en el proceso una nueva identidad que además se puede medir, tiene un precio. De esta forma, no es una sorpresa que en 1984 un *tau tau* se vendiera en una galería parisiense al elevado precio de \$75,000 dólares (1990: 99).

Sin embargo, dentro del nuevo sistema valorativo, también es posible sacar a los *tau tau* de la esfera de la circulación de mercancías, confirniendoles en este caso, tanto valor que no se pueden en realidad medir dentro de estos nuevos cánones. El

objeto entonces tiene un valor incalculable y el estado se encarga de *reificarlo* como objeto de arte, regular su posesión, y promover su conservación. Siguiendo esta lógica, los museos figuran como instituciones capaces de producir un nuevo significado -generalmente en forma de estereotipo- para estos objetos que previamente desempeñaban una función religiosa específica en la *aluk*. No es de extrañar entonces que el Museo de Brooklyn organizara en 1981 una exposición de efigies *tau tau* que tituló Indonesia Arcaica (1990: 99)⁵.

Otros autores (Rodríguez 1989) han desarrollado la discusión antropológica sobre el turismo étnico, y suscriben la definición (van den Berghe & Keyes 1984), en el sentido de que el turismo étnico se caracteriza por ofrecer como principal atracción, el exotismo cultural de la población autóctona y de los artefactos representativos de su vestimenta, arquitectura, y otras expresiones plásticas. En el caso del turismo étnico desarrollado en la comunidad de Taos (Nuevo México), se ha documentado que el llamado "arte colonial" refleja la interacción entre el turismo y las relaciones étnicas, ya que ambos factores, junto a la aridez del ecosistema, han contribuido a configurar su moderna historia social. El arte colonial surgió en Taos y Santa Fe entre principios de siglo y la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose en un mecanismo mediante el cual la supuesta inhospitalidad del ecosistema y el conjunto de unas relaciones sociales marcadas por la desigualdad étnica, podían convertirse en algo misterioso, llamativo, y trascendental (1989: 77-78).

En su trabajo, Rodríguez (idem.) compara el concepto de "negación" propuesto por los teóricos clínicos de la comunicación en patologías familiares. La negación sucede en situaciones en donde se pretende acomodar un

⁵ Otros autores (Haraway 1989), haciendo una lectura análoga del Museo de Historia Natural de Nueva York, sugieren que en el caso de las representaciones acerca de la vida humana en África, lo que se comunica al visitante es más bien una visión de la sociedad patriarcal y capitalista de Occidente en un momento particular de su historia; desde sus orígenes, hasta la vida pacífica de comunidades organizadas jerárquicamente a partir de la *familia nuclear y del patriarcado*. En otras palabras, la representación de la evolución humana surgida en África es en su lugar, la evolución de Occidente que se presenta a los ojos del espectador como la "historia natural". Desde esta perspectiva, la subordinación femenina al patriarcado o el sometimiento de África al colonialismo europeo figuran como eventos naturales producto de una evolución social y biológica (Escobar 1994: 4). No es fortuito que se establezca una relación causal entre lo natural (biológico) y lo cultural mediante la creación de estereotipos. Las revistas de arte o las secciones especializadas en crítica de arte de los periódicos contribuyen muy bien a esta función. Aunque Volkman (1990: 99) interpreta lo siguiente de forma distinta a nosotros, podemos tomar el mismo ejemplo que ofrece acerca del *New York Times*, cuyos críticos animalizaban en Indonesia Arcaica a los isleños con frases como: "los dayak comedores-de-arroz de Borneo" (*the rice-eating Dayaks of Borneo*)(idem.). Tomando ésto en cuenta, la connotación racista de la frase es obvia al degradar a los dayak a la condición de animales.

comportamiento patológico pretendiendo que nada ocurre y que "todo está bien". Esta autora subraya, que la negación también se manifiesta a nivel extra familiar y público. Es decir, la desigualdad étnica entre anglosajones, indígenas, e hispanos de ascendencia mexicana en Taos, se caracterizaba por su negación a través de una defensa y emulación de la cultura indígena por los no-indígenas, y mediante la producción del arte colonial y la apropiación de ciertos elementos de la cultura autóctona, que además son usualmente de carácter folklórico (e.g. uso de joyería, vestimenta, calzado, etc.).

Esta *mistificación* del mundo indígena de Taos y exaltada por los artistas anglo-estadunidenses, es para su sociedad y cultura lo que el indigenismo representó para América Latina. En otras palabras, después de las guerras de independencia en el hemisferio, ocurre la emergencia de proyectos nacionales expresados en la formación de los nuevos estados independientes, suceso que fue acompañado de un proceso en donde las culturas autóctonas precedentes fueron destruidas, no sin antes tomar o "rescatar" ciertos elementos de las mismas. De esta forma, las clases dirigentes de las nuevas sociedades nacionales -y protagonistas también del etnocidio contra las culturas indígenas- podían presentarlos como símbolos de una identidad étnica consumada en el estado-nacional y diferenciada de sus referentes metropolitanos del continente europeo (ibid.: 92).

Son varias las formas de *mistificación* por las que la producción cultural de los pueblos aborígenes en Taos han tenido que transitar para adquirir un nuevo significado, y por tanto una nueva simbología. Se ha detallado antropológicamente cómo se encuentran entrelazadas la *reificación*, *cooptación*, y *transmutación* de los artefactos culturales autóctonos (físicos y metafísicos). Tal y como se ha señalado, históricamente se justificó la conquista y colonización en Estados Unidos deshumanizando al indígena y despojándolo de su identidad. Así, éste ha pasado en la imaginación anglo-estadunidense, de una condición subhumana a la actual, en donde aparece como una otredad *mistificada* por el arte colonial (ibid.: 93).

La *cooptación* ha sido caracterizada como el efecto de *asimilación* en un grupo social de ciertos elementos culturales producidos por otros grupos, en este caso, por un grupo étnico. En Taos, la *cooptación* ocurría igualmente entre los productores del arte colonial anglo-estadunidenses, como entre los mismos artistas de ascendencia mexicana, quienes emulando a sus contrapartes, han sido capaces incluso de *mercadear* y elaborar una identidad étnica atractiva para el consumo

turístico (idem.).

La transmutación es en realidad la combinación de la reificación y la cooptación, y consiste en la creación de una visión del mundo de carácter benigno, en donde las diferencias que "justifican" las desigualdades étnicas son recreadas sin esta carga negativa en nuevas expresiones plásticas, verbales, o musicales. Es decir, en el arte colonial se producía un simbolización selectiva de los aspectos de la realidad que se querían mostrar, y por tanto aquellos que evidenciaban las desigualdades étnicas quedaban ocultos. En esta simbolización selectiva, el artista podía establecer una distancia entre él y la realidad e ideología que daban origen al arte colonial (ibid.: 94).

Esta mistificación de la cultura ocurre también con el llamado "turismo cultural", en donde el encuentro entre los visitantes y la población autóctona es parte integral de la experiencia turística. El principal interés del turista en este caso, es la observación -y en ocasiones la participación- de eventos rituales (e.g. danzas, ceremonias religiosas, etc.) (Long & Wall 1993; Wall 1993). Otros autores (Santana 1993), han notado que a pesar de que no es necesario el contacto turista-anfitrión para que se manifiesten cambios culturales en la población autóctona, la sola presencia de los turistas y de esta industria, hace posible la existencia de dos realidades separadas pero que comparten originalmente el mismo espacio: la realidad del turista, y la del habitante autóctono. No obstante, este autor (idem.) subraya que sería caer en un simplismo asumir que esta realidad polarizada no tiene una dinámica interna propia.

Para ilustrar su afirmación, Santana (idem.), subraya que en el caso de la comunidad pesquera de la Playa de Mogán en la Isla de Gran Canaria, se ha podido observar un cambio en el comportamiento de la población anfitrión en relación con el turista, pues si bien al inicio de esta actividad el trato que se le daba a los turistas respondía más bien a la lógica de las relaciones tradicionales de reciprocidad, el aumento en la cantidad y frecuencia de turistas trocó esta relación a una en donde la hospitalidad típica de los isleños se convertía en un objeto de venta y consumo.

Santana (idem.), además apunta que lo que atrae al turismo realmente, es la imagen que dicha industria ha creado en torno a los pescadores de Playa Mogán, según la cual los pescadores son presentados como lo realmente "auténtico" y como representativos de la lucha constante del hombre con los elementos. Los guías turísticos han explotado esta imagen, aprovechándose además de la actitud

indiferente que muestran los pescadores hacia los turistas. De esta manera, los pescadores no son partícipes en la producción de esta imagen, producción que es, desde luego, simbólica, pero materialmente remunerable. A largo plazo, dicha imagen, así los comportamientos y las actividades cotidianas de los pescadores, son contempladas como "actuación", siendo su significado eventualmente alterado por los observadores (ibid.: 2-3).

El turismo cultural ha sido la estrategia de desarrollo turístico que han adoptado algunos gobiernos. Concretamente, en la isla indonesia de Bali, el gobierno central de Java implementó el turismo cultural en aquellas zonas atractivas para este tipo de actividad y fue elevado al rango de política pública, también como respuesta de dicho gobierno a las quejas de los residentes autóctonos de estas áreas, quienes consideraban que las estrategias de desarrollo turístico anteriores no eran sino otra imposición más del gobierno central (Long & Wall 1993:7. En contraste, la nueva respuesta del gobierno representaba un intento por conferir a los habitantes de Bali cierto control sobre el desarrollo y la actividad turística. De esta manera, el gobierno central pretendía paliar los efectos socioculturales negativos que la estada masiva de visitantes podía ocasionar en las comunidades rurales que les recibían en el interior de la isla (Wall 1993:2).

Se ha argumentado (Picard 1990. En Long & Wall 1993: 14), que el turismo cultural ha transformado la cultura de la isla de Bali en una "cultura turística". El efecto de esto ha sido la confusión de los valores culturales autóctonos con los de dicha industria, hasta el punto en que en el caso particular de las danzas, estas han pasado a ser especialmente concebidas para audiencias de visitantes, y posteriormente los balineses las han considerado como parte de la tradición de la isla (ibid.: 14). No obstante, el fenómeno del turismo cultural no es privativo de economías tercermundistas en vías de desarrollo, pues también lo encontramos en Noruega, en donde los turistas atraídos por las montañas y fiordos han ejercido una gran influencia sobre el deseo local por mantener una identidad étnica y una cultura diferenciadas, que además ha sido tomada por las clases dirigentes y por el estado, como representativa de la identidad nacional (Puijk 1993).

A pesar de que encontramos el mismo fenómeno en Noruega que en Bali -dos países con sistemas socioeconómicos y grados desarrollo dispares que los ubican en rangos distintos en la división internacional del trabajo- la ruralia noruega participa de condiciones parecidas a las que confronta el campesinado tercermundista, tales

como la imposición de acuerdos tarifarios internacionales (e.g. GATT) negociados a espaldas de los pequeños productores (ibid.: 3). Esta situación desde luego hace tan poco reductoria la producción agraria, que los agricultores noruegos han tenido que buscar también otras estrategias productivas y de sobrevivencia. Es en este contexto que hay que entender el turismo cultural en dicho país.

En la mistificación que ocurre con el turismo cultural, los lugares geográficos adquieren un significado distinto al ser apropiados por los turistas. En el caso noruego, los habitantes autóctonos interpretaban las montañas como un recurso perteneciente a los agricultores locales, siendo ambos elementos posteriormente tomados como representativos de la identidad nacional y del nacionalismo noruego del período romántico (1880-1900). Sin embargo, con el desarrollo del turismo cultural, las montañas, los fiordos, y en general, el paisaje de la ruralia noruega, se han convertido en objetos de admiración para el turista que está dispuesto a pagar por ver el espectáculo. Tanto es así, que en la localidad de Osa, la oficina del municipio a cargo de las actividades culturales, inició un proyecto de protección y desarrollo de los distintos tipos de paisajes del lugar (e.g. fincas agrícolas, huertos fruteros, tiendas locales, etc.). Estos han sido recreados y presentados al turista en su "estado natural" (ibid.: 8).

La apropiación de espacios para reificarlos como objetos de admiración implica un cambio en su *valor de uso* tradicional. En otras palabras, mientras que para los productores agrícolas noruegos las tierras tenían un valor de acuerdo a su capacidad de producción agraria, para los sectores interesados en su explotación como objetos turísticos, las tierras tenían un valor y un significado simbólico diferente en tanto se convertían en objetos para el consumo de los turistas. Esta pérdida de significado se lograba después de un proceso en donde cambios socioeconómicos o políticos ocurriendo al nivel macro, provocaban transformaciones estructurales mayores en el seno de las comunidades agrarias. Es decir, *el significado simbólico de los espacios, está directamente relacionado con el uso que los distintos grupos sociales les confieren*. De esta forma, al colapsar la producción agraria como actividad dominada por los pequeños productores, las tierras dejaban de tener un valor de uso que implicaba también un significado simbólico históricamente determinado.

Este cambio en el valor de uso y simbólico, podemos igualmente verlo en el caso de la Acrópolis ateniense, en donde los espacios fueron una vez considerados

como santuarios sagrados por los ciudadanos, y posteriormente considerados como exóticos y atractivos para las agencias de turismo y hotelería contemporáneas (Selänniemi 1993: 7). Similarmente a lo que ocurre en Noruega, Bali, o Sulawesi, los objetos sagrados (e.g. espacios, artefactos, rituales) fueron despojados de su valor de uso y significado autóctono tradicional al haber sido extraídos de los sistemas simbólicos y de producción material autóctonos.

Siguiendo esta línea de argumentación, vemos que Selänniemi (ibid.: 11) señala, que la fuente o cánón según el cual los espacios sagrados tienen significado, se encuentra en las culturas tradicionales autóctonas. En contraste, lo que le confiere un valor simbólico distinto a estos mismos espacios, es el discurso o narrativa generada por el turismo, y que expresa aquellos valores relacionados particularmente con el viaje turístico. El autor sostiene, que desde el punto de vista teológico, la Acrópolis se interpreta como un recinto sagrado, mientras que la visita turística al lugar, es más bien la expresión de ciertos valores relacionados con la tradición occidental de viajar, y cumple para el turista una función ritual comparable a la celebración de ceremonias tradicionales y autóctonas de carácter religioso.

En este sentido, se ha propuesto (Young 1988) que un espacio físico dado puede convertirse en el foro en donde se invierte el significado simbólico que grupos con intereses distintos le confieren. Una vez esto ocurre, cualquier elemento de la vida social que se desarrolla localmente tiene el potencial de ser reificado como algo que le da cuerpo a la identidad social y cultural de cada grupo. Es decir, la apropiación del espacio físico puede representar un proceso en cuyo transcurso, varios grupos sociales establecen una identidad (i.e., de clase o étnica) que los distingue entre sí. De esta forma, *el dominio o control de un grupo sobre el espacio físico podría corresponder también al ascenso de un grupo a una posición de dominio o control de la producción simbólica y material de la comunidad*. Dicho de otro modo, *esta posición dominante es lo que permite que a los espacios físicos u otros objetos se les adscriba distinto contenido, (e.g. ecológico, étnico, histórico, etc.) convirtiéndose en mercancías con un valor y significado simbólico que varía de acuerdo al ritual turístico que los gobierna y a la identidad étnica y de clase de sus intérpretes*.

Lo anterior es particularmente evidente con el llamado *ecoturismo*, cuando se ha señalado que el mismo es una respuesta de la industria turística a lo que ha percibido como cambios en la valoración que las sociedades occidentales le otorgan

a la conservación ambiental y a la posible participación de los turistas mismos en esta tarea (Hall & Rudkin 1993: 1). Este último aspecto debe considerarse como fundamental para entender el término como aquella estrategia de desarrollo deliberadamente orientada hacia la conservación y mantenimiento de los sistemas naturales mediante la implementación de proyectos turísticos (Farrell & Runyan 1991). Para estos investigadores (idem. 1991), la relación de por una parte, los mismos turistas, las comunidades, los administradores y proyectistas, además de los responsables de la política pública entre sí; y por la otra, la relación que entre todos generan con el medio ambiente, es la substancia del ecoturismo.

La cuestión de las relaciones que los distintos grupos humanos pueden establecer entre sí y con el medio ambiente, es un fenómeno complejo que figura como principal preocupación para otros antropólogos (Daltabuit & Pi-Sunyer 1990; Pi-Sunyer 1993). Comentado su trabajo anterior con Daltabuit, Pi-Sunyer (1993: 3) recordaba que para la industria turística -especializada en la producción de ocio y entretenimiento-, el "medio ambiente" podía ser o bien una mercancía, o al igual que tantas otras, una experiencia más creada por esta industria. No obstante, además de lo exótico de viajar como atractivo principal, la industria turística articula una construcción cultural del medio ambiente como lo que es "natural" junto a una sensación de descanso y aventura que se ofrecen al turista como objetos de consumo (idem.).

Hall & Rudkin (idem.), están de acuerdo en que el ecoturismo es un término confuso, pero que su aplicación tiende a referirse a dos dimensiones del turismo que presentan diferentes problemas de desarrollo, planeamiento, política pública, y manejo del medio ambiente. La primera dimensión incluiría un *ecoturismo verde*, el cual es una forma de turismo con un interés específico por la conservación del medio ambiente. El mismo se dirige tanto a un segmento específico del mercado turístico, como a los productos que se generan para éste. La segunda se refiere a cualquier forma de desarrollo turístico benigno para el medio ambiente. Según han señalado, el ecoturismo ha sido una estrategia atractiva para muchos gobiernos de países tercermundistas con pocas alternativas de desarrollo pero interesados en la generación de empleos y en la entrada de ingresos que ayuden a preservar el medio ambiente (idem.).

Haciendo una fuerte crítica al ecoturismo de las visitas a las reservas ecológicas y a los parques nacionales, sostienen que presupone una aproximación

muy limitada a los conceptos de medio ambiente, ecología, y a lo que es el mantenimiento de la bio-diversidad. Para ellos, el ecoturismo frecuentemente se inclina hacia ideas occidentales conservacionistas en las que se hace una separación entre el ser humano y la naturaleza, en lugar de conceptualizar al medio ambiente como un *recurso cultural*. En contraste, concurren con otros autores (Brookfield 1991: 42. En Hall & Rudkin 1993: 2) en proponer una forma de ecoturismo en donde la regeneración ambiental y el mantenimiento de la bio-diversidad, incluyan una mejora en los vectores referentes a la distribución y aumento de los ingresos, mejoras en las condiciones de salud, educación, libertades políticas, y acceso a los recursos naturales por los pobladores locales.

Nolan & Nolan (1993: 1), han encontrado que la conservación del medio ambiente es en el caso de Namibia, una alternativa asumida por el nuevo gobierno para proveer de ingresos, preservar el medio ambiente, y ayudar a mantener los valores sociales autóctonos de poblaciones expuestas a cambios rápidos ocurriendo como consecuencia del advenimiento de la independencia y del fin del régimen del apartheid impuesto por Alemania primero, y posteriormente por el antiguo régimen de Pretoria. Sin embargo, el ecoturismo no es una panacea, y como en varias ocasiones se ha constatado, el mismo es una alternativa de desarrollo cuya aplicación en distintos países ha generado una serie de procesos en donde el estado, la sociedad civil, y los intereses privados aglutinados en torno a esta industria han reordenado la lógica de las relaciones entre sí y con el medio ambiente. Esto último a menudo se ha alcanzado después de que el ecosistema ha sido interpretado por distintos grupos y sectores sociales de acuerdo a su identidad étnica y a su distinta posición de clase en el proceso productivo del modo de producción del capitalismo avanzado. Como veremos a continuación, son varios los ejemplos que pueden ilustrar lo que acabamos de proponer.

VI.3. Industrias turísticas e impacto social.

Namibia, país habitado por pueblos de habla *bantú* (*ovambo, kavango, herero, himba*); *lozi* (*mafwe y musubia*); y *khoi-khoi* (*san o bushmen, namas*, y los sureños *damaras*) ha conocido los parques o reservas naturales como la puesta en práctica del régimen del apartheid. Nolan & Nolan (1993: 1), comentan que después de la independencia de Sudáfrica, las nuevas políticas gubernamentales de la victoriosa S.W.A.P.O. (*South West African Peoples' Organization*) para regular

el desarrollo turístico y de la economía en general, procuran el mantenimiento de los ecosistemas, de sus procesos esenciales, y de su bio-diversidad como patrimonio para su utilización de forma *sustentable* por los ciudadanos. Incluso, estas políticas han sido elevadas a rango constitucional y fueron codificadas en el Artículo 95 de la Constitución adoptada por esta nueva república en 1990. A pesar de esto, ambos autores notan que el mandato constitucional puede iniciar conflictos y crear dudas sobre las políticas conservacionistas y la necesidad de un desarrollo económico rápido que levante los niveles de vida de la población mayoritariamente negra y que al mismo tiempo preserve las identidades culturales tradicionales y los valores sociales autóctonos.

Estas preocupaciones, eran particularmente importantes si tenemos en cuenta que durante la colonización alemana (1885-1917) y la posterior ocupación de Namibia (1919-1990) por el antiguo régimen racista de Pretoria, se implementó un sistema de parques naturales que favorecían la puesta a disposición exclusiva para los colonos blancos de ascendencia alemana y afrikaner, de las tierras que habían sido expropiadas a sus habitantes y usufructuarios originales (e.g. bushmen, herero, ovambos). Al igual que ya hemos visto en el caso de los pequeños productores noruegos, en Namibia también ocurre una recesión en la producción agrícola durante la década de 1970, y las poblaciones autóctonas empiezan a contemplar el desarrollo turístico como una panacea que podría rápidamente producir ganancias con una inversión modesta (ibid.: 3).

Al tiempo que ocurría lo anterior, la minoría blanca en Namibia empezaba a estar consciente de la creciente preocupación en Europa y Norteamérica por los problemas relacionados con el medio ambiente, lo cual confirma aquellas posiciones teóricas que proponen que los cambios en los gustos y valores en las sociedades del centro industrializado, son las pautas que a menudo se imponen en los países de la periferia. *Estas nuevas pautas se conforman en nuevos sistemas valorativos que gradualmente modifican usos y costumbres autóctonos relacionados con la manera en que los pueblos utilizan y se apropian del ecosistema y de los recursos que hay en él.*

No debe escapar al análisis el hecho de que en el caso de Namibia, dichos sistemas valorativos adquieren carácter dominante al surgir históricamente de la expansión del colonialismo y del racismo sudafricano. A pesar de que es un caso particular, no por eso podemos dejar de hacer una generalización, proponiendo que

en las colonias, la ascendencia de un sistema valorativo en donde se establece una separación entre el ecosistema y las poblaciones que lo habitan, no es únicamente una interpretación distinta acerca de este universo, sino que dicha ascendencia se logra mediante la agresión militar y el despojo de los recursos. Este señalamiento es pertinente puesto que a menudo se olvida que la actual hegemonía de estos sistemas valorativos se ha logrado después de que se cometió este acto de barbarie contra las poblaciones autóctonas. Es decir, actualmente se da por sentada o como un hecho "natural", la hegemonía contemporánea de estos nuevos sistemas valorativos que reorganizan la interpretación, el uso, y las relaciones en general que las poblaciones autóctonas tienen con el ecosistema; perdiéndose de perspectiva que esto se ha logrado mediante la desmemorización colectiva de la propia historia y la pérdida del control y acceso a los recursos como resultado de un acto original de fuerza que responde a la lógica del racismo y de la expansión colonial.

Para contrarrestar lo anterior, el nuevo gobierno de la S.W.A.P.O. ha orientado sus políticas de desarrollo turístico hacia la explotación del turismo ecológico, teniendo en cuenta la fragilidad del medio ambiente, de sus límites, y de la relación entre éstos y las poblaciones que lo habitan. Así interpretado, el ecosistema se convierte entonces en un *recurso cultural* que puede servir para reafirmar la identidad étnica o nacional de las comunidades que los manejan (Long & Wall 1993; Nolan & Nolan 1993; Puijk 1993; Rodríguez 1989; Wall 1993).

En este sentido, tanto en Zimbabwe como en Namibia, se ha implementado un plan de desarrollo ecoturístico en donde se estimula y protege la cría de animales de caza en las reservas ecológicas. Estos animales después son liberados a territorios manejados por los habitantes de los poblados adyacentes, quienes tienen la opción de utilizarlos a la manera tradicional como fuente de alimentación, o bien dejarlos libres como atractivo para los turistas ávidos de tomar fotografías de la vida silvestre. La experiencia de Zimbabwe se muestra particularmente interesante, pues la mayoría de éstos animales son carnívoros, por lo que la presión sobre las tierras de pastoreo para el ganado vacuno ha disminuido al sustituir las comunidades estas especies herbívoras por las carnívoras (Nolan & Nolan 1993: 5-6).

Sin embargo, lo anterior también ha creado algunos conflictos entre varios grupos étnicos que tienen distintos usos e interpretaciones del ecosistema. Por ejemplo, se afirma (*idem.*) que los herero, himba, y damara, valoran extremadamente

la posesión de ganado, mientras que los ovambo, kavango, mafwe, y musubia son fundamentalmente agriculturistas, y consideran a los animales de caza como una amenaza para sus cultivos. No obstante, Nolan & Nolan (idem.), señalan que debido a la presión que sobre el ecosistema implica soportar el crecimiento poblacional y de los rebaños de ganado, las formas tradicionales de explotación de los recursos naturales pueden entrar en conflicto con el ideal de un uso sustentable de los mismos, del manejo de las tierras, de la irrigación, y del control de los animales de caza.

El medio ambiente como recurso cultural para el ecoturismo, también puede presentar otros problemas en Namibia, pues la industria turística tiende a estar controlada por la minoría numérica blanca y por un sector de la mayoritaria población ovambo que ejerce una fuerte influencia en el gobierno. También habría que señalar, que algunos de los nuevos proyectos de desarrollo turístico que están relacionados con el llamado Plan Verde de Namibia (*Namibia's Green Plan*), se encuentran bajo el auspicio del *World Wildlife Fund* y la *U.S. Agency for International Development*, lo que puede implicar un cuadro en donde no sería la primera vez en que estas instituciones facilitasen la transferencia al exterior de los beneficios obtenidos localmente. Otro problema puede ser la necesidad de invertir grandes capitales para la infraestructura de los servicios para los visitantes, especialmente para preservar un ecosistema predominantemente árido que requiere de gran cuidado y mantenimiento, pues su *capacidad de carga* es mínima⁶.

La gran dependencia económica que la industria turística crea en los países en desarrollo, también se ha constatado con México, particularmente en el caso de Acapulco. Allí confirmaba hace más de veinte años ya, el enorme control que el capital extranjero ejerce dentro de la actividad turística, donde el 80% de toda la inversión externa en México en 1973, provenía de capital estadounidense, y el 36.4% de todo el capital externo estaba invertido en las ramas turísticas de hotelería y restaurantes (Ramírez 1979: 337). Con la posterior penetración masiva de capitales externos en la industria turística en territorios de otros estados (i.e. Cancún-Tulum, Quintana Roo), podemos suponer que ha sucedido lo mismo,

⁶ La "capacidad de carga" es un concepto que sugiere hasta qué límite se puede utilizar un recurso del ecosistema sin que la intensidad de uso produzca degradación ambiental (Farrell & Runyan 1991:46). El término fue ampliamente utilizado por la antropología ecológica que tuvo una fuerte influencia en EEUU durante la década de 1960 y 1970 (ver Conklin 1961; Carneiro 1970; Gross 1975; Nietschnann 1972; Netting 1974; Vayda & McCay 1975).

máxime cuando la entrada en vigor del T.L.C. contempla la eliminación parcial o total de barreras tributarias para la inversión externa y transferencia de capitales.

Como ya habíamos mencionado, la penetración de capital turístico está fuertemente relacionada con el despojo de las tierras autóctonas comunales o ancestrales. Un ejemplo de esto fue Acapulco, en donde el despojo ilegal de tierras ejidales se legalizó mediante decreto por expropiación. De esta forma, se declararon zona de "utilidad pública" para el desarrollo hotelero y del turismo en general. Concretamente, se crearon los llamados *fideicomisos ejidales* como fórmula jurídica que regulaba ese tipo de usufructo y tenencia de la tierra. En la práctica, la mayoría de las tierras fideicomisadas pasaban a manos particulares, al tiempo que a los antiguos ejidatarios se les declaraba "socios" de empresas turísticas fideicomisadas de las que no conocen su funcionamiento interno, administración, o planeamiento (Ramírez 1979: 338).

Siguiendo esta línea de argumentación, Ramírez (ibid.: 339) reseña que el estado mexicano creó en los primeros años de la década de 1970, un fideicomiso para la inversión privada externa en playas y fronteras. Dicha medida pretendía que los inversionistas extranjeros pudieran controlar los servicios turísticos localizados en estas zonas sin adquirir la propiedad o dominio directo de la tierra, lo cual quedó codificado en la Constitución bajo el artículo 27. A pesar de esto, el fideicomiso fue creado y proclamado en el Diario Oficial del 30 de abril de 1971. Esta autora (ibid.: 340), señala también que la gran inversión de capital que implica levantar la infraestructura hotelera implica un riesgo por su lenta recuperabilidad, a pesar de que el estado participa mínimamente en la empresa, pero es quien asume los riesgos de la misma.

Además del impacto económico que la industria turística tiene en la estructura económica, también ejerce una poderosa influencia en los sistemas valorativos que gobiernan la conducta, lo moral, y lo ético de la sociedad huésped. Con la llegada del turismo a diversas áreas geográficas, la idea de que todo tiene un precio suele imponerse hasta constituirse en la única ética posible. De esta forma, lo que los actores sociales relacionados con el turismo se preguntan en torno a su quehacer, no es si algo está bien o mal, sino cuánto vale, cuál es su precio, de tal suerte, que la experiencia turística puede ofrecer también un espacio de transgresión social que ejerce una poderosa fascinación para el turista. No es de extrañar, que *aparajeda con el turismo ocurra una reivindicación del ocio asociada con el placer por el*

consumo -aunque sea momentáneo-, del poder sobre las cosas y sobre el comportamiento de la oriedad.

El fenómeno de la prostitución, el narcotráfico, los juegos ilícitos, la violencia criminal, etc., son males que desde esta perspectiva están directamente asociados con la industria turística, que como habíamos mencionado, se ha estudiado en Malindi (Peake 1989), y también lo observamos en Negril, Port Antonio, y Boston Bay en Jamaica. De hecho, el surgimiento de nuevos problemas sociales relacionados con la marginalidad y la delincuencia que se genera en los centros de desarrollo turístico, es un fenómeno que también otros han investigado (Jud 1975). Mediante el estudio del caso de México, Jud (1975), pudo confirmar su hipótesis en el sentido de que la emergencia de las actividades criminales en estas zonas, tiene una relación directa con el grado de disponibilidad para obtener beneficios ilegalmente; es decir, individuos dedicados a la actividad criminal tienden a operar allí donde por la alta concentración en el número de turistas, existen buenas oportunidades.

Este autor demostró que el grado de incidencia criminal por una parte, está directamente relacionado con el volumen o cantidad de negocios transnacionales dedicados al turismo per cápita; y por la otra, al grado de desarrollo urbano, debido esto último a la concentración de negocios, redes de comunicación masiva, y a la alta densidad poblacional de las áreas metropolitanas. Igualmente, se pudo constatar que en México, los mayores crímenes fueron cometidos contra la propiedad, puesto que fueron clasificados como fraudes y robos (ibid.: 328).

Además de este estudio que muestra el caso de México, más recientemente se ha evaluado el impacto sociocultural del turismo en la localidad de Mustang, en Nepal (Shackley 1993). Mustang ha sido recientemente foco de atracción turística debido a sus recintos amurallados, sus templos, reliquias, y castillos medievales del siglo XIV que fueron construidos en estas montañas himalayanas. A pesar de que no existen prácticamente facilidades ni infraestructura turística, muchos turistas visitan Mustang. Shackley (ibid.: 3), observó que durante los primeros seis meses en que las autoridades aprobaron la visita de turistas a Mustang, se desarrolló especialmente entre la población infantil, una *cultura de la mendicidad*, y era común ver niños acercarse a los turistas a pedir dinero, comida, golosinas, o simplemente a importunarles. Este fenómeno también recientemente lo hemos observado particularmente agudo en el corredor turístico Cancún-Tulum (1992-

1994) entre indígenas mayas. Shackley (idem.), pudo además documentar que a estos niños atrapados en la cultura de la mendicidad para con el turista, habían sido instruidos por los últimos para hablar soezmente y hacer gestos obscenos.

En la localidad de Lo-Manthang, la población huésped resentía sobremanera la presencia de turistas, debido principalmente a varios factores, entre ellos, la prohibición existente sobre el comercio con los turistas. Esta medida gubernamental, era motivo de descontento y empujaba a muchos residentes a incurrir en actividades ilegales para obtener algún beneficio de la actividad turística (i.e. venta de artesanías y antigüedades). La situación además, había alcanzado unos niveles de tensión significativos, ya que el comportamiento irresponsable de los visitantes había ofendido las costumbres autóctonas acerca de la vestimenta y el comportamiento público, sobretodo en las ceremonias religiosas y en los lugares sagrados. Los habitantes locales han resentido también la toma de fotografías a ellos mismos o la entrada intrusiva de los turistas al interior de sus viviendas sin haber solicitado su consentimiento.

Otro de los impactos significativos de la industria turística sobre la sociedad y cultura de distintos países, han sido la ocurrencia de cambios socioestructurales internos. Santana (1993 b), da cuenta de los nuevos procesos de estratificación social que han surgido en el municipio de Güimar en la isla de Tenerife (Islas Canarias). Al igual que ya hemos visto en casos anteriores, a la crisis en la producción agrícola que se da en los años setentas, le sucede la penetración de capital turístico e industrial, actividades que paulatinamente incorporan a la industria como asalariados al sector de la mano de obra campesina que puede acomodarse a la nueva situación.

Se ha podido observar que uno de los primeros efectos del desarrollo turístico en el archipiélago canario y del colapso de la producción agrícola, ha sido el fenómeno de la inmigración masiva de las áreas rurales a los centros urbanos. En este sentido, la incorporación temprana de los jóvenes al mercado de trabajo, hace que se interrumpa la transmisión generacional de los conocimientos agrícolas y de los ciclos naturales y sociales que rigen la producción. Frente a esta situación, los antiguos campesinos no tienen otra salida que vender sus tierras, pues las nuevas generaciones no asumen la continuidad necesaria para la producción agrícola. Por un lado, esto ha contribuido a la crisis en la producción agraria; y por el otro, el envejecimiento abrupto de la población. De esta forma, la agricultura pasa a ser una

actividad productiva de segundo orden y se convierte en complemento a las actividades más bien relacionadas con la construcción o con el sector de los servicios (ibid.: 3). Habría que añadir que esa inmigración satura la capacidad de carga de los centros urbanos, con la posibilidad de que surjan entonces una amplia gama de problemas relacionados con el sobrepoblamiento en las zonas turísticas (e.g. delincuencia, mayor degradación ambiental, empeoramiento de las condiciones higiénicas).

Este autor (idem.), afirma que debido al acelerado proceso de desarrollo en donde se incorpora a la fuerza de trabajo asalariada al campesinado -destacándose la mano de obra femenina al sector de servicios- no existe un período de readiestramiento para el desempeño adecuado de las nuevas tareas productivas. Por tanto, los nuevos puestos de empleo se llenan de trabajadores descualificados y sin destrezas, quienes también suelen ocupar puestos relacionados con los servicios personales (e.g. doméstico, hotelería)⁷. Ese hecho puede incrementar la tensión social al alimentar un sentimiento de inferioridad entre los autóctonos, pues empieza a imponerse un sistema socioeconómico en donde la división del trabajo establece una diferencia tajante entre los trabajadores locales descualificados y los "de afuera". Estos últimos están en ventaja con respecto a los trabajadores autóctonos, ya que tienen el conocimiento, la familiaridad y las destrezas necesarias para el desarrollo de la industria turística. De esta forma, los nuevos empleos son reconocidos socialmente como de rango profesional y estatus privilegiados.

Por otra parte, la aparente seguridad de encontrar rápidamente un trabajo, estimula la apatía por la búsqueda de una formación profesional o educativa. En esta situación, los inmigrantes descualificados quedan totalmente vulnerables a los altos y bajos de la economía, puesto que al ser fácilmente sustituibles por tantos otros en espera de un empleo, también son también los primeros que se suman a las filas de desempleados durante los períodos de crisis de la industria turística y de la economía en general (idem.).

Como se ha visto, la realidad del turista y la de los trabajadores autóctonos están totalmente separadas. Dicha separación se logra como resultado de la

⁷ En este sentido Rodríguez (1989: 87), coincide en señalar que en EUA el desarrollo del servicio doméstico durante el siglo XIX, reflejaba la estratificación social que con sus variaciones locales propias, se organizaba a partir de las categorías identitarias de tipo racial, clasista, y genéricas. La continuidad del sistema ocurría generacionalmente y se perpetuaba mediante la socialización paternalista de los sirvientes, en donde a éstos últimos se les trataba como niños.

ascendencia de un sistema que organiza la producción a partir de las distinciones de género (i.e. preferencia por la mano de obra femenina más barata para ciertos trabajos), étnicas (autóctonos vs. foráneos), y de clase (campesinos vs. trabajadores de servicios) a través de procesos de distinta índole (i.e. colapso agrícola, industrialización, transformaciones macroeconómicas, etc.).

Dachary & Arnaiz (1993:1), sostienen que el turismo debe entenderse como parte del fenómeno de la expansión colonial europea y conquista de nuevas fronteras que ocurre desde el siglo XV. Desde esta perspectiva, la industria turística además de recrear a las masas de profesionales y obreros diestros, les ofrece también un rito en donde se establece una relación directa entre placer y poder, en donde el viaje turístico es también el viaje a los territorios conquistados. La penetración masiva de las compañías transnacionales del turismo, genera además un *efecto de demostración* entre las poblaciones huéspedes del Tercer Mundo al establecerse el contraste entre ellos mismos y los turistas cuando asisten al desembarco desde los cruceros, aviones, y otros medios de transporte, de estos nuevos ricos con un aparente ilimitado poder adquisitivo. Este ritual en donde el placer y el poder se intersecan, se articula por la industria turística y se ofrece al turista dentro de la noción de "pueblo elegido" o de "destino manifiesto", elemento simbólico e ideológico que justifica la apropiación de los objetos turísticos y afirma al capitalismo avanzado como única vía de desarrollo.

La separación de ambas realidades, implica además una nueva interpretación de los espacios físicos y sociales por parte tanto de los turistas como de los residentes locales. En este sentido, Santana (ibid.: 3), apunta que la residencia - aunque sea temporal- de los trabajadores locales en las zonas turísticas, estimula una transformación valorativa en donde la realidad del turista y su forma de vida asociada con el ocio y el entretenimiento, se convierten en referentes que el trabajador local utiliza constantemente para definir su propia realidad y tratar de asemejarla lo más posible a la de los turistas. Es decir, ocurre un proceso de asimilación a la cultura foránea en donde la cultura autóctona se convierte en un modo de vida representativo de lo anacrónico y del pasado agrario subdesarrollado.

De este modo, los trabajadores de la industria turística, entran en una dinámica conflictiva con su cultural original, la que se muestra reiteradamente cruda al regresar a sus localidades de origen durante los períodos de cesantía en las temporadas de baja afluencia de turistas. La experiencia de vivir en las zonas

turísticas, de tener acceso a dichos espacios -aunque sea momentáneamente-, y de imitar un estilo de vida que implica un mayor estatus y prestigio social, transforma los sistemas valorativos autóctonos, y acaban siendo sustituidos por otros que más bien responden a una realidad definida por la modernidad y el progreso que ofrece el modo de producción del capitalismo avanzado (idem.).

En esta nueva valoración, los trabajos tradicionales descalificados que antes se consideraban mal pagados y de bajo estatus (e.g. meseros, conserjes, limpiadoras, cocinero) adquieren un valor opuesto al estar ahora integrados a la industria turística que puede pagar mejores salarios -si bien siguen entre los más bajos en relación con el resto de la economía. Gradualmente, las familias de los barrios periféricos a las zonas turísticas que tan sólo veinte o treinta años antes eran las más pobres, se encuentran con que no tienen que mantener al gran número de hijos como anteriormente, puesto que la nueva generación se desempeña laboralmente en dicha industria. En estas circunstancias, el presupuesto familiar aumenta considerablemente al aportar cada miembro filial a la economía doméstica. De esta manera, estas familias pueden disponer de un excedente en metálico para suplir sus necesidades y otros gastos que frecuentemente sirven para reproducir materialmente la cultura foránea. Esto ocurre particularmente a través de la adquisición de bienes de consumo (e.g. ropa, electrodomésticos, automóviles); la imitación de comportamientos (e.g. ostentación, formas de hablar, de recrearse) y al acondicionamiento de las viviendas para asemejarlas lo más posible a las residencias de los adinerados (ibid.: 5).

El nuevo estilo de vida que exhiben los isleños estrechamente vinculados a la industria turística e inclinados a la emulación de los símbolos que representa, les confiere una nueva identidad a los ojos de sus pares, para quienes los primeros son clasificados de "nuevos ricos". Surge así una división en el seno de la comunidad autóctona entre los nuevos ricos y los que aún mantienen sus modos de vida tradicionales. En la medida en que los nuevos ricos empiezan a hacer explícito su desprecio por las costumbres y usos autóctonos, aumenta la tensión social entre ambos grupos, y la tendencia a la exclusión y rechazo mutuos se convierte en la tónica que domina sus relaciones (idem.). El comportamiento y estilo de vida de los nuevos ricos, es igualmente reinterpretado por otros individuos no necesariamente vinculados a la industria turística, pero que mantienen relaciones sociales con los primeros. De esa forma, se reproducen unos patrones culturales que ya habían sido

interpretados por los nuevos ricos, al tiempo que se difunde la idea entre la comunidad autóctona de que todo lo que viene de afuera es mejor. Esto sucede particularmente entre los sectores menos favorecidos, quienes impresionados por el efecto de demostración que tiene la reproducción de dichos patrones culturales, empiezan a su vez a imitar una forma de vida que ha sido adoptada por un sector directamente relacionado con la actividad turística (idem.)⁸.

Hay que destacar, que uno de los impactos más rápidos que ejerce el turismo en la cultura local, ocurre en la expresión lingüística. Se ha explicado, que puesto que los turistas suelen hablar otros idiomas diferentes al autóctono, esto se presenta como una barrera que agudiza la ya de por sí relación impersonal que caracteriza el encuentro entre turistas y pobladores locales. Para reducir esta brecha, los trabajadores locales de la industria turística comienzan a aprender algunos vocablos y expresiones típicas de los turistas en la creencia de que así mejoran el servicio y aprenden un idioma extranjero (ibid.: 6). Esto puede observarse también en otros lugares, tales como en las comunidades mayas periféricas a Cancún en el Caribe mexicano de Quintana Roo (Dachary & Arnaiz 1993), concretamente fuimos testigos de este fenómeno en la comunidad de Punta Laguna, donde los indígenas mayas -muchos aún monolingües-, afirmaban que los jóvenes que estaban en contacto directo con la actividad turística casi hablan más inglés, que el idioma nacional español, puesto que el turismo angloparlante domina la actividad productiva de la región. Puede constatarse entonces, que tanto el idioma autóctono maya como el nacional, empiezan a perder vigencia a medida que las relaciones sociales y de producción en torno a las cuales se levanta la identidad cultural se conducen en otro idioma. En otras palabras, *a medida que se impone un sistema socioeconómico en donde las diferencias étnicas entre uno u otro grupo determinan la división del trabajo y la organización de la producción, las expresiones culturales de los grupos étnicos dominantes del sistema productivo tienden igualmente a cobrar ascendencia, e imponerse como dominantes entre la población y cultura autóctonas.*

En términos de los cambios que se operan en la estructura social misma, se ha observado (Santana 1993 a: 5,) que con anterioridad a la penetración del capital turístico en la isla de Fuerteventura (Islas Canarias), la estructura productiva de la

⁸ Siguiendo a otros autores (Turner & Ash 1990), Santana (1993 a) afirma que el efecto de demostración es el principal agente activo en la destrucción de la autenticidad cultural e identidad comunitaria.

sociedad isleña estaba conformada piramidalmente, de tal forma que en la cúspide se encontraban los terratenientes o propietarios de las empresas pesqueras, mientras que en el nivel medio estaban los lugartenientes y capataces que mantenían una relación directa entre los trabajadores y los dueños de los medios de producción, estos últimos percibidos por los trabajadores como una figura paternal a quien se podía apelar para solucionar casi siempre problemas de tipo financiero.

Esta misma estructura fue reproducida por la incipiente industria turística que comenzaba a desarrollarse desde finales de la década de 1950. Sin embargo, con la penetración masiva de capital transnacional en décadas posteriores, estas empresas pasaron a manos foráneas, así como aquellos puestos intermedios en la división interna del trabajo. Por un lado, los trabajadores locales quienes desempeñaban los trabajos descualificados dejaron de percibir la figura del "amo" o patrón local; y por la otra, vieron cómo los puestos intermedios eran concedidos a personal cualificado provenientes de otras partes distintas al archipiélago y con quienes no tenían relación, al contrario de lo que sucedía en la estructura piramidal original (*idem.*).

Es interesante notar, que estos cambios no se dan súbitamente, por el contrario, son procesos en donde se pueden identificar varias etapas. En este sentido, se han propuesto (Noronha 1991; *En* Dachary & Arnaiz 1993: 4), tres fases distinguibles en el desarrollo turístico. En la primera etapa, se "descubre" un lugar o localidad que responde a la mentalidad aventurera y civilizatoria del modo de producción actualmente dominante. Es decir, los nuevos conquistadores representantes del capital privado y de la civilización, descubren los paraísos perdidos mal administrados e ineficientemente explotados por los autóctonos. Esta primera avanzada de conquistadores están respaldados por sus respectivas embajadas y el poder que representan. Además, pertenecen a los sectores medios de las sociedades metropolitanas, con escaso capital material y cultural, pero cuyo principio es invertir y generar ganancias rápidamente.

En la segunda etapa, se logra despertar el interés de los residentes autóctonos por la explotación turística de su localidad o cultura, convenciendoles de que su paraíso tiene mucho valor en el exterior. Para lograr ésto, se empieza a cuestionar insistentemente el aislamiento de la localidad con respecto al mundo moderno de la sociedad de consumo. Empiezan a surgir entonces divisiones en el seno de la comunidad entre los sectores que se identifican con la modernidad y los que se

sienten apegados a lo tradicional. Hay que subrayar, que en este contexto, se crea una polarización artificial en donde los nuevos conquistadores aprovechan su imagen idealizada que representa un orden social superior, carente de otros principios que no sean la libertad del consumo; a menudo confundida como libertad política

No es de extrañar que frecuentemente estos procesos de despojo material y cultural hayan tenido aceptación entre sectores de las poblaciones autóctonas. Hay que recordar que las mismas suelen estar inmersas también en sistemas opresivos más bien relacionados con modos de producción anteriores de tipo feudal, y el desarrollo turístico suele quebrar este antiguo orden. Por tanto, es común que estas estrategias de desarrollo encuentren apoyo precisamente entre los sectores más marginados de las sociedades autóctonas, pues representan la posibilidad de sacudirse de las antiguas estructuras opresivas, mientras que el nuevo orden, por estar idealizado, se presenta ante sí mismos como una realidad carente de conflictos y de explotación.

La tercera etapa se caracteriza por la institucionalización del turismo de masas y por la apropiación formal de las propiedades y medios de producción de los autóctonos, muchas veces, contando con su propio consentimiento al haber logrado convencerlos de las ventajas del desarrollo turístico. Dachary & Arnaiz (1993: 9-10), han notado que esta coyuntura es el punto de partida en donde aquellos visitantes asiduos al lugar, se convierten en "promotores" del turismo después de haber logrado cierto grado de legitimidad entre los residentes. Esta legitimidad les permite eventualmente comprar las tierras que primero utilizan para disfrute propio, y luego para "demostrar" los beneficios mediante la conversión y acondicionamiento del lugar para su explotación turística. A partir de la pérdida de la propiedad de la tierra como principal medio de producción, es cuando se alcanza la última etapa y se inicia la integración total de las comunidades autóctonas a los proyectos de desarrollo. Como estos autores (ibid.) afirman, los habitantes autóctonos pasan de la primera, a la última fila; de dueños de sus medios de producción a la posición de subordinados y desposeídos frente al capital transnacional mediante un proceso de *proletarización*.

Particularmente lo anterior ha sido evidente en el caso de Cozumel e Isla Mujeres en México (Dachary & Arnaiz 1993). Sin embargo, en ambos casos se presenta la peculiaridad de que ambas comunidades dependían de la pesca en gran

parte. Con los proyectos de desarrollo pesquero que se implementaron en estas islas, se modernizó la pesca, lo que permitió la acumulación de ganancias suficientes como para invertir en el crecimiento de la infraestructura mínima para la explotación turística que se ha dado posteriormente. No obstante, en el caso de Cozumel, se señala que mientras que hasta hace poco se había consolidado en la isla un grupo económico local que mantenía el control del desarrollo turístico, en la década de 1990 empiezan a asomar fisuras ante la apertura de nuevos hoteles que operan con capital transnacional, y debido a su dependencia en relación con los organizadores de viajes turísticos y con las compañías que manejan los cruceros (ibid.: 8).

Una vez ha ocurrido el proceso anterior, el camino está expedito para la inversión masiva de capital transnacional. Debido a la gran escala de la misma y a los poderosos intereses que la manejan, los distintos estados nacionales que ha hecho del desarrollo turístico una prioridad, comienzan a intervenir para acomodar jurídicamente a estos nuevos actores. De esta manera, el estado asume un rol principal como agente del cambio y la transformación de los ciudadanos con una identidad a menudo diferenciada de la misma identidad nacional. Esto se logra principalmente a través de la implementación de proyectos de desarrollo una vez se ha consumado la alienación y despojo de los habitantes autóctonos en relación con el uso y control de los medios de producción. La industria turística ha sido una pieza clave en dicho proceso

Quizás uno de los factores que más causa tensión social en las zonas donde se han implementado proyectos de desarrollo del turismo ecológico, cultural, y de masas, es que los mismos suelen ser impuestos y diseñados por las autoridades de los gobiernos centrales de distintos países sin contar con la participación ciudadana. Esto es particularmente incómodo para las poblaciones de las zonas turísticas, que suelen ser territorios remotos y periféricos que han resentido históricamente el ejercicio del centralismo, como hemos visto que sucede en las islas indonesas de Bali y Sulawesi. En Bali, el gobierno central de la capital Yakarta, tiene en sus manos el control de la industria turística, y lo que es muy importante: *el control sobre la toma de decisiones que tienen que ver con el diseño de la política pública que se va a seguir para la implementación de los proyectos de desarrollo turístico* (Long & Wall 1993: 5). Así, la investigación, planeación, y mercadeo de los productos que ofrece la industria turística están a cargo de los oficiales gubernamentales de Yakarta. Además de ser responsables de la planeación de la

infraestructura y del desarrollo turístico, el gobierno central se encarga de regular los términos de la participación ciudadana en este proceso.

Dentro de este contexto, el gobierno puso en funcionamiento un plan de desarrollo turístico que seguía las recomendaciones plasmadas en un informe (SCETO; por su acrónimo en inglés) auspiciado por el Programa para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas y por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo. Si bien estas instituciones lo auspiciaron, el SCETO fue escrito por un consorcio francés de consultores, quienes elaboraron en 1971 este informe de seis volúmenes. En aras de proteger la cultura autóctona, el gobierno intentaba una estrategia de desarrollo turístico localizado en la zona sur de Bali, mientras que fomentaba las excursiones de un sólo día al interior de la isla donde estaban las comunidades rurales con su rica cultura, tan atractiva para el consumo de los turistas. De esta forma, la estrategia adoptada por el gobierno se inclinó hacia el llamado turismo cultural, el cual examinamos anteriormente.

Bajo este nuevo plan, el gobierno se había concentrado en atraer a los turistas de altos ingresos y desarrollar una infraestructura de lujo. No obstante, desde la década de 1960 había venido creciendo un turismo de jóvenes con bajo presupuesto que contribuyó a crear las condiciones para el surgimiento de una infraestructura adecuada para este tipo de turista y que por su bajo costo de inversión, era más asequible a los residentes locales. A pesar del interés del gobierno por mantener el control del crecimiento turístico, se pudo observar en Bali cómo los pueblos rurales de las zonas designadas como turísticas, se llenaron de casas de huéspedes, restaurantes, y diferentes tipos de tiendas (e.g. artesanías, souvenirs, y arte).

El SCETO fue duramente criticado por no haber incluido a los mismos balineses en su diseño, y también por apelar al desarrollo del turismo al tiempo que ignoraba las necesidades de desarrollo de la propia Bali. Las críticas al plan hicieron que en 1988, el gobierno indonesio elaborara una nueva aproximación al desarrollo turístico, elaborando entonces el Plan de Distribución Espacial para las Áreas Turísticas (SAPTA; por su acrónimo en inglés). El SAPTA contemplaba la distribución más equitativa de los beneficios generados por la explotación turística de la cultura autóctona de las distintas áreas designadas. Para lograrlo, el SAPTA apoyaba iniciativas locales en donde los beneficios llegaran directamente a los residentes, al mismo tiempo que permitía el control local de su desarrollo (ibid.: 7).

Si bien el autor señala que no pudo constatar claramente que en Bali el gobierno central incorporara la comunidad tradicional o *banjar* al diseño y planeamiento del desarrollo turístico, apunta que existe legislación que provee para la inclusión del *banjar* en la toma de decisiones administrativas (ibid.: 20).

El SAPTA se diseñó para atraer al turismo de lujo, a los turistas de altos ingresos, y para promover un desarrollo ordenado de esta industria mediante regulaciones jurídicas. A pesar de dicho esfuerzo, el turismo de bajo presupuesto que se había desarrollado desde la década de 1960 rebasaba las expectativas y contingencias del gobierno central. Por todas partes proliferaron las casas de huéspedes administradas por familias residentes un tanto como respuesta al turismo de lujo, pues el turismo a pequeña escala no requería de una alta inversión de capital y prácticamente cualquier familia que le agregara unas habitaciones a su propia casa podía hacerlo. En estas casas pues, se ofrecía una alternativa al turista joven de bajo presupuesto que no podía costearse una habitación en un hotel de lujo. Allí usualmente podían contar con una habitación sencilla con baño incluido, además del desayuno. También, las casas de huéspedes permitían un contacto más directo entre los turistas y los residentes, al tener prácticamente que convivir con las familias locales, lo que introducía una diferencia cualitativa de importancia en el tipo de experiencia y ritual turístico.

Hay que señalar, que el turismo a pequeña escala también ha probado tener sus inconvenientes. Entre ellos se puede mencionar la alteración de la vida familiar y comunal que gradualmente orienta sus actividades (e.g. económicas, religiosas, rituales) hacia el turismo, pues como hemos discutido, son los principales objetos de consumo. De hecho, esta situación amenaza a la integridad de la cultura autóctona al convertirla en un objeto de consumo y distorsionar la función que tiene en la formación de la identidad étnica de los isleños, el modo de relacionarse con el ecosistema y de organizar la producción. El desarrollo incontrolado tiende entonces a producir la *tragedia de los comunes* al no existir regulaciones que limiten la competencia y el consecuente agotamiento del recurso explotado (ibid.: 18). En el caso de Bali, la capacidad de carga para medir hasta dónde podía explotarse la comunidad tradicional o *banjar* como objeto de consumo turístico, se hizo según la proporción entre la construcción de casas de huéspedes y/o infraestructura similar en relación con la utilidad de la tierra para fines agrícolas. La vida comunitaria del *banjar* gira tradicionalmente en torno a esta actividad

productiva, y esta relación fundamenta la creación artística, musical, religiosa, e histriónica que tanto atrae a los turistas. Por tanto, *el colapso en la producción agraria organizada a través del banjar o de la comunidad, implica un colapso en estos sistemas simbólicos que gobiernan la misma formación de la identidad étnica y ancestral de los isleños.*

Otro de los inconvenientes del turismo a pequeña escala se manifestaba en el hecho de que los habitantes autóctonos no contaban con experiencia ni formación alguna en administración y/o manejo de esta clase de negocios, por lo que no está claro si en realidad es tan redituable o no la actividad turística. A pesar de ésto, se observaba la constante aparición de casas de huéspedes. El aprendizaje de las técnicas de administración y gestión de estas pequeñas empresas que se daba mediante la experiencia y por otros procesos informales de difusión de información operando nacional o localmente a través de las relaciones comunitarias encarnadas en el *banjar*, compensaban esta carencia. En el primer caso, los habitantes de las áreas turísticas aprendían observando a sus mismos vecinos y desarrollaban nuevas estrategias por iniciativa propia; y en el segundo, el *banjar* servía de foro de discusión y de transmisión de información relevante a las destrezas necesarias para la administración y gestión de las casas de huéspedes familiares (ibid.: 19).

También, el fenómeno de la participación autóctona en el desarrollo turístico figura entre las principales preocupaciones de otras iniciativas que se aplican en esta región del Pacífico indonesio. En las Islas Salomón, la Comunidad Económica Europea (CEE) financió el Programa Regional para el Desarrollo de Turismo Regional del Pacífico (PRTDP; por su acrónimo en inglés); el Consejo para el Turismo del Pacífico Sur (TSCP; por su acrónimo en inglés); así como otros sectores representantes de los grupos conservacionistas y de consultores (Hall & Rudkin 1993: 2).

El TSCP elaboró una serie de informes que fueron considerados por el PRTDP y que contenían recomendaciones relacionadas con la promulgación específica de regulaciones jurídicas para armonizar la conservación ambiental y el desarrollo, siguiendo una estrategia de desarrollo ecoturístico (idem.). Al igual que en Bali, la principal preocupación del gobierno de las Islas Salomón ha sido el de no rebasar la capacidad de carga del objeto turístico que se está explotando, que es el ecosistema en este caso (idem.).

Bajo esta nueva estrategia, el gobierno se proponía la creación de reservas

naturales para atraer a los amantes del ecoturismo ansiosos por conocer las maravillas de los trópicos en términos de su bio-diversidad y variación ecológica. La creación de reservas naturales para su explotación ecoturística ha creado cierta tensión al entrar en conflicto con la interpretación y usos autóctonos del ecosistema. Esto puede verse en particular con la tenencia de la tierra, pues como los autores señalan (ibid.: 5), es difícil convencer a los usufructuarios autóctonos que las tierras de propiedad comunal del interior o del litoral pesquero que hasta ahora han tenido un valor agropecuario y cultural -por ser fundamento de las relaciones sociales y de producción que conforman su identidad étnica- es mejor si se dejan yermas, improductivas desde su punto de vista. Es interesante notar, que la tensión social en torno a este conflicto aumentó, y en consecuencia se registraron actos de violencia cuando cambió la tenencia de unas tierras localizadas en el centro de recreación de la isla de Anuha, suscitándose otras acciones que irritaron a los habitantes autóctonos y usufructuarios originales. En consecuencia, los últimos dañaron la pista de aterrizaje del aeropuerto cavando agujeros, y enviaron escuadras de guerreros armados y en actitud de combate que hostigaron a los turistas del centro de recreo Anuha para que abandonaran el lugar. Todo esto se hizo en abierto desafío a los dictámenes del gobierno, el cual les había prohibido con anterioridad iniciar este tipo de protestas (idem.).

Otro de los casos más controvertidos en las recomendaciones del TCSP, fue el de su iniciativa de desarrollar un ecoturismo submarino y de buceo de superficie en los corales de la isla salomónica de Sahulu, pues los habitantes locales sabían que las aguas alrededor de la isla estaban infestadas de tiburones. En Sahulu también la pretendida explotación turística de la laguna Lauvi, despertó el resentimiento y encono de los habitantes de las áreas adyacentes quienes las habían utilizado tradicionalmente. No obstante, las protestas no se encauzaron por la vía de la violencia, sino que los habitantes escribieron cartas al gobierno provincial de la isla de Guadalcanal haciéndoles ver que no habían sido consultados en ningún momento para el cambio en el uso y en la tenencia de la tierras laguneras (ibid.: 7).

VI.4. Etnia, clase, y desarrollo turístico en Culebra.

La importancia económica de la industria turística es vital para ciertas economías nacionales. Por ejemplo, en el caso de las Antillas caribeñas, tenemos que las Bahamas, Islas Vírgenes (EE.UU.) y Antigua-Barbuda, mostraron durante la

pasada década, el mayor por ciento de la fuerza laboral empleada en el turismo; siendo Bahamas (con un 48.7%) la que más trabajadores tiene en dicha industria. Antigua-Barbuda y las Islas Vírgenes (E.E.U.U.), exhiben la proporción más alta en la contribución del turismo al Producto Nacional Bruto (36% y 32% respectivamente). Sin embargo, es Puerto Rico en donde más dinero gastan (\$689 millones) los turistas en comparación con todas las demás islas (Thomas 1988). Este factor convierte a Puerto Rico actualmente en uno de los principales centros turísticos antillanos y puede ser indicativo del desarrollo de la industria de servicios.

En una reunión sostenida frente a estudiantes de una universidad católica en la capital San Juan, el representante regional de la Organización Mundial de Turismo (OMT), afirmaba que luego del petróleo crudo y sus derivados, además de las piezas para automóviles, el turismo ocupaba la tercera posición en relación con el porcentaje del valor de las exportaciones mundiales que dichos productos representan en el mercado (Huéscar 1993: 99). Es decir, *de todo el valor de las exportaciones al mercado mundial de dichos productos, el turismo generó la tercera parte del volumen total de ganancias*. Este dato no debe de pasar desapercibido, pues puede indicar varias cosas que este representante no menciona. Hay que tener en cuenta que la producción piezas de automóviles, petróleo y derivados, así como de la industria turística, suele estar en función de o bajo control y operación de las grandes multinacionales. Este hecho, crea las condiciones favorables para la transferencia al exterior del plusvalor que se genera localmente mediante la explotación de la mano de obra y del objeto turístico particular (e.g. ecosistemas, culturas, sitios arqueológicos e históricos), como ya se ha discutido.

Así mismo, mencionaba que Europa es la principal área de actividad turística en el mundo, aunque el hemisferio americano atrajo a 102 millones de turistas en 1992, ubicándose en segundo lugar. A la región del Caribe la visitaron 11 millones en 1990 (idem.) y 12 millones en 1992 (Peralta 1993; *en* Marino 1993: 20). No obstante, el director administrativo de un grupo transnacional de esta industria durante una conferencia en Miami, declaraba que el volumen anual de turistas se había mantenido estable para el Caribe con un total de 9 millones anuales durante los últimos tres años (Flax-Davison 1993; *en* Mier 1993: 5). Si establecemos un promedio de 10 millones de visitantes anuales para el período de 1990-1993, y tomamos como referencia los 102 millones de visitantes durante 1992 -asumiendo que no hay variación significativa para el año de 1993- veremos que el Caribe

absorbió 10.2% de todos los turistas que visitan el hemisferio. En cuanto a la proporción que representa en relación con el volumen mundial de 476 millones en 1992, el Caribe representó un 2.1% (calculado de OMT; según citado por Huéscar 1993; en Pascual 1993: 99).

Hay que precisar, que del volumen los 11 millones de turistas que visitaron el Caribe durante 1990, Puerto Rico atrajo tanto como a 2.6 millones, o lo que es lo mismo, la isla absorbió un 24% de todas las visitas turísticas que se efectuaron en el Caribe en el mismo año. Es interesante notar, que las expectativas de la OMT para el año 2000, estiman que el número de visitantes al Caribe aumentará a 19 millones, del cual Puerto Rico atraería casi 5 millones o un 26.31% (calculado de OMT; según citado por Huéscar 1993; en Pascual 1993: 99). Esto arrojaría un ligero aumento de 2.31% en toda una década en el volumen total de visitas turísticas a la isla.

A pesar de todas estas expectativas, otros portavoces veían el panorama futuro un poco más sombrío. Un ex-secretario de estado par el turismo de República Dominicana informaba que se ha registrado una fuerte competencia de las compañías de cruceros que navegan por todo el Caribe*, y ofrecía como datos para sustentar su afirmación los ochenta mil camarotes con que cuenta esta inmensa flota, aproximándose al total de noventa mil habitaciones hoteleras con que cuentan todas las islas del Caribe (Rainieri 1993: 5; en Mier 1993). Es interesante notar, que la gran masa de turistas que consume este producto son de origen estadounidense, quienes se inclinan hacia una oferta en donde se incluye el atractivo de las instalaciones modernas de los cruceros, en comparación con las ya anticuadas instalaciones hoteleras que mayormente tienen 10 o 15 años de construidas⁹. Según hemos observado en la misma bahía de San Juan, los cruceros son de gran calado (e.g. Carla "C", Queen Elizabeth), y según reconocía este ex-funcionario, tienen un gran éxito en atraer al turista americano, por lo que no es de extrañar que

* A excepción de Cuba debido al embargo.

⁹ En San Juan, la mayoría de los hoteles tienen entre quince y veinticinco años, según nosotros mismos recordamos. Estos se construyeron en el Condado y en el área de Isla Verde, y se levantaron después de un proceso de expropiaciones y ventas irrisorias de los terrenos de uso comunal que se hayaban en esta zona. Aquí se extiende un litoral antiguamente poblado por descendientes de esclavos afro-puertorriqueños libertos y cimarrones que se dedicaban a la agricultura de subsistencia, la pesca, y el contrabando. También es este territorio (Santurce y Barrio Obrero, Cangrejos, Piñones) uno de los que con más fuerza se afirmó la cultura africana en la isla, ejerciendo una poderosa influencia en la creación y vida cultural de la sociedad nacional, destacándose en la música hispanoantillana de todo el ámbito del Caribe y Sudamérica figuras como Ismael Rivera y Rafael Cortijo, quienes crecieron en esta área.

sean también de este país las compañías que dominen dicho mercado, dado el hecho de que la mayoría de las travesías que se venden en las ofertas suelen tener como ciudades de arribo final grandes puertos de EEUU.

Otro de los criterios predominantes para la selección de este tipo de experiencia turística entre los estadounidenses, es la seguridad e integridad del pasajero durante la travesía, algo particularmente preocupante para los visitantes asustados por las altas tasas de criminalidad que se registran en las ciudades antillanas (e.g. San Juan, Sto. Domingo, Port-au-Prince, Port of Spain, Kingston, Montego Bay) y en donde en muchos casos atracan los cruceros. La mentalidad estadounidense dominante del W.A.S.P. -público que empíricamente notamos que domina el consumo de lo que ofrece esta industria- según la cual la asepsia, la ausencia de contacto personal con la otredad, y el sentido de encapsulamiento que protege del amenazante mundo exterior y de sus propias ciudades devastadas por la ola criminal, viene a reforzar dicha preferencia ¹⁰.

También se mencionan, la amplia gama de diversiones que contienen estos bajeles de ocio y entretenimiento masivo. Igualmente, la idea de que no tienen que cambiar de residencia mientras se trasladan por todo el Caribe, figura como otro de los principales criterios para elegir este medio turístico (Rainieri 1993; *en* Mier 1993: 5). Ciertamente, los intereses hoteleros levantan voces de alerta sobre la competencia que representan, y en ese sentido, las compañías y los gobiernos de la región -incluido el puertorriqueño- han decidido tomar medidas. Sin embargo, las condiciones de la economía mundial y de los reajustes consecuentes a diferentes niveles, incluido el financiero, es uno de los limitantes para el crecimiento del desarrollo turístico. De esta forma, se ha señalado que actualmente las instituciones financieras exigen que los desarrolladores de hoteles compartan al menos la mitad de la inversión, y además que esto se haga en su mayor parte en efectivo.

Un factor que figura como de gran preocupación para la industria hotelera y los planes de desarrollo turístico en Puerto Rico, es la competencia que presentan

¹⁰ En este sentido, tengo que recordar aquí cuando un estadounidense confesaba (1988) que durante su servicio militar, se enlistó en la Marina de Guerra, y en ocasión de una escala en un puerto italiano, un compañero de armas a la pregunta de porqué no bajaba a tierra a divertirse con los otros camaradas, respondió: "¡porque hay demasiados extranjeros!" (*because there're too many foreigners!*). Probablemente esta mentalidad y comportamiento tenga sus orígenes en la experiencia histórica de los enclaves de los colonos ingleses de Nueva Inglaterra desde su llegada a bordo del Mayflower, que por todos los medios evitaron la mezcla con los indígenas y fueron modelo civilizatorio para el desarrollo de la sociedad y estado-nacional posteriores. Estos enclaves eran concebidos como la llamada "última frontera", más allá de la cual estaba el territorio de los "salvajes" o "pieles rojas" (ver Cronon 1988).

otros países de la región. En una convención de la transnacional del turismo Horwath International, el director regional para Latinoamérica y el Caribe de esta compañía, llamaba la atención sobre el hecho de que la República Dominicana y Jamaica son dos vecinas antillanas que presentan la mayor competencia a Puerto Rico. Sin embargo, es Costa Rica con el desarrollo del ecoturismo; México, Honduras, Guatemala, y Belice con el proyecto "La Ruta Maya" los países de tierra firme que muestran mayor competitividad. De hecho, mientras que Puerto Rico cuenta con ocho mil quinientas habitaciones de hotel, solamente Cancún tiene tantas como veinte mil. En cuanto a cambio, vemos que la República Dominicana cuenta con siete mil habitaciones en construcción y ya tiene veinticuatro mil en operación. Además, el costo de construcción en la vecina dominicana se paga a \$55,000 la habitación, \$105,000 en Aruba, y en contraste, a \$125,000 dólares en Puerto Rico (Peralta 1993; en Marino 1993: 20).

Como tendencia nueva que ha sorprendido a los dueños y administradores de pequeños hoteles de no más de 30 habitaciones, es que ha habido un aumento en la afluencia de turistas europeos, específicamente de Bélgica, Alemania, y Francia durante el año de 1993 (Carrasco 1993: 49). Según un ex-funcionario de turismo de la República Dominicana, a los turistas europeos no les interesan los viajes de los cruceros y prefieren visitar el Caribe al Mediterráneo, su tradicional lugar vacacional, pues consideran que este último se ha desarrollado demasiado, saturando su capacidad de carga (Rainieri 1993; en Mier 1993: 5). Posiblemente, también considerarán el tiempo de traslado entre Europa y el Caribe en relación con su tiempo de ocio disponible y lo que tomaría una travesía trasatlántica que por poco duraría entre ocho y diez días navegando a todo vapor.

Es en este contexto que hay que entender que *el gobierno actual esté comprometido a relanzar la industria turística en Puerto Rico como estrategia de desarrollo principal para la economía del país* (Huéscar 1993; en Pascual 1993: 99). A tono con esto, el gobierno cabildeó para buscar apoyo entre grupos de inversionistas (e.g. Williams Hospitality) para echar a andar de nuevo el hotel *El Conquistador*, que había estado clausurado varios años por quiebra. El Conquistador está situado en Fajardo, la punta este de la isla, y por su magnitud (950 habitaciones), distintos sectores le apuestan para el desarrollo regional, al convertirse en uno de los principales centros de actividad económica en esta área

costera tan deprimida económicamente¹¹. Probablemente, El Conquistador es el hotel de mayor capacidad de alojamiento y área de recreación que existe en la isla, siguiéndoles el *Cerromar* y el *Dorado Beach Hotel* con 800 habitaciones -ambos pertenecientes a la compañía Hyatt Regency-; y el *Caribe Hilton* con 670 habitaciones en total (Marino 1993: 27-28).

Durante los últimos meses de 1993, se publicaron en los únicos dos periódicos que dominan este medio y mercado informativo en el país (El Nuevo Día y The San Juan Star, éste último en inglés), una serie de artículos que llamaban la atención sobre algunas señales provenientes de distintos sectores nacionales poderosos política y económicamente (i.e. gubernamentales y empresariales) en torno a la situación de Vieques y Culebra. En este sentido, en octubre de 1993 se reunieron tres comisiones de la Cámara de Representantes -una de las dos con que consta el gobierno- y elaboraron un informe en donde se hacían varias recomendaciones en torno al desarrollo de ambas, las dos únicas islas-municipio de Puerto Rico. Es significativo, que las tres comisiones están organizadas para elaborar política pública relacionada con la construcción de infraestructura industrial (i.e. Comisión de Asuntos Federales y Desarrollo Socioeconómico; de Asuntos Urbanos, Transportación y Obras Públicas; y de Asuntos Municipales). En este informe de veintinueve páginas se reconoce que ambas islas sufren particularmente problemas de expansión territorial, altos costos de transporte de materiales y de público, así como deficiente sistema de acueductos y alcantarillados. Se menciona particularmente también, el pobre transporte aéreo¹², la falta de viviendas adecuadas, el débil desarrollo turístico, y la casi desaparición de la agricultura en ambas islas (EFE 1993: 25).

Como parte de los planes de desarrollo regional, las comisiones recomendaban reorientar recursos para ampliar la pista de aterrizaje del aeropuerto de Fajardo, construir un nuevo terminal, y expandir el estacionamiento. Estas iniciativas se hacían para favorecer un cambio en las tradicionalmente usadas rutas áreas hacia los aeropuertos de las ciudades de Ponce y Mayagüez en el oeste de Puerto Rico, pues

¹¹ Esto es resultado del colapso en la producción cañera primero, y en el hecho de que muchas de las fábricas petroquímicas, farmacéuticas, electrónicas, y textiles que estaban asentadas en la región mudaron sus capitales a otras partes durante la década anterior.

¹² Incluso durante nuestra temporada de campo en Culebra (octubre-diciembre de 1993), presenciamos cómo una avioneta bimotor no pudo desplegar uno de los trenes de aterrizaje y tuvo que hacerlo forzosamente.

se alegaba que esto era un fenómeno de discrimen. El sistema de transportes también fue revisado por las comisiones, las que recomendaron explorar con la Marina de Guerra de EEUU. la puesta en funcionamiento de una ruta marítima corta Vieques-Culebra (8 millas) como alternativa a la actual ruta Vieques-Fajardo (18 millas). Se recomienda también ampliar los itinerarios del servicio de pasajeros con el fin de "ofrecer un mejor servicio a los residentes y permitir el desarrollo turístico (idem.). No debe escapar a nuestra atención el hecho de que las recomendaciones relativas a la infraestructura de transporte sigue bajo control de la Marina de Guerra, la cual se suma como otro factor primordial en los procesos de cambio regional (idem.).

En cuanto a medidas fiscales, las comisiones sugieren reducir las tarifas de pasajeros para los residentes de ambas islas y un aumento para los no-residentes, además de establecer una zona franca de comercio implementando legislación local y a nivel del gobierno federal de EEUU con el fin de atraer al turismo de los cruceros (Welzer 1993: 4). Uno de los senadores presidente de la Comisión de Asuntos Federales y Desarrollo Socioeconómico, encargada de negociar con el gobierno federal este tipo de asuntos, informaba que las comisiones se disponían a visitar el nuevo hotel El Conquistador, del que se esperaba diera un impulso significativo al desarrollo socioeconómico del área noreste de Puerto Rico (idem.). Igualmente, se recomendaba la integración de las necesidades del desarrollo turístico regional con los servicios y capacidad de desarrollo de la infraestructura que cada uno de los gobiernos municipales puede ofrecer. Para coronar este esfuerzo para el desarrollo, el gobierno recomendaba también la eliminación de la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra, encargada de regular a nivel municipal la construcción de viviendas e infraestructura (Melzer 1993: 4).

Coincidentalmente, el nuevo gobernador de Puerto Rico, Pedro Roselló, había estado en Culebra el mes anterior, en una visita que desde el comienzo levantó controversias y expectativas entre los residentes, pues originalmente estaba planeada para iniciarse entre él y los oficiales municipales en un pequeño hotel (Culebra Beach Resort Hotel). La reunión tuvo que ser reubicada al sector público del balneario de playa Flamenco, pues se le ha añadido un cuarto piso al hotel, violando las regulaciones de la isla relativas a la construcción de instalaciones de vivienda u hoteleras.

Aquí también se da testimonio de de la construcción ilegal de viviendas y

estructuras similares. En el artículo se señala, que si bien estas violaciones ocurrían antes a pequeña escala, ahora se estaba dando un despertar en el interés en Culebra de inversionistas de bienes raíces, vacacionistas de fin de semana, y de turistas. A modo de ilustración, antes de 1989, sólo había una excavadora, mientras que en 1993 ya se contaban cinco de ellas (Clay 1993; en Walzer 1993: 3). Como nosotros mismos hemos confirmado mediante investigación etnográfica, se informa de la construcción y cambios en los patrones de tenencia de la tierra de manera ilegal y a pesar de la Autoridad de Desarrollo y Conservación de Culebra, acusada de ineficiente e inoperante (idem.). Con la propuesta eliminación de esta agencia municipal, los residentes temen perder el poco control que aún tienen sobre el desarrollo de la isla, y que la toma de decisiones ocurra una vez más en el gobierno central de San Juan que tradicionalmente no los ha tenido en cuenta (Clay 1993; en Walzer 1993: 3).

Ya hacia fines de 1993, en plena época navideña y en reconocimiento del centralismo que ha perjudicado a la isla, un senador declaraba que en aras de reparar este abandono, el gobierno debería de impulsar allí seriamente el turismo (López 1993: 65). Vale la pena citarlo en ocasión de fin de año, pues su discurso es sólo un ejemplo del paternalismo y servilismo que permea toda las instancias del estado colonial:

"Es hora de mirar hacia Culebra y otras bellezas en forma especial. Allí sus habitantes saben que se les ha ayudado en el pasado pero no es suficiente lo que hemos hecho. Podemos mejorar ese esfuerzo para que los culcbrenses desde el punto más alto de su isleta: el monte Resaca, vean a Puerto Rico como un hermano de su misma sangre.(...). Romper los moldes viejos y dar nuevos pasos en lo que se refiere al turismo. Tenemos atractivos para ofrecer todo el año. Al turista interno y al que nos visita.(...). Dejar a un lado alas imitaciones y crear. Tenemos el ambiente, las playas, sabrosa comida, y nuestra plena. Nuestra música y la gente que haga de la experiencia una inolvidable...Explotar nuestras características especiales con centros vacacionales pero protegiendo nuestro entorno físico es una tarea que requerirá esfuerzo, mas al alcanzar las metas estar estaremos satisfechos sobre todo porque nos decidimos y trabajamos "a lo puertorriqueño" para conseguir un producto de calidad que mejorará la economía y nos traerá enormes satisfacciones. Esto debe ser parte de nuestra agenda el próximo año. Que todos sientan Culebra, Vieques, y desde Luquillo hasta Ponce la Isla del Encanto. Aprovecho y le deseo al amable lector un 1994 lleno de bendiciones para usted y su familia. Que la paz reine en Puerto Rico y en cada hogar siempre cante el Coquí..."

Estas declaraciones en sí representan una visión del mundo en la que el crecimiento de la sociedad nacional en sus aspectos económicos y culturales están

en función de su reificación para el consumo turístico. Como discutimos en la sección dedicada al turismo cultural y ecológico, la misma población, su cultura, y el ecosistema se convierten en objetos de consumo turístico. En otras palabras, en esta misma lógica, las manifestaciones y ámbitos de la vida autóctona tales como la bio-diversidad, variación ecológica, riqueza culinaria, o la producción musical, son reificados en el discurso como meros fenómenos de carácter folklórico que sólo pueden cobrar un valor en tanto están en función de la actividad turística. De la misma manera, se representa a la población autóctona como parte del folklore y a la vez lo más importante. Por tanto, aquí se le confiere un lugar central a los autóctonos en relación con los otros elementos. Utilizando un tono populista al referirse a la llamada "gente", se pretende que por su centralización en el discurso, se asuma entonces un beneficio inherente a la explotación de "nuestras características especiales". Es decir, el hecho de que la "gente" sea el factor más importante tanto en el discurso como en la práctica del desarrollo turístico, no implica una relación beneficiosa entre una cosa y otra, como pueda parecer en el discurso.

Por otra parte, hay que destacar que en esta cosmovisión, se establece implícitamente una separación entre el ecosistema y la población autóctona, pues la única relación concebible desde este punto de vista, no es aquella en donde la población se apropia directamente de los recursos para generar excedente o plusvalor, sino que es una relación en la que el plusvalor se genera a partir de la explotación capitalista de la mano de obra y del ecosistema. Lo que es particular en este caso también, es que ocurre mediante procesos de mistificación y reificación del ecosistema y del componente humano. Para este senador, "trabajar a lo puertorriqueño" significa dicha separación, pues lo puertorriqueño tiene valor únicamente en función de la lógica del turismo y del capital en general. *En el contexto colonial de Puerto Rico, la desvalorización de lo autóctono y su valorización posterior que ocurre a nivel del sistema simbólico del modo de producción dominante, implica específicamente, la negación de lo puertorriqueño en favor de lo estadounidense, estando en realidad imbricadas la identidad étnica y de clase en el nuevo sistema valorativo que se impone en la sociedad colonial.*

En otras palabras, en este nivel, lo puertorriqueño no puede traducirse en un valor de cambio, puesto que como tal, la cultura isleña no es viable

económicamente; la cultura no provee a la sociedad de los medios para su reproducción material. Desde la óptica del colonizado, la cultura autóctona sólo puede ser una modo de vida viable que permita la reproducción cultural y social si está mediada y en función del modo de producción del capitalismo avanzado. Lo autóctono sólo tiene valor siguiendo esta lógica, no tiene valor en sí mismo, y por tanto la movilidad social de los colonizados regulada mediante la división de clases que impone naturalmente el modo de producción capitalista, queda sujeta al mismo tiempo a la cuestión étnica. Consciente de ese hecho, el colonizado acepta y desea la división del trabajo que se opera en un modo de producción que se manifiesta dominante y que asume forma concreta a través del capital turístico, dividiendo a los individuos no sólo en categorías de clase, sino étnicas. Este consentimiento sólo ha sido posible gracias a los procesos de asimilación y transculturación que acompañan la colonización de un pueblo por otro.

Igualmente consciente de este proceso y de la pérdida de identidad que trae consigo, el colonizado quiere el *mejor de los dos mundos*¹³, el de la metrópoli y el suyo propio, de ahí que clame por la explotación propia "pero protegiendo nuestro entorno físico". Temeroso en el fondo de la asimilación y transculturación, pide, incluso en el plano de lo metafísico que "la paz reine en Puerto Rico y en cada hogar siempre cante el *Coquí* (sic)". A pesar de lo serio o lo trivial que encierran estas expresiones, no debe pasar inadvertido que en realidad, la evocación constante de este pequeño reptil anfibio, único en el reino animal (comúnmente llamado *coquí*) no es sino una invención folklórica de las instituciones del estado colonial que en realidad representa una metáfora sobre la colonización estadounidense de Puerto Rico.

Si interpretamos como una metáfora alusiva al *coquí* y al proceso colonizador, veremos que ha sido utilizado para establecer a nivel simbólico una sinonimia entre este anfibio y la identidad puertorriqueña. Es decir, el *coquí*, es cooptado por los aparatos ideológicos del estado colonial y reificado como icono en una metáfora que simboliza una identidad única y diferente en peligro de extinción, pero capaz de sobrevivir a pesar de todos los cambios que ocurren en la isla. Sin embargo, esto

¹³ No es casualidad que durante el último plebiscito donde se consultaba acerca del estatus colonial a los puertorriqueños y a los extranjeros residentes (fuera de los procedimientos y normas internacionales que la ONU reconoce para los procesos de descolonización de territorios coloniales-, la opción del partido de este mismo senador (Partido Popular Democrático) que se definen como autonomistas, adoptara como lema de campaña "lo mejor de dos mundos".

no se presenta como resultado de una resistencia voluntaria, sino al contrario, es una sobrevivencia pasiva, resignada a asistir a su propia y eventual extinción, pues es lógico y lo que se ajusta a los tiempos de la modernidad, que prevalezca el desarrollo económico e industrial sobre la naturaleza y sus criaturas. De ahí que en general, cuando se evoca también al *coquí*, los puertorriqueños suelen exclamar también en su tono peculiarmente condescendiente y resignado de: "¡ay bendito!"

Hay que destacar que la ofensiva de los intereses privados y estatales en los medios de difusión periodísticos continuó a lo largo del año siguiente. Esta vez saldrían publicados un par de artículos en la sección de viajes del *The Boston Sunday Globe* referentes a Culebra y Vieques como dos lugares recomendables para visitar. Sobre Culebra, el autor empezaba el artículo describiendo las escenas panorámicas que se observaban desde la avioneta que aterrizaba con dificultad. Según él, Culebra: el paraíso; arroz, frijoles, caracol, y langosta. Carente de clubs nocturnos, con una pocas tiendas de souvenirs, y con una población disciplinada por el horario de trabajo que sigue la fábrica farmacéutica que opera en la isla, lo único que puede ofrecer Culebra son arrecifes coralinos y playas (ver Fig. 56-67). A lo largo de todo el artículo se enfatiza en el turismo ecológico como el único que ofrece una experiencia turística de valor. Por tanto, actividades como caminatas por el litoral, así como el buceo de superficie y de profundidad se resaltan como ilustrativas de lo que Culebra puede "ofrecer".

Es interesante notar, que en todos estos artículos, no hay citado directamente ni un sólo residente autóctono de Culebra. Al contrario, la interpretación que se presenta está siempre mediada por una otredad identificada con los mismos intereses que a mayor o menor escala, se han encargado de reificar a esta Pequeña Antilla en un objeto de consumo turístico. Por eso podemos encontrar que uno de los que se quejaban de la falta de regulación en el uso y tenencia de la tierra en Culebra -tan importante para el desarrollo turístico, era precisamente un estadounidense residente dedicado a la especulación de tierras. En realidad, aquí ocurre un fenómeno de cooptación del discurso culebrense sobre su ecosistema y de sus símbolos (e.g. la bandera del municipio para representar el logo de la compañía de bienes raíces que posee), y se presenta como propio, habiendo omitido en el proceso la voz autóctona, lo que puede interpretarse entonces como una voz legítima al desconocer el proceso que ha ocurrido previamente. Es según este razonamiento que entendemos cuando un estadounidense preguntaba retóricamente,

si la falta de regulación de la tenencia y uso de la tierra implicaba que Culebra se iba a convertir eventualmente en una La Parguera, en alusión a otro de los lugares situados en el litoral suroeste de Puerto Rico que ha confrontado este problema (Mailloux 1993; en Walzer 1993: 4). De esta manera, la voz e identidad culebrense es *cooptada* por la nueva población mayoritariamente estadounidense en concierto con el único medio periodístico en el país que se publica en inglés¹⁴.

Conciliar distintos intereses representativos del desarrollo turístico y los de la población autóctona es difícil. La falta de regulaciones actualizadas para la zonificación y manejo de la tenencia de la tierra está reñida con las distintas estrategias de desarrollo turístico. En una economía y población con severas limitaciones de crecimiento, no era raro encontrar testimonios como el siguiente:

"(...) ya Culebra de las 7,000 cuerdas que tiene, 2,127 cuerdas son para los pájaros, ¿entiendes?...y para la flora y la fauna...o sea, (...), más de una décima parte de la isla dedicado a éso. Culebra no tiene ahora mismo empleo. La fábrica está a capacidad, el municipio está a capacidad. ¿Esta juventud, de qué va a vivir? Y si no vive de algún tipo de turismo...Lo ideal sería pues que fuese un sistema de casas recreacionales y que la comunidad se convirtiese en una comunidad de servicios. Eso sería lo ideal. Una cosa ordenada...no desordenada...porque la isla todavía tiene un potencial grande y tiene una capacidad para asumir una población más grande de la que tiene".

Como hemos visto en capítulos anteriores, el tipo de zonificación y las distintas jurisdicciones nacionales sobre los territorios de la isla complica el cuadro

¹⁴ Este último hecho no debe prestarse a confusión. En Puerto Rico, la población es hispano-hablante y monolingüe. La vida cultural del país se conduce en español desde la colonización ibérica. Existe sin embargo, una minoría de angloparlantes quienes han aprendido el inglés como resultado de la emigración a EUA; y otros que aunque no han emigrado, aprenden el idioma en las escuelas mayormente católicas y privadas que requieren un alto costo a las familias para el ingreso de los hijos. Obviamente, el grueso de los puertorriqueños que hablan el inglés como resultado de la experiencia migratoria, se expresan según las formas propias que suele implicar la entrada en la economía-política de las relaciones entre los distintos grupos étnicos y de clase estadounidenses. Es decir, la mayoría de los puertorriqueños que han iniciado la diáspora a EUA tienen que interactuar con ciertos grupos sociales en específico (e.g. afroestadunidenses, otros latinoamericanos, asiáticos), puesto que el grupo étnico W.A.S.P. y otros euroestadunidenses dominantes en la sociedad nacional (e.g. nórdicos, germanos, irlandeses, italianos, de Europa Central, etc.) imponen una lógica del poder en las relaciones étnicas y de clase en donde el espacio para el tránsito entre una y otra es prácticamente nulo. Por tanto, el habla común del inglés entre esta comunidad en Puerto Rico y el hecho de que se publique uno de los únicos dos periódicos de tirada nacional en este idioma, no implica que la nación se conduce en inglés, ni que esta minoría angloparlante es un grupo homogéneo. La pregunta entonces de quién lee este periódico o a qué público está dirigido hay que contestarla en este contexto, no cabiendo otra respuesta que a un público privilegiado que utiliza expresiones de la sociedad colonizadora (e.g. idioma, actitudes, comportamientos, etc.) para distinguirse entre el resto de la sociedad nacional como un grupo con una identidad étnica y de clase similar a la de los colonizadores.

extremadamente. El colapso del recurso pesquero y agrícola no deja otras opciones a la mayoría de los isleños que integrarse como mano de obra barata en la fábrica farmacéutica que opera en la isla, o en el gobierno municipal. Frente a esta situación sin salida, diferentes estrategias de desarrollo turístico empiezan a considerarse como solución. Este testimonio no es casual, sino que fue expresado por un propietario de tierras y de uno de los pocos restaurantes que hay en el pueblo. Obviamente, este sería uno de los sectores que más se beneficiaría del desarrollo turístico al crear las condiciones para la expansión de los servicios y del mercado inmobiliario de tierras.

Pero además de los sectores privados relacionados con los servicios, se encuentran los estatales, a menudo objeto de disputa entre los distintos partidos que se turnan en el poder desde hace varias décadas*. De esta forma, un funcionario municipal de conservación afirmaba que: "el turismo va a ser la "piedra angular del desarrollo de Culebra". Explicaba que en la controvertida reunión que se sostuvo con el gobernador P. Roselló, se había acordado esbozar unos planes preliminares con el fin de crear unos comités que se encargarían de bregar con diferentes aspectos del desarrollo turístico. Posteriormente, se sostuvieron reuniones entre los oficiales de la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra junto con el alcalde, con los dueños de los pequeños hoteles de la isla agrupados en la Asociación de Hotelería y con los comerciantes agrupados en la Cámara de Comercio de Culebra¹⁵. En esta misma línea, continuaba diciendo: "(...) estamos visualizando que va a ser la industria del futuro...y va tener que ser en esta zona. Culebra no tiene recursos que no sean las playas". Este mismo funcionario, era capaz de afirmar ésto, al mismo tiempo que reconocía que sólo unos sectores de la comunidad eran los beneficiados, concretamente, los relacionados con el sector de servicios (hoteles, restaurantes). De esta manera, cuando le preguntamos que:

"No creo que el modelo del turismo sea el único para Culebra, sino del área Este también (...). Ahora, ¿cómo se va a integrar esta gente o toda la población a

* Son el Partido Popular Democrático y el Partido Nuevo Progresista -este último de tendencia anexionista a EUA.

¹⁵ El comercio de comestibles, ferretería, mayoreo, etc. está dominado por puertorriqueños, no todos culebrenses. Aunque tampoco están todos afiliados a la Cámara, mientras que los pequeños hoteles están en su mayoría en manos estadounidenses, e incluso uno de ellos nos informó que no se sentía cómodo en las reuniones de la Cámara porque se conducían en español y no entendía nada. En contraste, un comerciante puertorriqueño nos manifestaba que había resistencia a hablar en inglés en las reuniones porque no todos los puertorriqueños lo entendían o hablaban (Culebra 1993).

éso? Todavía no se han desarrollado planes de ningún tipo -que yo tenga entendido...Eso todavía hay que desarrollarlo en el camino y empezar desde ahora...porque ya tenemos la reapertura del hotel El Conquistador y entiendo que mucha de esa gente cuando miren para acá van a ver las otras islas y van a querer venir hacia acá. Nosotros debemos tener cierto tipo de estructura para servirle a esa gente...y tenemos que involucrar al pueblo. ¡Seguro que no ha habido ni una...ni nada educativo para decirle al pueblo qué va a ser éso! Estamos comenzando con este nuevo gobierno de Roselló que entiende que el turismo -no solamente para Vieques y Culebra, el área Este, sino para todo Puerto Rico- hay que incentivarlo".

Esta clase de discurso concilia la contradicción puesto que está mediada por los intereses partidistas. Es decir, a pesar de que se reconoce que existe una contradicción, el turismo como estrategia de desarrollo no figura como una necesidad autóctona, sino como un compromiso con el partido. Por otra parte, es clara la ubicación del "pueblo" en el discurso. El problema aquí no es iniciar o estimular un proceso de consultas con todos los sectores de la sociedad autóctona, sino "decirles" qué lugar tienen asignado y qué deben tener listo para "servirle a esa gente" que va a sacar la economía del país a flote.

En Culebra, el turismo es una panacea que se presenta como una alternativa viable de desarrollo para un ecosistema y una economía afectada por tantos años de presencia naval de la Marina de Guerra de EUA. Incluso, el alcalde recordaba durante una de nuestras entrevistas que:

"La Marina afectó mucho el turismo por las restricciones y los bombardeos. Ningún turista venía a Culebra porque o pasaba un susto o venía con la duda de dónde quedarse...porque como había muy poco auge del turismo, pues habfan unos pocos pequeños hoteles y hospederías y con eso bastaba".

A pesar de ésto, se ha visto surgir la actividad turística en Culebra desde que la Marina se fue en 1975. A tono con lo anterior, el alcalde observaba:

"Sin embargo, últimamente hemos visto que el turismo ha ido desarrollándose paulatinamente. Los dueños de propiedades han hecho sus hospederías (casas residenciales que las han convertido en hospederías) y vemos que está resurgiendo el turismo en Culebra. De hecho, estamos bregando ahora mismo con un programa donde vamos a tratar de llevar fuera de la isla lo que tenemos y lo que podemos darle a la gente que nos visita. Ya tenemos bien adelantado ese proyecto y contamos con el apoyo de la Cámara de Comercio, de una compañía turística de Fajardo, y del municipio. Tenemos unas proyecciones... No tengo dudas de que en el futuro la industria turística va a ser la economía de Culebra porque no podemos pensar ni en fábricas por la distancia que nos separa de la isla grande. Es más costoso traer la materia prima para operar una fábrica en Culebra".

Como señalara el alcalde de Culebra en esa ocasión, los sectores más interesados en el desarrollo turístico son los pequeños comerciantes agrupados en la Cámara de Comercio, las grandes cadenas hoteleras, y el municipio. La ausencia de los pequeños dueños de hoteles -estadunidenses en su mayoría- puede explicarse porque este sector se opone a la fuerte competencia que significaría la construcción de grandes hoteles en la isla. A modo de ilustración, los co-dueños de un pequeño restaurante que ocupa una porción de la orilla de Ensenada Honda, expresaban su oposición a este tipo desarrollo, e incluso uno de los propietarios de origen estadounidense, afirmaba que no le gustaba el turismo y que se consideraba fuera de dicha actividad.

Realmente, aquí lo que ocurre es el fenómeno de la negación, al pretender que por ser una empresa turística a pequeña escala, no se está reificando el ecosistema de Culebra como objeto destinado a la explotación turística. De hecho, interpretaba su papel en la comunidad autóctona como benéfico, pues se dedicaba también a rentar casas pertenecientes a los culebrenses que su vez acondicionaba para alojar turistas. Desde su perspectiva, significaba una ayuda económica para los culebrenses propietarios, y además "les permitía comunicarse con otras gentes y ampliar su mundo" (ibid.: 63; traducción del inglés es mía). Al igual que en el caso del estadounidense dueño de la pequeña empresa de bienes raíces, el discurso de defensa del ecosistema de la isla se torna en un mecanismo que coloca en un segundo plano el problema de las relaciones étnicas y de clase en la isla. En otras palabras, este discurso puede ser manipulado por estos sectores y en el proceso, negar su propio rol en la reificación del ecosistema para su explotación turística y en la división del trabajo.

A pesar de esta visión benéfica de su propio rol en en el seno de la comunidad autóctona, otro residente estadounidense de Culebra criticaba duramente el papel que su grupo nacional y su relación con la actividad turística desempeñaban en la comunidad, afirmando que:

"(...) se está fomentando una división bastante clara entre los americanos y nosotros (los estadounidenses residentes), porque cuando (los culebrenses) hablan de turistas, hablan de los americanos, y a veces olvidan que yo soy uno de ellos, pero hablan muy claro de "los americanos". Ellos ven esa gente que viene, compran y construyen unas casas que son mansiones y no hacen nada en términos de que son ellos los que trabajan y no los americanos. (...). Puede que mi visión sea estrecha, pero (...) me dice que la mayoría de los negocios de turismo son de gente de afuera que en su mayoría no emplean gente de acá (de

Culebra). La gente que compró (tierras) en su mayoría trajeron su propio equipo de trabajo (...) aunque quisieran (los culebrenses) trabajar no pueden, por la cuestión del idioma".

Aquí vemos claramente cómo es la interpretación autóctona de los sectores desfavorecidos por el turismo en torno a "los americanos". Para los culebrenses, el lugar que ocupan los estadounidenses en la división del trabajo como propietarios de los medios de producción, está imbricado con una identidad nacional que tiene un peso específico dentro de una comunidad fuertemente impactada por el poderío naval de "los americanos" en su desarrollo histórico y social. *En el caso colonial de Puerto Rico y en el culebrense, la interpretación autóctona de los sectores subordinados acerca de "el otro" implica la construcción de una identidad distinta que se articula en una estructura de relaciones de poder en donde la posición que ocupan en la división del trabajo y los medios de producción, aparece imbricada con la identidad de clase. Este fenómeno se refuerza objetivamente en la medida en que históricamente, "los americanos" han ejercido el poder militar, político, y económico desde su llegada a la isla después de la Guerra Hispanoamericana de 1898.* Desde esta posición, este residente estadounidense en Culebra continuaba criticando el carácter servil que acompañaba al discurso de la industria turística en boca de los políticos:

"(...) el gobernador habla tanto del turismo en Culebra, pero no veo que esté creando empleos, (...) ¡Puede crear empleos porque después de todo, alguien tiene que recoger la basura...barrer, pero no veo que los culebrenses estén quedándose en posiciones de poder dentro de su propia isla. Eso me preocupa, porque es una cuestión de justicia elemental. Esta es su isla y el gobierno está fomentando que la pierdan".

Estas firmes expresiones de un miembro del grupo estadounidense muestra -al igual que sucede con los culebrenses- que tampoco es homogéneo, sino que algunos miembros han logrado crear una intersubjetividad con los autóctonos. El hecho de que "los americanos" controlan una parte fundamental de la economía, los sitúa en una posición privilegiada en cuanto a una actividad productiva que permite la producción material y/o cultural autóctona, pero esto no impide que ocurran procesos de mestizaje sociocultural entre los autóctonos y los recién llegados. Desde esta intersubjetividad pues, esta residente estadounidense acusa de despojo tanto a los de su mismo grupo nacional, como al mismo gobierno, no haciendo otra cosa, sino exponer la naturaleza conflictiva de las relaciones entre

los grupos sociales en conflicto. El control de esta tendencia socioeconómica marcará decisivamente en el futuro las relaciones entre los distintos grupos y la relación que puedan establecer con el ecosistema. Es muy probable que el tránsito contemporáneo de comunidad agrícola y pesquera hacia el de comunidad manufacturera y de servicios se acelere a medida que se afirma como tendencia regional la penetración de capital turístico y el acaparamiento de los recursos naturales (i.e. playas, lagunas litorales, arrecifes, etc.). El cambio de dirección de esta tendencia depende de muchos factores, pero sobretodo, de la postura y estrategias que asuman los sectores más afectados de la formación social culebrense frente a este fenómeno.

**Capítulo
VII**

CONCLUSION

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

VII. Conclusión.

Como hemos visto en esta investigación, las formas de vida y modos de producción que evolucionaron en Culebra desde tiempos prehispánicos, son evidencia de que no necesariamente hay una continuidad lineal entre sí, pudiendo ocurrir rupturas. Las relaciones de producción que caracterizan en lo económico las distintas formas de apropiación de la naturaleza, son resultado de procesos que siguen su propia lógica, dando lugar a la formación de identidades culturales diferentes en el transcurso del tiempo.

De esta manera, durante más de 1,500 años, las sociedades del archipiélago antillano aunque mostraban diferencias socioculturales entre las Antillas Mayores y Menores, en general pueden caracterizarse como organizadas alrededor de formas de vida y un modo de producción típico de las sociedades de cazadores-recolectores. Estos habitantes provenían de los pueblos arauaco y kariná de Venezuela, quienes comenzaron su emigración por las islas caribeñas en el s. II d.C., dando origen a la cultura taína que predominó en siglos posteriores hasta la llegada de los europeos en el s. XVI.

A lo largo de este período, las poblaciones de las Antillas Mayores de Boriquén y Haití empezaron a mostrar tendencias a desarrollar sistemas de estratificación de castas y centralización del poder político comunitario en un líder. No obstante, la sociedad taína de esta parte del Caribe, proporcionaba al mismo tiempo de mecanismos para su inhibición. De cualquier manera, este hallazgo indica el comienzo de una nueva fase en su desarrollo sociocultural, floreciendo un sistema de clanes familiares dirigidos por un líder; semejante a las formas de organización social mesoamericanas y sudamericanas. Este fenómeno contrasta con las formas que con probabilidad se desarrollaban en Culebra y las idlas cercanas, donde estas figuras y tendencias estarían ausentes. La poca capacidad de carga del ecosistema sería un principal limitante al no permitir la acumulación de excedentes y la consiguiente formación de estratos sociales diferenciados en cuanto a status y poder.

La llegada de los colonialistas a Boriquén en el s. XV y XVI violenta sus formas de vida y modo de producción. Culebra compartiría en las primeras décadas del s. XVI circunstancias similares, cuando sus habitantes serían expulsados; replegándose hacia regiones orientales y meridionales del archipiélago de las Antillas Menores. La diáspora de muchas etnias autóctonas que se extendió por las islas se prolongó

por todo el s. XVI y gran parte del s. XVII.

El exterminio de la etnia culebrense aborigen trajo consigo la desaparición de una sociedad y cultura que resultó de complejos procesos de adaptación a la variedad de ecosistemas y fenómenos sociales evolucionando durante más de 1,500 años. El conocimiento acerca de la utilización de los recursos naturales para crear medios de producción propios, así como de la creación de estructuras sociales y productivas que estimularían el poblamiento de esta isla sin desarrollar típicamente sistemas opresivos fundamentados en la explotación de ciertos grupos sociales para la apropiación desigual de los excedentes, desapareció igualmente en el s. XVI.

Desde ese momento hasta finales del s. XIX, Culebra se convirtió en territorio de tránsito para la gran variedad de grupos humanos que se movieron por el Caribe en la época. Las poblaciones posteriores al exterminio indígena carecían de los conocimientos suficientes como para subsistir en un medio ecológico muy frágil y limitado como para sostener y alimentar a grandes poblaciones, siendo uno de los principales factores en el poblamiento transitorio de la isla durante casi tres centurias consecutivas.

A pesar de lo anterior, Culebra y sus habitantes transitorios quedaron insertados en las nuevas redes sociales, políticas, económicas y culturales que se tejieron en el período del s. XVI al XIX. Este lapso está marcado primero por la expansión colonial y las innumerables luchas territoriales en el Caribe; fruto de las guerras entre las monarquías europeas por el acaparamiento de los mercados y fuentes de materia prima que serían transformadas en capitales durante la Revolución Industrial.

Entre los siglos XVI y XVII, la acumulación originaria de capital que se daba en Europa, se manifestó en Culebra al quedar insertada en estas nuevas redes que asumieron forma concreta con el crecimiento del contrabando, el tráfico de esclavos y la piratería en esta región. Estos fenómenos fueron determinantes en la historia culebrense, pues rindió a la isla en una situación de abandono y de *tierra de nadie*.

Cuando la Corona española apoya decididamente la colonización (1880-1898), se repartieron en régimen de aparcería lotes iguales de tierras entre los colonos criollos que se dedicaron a labores agropecuarias de subsistencia y al mantenimiento de las relaciones de reciprocidad comunitarias. Esta iniciativa demarca el fin de este largo período de poblaciones transitorias.

A cambio de la concesión de tierras, la Corona exigió la entrega de productos

agrícolas y trabajo para su cultivo, además de reservarse extensas áreas que más tarde pasaron a manos de distintas instituciones del gobierno federal de EUA. Como mencionamos, la formación social culebrense de este período se construyó sobre las redes de parentesco y la vida comunitaria que se expresaba mediante las relaciones de reciprocidad, al igual que en otras comunidades campesinas de las Antillas. Este sistema social a su vez, estaba subordinado a las superestructuras representativas de la Corona española, las que se apropiaron del excedente agropecuario mediante la renta en trabajo y producto.

Siguiendo a otros autores (Díaz-Polanco 1988: 80-90), afirmamos que esta formación social puede ser tipificada como un sistema campesino de producción, el cual muestra cinco rasgos fundamentales:

1. El campesino es su propia fuerza de trabajo. Junto a sus propios instrumentos y a los miembros de su familia, produce lo que necesita para subsistir. Es decir, la unidad básica de producción es la familia no integrada a unidades de producción mayores y ajenas al grupo doméstico.
2. La división interna del trabajo no consiste en la división en partes de un mismo proceso productivo -según ocurre en los talleres manufactureros y en mayor grado en las fábricas-, sino que está en función de las llamadas *condiciones naturales de producción* (sexo, edad). De esta manera entonces, ocurre una división sexual y gerontológica del trabajo.
3. La unidad campesina de producción maneja una tecnología rudimentaria adaptada a las condiciones naturales del ecosistema, no a forzarlas o controlarlas para producir excedentes para el mercado.
4. La producción campesina se orienta predominantemente para el consumo de la unidad familiar tratando de satisfacer sus necesidades y la satisfacción de las relaciones de reciprocidad comunitarias, en lugar de crear excedentes para el mercado.
5. En cualquier caso, la producción campesina está subordinada a sistemas de explotación y extracción de excedentes por medios extraeconómicos (servidumbre, renta en trabajo o especie, etc.) o económicos (plusvalía).

El autor subraya *Ibid.*) que todas las características anteriores excepto la última son comunes a las sociedades "primitivas", pero el rasgo que le confiere especificidad al sistema campesino de producción es que se encuentra subordinado a ciertos sectores de la sociedad global que se apropian del excedente. En el caso culebrense, esta extracción la realizaba primordialmente la Corona mediante la apropiación de productos agropecuarios a cambio del derecho al usufructo y/o propiedad de la tierra. Cuando empieza el dominio estadounidense en Puerto Rico y sus territorios, el mecanismo de extracción ya no era el mismo, pues el gobierno de EUA no se apropiaba de los productos sin que hubiese un intercambio monetario, sino que ésta se realizaba mediante el acto de compra-venta característico de las nuevas relaciones de producción que se habían impuesto como consecuencia de la Guerra Hispanoamericana. La ocupación física de la Marina de Guerra de EUA jugó un papel muy importante en este cambio, pues durante décadas la institución se valió de la fuerza de trabajo local para la realización de obras, además de que adquiría parte de la producción agraria.

Sin embargo, durante décadas las relaciones sociales de producción al interior de las unidades familiares campesinas no sufrieron gran alteración, en el sentido de que persistía su orientación hacia la subsistencia, aún cuando participaban del nuevo orden capitalista. En cambio, lo que sí había variado significativamente, eran los mecanismos de extracción de excedentes.

Así, a fines de 1960 comienza la penetración de capital industrial vinculado al sector farmacéutico. Es en este momento que podemos señalar que colapsa el sistema campesino de producción al convertirse en una de las fuentes de trabajo más importantes. La familia culebrense deja de ser la principal unidad productiva y sus necesidades se plantean más allá de la mera subsistencia. Ahora el trabajador individual al que se le compra su fuerza de trabajo es la principal figura que soporta la economía familiar.

La desaparición del mercado que representaba la Marina, aceleró este proceso de cambio y ruptura, al transformarse no únicamente las actividades productivas de agrícolas a industriales, sino el mismo modo de producción al penetrar más ampliamente el capital industrial con el establecimiento de las compañías Baxter y Travenol desde 1975.

En la década de 1980 y 1990, el capital turístico y comercial a pequeña escala ha agudizado la proletarianización de la fuerza de trabajo y la pérdida del control o

propiedad de los medios de producción. Vemos pues, que la formación social culebrense según caracterizada bajo el sistema campesino de producción, se encuentra en una fase muy avanzada de subordinación al capital.

Los cambios en las fuerzas productivas indican alteraciones en la región económica del modo de producción, además de la definición de lo étnico desde nuevos puntos de referencia, pues como se ha señalado, la identidad es también una realidad económica que se define a partir del desarrollo de las fuerzas productivas. Por tanto, las relaciones sociales de producción, el nivel de avance tecnológico y las formas de utilización del ecosistema expresan una identidad, una forma de ser.

Desde esta perspectiva, la manera particular en que se manifestaba el sistema campesino en la formación social culebrense, expresaba también una identidad que es la base de la etnicidad autóctona tradicional. Si las relaciones sociales de producción dan lugar a una identidad que se concreta en la etnicidad, entonces las clases sociales que han surgido con la imposición del capitalismo avanzado en Culebra, se interrelacionan no sólo en términos de su posición con respecto al capital, sino de su identidad étnica. El hecho de que son las relaciones de producción de corte capitalista las que se manifiestan como estructuras dominantes y determinantes de la formación social actual, no menoscaba lo que hemos observado que se inició bajo el dominio español y continúa con los EUA, en el sentido de que se consolida un sistema social de explotación y opresión en donde *la identidad étnico-nacional y la relación de las clases sociales con el capital, aparecen articuladas entre sí, siendo en realidad la esencia de la dominación colonial.*

Como mencionamos, la presencia militar de los EUA es el nuevo y principal agente de cambio durante los primeros 75 años de este siglo. En ese intervalo, al tiempo que imponían las relaciones capitalistas de producción mediante las armas y la monetarización de la economía, destruyeron gran parte de la frágil capacidad de carga del ecosistema con sus prácticas de tiro, con lo que las fuentes de materia prima y consumo para la economía de subsistencia colapsaron.

La destrucción ecológica pues, es además de la destrucción de las bases económicas campesinas, la destrucción de su identidad misma. Paradójicamente es en el momento cuando alcanza el punto álgido la confrontación entre culebrenses y militares, cuando su definición ontológica también se afirma en su máxima plenitud al tener que diferenciarse conscientemente de los nuevos dominadores y legitimar la

lucha sobre sus medios naturales de producción. La práctica actual de la agricultura de subsistencia y la pesca artesanal, son estrategias económicas subordinadas en última instancia al capital, pero también es la concreción real de la identidad autóctona. No es de extrañar entonces que fueran pescadores artesanales la punta de lanza del movimiento por el rescate de las tierras y aguas en manos de la Marina.

Los fenómenos de apropiación del ecosistema y de la cultura autóctona que han ocurrido después de la retirada de la Marina en 1975, junto a la penetración reciente de un turismo de carácter étnico y ecológico, ha traído consigo una mayor separación entre la población autóctona y los medios naturales de producción. Estos cambios demarcan los nuevos parámetros bajo los que se constituye la identidad culebrense actual. La aparición de otros actores sociales en los últimos años de la década presente, implican un reordenamiento de la relación entre las fuerzas productivas y los medios naturales de producción. Particularmente, la apropiación del ecosistema del litoral y de las tierras agrícolas que se convierten en paisajes tropicales para el disfrute de ecoturistas, conlleva la transformación de los medios naturales de producción en los medios de producción del capital recurriendo a distintas estrategias. Entre estas destacamos la cooptación, reificación, transmutación, las que se alcanzan luego de pasar por cuatro fases claramente identificables:

1. Descubrimiento del lugar y cultura autóctona.
2. Cooptación de los habitantes.
3. Legitimación de los nuevos grupos empresariales.
4. Institucionalización de estos “ “

Si visualizamos los distintos sectores que componen la formación culebrense contemporánea tomando como criterios definitorios su etnicidad y posición clasista, veremos que está constituida por una clase trabajadora mayoritariamente que practica parcialmente la pesca artesanal y agricultura de subsistencia para complementar sus salarios. Esta clase se ubica en la industria farmacéutica, turística y comercial y nutre las instituciones del ELA a nivel estatal y municipal, representando los intereses de las fracciones de clase que lo controlan. También actúa de intermediaria entre el capital transnacional y nacional para la extracción de la plusvalía y la capitalización de los medios naturales de producción. Sirven

además como mediadoras con el gobierno federal de EUA. Esta clase de trabajadores industriales y burócratas es autóctona en su mayoría y como mencionamos, se encuentra subordinada a una burguesía transnacional presumiblemente de origen estadounidense que es propietaria del capital de la industria farmacéutica. Esta burguesía transnacional a pesar de representar la estructura económica de la que se sostiene gran parte de la comunidad, es un agente social ausentista, rasgo común de las economías dependientes moldeadas por el coloniaje.

El otro sector del capital que opera en la isla podríamos clasificarlo como en manos de una pequeña burguesía dividida entre los propietarios de capital turístico y comercial. En el seno de esta clase también observamos la tendencia al predominio de nuevos inmigrantes estadounidenses sobre el capital turístico dedicado a los servicios de hotelería y deportes acuáticos, aunque también poseen algunos restaurantes y tiendas de souvenirs. Esta fracción de la pequeña burguesía de Culebra, explota preferiblemente mano de obra de habla inglesa o bien a miembros del propio grupo familiar o de amigos cercanos. De esta manera se reproducen económica y culturalmente como un grupo étnico-nacional distinto, que manipulando las relaciones de producción, se impone gradualmente como grupo dominante.

Aparte de esta fracción de clase pequeño-burguesa, existe un reducido grupo de culebrenses y otros nacionales puertorriqueños que son propietarios de restaurantes de mariscos y de tiendas de comestibles. Si bien se nutre de la economía del turismo, también esta fracción exhibe divisiones internas sobre líneas étnico-nacionales. Observamos entonces que la pequeña burguesía de Culebra se encuentra dividida en varias fracciones de acuerdo a las actividades productivas y a su identidad étnico-nacional. La fracción culebrense a pesar de no ser muy poderosa económicamente, cuenta con mayor status social que las otras fracciones por ser autóctona, factor que puede ser crucial en momentos de lucha y/o conflicto por el poder sobre las estructuras económicas y políticas que organizan explotación de la fuerza de trabajo y del ecosistema.

Las diferentes instituciones del estado colonial y metropolitano conforman unas superestructuras políticas que aseguran la transferencia del plusvalor que se obtiene de la clase trabajadora local en la medida en que su normatividad jurídica sobre el derecho a la propiedad y usufructo de los medios naturales de producción,

se hallan en función de los intereses de las diferentes fracciones de las clases propietarias de capitales.

El problema de la soberanía que sobre los recursos naturales reclaman las instituciones coloniales y metropolitanas debe ser resuelto a la luz del reexamen de la situación jurídica prevaleciente hasta la guerra de 1898 utilizando como criterios y foros de discusión las instituciones y el derecho internacional que regulan los procesos descolonizadores.

A solo tres años del primer centenario de la invasión estadounidense, esta investigación es una contribución al entendimiento antropológico de los fenómenos subsiguientes a la ocupación de Puerto Rico y su pequeño archipiélago de Antillas Menores. Nuestra interpretación de los fenómenos observados no representa una postura caprichosa, sino un intento por conciliar la separación entre objetividad y subjetividad. La observación-participación en el trabajo de campo, así como la intersubjetividad y la relación dialógica con los sujetos bajo estudio, fueron piezas fundamentales para nuestro análisis y conclusiones, pues permite integrar en el texto antropológico vectores referentes al poder según se manifiesta a nivel microsociedad y que expresan sucesos históricos y contemporáneos que constituyen la realidad colonial puertorriqueña a la que pertenecemos.

Finalmente, las relaciones sociales entre los distintos grupos sociales que interactúan en Culebra, están atravesadas fuertemente por su etnicidad y posición de clase. Esto ocurre así en tanto las mismas se valoran diferencial y discriminatoriamente dentro de una estructura social que gradualmente tiende a sostenerse de la economía del turismo y la gentrificación de la tierra y otros recursos naturales. Observamos pues, un proceso en donde los antiguos y nuevos habitantes de Culebra cobran en su interacción entre sí y con el ecosistema, una valoración social que los diferencia no sólo en cuanto a status social y económico, sino también étnico.

Las implicaciones que este proceso tienen y seguirán teniendo afectarán profundamente las relaciones entre los distintos habitantes de la isla. Aún más, vemos que la identidad étnica como factor esencial de las relaciones sociales y de producción complica la manera en que los distintos grupos se ubican en la estructura social. Esta surge puesto que operan sistemas valorativos diferentes que no necesariamente son excluyentes, sino que de hecho, pueden reforzarse y estar imbricados el uno con el otro. Este nuevo sistema valorativo es lo que tiende a

reorganizar las relaciones sociales y de producción en la isla, aunque es un fenómeno que también se manifiesta a nivel regional e internacional. *En Culebra, las relaciones sociales y de producción capitalistas, divide a sus habitantes en clases y determina el acceso y disfrute de la plusvalía, el poder político, y la estratificación social. Esta estructura a su vez, se articula con la división étnico-nacional y una soberanía desigual, conformando en sí un sistema racista y colonial organizado a partir de esta articulación identitaria específica entre los distintos grupos sociales.*

Es de esperarse pues, el surgimiento de conflictos que en torno a la desigualdad social también se rearticularán respondiendo a esta nueva realidad. *La posición y acceso de los distintos grupos e individuos con respecto al control económico y eventualmente político, dependerá tanto de su etnicidad como de su posición de clase, puesto que controlar la tenencia de las tierras y la economía del turismo, confiere un poder no sólo como clase, sino como grupo étnico.* Solamente el diálogo entre los distintos sectores de la sociedad civil, el estado, y el capital podrá proveer de una solución al problema político de la soberanía sobre el territorio, el derecho al usufructo del ecosistema y a la organización de la producción.

**Capítulo
VIII**

BIBLIOGRAFIA

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Bibliografía

Abraham-Van der Mark

- 1983 "The impact of industrialization on women: a Caribbean case". En Women men, and the international division of labor. June Nash & María Patricia Fernández Kelly, eds. Albany. State University of New York Press. New York.

Abu-Lughod, Lila

- 1986 Veiled sentiments. Honor and poetry in a Bedouin society. University of California Press. Berkely, California.

Bate, Luis F.

- 1988 Cultura, clases y cuestión étnico-nacional. Juan Pablos Editor, S.A. México D.F., México.

Berleant-Schiller, Riva

- 1981 Development proposals and small-scale fishing in the Caribbean. *Human Organization* 40 (3): 221-230. Fall.
- 1977 Production and division of labor in a West Indian community. *American Ethnologist* 4: 253-272.

Boo, Elizabeth

- 1990 Ecotourism: the potentials and pitfalls. *Country Case Studies*, vol. 2. World Wildlife Fund. Washington D.C.

Callimanopulos, Dominique

- 1982 Introduction. *Cultural Survival Quaterly* 6 (2): 1-4.

Campbell, Horace

- 1987 Rasta and resistance. From Marcus Garvey to Walter Rodney. Africa World Press, Inc. Trenton, New Jersey.

Caribbean Fishery Management Council (CMFC)

- 1993 Amendment 2 to the Fishery Management Plan for the shallow-water reef fish fishery of Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands. (May). Hato Rey, Puerto Rico.
- 1993 Fishery Management Plan for corals, plants, and associated invertebrates for Puerto Rico and the United States Virgin Islands. (September). Hato Rey, Puerto Rico.

Carneiro, Robert L

- 1970 The transition from hunting to horticulture in the Amazon Basin. *En* Eight Congress of Anthropological and Ethnological Sciences 3: 243-251.

Cecil, Robert Gerald

- 1988 The heterogeneity of Southeastern Caribbean inshore fisheries: a problem for industry-wide development planning. *Caribbean Studies* 21(1-): 215-236.

Center for Contemporary Social Studies (CCSS)

- 1977 On Ideology. University of Birmingham. London: Hutchison & Co. (Publishers) Ltd.

Cerutti Guldberg, Horacio

- 1994 Identidad y dependencia culturales (manuscrito). Depto de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México, 11 pp.

Clay, Jason W.

- 1985 Parks and people. *Cultural Survival Quarterly* 9 (1): 2-5.

Clifford, James

- 1983 On ethnographic authority. *Representations* 1(2): 119-146.

Cloud, John

1985 Forest resources and rural populations in Chiapas. *Cultural Survival Quarterly* 9 (1).

Conklin, Harold C.

1961 The study of shifting cultivation. *Current Anthropology* 2: 27-61.

Cronon, William

1988 Changes in the land. Indians, colonists, and the ecology of New England. New York: Hill & Hang. 241 pp.

Curtin, Philip

1969 The Atlantic slave trade. A census. Univeristy of Wisconsin Press, Madision. 338 pp.

Dachary, Alfredo C. & Arnaiz Burne, Stella Maris

1993 Turismo y recolonización. un modelo acorde con la globalización. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Dachary, Arnaiz, & Navarro, Daniel

1991 Los impactos del turismo y sus alternativas. El caso de San Pedro, Ambergis, Belize. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. Chetumal, Quintana Roo. México.

Daltabuit, Magalf & Pi-Sunyer, Oriol

1990 Tourism development in Quintana Roo. *Cultural Survival Quarterly*, vol. 14, 9-13 pp.

Dalby, L.C.

1983 Geisha. Berkeley. University of California Press. En Tedlock

de la Torre Padilla, Oscar

1976 El turismo, fenómeno socioeconómico y cultural. Ediciones de la Secretaría de Turismo, 15-29 pp. México D.F. México.

Delgado Cintrón, Carmelo

1989 Culebra y la Marina de Estados Unidos. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil Inc., 346 pp.

Department of Natural Resources (DRN)

1976 The Culebra segment of the Puerto Rico Coastal Zone Management Program. Commonwealth of Puerto Rico, Puerto Rico.

Departamento de Comercio de E.U.A.

1990 Censo de población. Características generales de la población. Administración de Economía y Estadísticas. Negociado del Censo. EUA.

Departamento de Recursos Naturales (DRN)

1978 Los arrecifes de coral en Puerto Rico. Dr. Ariel Lugo. ELA. Programa de la Zona Costanera. Marzo de 1978.

Departamento de Servicios Sociales

1991 Boletín Estadístico. Año Fiscal 1990-1991. Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo. División de Estadísticas. Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

1993 Técnicas de medición y tendencia del desempleo en Puerto

Rico, Negociado de Seguridad de Empleo. División de Estudios y Estadísticas. Sección de Estudios e Investigaciones. Julio, 1993. San Juan, Puerto Rico.

1993 **Labor market information newsletter.** Culebra Labor Area. *Bureau of Employment Security* affiliated with the United States Employment and Training Administration. United States Department of Labor. Signed by Efraín Rosario, Labor Market Analyst. July, 1993. San Juan, Puerto Rico.

Díaz-Polanco, Héctor

1988 a **La cuestión étnico-nacional.** Distribuciones Fontamara, S.A. México D.F.

1988 b **Teoría marxista de la economía campesina.** México. Juan Pablos Editor, S.A. México D.F., México.

Dietz, James L.

1986 **Economic history of Puerto Rico. Institutional change and capitalist development.** Princeton University Press. Princeton, New Jersey.

EFE, Agencia

1993 **Difícil la condición de vida en las islas municipio.** *El Nuevo Día*. 5 de octubre de 1993. San Juan, Puerto Rico.

Escobar, Arturo

1992 **From organism to cyborg: notes on the political economy of biology, nature, and sustainable development.** Ponencia presentada para el simposio organizado por la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research titulado "Political Economic Perspectives in Biological Anthropology: building a biocultural synthesis". Simposio núm. 115. Cabo San Lucas, México.

Estades Font, Eugenia

- 1988 La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico, 1898-1918. Intereses estratégicos y dominación colonial. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán Inc., 245 pp.

Estudios Técnicos, Inc.

- 1992 Estudio de viabilidad Parador La Posada del Coronel en Culebra. Sometido (sic) a: Inversiones del Mercado, Inc. 34 pp. Fechado el 15 de octubre de 1992.

Farrell, Brian H. & Runyan, Dean

- 1991 Ecology and tourism. *Annals of Tourism Research*, vol. 18, 4 1-45 pp.

Feliciano, Claro C.

- 1981 Apuntes y comentarios de la colonización y liberación de la Isla de Culebra. Culebra, Puerto Rico., 277 pp.

Franco Ortiz, M. & Quiñones Hernández, D.

- 1993 Mujeres puertorriqueñas negras: formas de resistencia y afirmación en la actualidad. Tesis de maestría. Depto. de Psicología. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Friedman, J.

- 1992 Identity and the construction of History. *American Anthropologist*, vol. 94, 853-859.

Geertz, Clifford

- 1973 "Thick description: Toward an Interpretive Theory of Culture". En The interpretation of cultures. New York. Basic Books, pp.-30.

Giddens, Anthony

- 1983 "Power, the Dialectic of Control and Class Structuration".
En Profiles and critiques in social theory. Berkeley.
University of California Press, pp. 215-230.

Godelier, Maurice

- 1988 The mental and the material. Verso. London.

Gomes dos Reis Ansarah, Marilia

- 1993 Culture and its manifestations in the urban everyday life. Tourism and culture leisure aspects in the Brazilian life. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Griffith, David C.

- 1987 Nonmarket labor processes in an advanced capitalist economy. *American Anthropologist*, vol. 89: 838-852.

Griffith, David C., Valdés-Pizzini, M. & Johnson, Jeffrey C.

- 1992 Injury and therapy: proletarianization in Puerto Rico's fisheries. *American Ethnologist* 19 (1).

Gross, Daniel

- 1975 Protein capture and cultural development in the Amazon Basin. *American Anthropologist* 77 (3): 526-549.

Gutiérrez Sánchez, Jaime

- 1985 Características personales y de trabajo de los pescadores en Puerto Rico. Project No. R/SE-20-1. PRU-SG-002. Sea Grant College Program. University of Puerto Rico. Mayagüez, Puerto Rico.

- Habermas, J.
1979 Communication and the evolution of society. Boston: Beacon Press, p. 154. *En* Southall (1987).
- Hall, C. Michael & Rudkin, Brenda
1993 Ecotourism as appropriate tourism?: a case study from the Solomon Islands. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.
- Handler, Richard
1985 On dialogue and destructive analysis: problems in narrating nationalism and ethnicity. *Journal of Anthropological Research* 41(2): 171-182.
1985 On having a culture: nationalism and the preservation of Quebec's patrimony. *History of Anthropology*, vol. 3, 192-217 pp.
1984 On sociocultural discontinuity: nationalism and cultural objectification in Quebec. *Current Anthropology* 25(1): 55-71.
1983 In search of the folk society: nationalism and folklore studies in Quebec. *Culture*, vol. 3, 103-114 pp.
- Heatwole, Harold
1985 Survey of the mangroves of Puerto Rico...A benchmark study. *Caribbean Journal of Science*, 21(3-4): 85-99.
- Husbands, Winston y Thompson Sheila.
1990 The host society and the consequences of tourism in Livingstone, Zambia. *International Journal of Urban and Regional Research*. 14 (3): 490-512.

Hyatt, Susan Brin

- 1992 Accidental activists: women's politics and cultural change in Northern England. Tesis doctoral. Depto. de Antropología. Universidad de Massachusetts. Amherst, Massachusetts.

Iranzo Berrocal, Guillermo

- 1993 Resistencia cultural y movimiento civil en la Cordillera Central de Puerto Rico. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas celebrado en México D.F.
- 1991 Culture, education and grassroots politics: strategies of the Taller de Arte y Cultura (Adjuntas, Puerto Rico) to achieve social changes and economic self-reliance. Tesis de Maestría. Departamento de Antropología. Universidad de Massachusetts-Amherst. Massachusetts.

Jackson, Derrick Z.

- 1994 Culebra's charms make up for a wild start. Once the plane is on the ground, everything is sunshine and bliss. *The Boston Sunday Globe.* April 3, 1994. Boston.

Junta de Planificación de Puerto Rico

- 1993 Consulta de ubicación pra proyecto residencial-turístico Bo. Flamenco (sector Delicias) de Culebra y posibles enmiendas al mapa de zonificación especial de Culebra vigente (sic). Consulta núm. 92-77-0845-JPU. Peticionario: Arquitecto Elio S. Martínez; Dueño de la propiedad.
- 1992 Evaluación ambiental. Proyecto residencial/turístico Posada del Coronel. 92-77-0845-JGU. Finca de 34.347 cuerdas. Barrio Flamenco, sector Las Delicias. Culebra, Puerto Rico.

Lame, Quintín

- 1987 English translation of Quintín Lame's Manuscript, "Los Pensamientos del Indio que se Educó dentro de las Selvas Colombianas", The Thoughts of the Indian Educated in the Colombian Forests'. *En* Gonzálo Castillo Cárdenas (1987). Liberation theology from below. The life and thought of Manuel Quijntín Lame. Orbis Books. Maryknoll, NY.

Leacock, Eleanor & Lee, Richard (eds.)

- 1982 Politics and history in band societies. Cambridge University Press, Cambridge.

Lee, Rosemary L.

- 1975 Who owns boardwalk?: the structure of control in the tourist industry in Yucatán. University of California, Irvine.

Lewis K., Gordon

- 1963 Puerto Rico: Freedom and power in the Caribbean. New York. Monthly Review Press.

Long, Veronica H. & Wall, Geofry

- 1993 Balinese 'homestays': an indigenous response to tourism. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México D.F.

López Chaar, Alfonso

- 1993 Culebra. Culebra y Puerto Rico está llena de gente noble y trabajadora. *El Nuevo Día.* 14 de diciembre de 1993. San Juan, Puerto Rico.

Loukissas, Phippos J.

- 1983 Public participation in community tourism planning: a gaming simulation approach. *Journal of Tourism Research* 18 (1).

Lutz, Catherine & White, Geoffrey M.

- 1986 The anthropology of emotions. *Annual Review of Anthropology*, vol. 15: 405-436.

Maldonado Denis, Manuel

- 1984 Pedro Albizu Campos. La conciencia nacional puertorriqueña. Editora Corripio, C. por A. Santo Domingo, República Dominicana. 256 pp.

Marcus, George E. & Cushman, Dick

- 1982 Ethnographies as texts. *Annual Review of Anthropology*, vol. 11: 25-69.

Marcus, George E. & Fischer, Michael M.J.

- 1986 Anthropology as cultural critique. An experimental moment in the Human Sciences. Chicago: The University of Chicago Press. 205 pp.

Mariátegui, José Carlos

- 1981 Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Biblioteca Amauta. Lima, Perú.

Martínez, Elio S.

- 1993 Consulta de ubicación para el proyecto residencial-turístico Bo. Flamenco (sector Delicias) de Culebra y posibles enmiendas al mapa de zonificación especial de Culebra vigente (sic). Consulta núm. 92-77-0845-JPU. Peticionario: Arquitecto Elio S. Martínez; dueño de la propiedad.

- Marx, Karl
 1986. El Capital. Crítica a la Economía Política. México. Fondo de Cultura Económica.
- Mintz, Sidney
 1985 Sweetness and power. Viking. New York.
- Miyoshi, Masao
 1993 A borderless world? From colonialism to transnationalism and the decline of the nation-state. *Critical Inquiry* 19 (4): 727-751.
- Morales Berríos, Rosarito & del Río-Pineda, Dulce
 1993 Carta de oposición al Proyecto residencial turístico Posada del Coronel. Dirigida a la Junta de Planificación de Puerto Rico. Fechada el 2 de noviembre de 1993. 1 pp.
- Nachman, Steven R.
 1989 Lies my informants told me. *Journal of Anthropological Research* 40 (4): 536-556.
- Narayan, Kirin
 1993 How native is a "native" anthropologist? *American Anthropologist*, vol. 95: 671-686.
- Nash, Dennison
 1978 "An anthropological approach to tourism". En Tourism and Economic Change. Edited by V. Smith. *Studies in Third World Societies*, publ. 6., pp. 133-152.
- Netting, Robert
 1974 Agrarian Ecology. *Annual Review of Anthropology* 3: 21-56.

Nietschmann, Bernard

1972 Hunting and fishing focus among the Miskito Indians, Eastern Nicaragua. *Human Ecology* 1(1): 41-67.

Nolan, Mary Lee

1993 Tourism, environment and traditional cultures in Namibia. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Page, Helán E.

1988 Dialogic principles of interactive learning in the ethnographic relationship. *Journal of Anthropological Research* 44 (2): 163-183.

Pantojas García, Emilio

1987 "Crisis del modelo desarrollista y reestructuración capitalista: hacia una redefinición del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica". En Puerto Rico en el Caribe hoy. Carmen Gautier et al. (eds.). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña. Biblioteca de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

1990 Development strategies as ideology: Puerto Rico's export-led industrialization experience. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Nolan, Mary Lee

1993 Tourism, environment and traditional cultures in Namibia. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Picó, Fernando

1985 "Deshumanización del trabajo, cosificación de la naturaleza:

comienzos del café en el Utuado del siglo XIX". *En*, Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX. Francisco Scarano (eds.). Ediciones Huracán. Río Piedras, Puerto Rico.

Pi-Sunyer, Oriol

- 1993 "Onada Verda". Green tourism in Catalonia. Ponencia presentada en la sesión "Tourism and the challenge of responsible development" del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.
- 1989 Changing perceptions of tourism and tourist in a Catalan resort town. *En*, Host and guests. The anthropology of tourism. Valene L. Smith Ed. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- 1981 Tourism and Anthropology. *Annals of Tourism Research* VIII (2): 271-284.
- 1979 The politics of tourism in Catalonia. *Mediterranean Studies* 1 (2): 47-69.
- 1979 Cómo vemos a los turistas. Curso de la antropología del turismo presentado en la Universidad Nacional del Cuzco, Perú.

Pool, John Charles & Stamos Jr., Stephen C.

- 1983 The political economy of tourism: the case of Puerto Vallarta, México.

Poggie Jr., John

- 1980 Maritime anthropology: socio-cultural analysis of small-scale fishermen's cooperatives-introduction. *Anthropological Quarterly* Jan. 53 (1): 1-3.

- 1980 Small-scale fishermen's psychocultural characteristics and cooperative formation. *Anthropological Quarterly* 53 (1): 20-28.
- Pollnac, Richard B. & Poggie Jr. John J.
- 1978 Economic gratification orientations among small-scale fishermen in Panamá and Puerto Rico. *Human Organization* 37 (4): 355-367.
- Poulantzas, Nicos
1982. Poder político y clases sociales en el estado capitalista. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Price, Richard
- 1968 Caribbean fishing and fishermen: a historical sketch. *American Anthropology*, vol. 68: 1363-1383.
- Puijk, Roel
- 1993 Tourism in the fjord and mountains. A case study from Western Norway. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.
- Ramírez Mendoza, Guadalupe
- 1979 El impacto del turismo en el desarrollo socioeconómico de Acapulco. Instituto de Geografía de la UNAM, vol. 9: 327-370.
- Riestra, Miguel A.
- 1978 Pobreza y colonialismo. ¿Reforma o revolución? Editorial Antillana. Rfo Piedras, Puerto Rico.

Rodríguez Beruff, Jorge

- 1988 Política militar y dominación. Puerto Rico en el contexto latinoamericano. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán Inc., 270 pp.

Rodríguez Morales, Herminio R.

- 1992 Estudio histórico arqueológico fases I-A y I-B para finca propiedad de Inversiones del Mercado, Inc. Barrio Flamenco, sector Las Delicias. Culebra, Puerto Rico.

Rodríguez, Sylvia

- 1989 Art, tourism, and race relations in Taos: toward a sociology of the Art Colony. *Journal of Anthropological Research*, Spring, 45 (1): 77-99.

Sabella, James C.

- 1978 Pescadores precarios: modernización tecnológica y cambio social. *América Indígena*, vol. 38, núm. 1, enero-marzo.

Sacks, Karen Brodtkin

- 1989 Toward a unified theory of class, race and gender. *American Ethnologist*, Spring, 534-550 pp.

- 1979 Sisters and wives. Greenwood Press, Westport, Connecticut.

Sánchez-Betances & Sifre

- 1990 Petición de enmienda al mapa de Culebra, Barrio Frailes. Carta del gabinete de abogados representantes de North-South Nurseries, Co. Inc y David Garland dirigida a la Junta de Planificación de Puerto Rico. Petición núm. 90-77-1555JPZ. Fechada el 30 de octubre de 1990, 14 pp.

- 1989 Solicitud de enmienda al mapa de zonificación de Culebra,

Propiedades de David Garfield y North-South Nurseries Co., Inc. Expediente núm. 910.268 y 910.270. Carta dirigida a la Hon. Patria Custodio, Presidenta de la Junta de Planificación de Puerto Rico, 3 pp.

Santana Talavera, Agustín

- 1993 Encuentros turísticos: efectos de los estereotipos en los cambios socioculturales (Islas Canarias). Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F

Seda Bonilla, Eduardo

- 1974 Requiem por una cultura. (Ensayos sobre la socialización del puertorriqueño en su cultura y en el (sic) ámbito del poder neocolonial). Ediciones Bayoán. Rfo Piedras, Puerto Rico.

Selänniemi, Tom

- 1993 Secular pilgrims and holiday makers. Finnish tourists in Athens. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Shackley, Myra

- 1993 Sociocultural impacts of tourism development in Mustang, Nepal/Tibet. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México D.F.

Shankman, Paul

- 1984 The thick and the thin: on the interpretive theoretical program of Clifford Geertz. *Current Anthropology* 25 (3): 261-280.

Silén, Juan Angel

1980 Historia de la nación puertorriqueña. Rfo Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil Inc., 547 pp.

Southall, Aidan

1987 Mode of production theory: the foraging mode of production and the kinship mode of production. *Dialectical Anthropology.* Vol. 12, no. 2.

Sued Badillo, Jalil

1978 Los caribes: ¿realidad o fábula? Rfo Piedras, Puerto Rico: Editorial Antillana, 187 pp.

Tallevast, Teresa

1991 U.S.A. Department of the Interior. Fish and Wildlife Service. Carta de la líder del proyecto de protección de tortugas marinas (*Sea Turtle Project*) dirigida a la Sra. Ana María Vera, directora de la Fundación Puertorriqueña de Conservación, 2 pp.

1990 U.S.A. Department of the Interior. Fish and Wildlife Service. Carta dirigida a la Junta de Planificación de Puerto Rico. Fechada el 18 de diciembre de 1990, 4 pp.

Taller de Arte y Cultura de Adjuntas

1984 El plan 2020. Nueva estrategia económica para Puerto Rico. *Pensamiento Crítico.* Año VII, núm. 40. (septiembre-octubre).

Tedlock, Barbara

1991 From participant observation to the observation of participation: the emergence of narrative ethnography. *Journal of Anthropological Research* 47 (1): 69-94.

Todorov, Tzvetan

1987 The Conquest of America. Traducido por Richard Howard. Harper & Row. New York.

Thomas, Clive Y.

1988 The poor and the powerless. Economic policy and change in the Caribbean. New York: Monthly Review Press, 396 pp.

Turnbull, Colin M.

1972 The Mountain People. Symon & Schuster. New York.

United States Department of the Interior (Fish and Wildlife Service)

1992 Carta del Sr. James P. Oland (supervisor del Fish and Wildlife Service en Puerto Rico [Servicio de Pesca y Vida Silvestre]) a la Junta de Planificación de Puerto Rico. Fechada el 16 de enero de 1992. 3 pp.

Valdés-Pizzini, Manuel

1994 Fishermen: independent producers or wage laborers? Class relations among Puerto Rican fishermen. (En imprenta).

1992 "Social impact assessment on the shallow-water reef fish, queen conch and coral fishery management plans". Submitted to the Caribbean Fishery Management Council. En Amendment 2 to the Fishery Management Plan for the shallow-water reef fish fishery of Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands. (May). Hato Rey, Puerto Rico.

1990 a Anthropological reconstruction of a Marine Extension Program. *En Practicing Anthropology* 12 (4): 14-16.

1990 b Fishermen associations in Puerto Rico: praxis and discourse in the politics of fishing. *Human Organization* 49 (2): 164-173.

- 1990 c Etnología crítica del trabajo en las pesquerías de Puerto Rico y el Caribe insular. *Caribbean Studies* 23 (1-2): 61-82.
- 1989 Distinciones y procesos de mercantilización de las especies entre los pescadores comerciales y deportivos. *Ceteris Paribus* 1 (1): 81-117.
- Valdés-Pizzini, M., Chaparro-Serrano, R. & Gutiérrez-Sánchez, J.
- 1991 In support of marine recreational fishing. An assessment of access and infrastructure in Puerto Rico and the U.S.S Virgin Islands. Project No. NA86-WC-H-06109. PRU-T-001. Sea Grant College Program. University of Puerto Rico. Mayagüez, Puerto Rico.
- Vayda, Andrew P. & B. McCay
- 1975 New directions in ecology and ecological anthropology. *Annual Review of Anthropology* 4: 293-406.
- Veloz Maggiolo, Marcio & García Arévalo, Manuel
- 1993 "Arqueología en el Caribe: una visión panorámica". En Balance de la antropología en América Latina y el Caribe. Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (eds.). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.
- Volkman, Toby Alice
- 1990 Visions and revisions: Toraja culture and the tourist gaze. *American Ethnologist* 17(1): 91-111.
- Wall, Geoffry
- 1993 Perspectives on tourism in selected Balinese villages. Ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México D.F.

Walzer, Robert P.

1993

Balance between development, conservation vita for Culebra.
The San Juan Star. October 18, 1993. San Juan, Puerto Rico.

Williams, Eric

1978

From Columbus to Castro. The History of the Caribbean 1492-1969. London. André Deutsch Ltd.

Wolf, Eric R.

1987

Europa y la gente sin historia. Fondo de Cultura Económica, México: 600 pp.

Young, Ed

1988

Rethoric, division and constraint: elements in local mobilisation. *The Sociological Review*, (36): 297-319.

**Capítulo
IX**

APENDICES

U.N.A.M. - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

FIG. 1
MAPA GEOGRAFICO DEL CARIBE

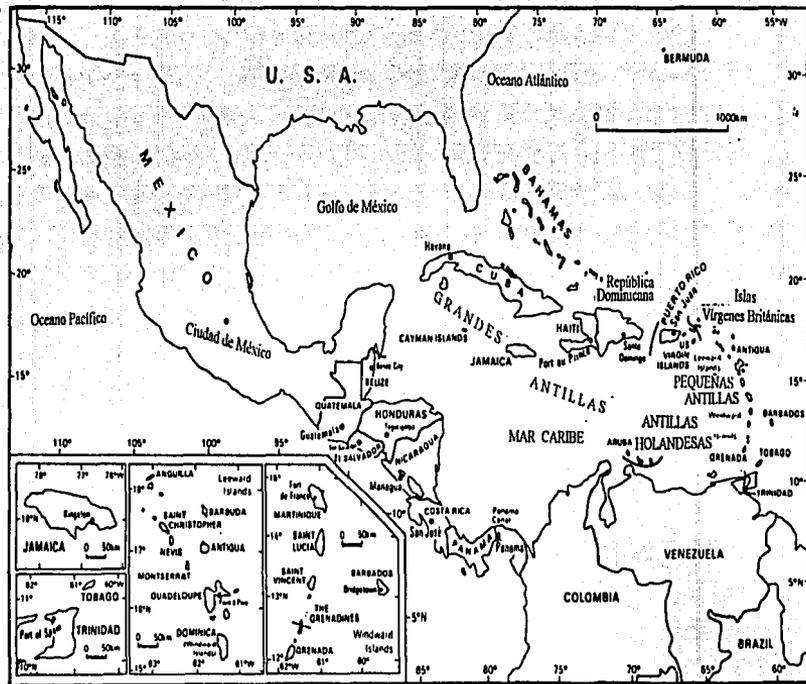


FIG. 3
MAPA DE ZONIFICACION DE 1887

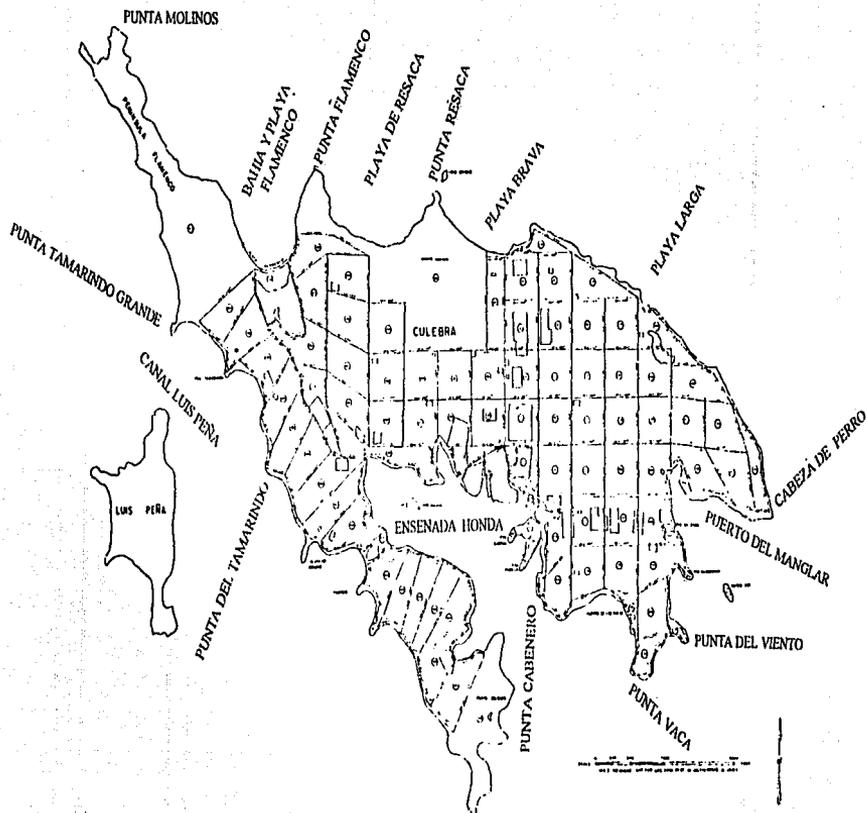


FIG. 4
MAPA DE LOS BARRIOS

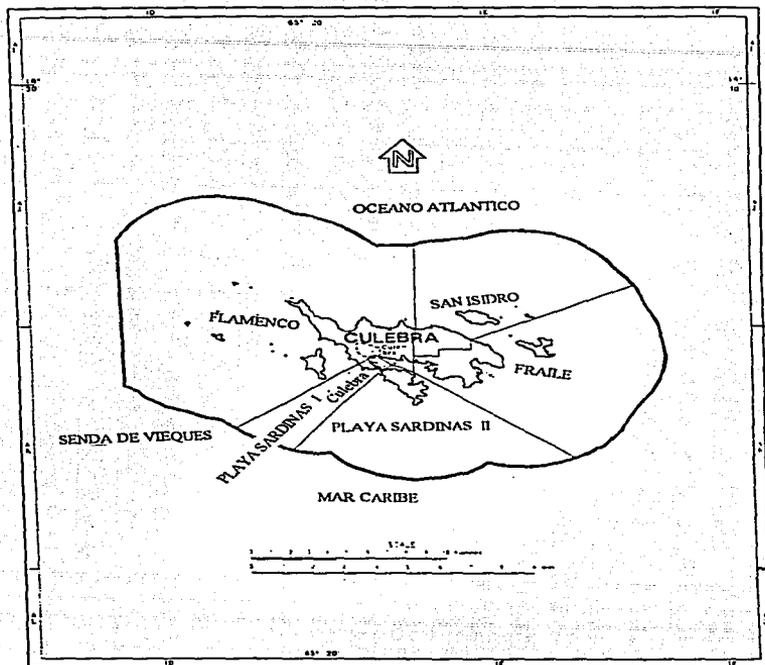


FIG. 5
 MAPA DE DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL

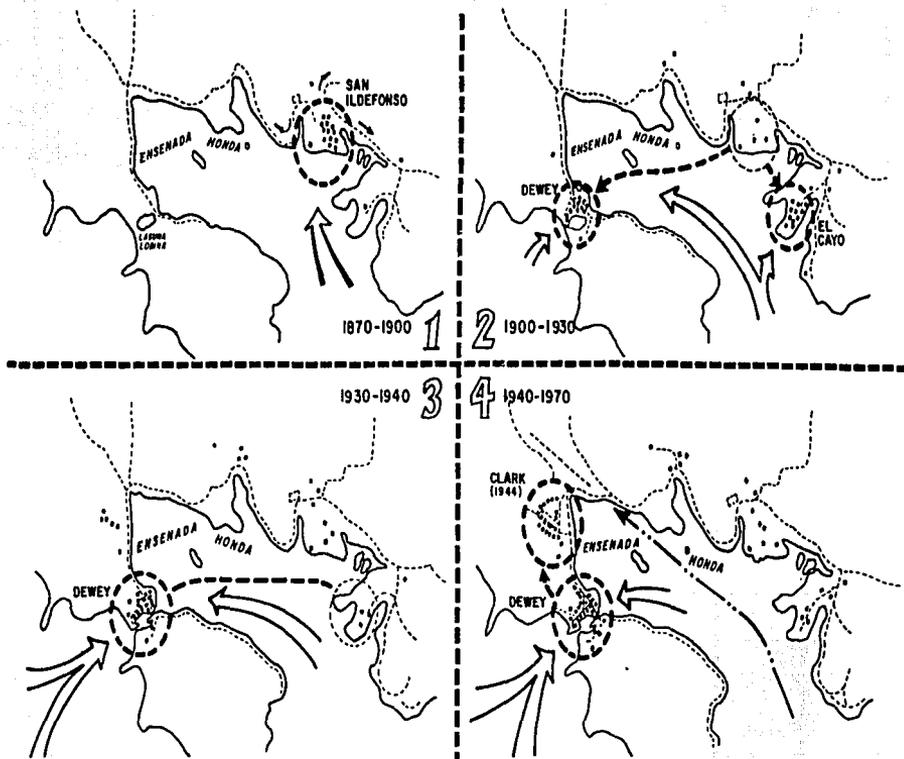


FIG. 6
MAPA DE PROPIEDAD DE LA ZONA URBANA

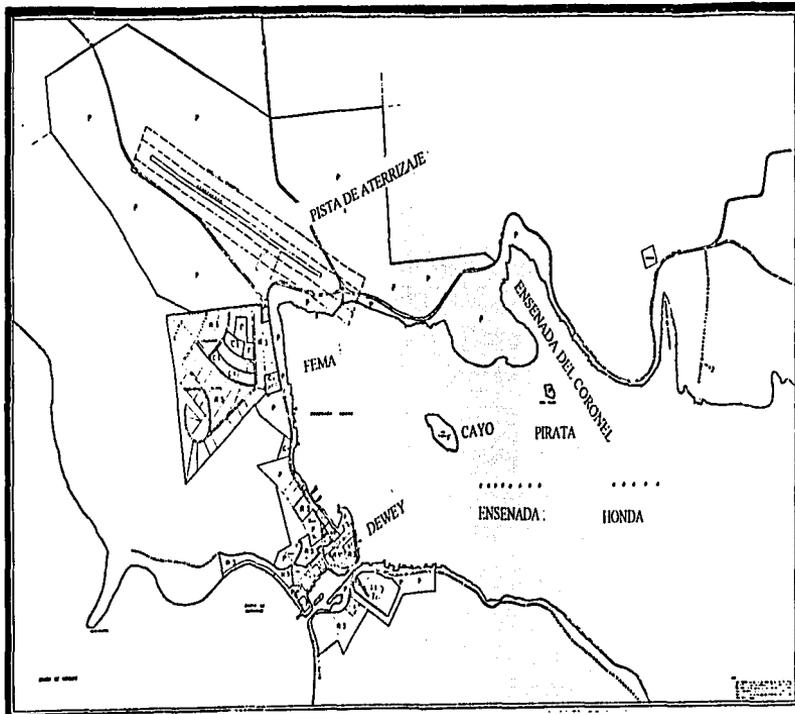


FIG. 7
GRAFICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Años	Población						
2	1899	704						
3	1910	1315						
4	1920	839						
5	1930	847						
6	1940	860						
7	1950	887						
8	1960	573						
9	1970	732						
10	1980							
11	1990	1516						
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								

FIG. 8
GRAFICA DE RESIDENTES POR BARRIO

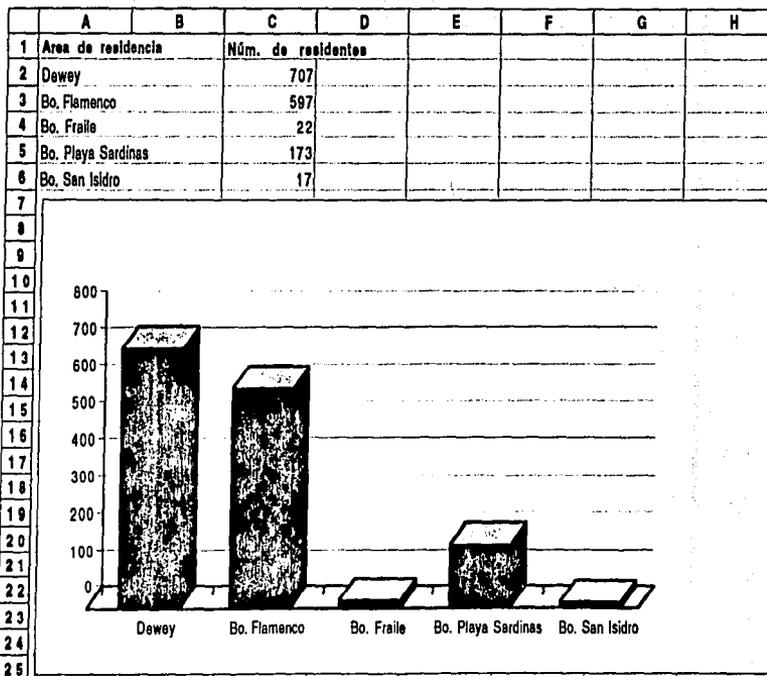


FIG. 9
GRAFICA DE GRUPOS POR EDAD

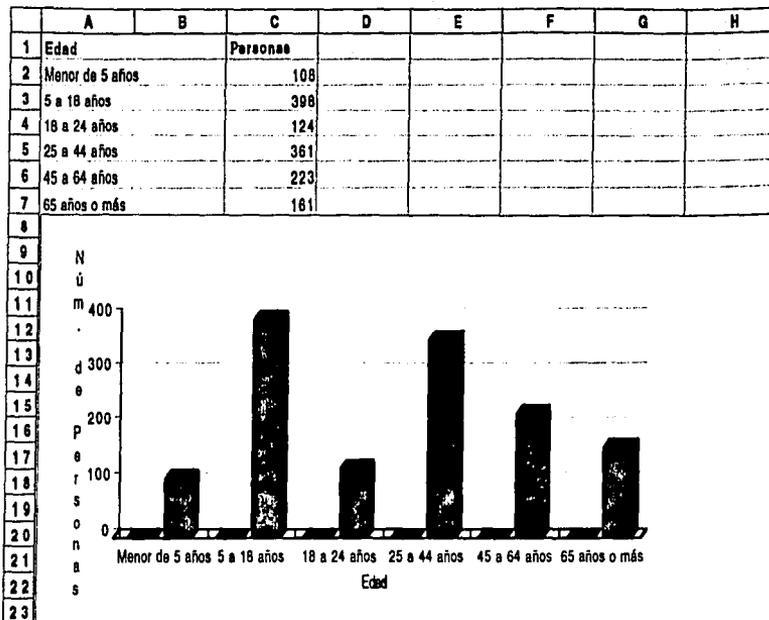


FIG. 10
 GRAFICA DE PARTICIPANTES
 DE ASISTENCIA NUTRICIONAL

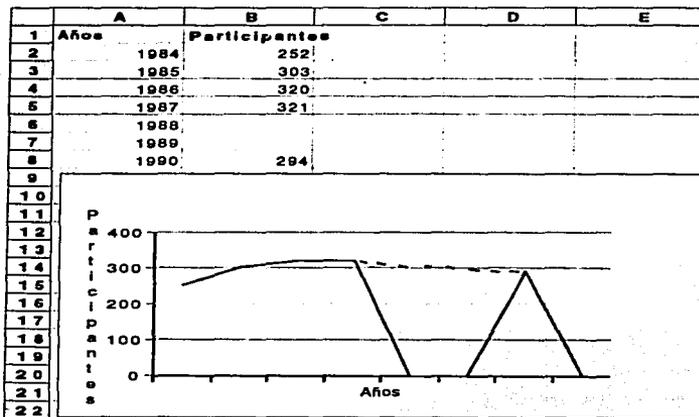


FIG. 11
 GRÁFICA GENERAL DE MANO DE OBRA

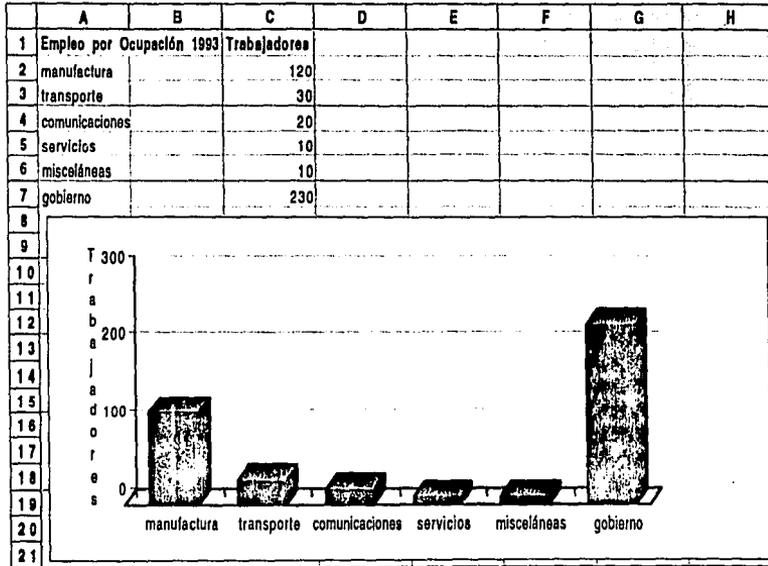


FIG. 12
 GRAFICA DE MANO DE OBRA MANUFACTURERA

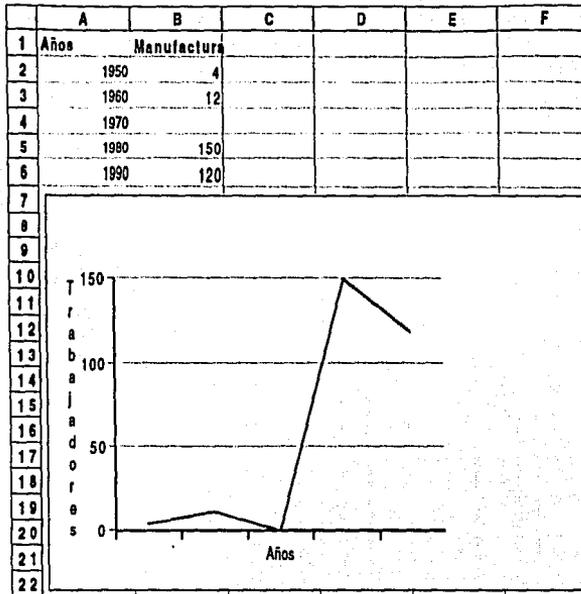


FIG. 13
GRAFICA DE MANO DE OBRA GUBERNAMENTAL

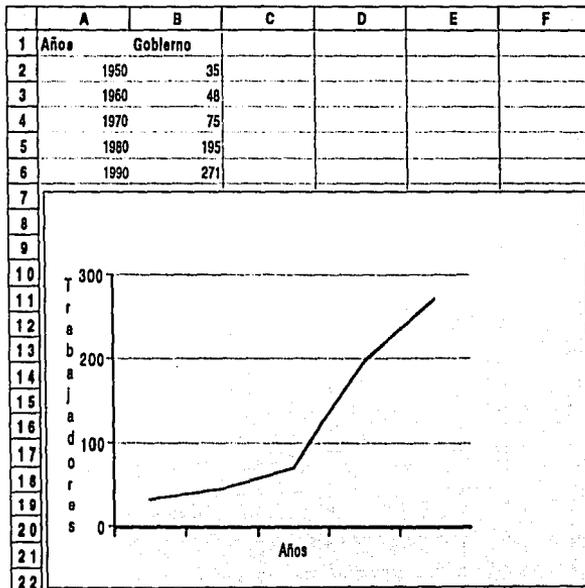


FIG. 14
GRAFICA DE MANO DE OBRA AGRICOLA

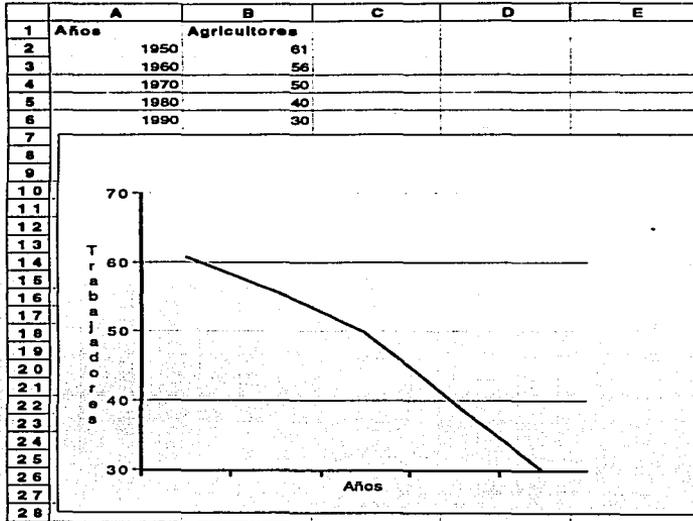


FIG. 15
 GRAFICA DE MANO DE OBRA
 EN SERVICIOS Y OTROS

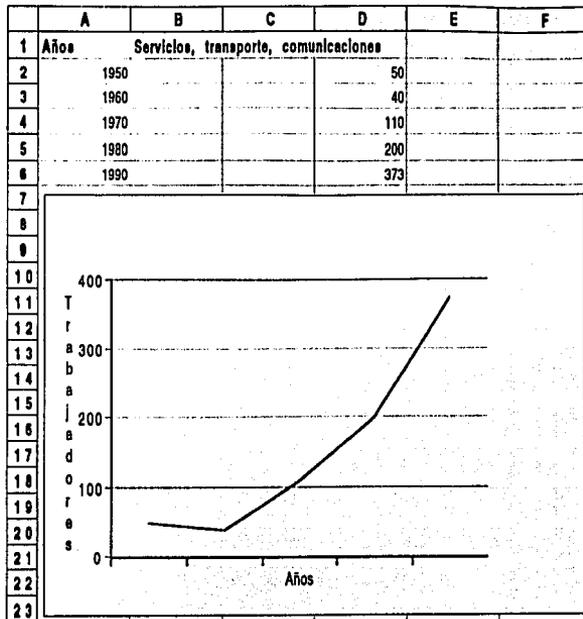


FIG. 16
GRAFICA DE FINCAS POR TAMAÑO

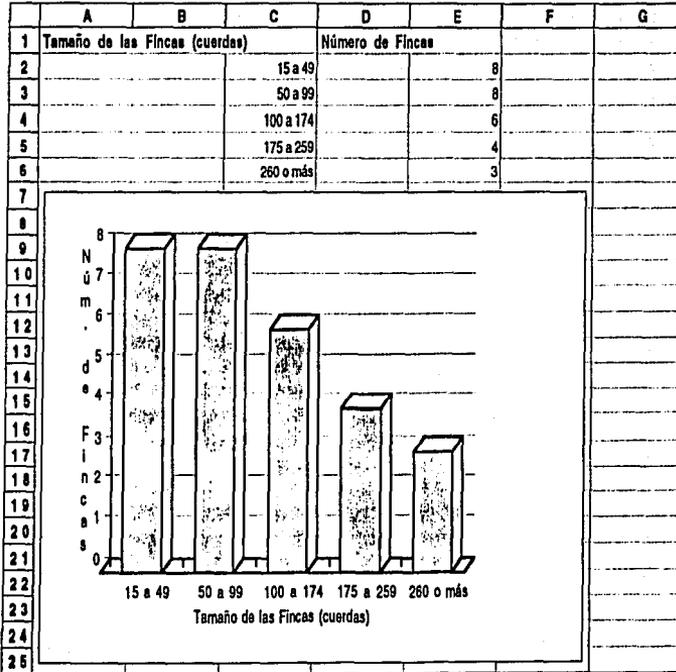


FIG. 17
 GRAFICA DE MANO DE OBRA COMERCIAL

